

This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página http://books.google.com


A 404692



SXICO
oldes1a4
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
THE GIFT OF
MRS. MATTHEW DAVISON
AND
MRS. JEROME H. REMICK
FROM THE LIBRARY OF
MAJOR FENTON R. MCCREERY
UNIVERSITY OF MICHIGAN 1884-86



F
1306
.B32
1886
v.2

STORIA

DE LA PROVINCIA DE

SAN NICOLAS DE TOLENTINO

de Michoacan, del Orden de N. P. S. Augustin,

POR EL P. M. F. DIEGO BASALENQVE,

hijo de la Provincia de Mexico del mismo Orden y asistente en la de Michoacan.

DEDICADA

A LA MIS PROVINCIA DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO

Hizose el Año de mil y seiscientos y quarenta y quatro.

IMPRIMIOSE, SIENDO PROVINCIAL EN DICHA PROVINCIA,

el M. R. P. Presentado Fr. Simon Salguero.

AÑO DE 1673.

EDICION DE "LA VOZ DE MÉXICO."

TOMO II.

MEXICO

TIP. BARBEDILLO Y COMP.—MONTEALEGRE 17.

1886

LIBRO SEGUNDO

DEL ESTADO QVE TVUO LA PROVINCIA *DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO, DE Michoacan, desde que se dividió de la de México, y de las cosas que sucedieron en ella.*

CAPITVLO I.

Del tiempo en que se dividió la Provincia de SAN NICOLAS DE TOLENTINO de Michoacan de la de México.

QVATRO Años despues que nació la Provincia del santo Nombre de JESUS de la Orden de N. P. San Augustin, en esta Nueva-España, tuvo su principio y nacimiento la de San Nicolas de Tolentino, de la misma Or-

den en esta de Michoacan; porque aquella nació en México el año de 1533, y estotra nació en *Tiripetio* el año de 1537, y assí como la diferencia de los nacimientos fué poca, assí no fué mucha la que le llevó á ésta la de México, en los acrecentamientos de Religion, y lustre de Casas y de sugetos; porque dexando á parte la ventaja conocida de los dos puestos, y Ciudades de México y la Puebla, cuya grandeza y riqueza en todos es conocida, y que al passo de la gloria, y lustre destas Ciudades, corria, y se le pegaba el lustre y gloria de los Conventos, que en ella estavan, pues dudo que en toda nuestra sagrada Religion aya Convento, que les exceda en edificios, rentas y número de Conventuales, de lo qual ménos puede hazer comparacion con esta Provincia de Michoacan. En lo demás, que haze vna Provincia ilustre y gloriosa, esta de Michoacan fué creciendo tan aprissa, que dió luego en sus principios á entender, que en breve tiempo la que era hija, se pondria en estado, y sería madre; porque desde su principio fué adquiriendo muy aprissa todas aquellas partes, que se requieren para que vna Provincia viva de por sí, sin dependencia ni sujecion de otra. Y si lo primero, que para ponerse en es-

tado, y ser madre se requiere, cuerpo y aumento de miembros y Conventos, que hagan número capaz de ser Provincia esta de Michoacan, los que adquirió muy en breve; porque dexando á parte, que tenia toda la doctrina de tierra caliente, que oy son más de catorze Beneficios, y todas doctrinas que renunció, como se dixo Libro 1. Cap. 2. acá en lo de Michoacan se estendió tanto, que tuvo en breve más de veinte Casas, y capacidad para ir creciendo en la misma Provincia cada dia màs y más, en los Reynos que se estendian házia el Poniente de la Galicia y Vizcaya, como en este tiempo en ellos se ha ido aumentando, no solo en doctrinas, sino en nuevas fundaciones de Españoles, como se verá en sus lugares; de modo que no solo en esta esperança de nuevas Casas, sino con la possession de las que ya tenia, se hallava tan crecida, que juzgaron los Provinciales, que no podian ellos por sí sólos governar esta Provincia sin ayuda de Vicario Provincial; y assi siempre le tenian en ella, para poder governar tantos Conventos como en ella havia: de modo que por la cantidad de las Casas, ya la juzgaban, que podia ser madre, y Provincia de por sí. Pues si miramos á la qualidad

[illegible]

[illegible] mas no hazia mas que parir-
los, criarlos y echarlos luego para que luciessen en las Ciudades grandes, á los quales no fuera [illegible] madre licencia si viviera sin subordinacion de otros, sino que les obligara á que la acompañassen y honrassen. Veamos [illegible], que vnos parió, otros crió, y todos la dexaron; Cinco Obispos han sali-

do desta Provincia; el P. Fr. Diego de Chaves Obispo de Michoacan; el P. Fr. Augustin de Carvajal, Obispo de Guamanga; el P. Fray Francisco Samudio, Obispo de Camarines; el P. Fr. Alonso de la Veracruz, renunció á Leon de Nicaragua, á Michoacan y á la Puebla; el P. Fr· Alonso de Castro, renunció al Chile. En quanto á oficios de la Orden, dos Assistentes ha havido Criollos en Roma, el vno fué hijo de la Casa de *Guadalaxara*, que fué el P. Fr. Augustin de Carvajal, el otro fué criado en *Cuisco* en sus estudios, que fué el Padre Fr. Alonso de Castro. Desta Provincia han salido tres para Provinciales; el P. San Roman; el P. Mr. Fr. Alonso de la Veracruz; el P. M. Fr. Joan Adriano; y para Diffinidores otros muchos: más de doze Maestros, que tuvo la Provincia, nacieron ó se criaron en ésta, sin los muchos que acá se quedaron; Lectores de Artes y Theología, gran número; Predicadores, que han ido á florecer á la otra Provincia (sin los que acá quedaron) muchíssimos.' Tambien han salido desta Provincia, para servir fuera de ella, de dos Embaxadas, que se han hecho al Emperador, y al Rey Phelippe II. desta Provincia, fué el P. San Roman á la primera, y á la segunda el Padre

Fr. Gerónymo Morante. Para Confessor de Virrey el P. M. Fr. Joan de Grijalva, hijo de de la Casa de *Valladolid*, suelo del Marques de Cadereyta. De las dos idas á China y Philippinas, á estas dos fué el P. Trasierra; á la gran China, el P. Fr. Gerónimo Marin. Pues en abundancia de Venerables Religiosos, grande lista, porque de los Martyres del Japon nos han traydo relacion, que si llegáre presto el Libro de su vida y martyrio, las pondré en esta Historia; el vno Fr. Alonso del Castillo, hijo de la Casa de *Guadalaxara*, y el otro Fr. Bartholomé Gutierrez, criado en el Convento de *Yuririahpúndaro*. Los Confessores muy conocidos Fr. Joan Bautista, Fray Sebastian de Trasierra, y el P. Fr. Francisco de Villafuerte, sin otros muchos viejos, que actualmente vivian, quando fué la division, cuyas vidas eran religiosíssimas, como se dirá en sus muertes; y para concluyr comunmente llamaban á esta Provincia: la Provincia santa, porque fuera de los muchos Varones exemplares que tenia, generalmente todos eran muy observantes, porque como en ella no hay Ciudades muy populosas, ni está la Corte, puestos que causan relaxacion, assí se conservó mas, y con mas comodidad la obser-

vancia de nuestro instituto. Infiéresse pues de lo dicho, que assí en quanto á cantidad de Conventos, como á qualidad temporal y espiritual estava tan crecida, que de justicia pedia dividirse de la de México, y ser ya madre.

Bastantes eran las dos causas, y razones propuestas, del aumento en cantidad y calidad, para que todos los de la Provincia procurassen la division; mas lo cierto es, que la razon que mas apretava era la distancia que havia de esta Provincia á la de México, por lo qual las ovejas no gozavan de la voz del Pastor, ni las plantas de la vista de su Sol, por cuya razon no crecia la Provincia, ni se dilatava á todo aquello que pudiera, si el Prelado, que es su Sol, la estuviera alumbrando y se hallara presente todo el año, porque dentro de dos meses daba vuelta á la Provincia, y esso tan aprissa, que apénas via los rostros de sus súbditos, y á los mas no conocia; y esta brevedad y presteza era forçosa, porque en la otra Provincia tenia tambien mucho que hazer, de modo que con este aprieto de tiempo nunca procuravan su mayor dilatacion, ántes como si dixéramos les enfadava la que tenian, porque no la podian visitar ca-

da año, y assi la vnion era de embaraço para la vna Provincia, y otra, como se vió, pues luego que se dividieron, la de México se estendió á Guatemala, la Vera-Cruz, y Havana, y la de Michoacan á otros nuevos Reynos, como es á la Uizcaya: de arte, que forçosamente, y sin disgusto de ambas Provincias, ántes con favor del Provincial, que era el P. M. Fr. Dionisio de Zárate, se començó á tratar de la division, de conformidad de ambas partes.

Propuesta la peticion, y demanda ante N. Reverendíssimo P. General, y viendo que era conveniencia de ambas partes, y que redundava en mayor aumento de la Religion, luego dió su Patente de divission, cometida á Nuestro P. Fr. Luis Marin, que havia sido Provincial de ambas, con plena autoridad para que hiziesse y deshiziesse, y nombrava dos Maestros, con que la Provincia començasse, que era el P. Presentado Fr. Joan Morillo, y el P. Fr. Diego de Villarrubia. Ordenava assimismo, que los tres Conventos, que están de México al Poniente, que son Capuluaca, Ocuila y Maninalco, perteneciessen á Michoacan, con todos los Conventos que ay en ella. Recebidas estas letras, presentáronselas al P. Fray Luys Marin, él qual las admitió con muy bue-

na voluntad de dividirla, de que soy testigo que era yo su Cubiculario en el Colegio de S. Pablo, donde era Rector el año de 1599. mas dixo, que era necessario dar parte al señor Virrey, que lo era el Conde de Monterrey, á quien habló y presentó la Patente del Reverendíssimo, y el Conde dixo que no havia lugar de que se cumpliesse, quizás porque no traía todos los requisitos que se requieren del Consejo de Indias, ó ya porque los de la Provincia de México le pidieron dilatasse la divission hasta suplicar al General á cerca de las tres Casas Mexicanas, que aplicava á Michoacan formaron queja contra el Padre Fray Luys Marin, de que él no havia querido, y no fué assí, porque era tan Religioso, y gustava tanto, de que las Provincias pudiessen ser visitadas y miradas de sus Prelados, que le oí dezir en esta ocasion, que si estuviera en su mano, no solo dividiria á Michoacan, sino que dividiría al Marquesado, para Tlapa y Chilapa, haziendo á la Puebla de aquella Proí vincia cabecera. Tanto juzgaba ser necessaria la preferencia del Provincial en su Provincia, sino que en esta tierra ay grande subordinacion al Consejo en materia de dividir Provincias. Los de Michoacan quisieron no

yr á aquel Capitulo que se celebró aquel año de 1599. mas sin fundamento, porque hasta entónces toda era vna Provincia, y no se havia executado la divission; y assí trataron segunda vez de acudir al P. General con la misma demanda.

Pareció, y presentó ante N. P. General el M. Fr. Fulgencio de Asculano, nueva peticion y en su modo queja contra el P. Fr. Luys Marin, porque de hecho no la havia dividido; más miróse mejor, porque á la de México, no le quitaron sus tres Conventos, y por parte del Consejo se traxeron los requisitos necessarios en la Patente que despachó el General el año de 1601, y llegó acá el año de 1602. designada al P. M Fr. Miguel de Soffa, Prior que era de la Puebla, él qual luego la presentó al señor Virrey, que era el mismo Conde de Monterrey, y dió licencia que se vssase de ella; y aunque ordenava que se hiziesse Capítulo el mismo dia que en la de México; era interesado el P. M. Sossa en aquel Capitulo porque le querian hazer Provincial de aquella Provincia, y assí de comun consentimiento de Presidente y Provincial, se ordenó que el Capitulo se alargasse para 22 de Junio del mismo año; con tal que desde luego pronun-

ciasse auto de divission, y que la daba por dividida: y assí pronunció auto de divission de las dos Provincias, la vna dexándola con el título del SANTISSIMO NOMBRE DE JESVS, y la otra de Michoacan con título de SAN NICOLAS DE TOLENTINO. Luego despachó Patente para todos los de la Provincia, que actualmente estuvieran en ella, que los relebava de la obediencia del P. Provincial de México, y que ninguno saliesse de la Provincia de Michoacan, sin licencia suya, y los Priores no viniessen al Capítulo de México, sino que los convocaba para el Capítulo que havia de celebrar en el Convento de Uquareo á los 22 de Junio del mismo año de 1602. Publicóse la Patente por toda la Provincia, y todos la obedecieron, y se dispusieron á celebrar su primer Capítulo. Y aunque alguno, ó algunos Priores se resolvieron á ir al Capítulo de México para assentar sus comodidades particulares; no los admitieron, ántes los castigaron y remitieron á la Provincia, para celebrar el Capítulo señalado.

CAPITVLO II.

Del primer Capítulo Provincial, que celebró la Provincia, en que fué electo el Padre Fray PEDRO DE VERA.

AL tiempo señalado por la Patente convocatoria, que era para 22 de Junio del año de 1602. se juntaron todos los vocales en Uquareo, donde ya el P. Presidente Vicario General Fray Miguel de Sossa, Provincíal que havia sido electo en el Capítulo próximo passado de México, los esperava, haviendo dado primero vna vista á algunos Conventos, luego se fué á Uquareo, donde recibió todos los vocales con gran solemnidad de música, y repique de campanas. Fueron los Priores veinte porque el de San Luys no lo contaron por voto, porque aún no tenía por su Magestad licencia hasta este triennio presente. Vinieron dos Discretos,

que hizieron veinte y dos votos, y el Presidente veinte y tres, manifestó su Patente y leyda todos la obedecieron con gran gusto y començó á proceder á todos los actos antecedentes á la eleccion del Provincial y llegando á ella hizo vna plática muy elegante, de quán necessario era elegir el primer Provincial, tal qual convenia. Persuadió como el mayor Predicador, que fué de su tiempo. Llegaron á elegir, todos aclamaron por Provincial al P. Fr. Pedro de Vera, mas como tan entendido no se contentó con esta aclamacion; que muchas veces aclama vno en lo exterior, lo que no aprueba en su voluntad, movido quizá de no contradezir á los mayores, ó á los que parece son más, que quizás si votáran en secreto, fueran ménos. Al fin el P. Presidente mandó que todos votassen en secreto, y salió lo mismo que havia sido en público, porque no faltó mas que su voto: buen prenuncio para el Capitulo primero que pronosticava la mucha paz, con que los siguientes Capítulos se havian de celebrar. La persona electa fué muy á propósito porque era muy grave, muy Religiosa, acabava de ser Diffinidor de la Provincia Mexicana, y en ésta havia sido Prior y con Comunidad, de las más

principales; y porque hemos de hablar largo de su vida, el año que murió que fué el de 1621, no me alargo en dezir las buenas partes que tenia para el oficio, basta que todos las conocieron *vnánime concensu.* Eligieron los quatro Diffinidores, y para cumplimiento de los de los nueve del Diffinitorio pleno faltavan tres, porque como era el primer Capitulo, no tenia Provincial absoluto, ni tampoco Visitadores, y assí eligieron tres Aditos, que son los tres que tuvieron mas votos para Diffinidores despues de los quatro nombrados. Cumplido ya el Diffiinitorio pleno de los nueve con suma paz, ocupáronse el Domingo en acciones de dar gracias á N. Señor por lo hecho, y pedir favor para lo futuro.

El Lúnes se juntó el Diffinitorio pleno, para la eleccion de los demás oficios, y disposicion de la Provincia; y lo primero que el Presidente hizo, en virtud de la autoridad que le dió el General, fué dispensar en que los Padres Diffinidores fuessen Priores cosa prohibida por Constitucion, de que ninguno de los nueve saque oficio de voto, en lo qual puede dispensar el General, y en virtud de su potestad concedida al presidente dispensó, por ser pocos los que havia para los oficios; mas los

Padres Diffinidores estuvieron tan humildes y modestos, que no admitieron la dispensacion que se havia hecho por aquel Capítulo solo: y assí desnudos de propios intereses repartie-los oficios en los de fuera del Diffinitorio, y dados los oficios nombraron casa de Noviciado; los estudios de Gramática, Artes, y Theología. Ordenaron las actas conforme convenia al principio de vna nueva Provincia, que como son al quitar no las refiero, solo apuntaré quatro cosas, que tuvieron estabilidad.

Hechas ya las elecciones de Priores, entre las cosas que allí se ordenaron, fué la primera, que como Vicario General, dava licencia á todos los Religiosos de ambas ¡Provincias que tuviessen libertad dentro de quatro meses, de escoger Provincia, y que passados todos los que se hallassen en la vna ó otra, quedassen hijos della: Y assí dentro de aquellos meses, cada vno escogió Provincia; la de Michoacan quedó con pocos Religiosos, porque con Sacerdotes y Hermanos llegaban á ciento, número corto para las Casas que havia, y despues á pocos años le contava yo doscientos y cinquenta número de Religiosos, que podia sustentar suficientemente, y no mas por estos tiempos. Lo segundo, que se ordenó fué, que

quedasse hermandad entre las dos Provincias en quanto á dezir las Missas de los difuntos. Duró poco esta hermandad, porque á los dos trienios se conocieron inconvenientes, y assí se alçó y quitó esta hermandad; y porque acá parece que havia pocos Sacerdotes, se ordenó que a qualquier Novicio cada Sacerdote le dixesse vna Missa, y en cada Convento vna Vigilia y Misa cantada. Esto cantado es vniforme á todos. Al Hermano, no Sacerdote, Lego, ó Chorista, cada Sacerdote cinco Missas. Al Sacerdote de qualquier tiempo de hábito, cada Sacerdote diez Missas. Al Sacerde veinte años de hábito quinze Missas. Al sacerdote de quarenta años de hábito, cada Sacerdote veinte Missas; con el qual órden se suplió la falta de Sacerdotes, y quedó la justicia distributiva, segun lo que cada vno ha servido á la Provincia. Lo tercero que se ordenó, fué pedír al General, que esta Provincia gozasse de las Patentes que tenía la de México, peticion no necessaria, porque si todos havian vivido debajo de aquella observancia que mas razon havia para que vnos se quedassen con ellas, que los otros? Si fuera para no guardarlas, mas segura era la peticion. El General se embaraçó con la peticion

y pensando, que eran peticiones graciosas, ordenó que cada Provincia pidiesse lo que mejor le estava, que bastava dezir en vna acta, que declarava, que quedaban sugetos á las Patentes, en que siempre havian vivido: assí lo hizieron despues; en quanto á los Visitadores, que no visiten la Provincia, y en quanto á los saxcennios; y assí ha ydo corriendo con consentimiento del General. Lo quarto que se determinó fué nombrar los dos Maestros que venian nombrados en la primera Patente de la division. El P. Fr. Joan Morillo se quedó en la Provincia Mexicana, y en su lugar nombró el P. Presidente al P. Fray Francisco Morante, á quien se dió luego allí el grado. El otro Maestro, primero en su lugar, era el P. Fr. Diego de Villarrubia, á quien ya en *Guadalaxara* le havia dado el grado el Triennio ántes el P. Provincial Fray Diego de Contreras. Y determinadas todas las cosas, que parece eran necessarias y forçossas, absolvió el Capítulo el Presidente, y se bolvió á la Provincia Mexicana á governalla, donde era Provincial; y ésta le quedó muy obligada por lo bien que lo hizo, sin mostrar parcialidad de amor. Despues bolvió á ella á

governalla como Provincial, como lo veremos año de 1620.

Començó pues á governar el P. Provincial su Provincia, no ménos con su gran juicio, que con su grande exemplo, trató luego de poner el Noviciado, y que se començassen á criar los Novicios: y aunque se havia nombrado la Casa de *Tacámbaro* por Noviciado, vió que la buèna criança de los Novicios consiste tambien en la práctica de seguir vna Communidad de dia y de noche, siguiendo el choro, y assí lo mudó á la Casa de *Valladolid*, donde tambien se puso el estudio de Artes, para que como madre y cabecera de la Provincia huviesse mucha continuacion de dia y de noche, como la huvo, juntamente con contínuo estudio. Y para que lo vno y lo otro fuesse muy adelante, puso clausura del Colegio de San Pablo, que es que ningun estudiante sin licencia del Provincial pueda salir fuera de casa. Lo mismo hizo en el estudio de Gramática: de modo que ya la Provincia criava á sus hijos con el cuydado mas vigilante y amorosso, que era posible, como quien havia de gozar lo que criava. Ordenó que todos fuessen á Maytines, en haviendo diez Religiosos en el Convento; y no era solo

mandar, porque él era el primero que acudia: el mismo dia que llegava, iva de dia y de noche al choro. Trató luego de remediar lo que tenia de falta la doctrina, porque fué el mayor Ministro que tuvimos en su tiempo, y de las mejores lenguas que havia; y assí puso mucho cuydado y todos le ponian, por la administracion curiosa y diligente de su ministerio, como quienes sabian, que el Prelado les havia de coger en qualquiera falta considerable. Trató tambien de que las fàbricas antiguas que havian parado, se prosiguiessen; y assí en *Tiripetio* se hizo el quarto grande, aunque no se pudo acabar. El cañon de la Iglesia en *Valladolid* se cerró sin la Capilla. Lo mismo en la Iglesia de *Charo*, que se quedó dividido el cuerpo sin la Capilla. En *Cuiseo* se començó aquel lindo retablo. Al fin se obrava como en casa propria; y comenzó á tener la Provincia grande lucimiento en lo espiritual de choro, estudios, y en las fábricas.

SAN LUYS PRIORATO

NO solo compuso y restauró los Conventos que ya tenia la Provincia, sino que la quiso dilatar, y assí trató luego de que el Covento de San Luys que estaba por hospedería, se nos diesse por Convento, y tuvo tanta gracia con el Virrey, que para otorgarle su peticion, nos huvo de dar mas de lo que pediamos; y fué la causa que el Virrey no puede dar licencia de nuevas fundaciones en Pueblos de Españoles, mas á título de doctrinas, donde quiera puede hazer nuevos Conventos, y como en el Real de San Luys havia muchos Indios en ranchos, y haziendas fuera y dentro del Pueblo para darnos legítima-

mente licencia, nos dió parte del ministerio del Clérigo y Convento de San Francisco, desde las vltimas quadras del Pueblo házia el Oriente, con ranchos y haziendas; y assí luego quedó hecho Convento y con muy buen servicio, y lo que haya crecido, y á la autoridad que vino, ya se dixo Libro 1. Cap. vltimo.

Emprendió nuevas fundaciones, como son la de Querétaro, para la qual traxo licencia de su Magestad, y no teniendo contradiccion de parte del Pueblo, la tuvimos de parte de nuestra Provincia Mexicana, diziendo que Querétaro pertenecia al Arzobispado de México, y que aquella Provincia tenia mas derecho á aquella fundacion, razon no bastante, porque en vn Obispado, y aún en vna Ciudad misma si es populosa, dos Provincias distintas pueden tener Casas, como en Sevilla las tienen dos distintas Provincias de la Orden de N. P. S. Francisco, mas aunque la razon era flaca prevaleció porque governava el señor Marques de Montesclaros que ya por sí queria á los de aquella Provincia, como tambien por su Confesor, que era el P. M. Fr. Pedro Ramirez de nuestra Orden, se embarazó la Cédula y nos impidieron la fundacion, y tampoco ellos

la fundaron. Tambien nos contradixeron la fundacion de vn Colegio en México, para criar allí estudiantes que el mismo Padre quiso fundar, y por los mismos caminos, que se impidió la fundacion de Querétaro, se impidió la del Colegio.

FUNDACION

DE SAN PEDRO ANALCO.

MEJOR sucesso tuvo otra fundacion, que se hizo este mismo Trieunio en lo de la Galicia, que fué vna nueva conversion de Indios Chichimecos llamado el Pueblo de *San Pedro Analco*, la qual aceptó el P. Provincial, y embió á ella al P. Fray Alonso Tellez, Religioso hijo de la Casa de *Guadalaxara*; y nacido en la Villa de la Purificacion, él qual aceptó la conversion nueva; y al modo y traza de los primitivos Padres, salió de *Guadalaxara* con solo vna Cruz en las manos, con la qual pensó vencer, como venció á los demonios que estaban apoderados de aquellos pobres Chichimecos. Fué allá, y como quien militava debajo de tal vandera, los cathequizó, convirtió, y bautizó. Allí se ha estado con ellos desde que

entró; y vna ó dos veçes, que á salido para la Provincia, con ser bárbaros, lo han buscado y venido por él, y llevádolo; y si como le aman, tuvieran policía, se huvieran hecho muchos edificios, mas no ay que tratar de esso ni para sí ni para otro. El consuelo que tiene el Religioso, es recibir los santos Sacramentos, y se cree se salvan muchos, pero del provecho de los niños que mueren bautizados, no ay duda, y assí vive contento entre aquellos salvajes solo en ser Ministro suyo, que del Priorato, ni aquel ni otro ha querido. Es notable su pobreza, por vivir no me estiendo como pudiera en sus alabanças. Desta Casa fué Prior el señor Don Fray Francisco Zamudio, y hizo informacion de haver bautizado muchos millares de Indios, la qual le sirvió de mérito para ser Obispo de Camarines; y á ésta quenta buen premio puede esperar de N. Señor, el qual ha quarenta años que los administra sin salir de allí, su divina Magestad le de perseverancia, y luego la corona y salvacion del que persevere hasta el fin. El puesto de *San Pedro Analco*, son vnas serranías, mas de veinte leguas de *Gnadalaxara* házia el Poniente declinando al Norte, en vnas partes fria por su altura, y en otras caliente por sus

hoyancas, tierra sin regalo, y basta dezir que es habitacion de Chichimecos, y que abrá muy pocos que pudieran acudir á aquella doctrina, como se vió los años passados, que no se con qué relacion de que eramos ricos en la Galicia, siendo los puestos mas pobres, que tenemos ordenó su Mag stad que no se nos diessen salarios, ni limosna de vino, y de azeyte, en los Conventos de la Galicia, y el Provincial, que fué el año de 1624, renunció la doctrina de *San Pedro Analco*, y al punto el Presidente que era Don Pedro de Otalora, la mandó dar aún contra la Cédula de su Magestad porque conoció que no havia de haver quien se quisiesse encargar de ella, aún con muy buen salario.

Tambien en éste Triennio, se [començaron á separar las Visitas de San Joan Parangaticutiro, y San Pedro Tzacan, de su cabecera *Tzirosto*, no del todo, sino que pidieron Ministro cada vna, y se obligaron á sustentarlo, dándole todo lo necessario para su comida y vestido, y ellos tomavan á su cargo lo que pertenecia á Sacristía, de vino, cera, y azeyte con los ornamentos. Dióseles á cada vna vn Ministro, señalándoles sus Visitas, como ahora las tienen, y vino á quedar *Tzirosto*, el mas

pequeño Pueblo de todos, que no le dexaron por Visita mas que á Apo.

El P. Provincial, y Difinidores se juntaron concluso el Diffinitorio pleno, á tratar de las mayores conveniencias que pudiera tener la Provincia para su mayor aumento: y haviéndolas conferido entre sí con mucho silencio porque cavalmente no se alcançaron, aunque se traslucian, determinaron embiar para alcançallas á vn Diffinidor, y nombraron al P. Fr. Martin de Vergara, que despues fué Maestro, y dos vezes Provincial, el qual se despachó, y en el Puerto de la Vera-cruz se halló achacoso, no quiso embarcarse por el riezgo, y como iva solo, quedó el despacho impedido; y assí haviendo ántes convalecido, se bolvió á la Provincia, donde se entendió no havia tenido gusto de passar á España: y assí tornaron á juntarse, y nombraron otro Procurador, que fué el Padre Fray Gregorio Rodriguez Prior que era de *Yuririahpúndaro,* muy gran Religioso, como veremos en el Capitulo siguiente, el qual se embarcó sin compañero, y solo, y luego que se hizo á la mar, començó á enfermar de modo que murió ántes de llegar á la Havana, y desde allí bolvieron los papeles que llebava, y en la Provincia se

entendió, que pedian algunas singularidades ó novedades; y no quiere Dios que se entienda se puede regir vna Provincia mejor por el parecer de cinco, que por la Constitucion hecha por toda Religion. Si huviera cosa necessaria para el particular de alguna Provincia, por esso pueden hazer actas particulares, y guardar la Constitucion, que de no guardarla, se sigue relaxacion.

CONGREGACIONES.

LAS Congregaciones que se intentaron (como diximos arriba Lib. 1. Cap. vltimo) desde el año de 1599, se executaron este Triennio, por el año de 1603. Y fué vna de las mayores pestes y enfermedades para menoscabar los Naturales, de quantas han tenido, porque los hecharon de sus tierras, y llevaron á las cabeceras, donde los obligaron á hazer casas nuevas; vivir en temples diferentes, sin tener tierras bastantes en que sembrar, de que les provino tanta melancolía, que vnos se huyan vagueando por otras tierras, expuestos á morirse de hambre; y los que quedaban enfermaban con la novedad del temple, y la conversacion de gentes, y otros ántes de llegar á la cabecera, viendo derribar sus casas, talar sus huertas, demoler sus Iglesias,

sin haver cometido delicto, se entristecian, enfermavan y morian; y á tal le sucedió (como nos contaban) que en el Obispado de Oaxaca, viéndose expeler de su casa, derribarla, talar sus árboles, irse á vno y ahorcarse; y si no se cree todo, considere la posibilidad por lo que sucediera en España, si mandára us Magestad que todos los de las Aldeas de Madrid, viniessen á vivir á la Corte, y hiziessen casas en ella, y les derribassen las suyas, destruyessen sus heredades, arruynassen sus tierras, derribassen la Iglesia, donde tienen sus difuntos, y fuesse á vivir á vna Corte, sin tener casa, ni de qué comer, que les sucediera á aquestos que tienen mas discurso para resistir los trabajos? Y no á éstos pobres, que luego se descaecian, y sola la aprehension los mataba? Al fin la experiencia traxo el desengaño, y haviendo experimentado algun tiempo, que no paravan en las cabeceras, sino que se bolvian á sus tierras, con ménos administracion que ántes tenian, se tomó otro acuerdo (aunque tarde) de que se bolviessen á sus casas; algunos se bolvieron (aunque pocos) y otros ni se bolvieron, ni se hallaron en las cabeceras; y assí fué la total ruyna de los Naturales. Por éste tiempo año de 1603, fué

la 5. Contradiccion de las doctrinas, como se dixo Libro 1. Capítulo 16. Entre otros muchos que murieron en éste Triennio, fueron dos de obras ilustres conocidos, como escrivirémos, notando primero el Capítulo siguiente.

CAPITVLO III.

Que los RELIGIOSOS, que se ponen en esta HISTORIA, refiriéndo algunas virtudes suyas, no se proponen como SANTOS, sino como Varones ilustres en aquellas obras; para que en ellas los imitemos.

ANTES que tratemos en particular de las muertes de algunos Religiosos muy siervos de N. Señor, y señalados en particulares virtudes, y acciones muy útiles al servicio de la Provincia, es necessario supponer, assí para los futuros en éste Libro, como para los puestos en el primero, que no los proponemos al Lector como santos, sino como vnos Varones ilustres, que resplandecieron en obras particulares y manifiestas á todos, dexando á Dios que lo conoce todo, y á la santa Madre Iglesia, que con assistencia del Espíritu Santo,

averigua la verdad de las vidas de los difuntos, para proponer á los fieles, los que son santos, y como tales pueden ser venerados. Dos puntos pues hemos de probar en este Capítulo. El primero, que puede vno ser loado, y puesto por exemplar en lo bueno, aunque haya sido malo. Y el segundo, que cualquier hombre ilustre en alguna accion, mueve mucho á los demás á que le imiten en aquella accion ilustre, y buena.

PUNTO PRIMERO.

Para el primer punto veamos como el que no puede errar, que es Dios, por el Ecclesiástico cap. 44. nos dize; *Laudemus viros gloriosos, & Parentes nostros ingeneratione sua.* Alabemos á los Varones gloriosos, y á nuestros Potentados y poderosos, en lo que hizieron en sus siglos, ó en sus familias: descendiendo

pues en lo particular, trae muchos quentalos y alabalos de acciones santas, aunque por otra parte muchas acciones suyas están condenadas en la Escritura. Quenta á Aron, entre los ilustres, y gloriosos que está en la Escritura notado, porqué ocasionó al Pueblo á adorar haziendo el Becerro. Quenta el santo Rey David, cuyo adulterio y homicidio fué acusado de Dios, por Nathan Propheta. Quenta el Rey Ezechias, cuya vana ostentacion de mostrar á los Babilonios sus tesoros, es condenada y castigada en la destruccion del Pueblo de Jerusalen, por los mismos Babilonios: Por manera, que alabándolos el Espíritu Santo, no canonizó todos sus hechos, sino aquellos que fueron gloriosos, y que poniendo los ojos en ellos otros hombres, se animaron á imitallos; como le sucedió á Matathias 1. Machab. 2. que exortando a sus hijos y á los fieles del Pueblo, á que peleassen contra los Gentiles, por la fée de Dios y sus leyes, los animó diziendo; *Memento te operum Patrum, quæ fecerunt in generationibus suis.* Acordaos, y traed á la memoria las obras de nuestros Padres antiguos, *& accipietis gloriam magnam,* y imitándolos alcançareis gran gloria; y refiere Matathias los buenos hechos, que se deben imitar,

y calla los no tales, que como hombres tuvieron: Y assí lícito es á los ilustres Varones en algunas acciones sacarlos á luz y contar lo que hizieron bueno, callando lo que como hombres hizieron no bueno, que no se ha de imitar.

Y aún digo más con San Gregorio, lib. 2. in Iob. cap. 1. *Non nunquam vero non solum eorum virtutes sacra pagina afferit, sed etiam casus innotescit, vt in victoria fortium quid imitando arripere, & rursum videamus in lapsibus quid debeamus timere,* Vso es de la sagrada Escritura, no sólo poner en las vidas de los Santos sus virtudes, sino tambien sus caydas, como quando quenta la vida de Sanson y su fortaleza, pone tambien las caydas flacas que como hombre tuvo. Lo mismo refiere de David, de quien quenta grandes virtudes, y tambien sus flaquezas, su ambicion en contar el Pueblo para saber los basallos que tenía; y assí de otros muchos mas refiérelos la Escritura con distintos fines. Refiere lo bueno para que lo imitemos; refiere lo malo, para que en cabeça agena escarmentemos, y quedemos enseñados á huir semejantes ocasiones: assí lo dize tambien N. P. San Augustin, Psal, 39. y Psal 110. *Exempla hominum, qui mortui erant,*

& revixerunt, & nigri erant, & fulgentes effecti sunt, ipsi sunt carbones, quos intuemur, quando volumus mutare vitam. Va explicando como los hombres son saetas, que arrojan carbones esparcidos en los coraçones de otros hombres, y dize: Quando leemos las vidas de vnos hombres pecadores, y como se bolvieron á Dios, y hizieron penitencia, son estas vidas vnas saetas, que atraviessan el coraçon del pecador dormido, y lo despiertan á que salga del estado de sus pecado; son vnos carbones encendidos, que calientan el coraçon elado, y le hazen que arda en amor de Dios; de modo, que aún es lícito poner las caydas de los Santos, para enseñança nuestra; mas esto se ha de entender con aquellos que haviendo caydo, es de fee que se levantaron, como los que quenta la Escritura por Santos, aunque ántes pecaron, ó los que nuestra Madre la Iglesia nos los dá por Santos, aunque pecaron ántes, como á vn Augustino P. N. á vna María Egipciaca, y á otros muchos; fuera de las quales dos razones, no será justo poner las caydas de algunos hombres, porque aunque recibieron los santos Sacramentos, que da por fée humana su salvacion, y assí no serviría de cosa el manifestar los descuydos humanos, sino

ántes de escándalo. Y assí aunque sea cierto que los Religiosos de quienes hemos de tratar como hombres ayan errado, no se ha de tratar de esso, creyendo moralmente que nuestro Señor les perdonó los yerros mediante los Sacramentos que recivieron; y assí solo tratarémos de las virtudes conocidas que tuvieron, de las buenas obras, que hizieron en servicio de N. Señor, y en vtilidad de su Religion, para que las imitemos.

Tambien podrá replicar alguno diziendo, que aún en las obras que á nosotros nos parecen buenas, puede ser que no lo sean llevando algun accidente malo que les quite la bondad, ya de vanagloria, ya desseando premio humano en lo que se haze. A lo qual respondo confessando que puede suceder, como le sucedió á Jeu, quando Dios le mandó que quitasse la vida á Jesabel muger del Rey Acab. La qual sentencia executó Jeu, y se dió Dios por muy pagado, 4. Reg. 10. *Studiose egisti*: Hiziste con mucho cuydado lo que te mandé, y assí te doy la paga goviernes el Reyno tú, y tus hijos hasta la quarta generacion. Luego éste hecho bueno fué? Pues con el hallarémos una circunstancia mala que se apunta en el cap. 1. de Oseas, donde dize Dios: *Visitabo*

super domum Ieu sanguinem Iezrael. Yo visitaré sobre la Casa de Jeu el derramamiento de sangre que hizo en la casa de Acab, y ésto no puede ser en quanto al hecho de que se dió por agradado Dios, en el libro de los Reyes, sino que el desagrado fué en la circunstancia, que les derramó la sangre con mucho gusto, porque pensava Reynar, y sucederles en el Reyno; con lo qual pruebo, que á qualquiera obra buena se le puede llegar vna mala, y esso júzguelo Dios, que nosotros no hemos de averiguar lo que no vemos, sino imitar el hecho que es bueno. Y si quiero apurar más éste punto digo, que aunque nos constasse, en el hecho bueno, y en la obra heroyca, que havia alguna circunstancia mala podiamos muy bien imitar lo bueno, y tomar dello exemplo, dexando lo malo. Assí sabemos que lo hizo Judith, quando quiso cortar la cabeça á Olofernes, que para hazer aquel hecho, traxo á la memoria el de su Padre Simeon, quando mató al príncipe de Sichen, y imitando aquella valentía dixo: *Domine Deus Patris mei Simeon, qui dedisti illi gladium in defensionem alienigenarum.* Iudith 9. Púsose por exemplar á su Padre Simeon, el qual mató á los de Sichen, para matar ella á Olofer-

nes, y vemos que aquel caso y muertes que dió Simeon, no las aprobó su Padre llamándolos *Vasa iniquitatis*. Gen. 49. Donde dize Lyra, que el acto que hizo Simeon, en quanto á la substancia fué bueno, porque hizo justicia en nombre de Dios, porque en la tierra no havia quien la hiziesse, porque el Rey era Padre del reo y no la hizo, y assí Simeon, como Ministro de Dios hizo justicia del estupro que Sichen havia hecho en Dina su hermana, mas el modo no fué bueno, y ésto condena Jacob, porque los mató con dolo y engaño, diziendo que se circuncidassen, para que fuessen de vn mismo Pueblo, y quando se circuncidaron, al tiempo que les apretó mas el dolor, se levantó contra ellos. Pues con ser tan manifiesta la mala circunstancia, y condenada por Jacob su Padre, con todo ésto Judith descendiente de Simeon, imita el hecho en quanto á la substancia, y pide á N. Señor, que le dé el ánimo que tuvo su Padre, para matar á Sichen, que assí ella mate á Olofernes. Queda pues bien probado el primer Punto, de que puede vno ser exemplo en las buenas obras que ha hecho, aunque por otra parte aya hecho otras notables.

PUNTO SEGUNDO.

Assentado pues, que qualquier hombre virtuoso, é ilustre en alguna obra buena, aunque no esté canoniçado por la Iglesia, puede ser exemplar á otros en aquella buena obra que hizo, y que assí lo pueden ser algunos Religiosos de los nuestros en sus obras virtuosas; resta probar agora, que es necessario para los venideros poner estos exemplares porque sirven de espuela para el bien, haziendo lo que ellos hizieron, con cuya memoria los floxos se avivan, y espolean, y tambien sirven de freno para el mal, porque el que se desboca en algun vicio, considerando, y leyendo lo que á la contra hazia el Religioso propuesto por exemplar, se enfrena y va á la

mano, como se ha vsado en todos los tiempos.

Los Gentiles Romanos vsaron poner éstos exemplares en el templo Pantheon, donde tenian puestos todos los Dioses para adorarlos. Tenian á otro lado estátuas de personas ilustres que havia tenido Roma, y en sus tarjas tenian escritas las hazañas que havian hecho, para que leydas por los presentes, se animassen á hazer otras obras semejantes; porque como dize Plutarcho in preceptis connub. cap. 17. *Vir non minus ductor est virtutis, quam vitii.* El hombre no solo es dechado para el mal, llevando tras sí á los hombres que le imiten en sus maldades, sino que tambien tiene virtud y fuerza para llevar tras sí á los que contemplan sus obras heroycas para imitarlas: y assí pusieron los Romanos á Lucrecia, que haviéndola forçado Tarquino se quitó la vida: con cuyo exemplo muchas Romanas cuydaban de guardar su castidad. Ponian á vn Curcio, que por libertar á su Patria, sabiendo que esta libertad consistia en perder él la vida, se la quitó: de donde tomaban los soldados de pelear por su Patria hasta derramar su sangre; y á este modo tenian las estátuas, y en ellas sus vidas en aquel Templo,

para que los vivos tuviessen en ellas espuelas para correr al bien, y freno para detenerse en el mal. Qué le hizo á Julio César ser tan valiente y osado, sino que yendo á España por mandado del Senado siendo moço, vio en Cádiz la estátua de Alexandro Magno moço de treinta y dos años, y considerando que de aquella edad havia conquistado el mundo, y él siendo de la misma edad, aún no havia començado á ser conocido; y assí determinó á hazer obras heroycas, como lo dize Mariana historia Hispal. lib. 3. cap. 16. Qué le hizo á Eneas ser tan ilustre Capitan, y señalado en el mundo, sino que como dixo Virgilio 8. Æneidos, traia en sus armas escritas y grabadas las victorias que havian alcançado sus mayores; y assi quando se armaba se hallava obligado á imitar á sus antepassados y no degenerar de sus obras. Seria largo referir el cuydado que los Gentiles tenian en animar á los presentes y futuros con los exemplrares de los passados.

No ménos cuydado quiere N. Señor Dios, que aya en lo Eclesiático y sus fieles, que se ponga ante los ojos de los presentes y futuros, las hazañas, y virtudes de los passados, para que las imiten. En la vestidura del Sum-

mo Sacerdote, dize el Espíritu Santo, cap. 18. de la Sabiduría, que mandó esculpir N. Señor Dios, las hazañas de los Capitanes de las doze Tribus, á la manera que Eneas traia grabadas en sus armas las hazañas de sus antepassados: *Et Parentum magnalia in quatuor ordinibus lapidum erunt sculta.* En las piedras del Superhumeral mandó Dios grabar las hazañas de los Patriarchas. La fee del vno, la castidad del otro, para que assí los Sacerdotes, como Legos, tuviessen exemplares á quien imitar en la tierra. Assí dize San Gerónimo, ha dado N. Señor exemplares, para que nos animemos. Epist. 13. ad Paulinum: *Habet vnum quodque propositum Princpes suum Romani Duces imitentur Camillos, Fabricios, & Scipiones; Philhosophi Platonem, & Aristotelem; nos autem Antonium, Hilarionem, & reliquos.* No hay instituto en el mundo, que no tenga sus exemplares á quien imitar; los Capitanes Romanos á los Camilos, Fabricios, y Scipiones; los Philosophos á Platon y á Aristóteles; y los Monges á Antonio, á Hilarion y á otros muchos; de los vnos hemos de aprehender la obediencia, de otros la pobreça, de otros la castidad; el ayuno del vno, la oracion del otro; y finalmente hazerse vno perfecto, sacando de cada

vno lo mejor que halláre en él. Esto confiessa San Basilio, que le aprovechó mucho viendo á otros Monges. Epist. 75. ad Paulinum. *Inveni multus apud Alexandria, neque paucos apud reliquam Ægiptum, deinde alios in Palestina, &c.* Et infra: *Tamen cernens eos delicate vitæ, laborum tollerantiam præserre, sed magis porpter conversationis admirabilem, & infuctam rationem zelotipia quadam erga illos tenebar.* San Basilio dize que fué á Alexandria, á Egipto á Palestina, y á otras muchas partes, donde havia Monges, y que viendo aquella vida, que hazian de abstinencia, de oracion, de obediencia, le dió vna embidia santa de imitarlos; y assí fué el primero que en el Oriente hizo Monasterios, donde se juntaron á hazer aquella vida áspera, como él la començó á entablar. Y porque no parezca, que solos aquellos exemplares vivos, que él con sus ojos havia visto, son los que mueven, sino que tambien sus vidas escritas nos despiertan; veamos lo que dixo escriviendo á San Gregorio Theólogo su gran amigo, Epist. 1. *Beatorum hominum vitae memoriae proditæ tanquam simulachra quaedam animata proposita sunt vitae ad normam divinae iustitiae, ijs quidem, qui bonorum operum exemplari imitari concupiscit.* No es necessario (di-

ze) ir á buscar imágenes vivas, como yo fuí á los desiertos; basta tener en casa sus vidas escritas, que ellas nos están incitando como si viéssemos sus originales vivos, á que compongamos nuestras vidas, segun los consejos del santo Evangelio, que nos advierten tanta paciencia, que si nos dieron vn bofeton, bolvamos el otro carrillo; que si contendieren sobre llevarnos la capa, se la dexemos; que voluntariamente nos hagamos pobres y castos: todo lo qual nos amonestan las imágenes muertas, leyendo sus vidas; como les sucedió á dos Cavalleros del Palacio del Emperador, que entrando por su dicha en la casa de vnos hombres espirituales, hallaron vn libro en que estaba escrita la vida de San Antonio Abbad, y leyéndola fué tanto lo que se encendieron en espíritu, que desde allí renunciaron el siglo, y se hizieron Monges y pobres por Christo; como nos lo dize N. Padre San Augustin, lib. 8. Confess. cap. 6. que se lo havia contado Poticiano que se havia hallado presente á lo sucedido; y es de advertir que éstos eran medio Gentiles, que no trataban de cosas espirituales, y con todo esso la vida escrita, les movió tanto, que dexaron no solo el Palacio del Emperador, sino el mun-

do. Pues siendo ésto assí, muy justo es escrivir las vidas de los Religiosos, para que los que van siguiendo, tengan á quien imitar, pues consta de quánta efficacia sea la memoria buena de los passados; como vltimamente aconseja San Pablo, diziendo ad Hebreos:

Memento te Praepositorum vestrorum, quorum intuentes exitum, imitamini fidem. Acordaos de vuestros antepassados, porque haziendo memoria de ellos, imitareis su fee y su vida. Es fuerza, que leyendo el Religioso, la pobreça de vn su antepassado, enfrene su codicia, y se inflame á amar la pobreça que professó. El otro leyendo el recogimiento de su hermano, que era de carne como él, condene á su disolucion y vagueamiento, no solo fuera de la celda y Convento; y assí ésto nos los mueve Dios, haze su causa; y como dixo Job, cap. 10. *Instauras testes tuos contra me, & multiplicas iram tuam,* que previene Dios testigos contra los malos; estos testigos son los buenos que están condenando los pecados de los malos, que pudiendo seguir á los buenos, no quisieron. Quiera el mismo Señor, que nos inflamemos á amarle, como los buenos nuestros antepassados le amaron, leyendo sus vidas, y obras ilustres.

EL P. FR. GERÓNYMO MORANTE.

COMENÇÓ el Triennio con muertes de algunos Religiosos, como es forçoso que el tiempo corriendo se lleve á vnos, para que den lugar á los otros; mas aunque sea ésto tan forçoso, no puede la madre dexar de sentir la muerte de sus hijos, y mas quando son tales, como dos que se llevó la muerte, entre otros, éste Triennio, y eran Padre y hijo. El P. Fr. Gerónymo Morante, el mas viejo de la Provincia, y el P. Fr. Gregorio Rodriguez, á quien havia criado el P. Morante. Propondremos algunas buenas obras, en que sirvieron á la Provincia.

Fué el P. Fr. Gerónymo Morante, de Aguilar del Campo, hijo de Padres muy nobles, y que tuvieron hijos y sobrinos en Palacio, Secretario vno de la Reyna Doña Margarita de Austria, y otros en otros oficios, y en esta tierra tuvo vn sobrino D. Manuel de Sobremonte, Tesorero de la Iglesia de Tlaxcala, y lo havia sido de la de Michoacan. Tuvo assimismo el P. Morante por sobrino al Doctor Solórçano, Oydor de Consejo de Indias, gran Letrado; y finalmente era de gente muy Noble. Todo lo dexó por Christo, y tomó el hábito de N. P. San Augustin en Salamanca, donde aprehendió la santa doctrina de aquel santo Convento, y hechósele de ver el espíritu que del sacó, pues luego trató de emplearse en el amor de Dios y del próximo; y para ésto como en aquel tiempo tanto se platicava la conversion de las almas, fué vno de los que muy en sus principios vinieron á éste tierra á las conversiones con espíritu de ayudar en el ministerio; y assí luego que llegó lo despacharon á ésta Provincia, quando á penas havia seis casas en ella. Trató luego de aprehender la lengua Tarasca, en que salió muy gran Ministro á los ojos del P. Fr. Diego de Chaves, que era el Padre della. No trató de

muchos estudios mayores, porque ni fué Lector, ni Predicador de Españoles, mas fué vna de las mejores personas de capacidad que ha tenido ésta Provincia, porque se fundó bien en la observancia de las Constituciones y Regla, y como era tan gran Religioso á vista, y en presencia de tan grandes Religiosos como havia entónces, haziánle lugar los graves y los viejos; porque no se da solamente el buen lugar á las letras, primero le tiene la virtud; y assí éste siervo de Dios, aunque sin letras, siendo moço todos le veneravan, y le daban oficios de Prioratos, viendo su virtud y gran talento en govierno. Sucedió que acabado el Convento de *Cuiseo*, le embiaron por Prior allí, y havian hecho el Convento todo de vigas, y preguntándole los Religiosos y Principales del Pueblo, qué le parecia de tan linda obra? Respondió, muy linda es, pero perpétua, porque cada veinte años ha de ser necessario hechar nuevas vigas mejor huviera sido que desde luego se huviera hecho de bóbeda, pues ay abundancia de cal, piedra y gente: respondiéronle, qué remedio podia tener, y él dixo: quitar las maderas y hazer bóbedas, y yo me atrevo en breve tiempo á hechar las bóbedas. Diéronle mano, y derribó todas las

maderas, y hechó las bóbedas de modo, que ha más de ochenta años, que no ha havido que hazer. y quedando las maderas cada veinte años havia de haver que hazer. Creció en este hecho la fama de su ánimo y la de su virtud, y assí fué creciendo la estimacion de su persona y de su consejo que le tomaban todos los Provinciales, quando venian á visitar la Provincia, y se informaban de él para todo lo que havian de hazer. Y no solo los Provinciales, sino los del Capítulo pleno, quando havian de disponer de los Prioratos, le consultaban las personas, que mas convenian; y como diremos mas abajo, llegó tiempo, que á él solo le cometian el nombrar Priores para esta Provincia, porque los de México no conocian los sugetos, y tenian tanta satisfaccion de éste siervo de Dios, que sabian ponia los ojos en lo mejor, y assí todos los que eran sus hijos, era gente escogida en virtud, porque no se pagaba de otros; y eran tan buenos, que siempre se señalaban en los oficios de Prioratos, en los augmentos que hazian, y en la observancia de la Regla y Constituciones; y tenia tanto valor en la mano que le daban los del Diffinitorio pleno, que dexaba muy de ordinario algunos viejos sin oficios,

y los daba á los moços, porque á éstos hallava convenientes por su virtud, y dezia, que los Conventos mas havian menester gente trabajadora, que no viejos, si les faltaban las calidades necessarias. Y no solo s valía la Provincia de éste Varon Religiossíssimo, para las cosas de dentro de casa, sino para las de afuera, como se valió el año de 1583.

Este año referido fué el de mayor turbacion por las doctrinas que hemos tenido, porque como se vió lib. 1. cap. 16. 4. Contradiccion, se nos quitaba, y daban á los Clérigos, pues para obviar tan grave daño, las Religiones nombraron dos personas de cada vna, tales que pudieran parecer, y hablar á su Magestad, y de la nuestra se nombraron al P. M. Fr. Diego de Soria, y nuestro Varon de Dios Fr. Gerónimo Morante; con el qual nombramiento queda calificada su capacidad, porque llebava iguales poderes con el P. Maestro Fr Diego de Soria, que era otra persona muy Religiosa, docta, y entendida en pleytos. Al fin tuvieron el fin, que se dixo arriba en el lugar citado; mas no será bien passar en silencio los muchos trabajos que passaron en la navegacion, porque haviendo desembocado por la canal, les sobrevino vna gran tormen-

ta que los hechó á la Bermuda, desecho el Navío y muy á punto de ahogarse. Quiso N. Señor que se escapassen, para que bolviessen á merecer, porque llegaron á vna Isla que no hallaron socorro humano, solo hallaron dos hombres, que con otros compañeros havian aportado á la misma Isla siete años havia, y faltando en tierra siete, otros se atrevieron á navegar en vna chalupa; no se supo que fin tuvieron; de los siete que quedaron, murieron cinco, y los dos quedaron tan mal avenidos, que vno se havia apartado á vn lado de la Isla, y otro á otro, sin comunicarse, por enojo que havian tenido sobre la comida: caso tan raro, que sino se lo huviera oydo al P. M. Soria, cuyo Cubiculario fuí, no lo creyéra; que dos hombres solos en vna Isla, donde no havia viviente alguno, se negassen la comunicacion humana! fuertes condiciones eran, y salvajinas. Halláronlos allí y los conformaron, riñéndoles la offensa que havian hecho á N. Señor estando con rencor el vno contra el otro. De ellos supieron donde havia algun marismo para comer, porque no querian tocar el matalotaje, que determinaban hazer vn Navichuelo de la tablaçon del quebrado; mas todo lo que podian hallar de sustento era muy

poco, para más de sesenta personas que eran, y assí padecieron mucho trabajo de hambre dos meses que assí estuvieron. Al principio se sustentaron con vnos pájaros bobos que cogían, mas luego dieron en huir, como sentian que los mataban. Eligieron por Padre espiritual al P. M. Soria, y por justicia que los governasse á vn Cavallero que iva allí, para vivir con concierto, y debajo de obediencia; y haziendo vn Navichuelo con la jarcia del destrozado, y aunque mal acabado, y mal embreado, que hazia mucha agua, se encomendaron á N. Señor, é hizieron sus rogativas y votos, y se embarcaron y fueron á Santo Domingo á parar, donde fueron muy bien recebidos, y regàlados hasta que huvo embarcacion para España donde llegaron, y como diximos arriba, fueron muy bien despachados. Quisiera yo tener ocasion de dezir las virtudes del otro compañero, que era el P. M. Soria, porque fué vn hombre muy benemérito de la Provincia, y aunque fué Prior en esta nuestra en la Casa de *Valladolid* y *Guadalaxara*, no basta para detenerme en referir sus virtudes, pues ni fué Ministro de esta Provincia, ni murió en ella, que son las razones, porque podemos tratar de algunos en parti-

cular, que á haver lugar, havia mucho campo en que divertirme, oomo quien fué su Cubiculario, y soy testigo de vista, de su pobreza de su penitencia, de cilicios y ayunos, de su charidad con los pobres, de su grande oracion, de quán gran chorista era en México de dia, y á media noche, sin faltar vn punto, siendo el primero en entrar, y el vltimo en salir del, que se quedaba hasta las tres y las quatro de la mañana, y luego bolvia á prima. Dos veces fué Prior de México, y la tercera lo resistió mucho. Fué Prior de la Puebla, fué Rector de San Pablo, en el quál tiempo se lo llevó N. Señor á descansar; y para no ser de nuestra Provincia, basta lo dicho, y prosigamos los trabajos de Nuestro Padre Morante.

Haviendo negociado, que las doctrinas, no se nos quitassen, bolvióse con la negociacion, porque el P. M. Soria, se quedó en España; y luego que dió quenta de su viaje, se bolvió á la Provincia y á su celda que la tenia por centro de sus acciones y descanso, en particular de aquel largo viage. Comenzó á reformar el espiritu, que havia andado divertido, aunque no le dexaban los Superiores como persona tan necessaria en la Provincia, y assi

le hizieron Vicario Provincial de ella, con plena autoridad, y la rigió con gran paz, y ésto por muchos años, por que cada Provincial le continuava, de modo que vino á ser cumplidamente, y más que todos, Padre de la Provincia, y con tanta reputacion de los de la Provincia de México, que huvo Capitulo, en que le llamaron en el Diffinitorio pleno, y le dixeron, que pues conocia tambien los sugetos de la Provincia, que allá en su celda hiziesse la Tabla de las Casas, y Prioratos de los Indios, dexando las de los Españoles, y ellos la confiimarian, satisfechos, que con él no valía, sino virtud, y ser provechosos á la Relgion. No tenia otra mira en sus acciones. Hiziéronle Diffinidor de aquella Provincia, y como era tan antiguo fué Diffinidor mayor, y por serlo presidió en vn Capítulo Provincial con gran prudencia y satisfaccion de todos; y haviendo compuesto esta Provincia, como quien tuvo entónces de suyo la mano, se bolvió á ella con resolucion de encerrarse en la celda, y pidió que le dejassen preparar para morir; y si no lo pudo alcanzar en aquel Capítulo, lo alcanzó en los dos siguientes, que sintiéndose ya viejo, instó mucho en que se queria rcoger para como

buen Christiano esperar la muerte. Vivió dos Triennios solo para sí, y darse á Nuestro Señor, en oracion, y su Magestad tambien de su parte lo dispuso para el cielo, porque le dió vna enfermedad grave en las piernas, que le hizieron muchas llagas con dolores, los quales llebava con mucha paciencia: y aunque de naturaleza era muy colérico, que esso era lo que más se le notava, por el gran zelo, que tenia de la observancia; que en esta enfermedad larga, se mudó notablemente con los actos ordinarios, que en ella hazia de sufrimiento. Lo que mas sentia y lamentaba, era el verse impedido para no poder dezir Missa, que era todo su regalo y alibio: y para consolarlo le tuvieron en el dormitorio junto á su celda vn altar puesto y adornado, donde salia con trabajo, mas todo se le alibiava y mejoraba puesto en el altar. Deste modo passó hasta que se dividió la Provincia, que era él como Padre suyo, mas lo havia desseado, para que fuesse creciendo; y viéndola ya divissa, y electo vn Provincial tan bueno, pidió licencia y fuesse á *Tacámbaro* con vn hijo suyo muy buen Religioso, á retirarse mas de la comunicacion; y aunque para ésto la eleccion fué buena, no lo fué para su achaque de las

piernas, por ser tan húmedo y caliente; mas parece escogió el purgatorio, porque se le acrecentaron los dolores y tambien la paciencia, con que purgó en esta vida los defectos humanos; al parecer eran pocos, porque fué muy pobre; y al fin de su vida tenia la celda de vn Novicio. Siempre fué castíssimo, y el fundamento de su buena vida, fué ser muy observante de su Regla y Constituciones, que quien llega á ésto puede ser canonizado. Llegó pues á los vltimos dias de su vida, y conociéndolo assí, pidió los santos Sacramentos, los quales recibió, con grande ternura y devocion: y sintiendo que ya le faltava el aliento pidió la candela de bien morir, y teniéndola en las manos y ayudándole el Prior, y exhortándole á que estuviesse fixo en todos los artículos de la fee, sin que el demonio lo inquietasse, con vna voz alta, dixo: Todo lo creo fiel y verdaderamente, y espiró, y lo llevó N. Señor á que viesse claramente lo que acá confessaba creer debajo de verlo. Murió de ochenta años, á los 3 de Febrero de 1603. Y está sepultado en *Tacámbaro*, honrando aquel Convento, que no tiene otro difunto de los Venerables.

EL P. FR. GREGORIO RODRIGUEZ.

ESTE siervo de Nuestro Señor merece que se haga memoria del en esta Historia, porque fué verdadero hijo de la Provincia, á quien sirvió fielmente, y que puede ser exemplar para todos los futuros. Era de España, vino moço á esta tierra, y inclinóse á servir á N. Señor: pidió el hábito en el Convento de N. P. San Augustin de México, donde le tomó y professó. Estudió siendo Hermano, y supo lo necessario para ordenarse, no hechando tanto por el camino de letras, quanto por el trabajo. Cúpole á esta Provincia que lo embiassen á ella, y dióse luego á aprehender la lengua, é inclinacion al ministerio. Tenia ya entónces alguna mano el P. Fr. Gerónymo

Morante, de quien hablamos arriba, y como le vió moço inclinado al ministerio, y que acompañaba estos actos virtuosos con mucha obediencia, humildad y castidad, andando entre las brasas del fuego, y que era muy pobre, sin que se dexasse llevar de las cosillas que ay en los Pueblos del ministerio; luego se le inclinó á quererle, y era señal cierta de que era bueno. Començóle á ocupar en algunos puestos ordinarios, en los quales daba tan buena quenta, y fuéle aumentando poco á poco, hastaquefué mas conocida su diligencia y actividad. Con la mano que tenia, dióle el Priorato de *Tiripetio*, que es Casa grave, y en ella se hizo digno de otras mayores: porque no faltando al ministerio, que era el blanco principal que todos los buenos Priores tenian, fué tan oficioso y tan trabajador, que hizo vna hazienda de Mulas, que hizo rica á la Casa, y hasta oy duran sus raízes con haver tantos años, y todos alaban su trabajo y diligencia, de modo, que juzgaban por dichosa á la Casa que le cupiesse, y assí lo fué la de *Vquareo*, donde le llevaron por Prior. En la qual Casa aunque no halló que hazer en el Convento, porque estaba hecho todo; empero faltava la Iglesia, que se dezia Missa en vn Xacal; y

trató luego de ocuparse en la obra. Dióse tan buena maña en trabajar, que acabó la Capilla mayor, donde colocó el Santíssimo Sacramento, y no sólo acabó la Capilla mayor, sino que juntamente fué haziendo el retablo y tambien lo acabó, y colocó, pues como el retablo costaba tanto dinero porque no era obra de los Naturales, sino de Españoles; preguntábanle todos, qué quién le daba tanto dinero? y él respondia, que vna mina que havia hallado en el monte; viánle tejuelos de plata, y todos le creian ser assí como él lo dezia, y no era sino que con maña y traza hazia taxamanil y en carretas lo embiava á San Luis y Zacatecas, de donde le traían los tejuelos de plata, y todo salia del monte: y hasta oy dura el error diziendo: la mina del Frayle del monte de *Vquareo*, y ha sido de modo, que hasta éstos tiempos muchos han andado inquietos en su busca, y vno perdió el juicio en la demanda; de modo, que la mina era su gran diligencia en buscar el avío del trajino. Su pobreza era grande, pues para sí no gastaba vn real, y assí todo le lucia, y Dios se lo convertia en oro y plata, como lo queria para su Religion. Acudió á hechar ornamentos en la Sacristía, y en el choro era muy curioso, haziendo que huvies-

se muy linda música, y hasta oy luce su diligencia, que se ha ido conservando, y es vna de las buenas capillas de canto que ay. Lo que mas espanta es, que haviendo gastado tanto, le quedassen dineros en vn Convento tan pobre, que pudo comprar vna hazienda de campo que es la que tiene, que le costó cinco mil pesos, y se ha engrosado de ganado mayor y Mulas, que con su renta tiene el Convento muy bien lo necessario. Donde se verá lo que hazen vnas manos limpias y que no se les pega cosa. De aquí lo llevaron á la hazienda de San Nicolas, labor de trigos, y que entónces pertenecia á la Casa de *Yuririapúndaro.* Aquí trabajó mucho y compró otra hazienda de vn vezino en cinco mil pesos, solo por no tener pesadumbre con vezinos. Hizo vn ornamento rico, hizo vn cofre de plata, que le costó mil pesos, y está en el Sagrario del altar mayor, y en él está el depósito del Santíssimo, hizo vna hazienda de Mulas que hasta oy se ha ido conservando; sustentó Comunidad en el Convento, y todo ésto siendo Procurador de la hazienda, que luego el Triennio adelante, que es éste de la division en que estamos, le hizieron Prior del mismo Convento, con estudio y Comunidad, y hizie-

ra mas si continuara, porque en ningun tiempo dió la hazienda, ni hasta agora lo ha dado tanto, como en su tiempo, y en este Triennio se esperaban grandes lucimientos de sus trabajos; mas no quiso Dios que los viéssemos, ó ya havia cumplido sus méritos con la gracia de Christo N. Señor, para coronárselos, porque estando rigiendo su Comunidad, le mandó el Diffinitorio todo, que fuesse á España por Procurador á assentar las cosas de la Provincia; y aunqe el viaje era largo, y él ya de edad, y que en lo humano y temporal tenia lo mejor de la Provincia, en llegando el mandato obedeció sin réplica y se puso en camino: embarcóse en compañía del Padre Lector Fray Joan Zapata, que despues fué Obispo de Guatemala, y á pocos dias de navegacion adoleció de vnas calenturas contínuas y malignas, que le fueron apretando mucho: confesósse muy despacio con el P. M. Fray Joan Zapata, dicha grande del difunto, el hallar á su cabecera quien tan bien le ayudasse; hizo declaracion de todos los papeles, y del dinero que llebava, para que se remitiesse á la P[illegible] vincia, y muy consolado de que moria [illegible] obediencia, dió su alma al Señor, e[illegible] 1603, por el mes de Junio.

CAPITVLO IIII.

Del segundo Capítulo, que se celebró, en que fué electo el PADRE FRAY DIEGO DE SOTO.

HECHOSE la convocatoria del Capítulo segundo, que se havia de celebrar en el Convento de *Cuiseo*, para los veinte y ocho de Abril, donde haviendo concurrido todos, presidió el Padre Maestro Fray Martin de Vergara, por particular Patente que para ello tenia, y no fué necessario presentarla, porque assimismo le embió el Reverendíssimo General al Patente de Maestro, y haviendo recevido el grado pocos meses ántes del Capítulo, llevó la antigüedad á los demas Diffinidores, que ninguno era Maestro, y assí presidió por Diffinidor mas antiguo, y hizo las acciones todas de Presidente (aunque era moço) muy á satis-

facion de todos los viejos. Llegados el Sábado á elegir Provincial, no huvo dificultades, sino que con mucha conformidad fué electo el Padre Fray Diego de Soto Religioso muy noble, muy manso y muy virtuoso. Era de Castilla la vieja, hijo de Padres hidalgos, y que se crió en la casa del Marquez de Peça; y como su natural era pacífico, y que sirviendo él en acto al Marquez, y vajando con el de Palacio de noche para irse á su casa, salieron en el mismo Palacio (Reynando Phelippe Segundo) quatro enmascarados, y á la luz de las hachas que traia el Marquez, le dieron de puñaladas, en lo qual no me alargo, por no ser á propósito de mi Historia; solo en quanto á que viendo aquella desgracia á sus ojos el P. Fr. Diego de Soto, siendo niño, trató luego de dexar el mundo, y se fué á Salamanca, donde tomó el hábito en el Convento de N. P. San Augustin; y haviendo aprehendido en aquella escuela de santidad mucha Religion, professó; y continuando en la virtud, estudió todos los estudios menores y mayores, y salió bastantemente aprovechado, y mas para quien no trataba de proseguir Cáthedras, sino con el espíritu de charidad y virtud en que se havia criado, trató luego de

servir á N. Señor en ayudar á las almas en la conversion que de ellas se administraba en esta tierra, que aún toda via en aquel tiempo eran necessarios obreros; y con estas nuevas trató de passar recien Sacerdote; y en llegando, sin perder tiempo se puso á aprehender la lengua Tarasca, y como el espíritu era mucho en breve la aprehendió. Y conocida su virtud, luego aunque moço le ocuparon en Prioratos en que sirvió todas las veces que pudo, porque trabajava muy bien. En *Charo* hizo todos los dormitorios altos: En *Cuiseo* hizo el cañon de la Iglesia, y aquí tuvo Casa de Comunidad, que governó con mucha prudencia, y del qual estudio salieron tantos sugetos lucidos, quales en cantidad y qualidad, no se ha visto otro en estos tiempos, como se dixo lib. 1, cap. 15. verbo *Cuiseo*. De lo qual le cabe gran parte al P. Fr. Diego de Soto que governava la Casa, y les hazia estudiar y dava las recreaciones muchas á sus tiempos. Fué muy liberal en dar á los Religiosos todo lo necessario, que es gran parte para que acudan á sus obligaciones de estudios y choro, sin dexarles puerta abierta para murmuraciones y distracciones, y él era muy pobre en su gasto, que nunca llegó á gastar en comer

y vestir lo que el mas mínimo de los súbditos. Era contínuo en el choro, assí de dia como de noche, la qual costumbre guardó toda su vida, aunque estuviesse solo, y en los vltimos años siempre se lebantava á Maytines y cantava él solo el *Te Deum laudamus*. Rezava todo el dia, porque fuera del Officio divino, rezava el Officio menor de la Vírgen N. Señora, de quien era devotíssimo, sin otras devociones particulares. Tenia otra particular gracia natural que todos los que le comunicaban, se le aficionaban, porque conocian en él vna condicion noble y censilla. Tuvo otras muchas virtudes de pobreça, limpieça y charidad, con que se hazia muy amable; y llegó á tanta edad, que vno ó dos años ántes que muriesse, estuvo decrépito, y todo su cuydado era, querer dezir Missa y rezar cada momento. Al fin de viejo cerca de noventa años de edad murió en *Cuiseo*, por los años de 1635. y allí está enterrado.

Entre las cosas señaladas que se trataron en éste Capítulo, fué una suplicar á N. Padre General, que anduviéssemos de negro siempre dentro de casa, porque aunque desde que venimos á esta tierra, siempre anduvimos de negro con licencia del Reverendissimo, em-

pero el año de 1598, vino Patente del General, en que mandava que nos conformássemos con la Constitucion en andar dentro de casa de blanco; y assí el año siguiente de 1599. que se celebró Capítulo en México, siendo toda vna Provincia, se mandó executar el dia de N. P. San Augustin, como se executó; mas á pocos meses se experimentaron inconvenientes, porque como en el Marquesado tenemos los Padres Domínicos, y nosotros las doctrinas muy juntas, y vestidos de blanco no nos diferencíavamos vnos de otros. Algunos de los nuestros vsaban mal del vestuario, y contra Constitucion, saliendo de vn Pueblo á otro vestidos de blanco, y assí no se distinguian si eran Augustinos ó Domínicos; y para quitar esta confusion, occurieron a la Santidad de Clemente VIII, que nos mandase que de ninguna manera pareciéssemos en público de blanco, sino solamente intra claustra: y assí despachó vn Buleto rigoroso, que para obiar esta confusion, nos mandaba debajo de excomunion, que no solo fuera del Convento no saliésemos de blanco, mas tampoco pudiéssemos salir á la Iglesia, sino de negro; y como en las doctrinas tiene tanta dificultad andarse vistiendo y desnudando cada

hora, como es necessario salir y entrar en el Convento y salir á la Iglesia; las dos Provincias de México y ésta, se concentraron y propusieron al P. General estos inconvenientes, y que nos concediesse andar de negro á título de las doctrinas, como se havia vsado desde el principio de su fundacion. Concediólo el Reverendissimo, y luego se executó el año de 1608 de modo, que solo nueve años nos vestimos de blanco dentro de casa, y nos libramos de mucho gasto, y mucho cuydado en quanto á la limpieça.

Assimismo se ordenó, que el P. Fr, Gerónymo de la Magdalena, Diffinidor. fuesse á España á negocios que se le encargaron; quales fuessen estos, entre los del Diffinitorio quedó el secreto; lo qual despues manifestó el tiempo, y que embió desde España, fué que hechassen de la Provincia al P. Fray. Diego del Aguila, por ser Religioso que havia passado desde España á estas partes, para ir á China, y se havia quedado en estas Provincias contra la voluntad de su Magestad, que le avió para China, y contra la voluntad de los Prelados. Ordenava al Provincial que luego lo despachasse, y al Capítulo que no tuviesse voz activa ni pasiva; y por executor

de esta Patente, que embió el General, al P. Fr. Dionisio Robledo, Prior de *Cuiseo*. Llegó esta Patente á los principios del año de 1608, quando se havia de celebrar el tercer Capítulo, mas no devió de ser la voluntad de N. Señor, que se cumpliesse, porque quinze dias ántes del Capítulo, le dió vn riguroso tabardillo al P. Fr. Dionisio, del trabajo y cansancio de la semana Santa, que á los diez dias espiró; y assí no tuvo efecto el salir de la Provincia el P. Fr. Diego del Aguila, porque la Patente solo hablaba con el P. Robledo; y ántes quien se vió medio desterrado, se vió luego Provincial, como lo veremos en el Capítulo de la tercera eleccion de Provincial. Venia assimismo otra copia de mandatos, que entónces no se divulgaron muerto el executor, como lo veremos en el Triennio tercero de la Provincia; de los quales se originaron algunas inquietudes.

Ordenóse en este Capítulo, que se fundasse Convento en la Villa de San Miguel; la qual fundacion no tuvo efecto. y no perdonó nada la Provincia en no fundar Casa, porque es Villa, que no tiene fundamento para ir á mas; y por esta razon siendo Provincial el P. Mtro. Fray Diego Basalenque el año de 1624. el

Beneficiado Joan de Soto, le pidió con encarecimiento, que fundasse la Orden Convento. y que ayudaria todo lo posible; mas llegando á ver el vtil de aquella fundacion, assi en lo presente como en lo futuro, vió que no podia crecer, y que siempre avia de ser fundacion muy pobre, y assí no la admitió, y en nuestro lugar fueron Religiosos de N. Padre San Francisco, y tienen vn Convento muy pobre, y con esperanças de que cada dia irá á mas pobre; y assí la Provincia no perdió cosa en no haver fundado Casa en aquella Villa, que en sus principios se fundó para Presidio contra los Indios Chichimecos, como la de San Phelippe, que está en la misma derecera, y en sus principios fuimos nosotros los Ministros de aquella Villa, y renunciamos despues el Curato, y se dió á los Religiosos de N. P. S Francisco.

SAN JUAN PARANGARICUTIRO.

YA se vió arriba lib. 1. cap. 20. §. *Tzirosto* que quando el señor Obispo Don Fray Joan de Medina Rinçon, nos dió la doctrina de *Tzirosto*, entre las demás Visitas tenia la de *San Iuan Parangaricutiro*, y era la mejor que tenia de las cinco cabeceras sino que por estar mas apartadas Tingambato y San Phelippe, se hizieron Prioratos primero, mas en quanto á cantidad de gente, y riqueza de los Naturales, siempre excedió *San Ioan*, y assí solicitaban mucho que les diessen Religiosos, y ivase dilatando, assí por poderse administrar con facilidad desde *Tzirosto*, como por tener con que poderse sustentar. A este punto que pertenecia á los Indios, salieron ellos

obligándose á sustentar los Religiosos y assímismo la Sacristía de ornamentos, cera, vino y azeyte; y assí éste Triennio nombraron Prior. El sitio del Pueblo es muy llano, y tanto que si llueve algun aguacero rezio, no corre el agua sino que se consume, y assi es muy húmedo; los ayres son muy sutiles, que cuelan al Pueblo por vna cañada por donde se sale á Vruapan, son dañosos. La gente es muy buena, y muy bien doctrinada y devota. Tiene vna Iglesia de tres naves, con su retablo bueno de lo que acá se haze en la Provincia. El Convento es alto, muy bien acavado, él quál hizo el Padre Fray Sebastian Gonzalez criollo de *Pazquaro*, y la mejor lengua Tarasca que en su tiempo huvo, y muy tabajador en todo lo que le mandassen, como se vió en lo mucho que trabajó en la hazienda de Taretán, y particularmente en ésle Convento, que aunque ze havia hecho algo quando él entró por Prior, con la buena gracia que tenía con los Naturales, hizo mucho, y continuándolo en el Priorato, le faltó muy poco para acabarlo todo, y assí se le deve á él todo el edificio, y el acavar la nave de enmedio de la Iglesia que tiene tres. Tienen la Sacristía con los ornamentos necessarios, á cuya limos-

na acuden muy bien; porque á mí me sucedió siendo Provincial, y estando visitando aquel Convento, viéndole necessitado de vn buen ornamento entero para las Pasquas, llamé á los Alcaldes, y propuesta la necesidad, me dieron por arbitrio que ordenasse que todos los vezinos que tuviessen mulas (que ay cantidad para sus tragines) de cada mula diessen dos pesos, y los que no fuesen harrieros diessen vn peso de limosna para el ornamento; parecióme bien el arbitrio, y no pesado, y assí dixe, que se dixesse en la Iglesia, y que yo havia de salir á la tarde á recoger la limosna, con el P. Prior y Alcaldes, y con muy buena suerte que recogí más de mil y cien pesos, y llegué á la casa de vn Indio, que entre él y vn hijo suyo tenian quarenta mulas, y me sacó ochenta pesos, y veinte más porque yo havia tomado el trabajo, con lo qual y lo que despues fueron dando se hizo vn muy buen terno Y viendo los demás Pueblos y Visitas de la doctrina de la sierra de todas sus cabeceras; la suavidad con que se havia hecho aquel ornamento, me recogieron cinco mil pesos, para que en sus Pueblos se hechassen ornamentos, con que en aquel Triennio tuvieron esta cantidad en sus Sacristías de

augmento, porque toda aquella gente es devota.

En éste Triennio tuvo el Convento de Zacatecas vna buena dicha, de que tomó el hábito de nuestra Religion Fray Francisco de Jesus, señor que era de la hazienda, que llaman de la Pastelera, veinte leguas de Zacatecas caminando al Poniente, la quál rentava entónces dos mil pesos, y nos la dexó con cargo de vna Capellanía en nuestro Convento de aquella Ciudad. Era hombre de setenta y tres años, y vivió santíssimamente con el hábito veinte y vno, como se dirá octavo Triennio de la Provincia donde se pondrá su vida, por haver muerto en aquel Triennio.

Y vase acercando el tiempo de congregar á Capítulo, y haviendo governado con mucha paz el Padre Fray Diego de Soto, y hecho lo que pudo en bien de los Conventos, como lo recibió el de *Valladolid*, á quien dió vn órgano grande, y assímismo vna cama rica para el Santíssimo Sacramento, y á éste modo hizo bien á otros. Trató de hechar el Capítulo futuro, y señaló la Casa de *Yuririapúndaro*, y convocó para los 26. de Abril de 1608. Mas ántes de entrar en éste Capítulo, es fuerza tratar de las muertes, y vidas de algunos

Frayles muy exemplares, que murieron en éste Triennio, que aunque felíz en la paz que se gozó, fué muy desgraciado por los muchos que murieron; y dexando otros, trataré forçosamente de quatro, á quienes agravaría mucho, y assimismo á la Provincia, si los passasse en silencio.

EL VENERABLE P. FR. FRANCISCO LÓPEZ.

SOLO tuvo de desgracia este Trienio en los muchos Venerables Religiosos, que perdió para su exemplo y enseñança, aunque los ganó en el cielo, para que intercedieran á N. Señor por su augmento espiritual, como creemos que lo hazen. Començó el Triennio en el primer mes con la muerte del P. Fray Francisco López, y acabó el vltimo mes con la del P. Fr. Dionisio Robledo, Novicio que fué del mismo P. Fr. Francisco López, y ambos murieron en vn mismo Convento de *Cuiseo,* donde era Prior el P. Robledo, y luego que entró en la Casa, sacó licencia para lles var allá á su Maestro, no para vivir mucho, sino para honrarle en su muerte, pues al me- murió.

El P. Fr; Francisco López era Portugués de nacion, y passó á la Nueva-España ya muy hombre, en la demanda que en aquel tiempo traián todos los que passaban á las Indias, que era de buscar riquezas con que bolverse á su Patria; y llegado que fué le abrió N. Señor los ojos para que buscase las del cielo, con las quales bolviesse á la Patria celestial riquíssimo. Todo lo de las Indias, aunque en aquel tiempo havia mucha riqueza le pareció nada, y trató de buscar lo que nunca puede faltar que de Dios; y para hallarlo fuésse al Convento de N. P. San Augustin, donde era Prior el P. Fr. Diego de Bertavillo, gran siervo de N. Señor, que fué mucho tiempo Maestro de Novicios. y dos veces Provincial: pidióle el hábito para lego; que quien de veras busca á Dios escoge los medios mas seguros, como es el de la humildad. El Prior hallóle de buena capacidad en las pláticas que con él tuvo, y aunque era ya de edad, le pareció que no lo era tanto que no pudiesse ser del choro; y assí le dixo, que le parecia que podia servir á la Religion en estado de Sacerdote. El P. López se escusó con dezir que era ya grande para estudiar y que aún escrivir no sabia bien. A la saçon era obrero de la

Iglesia, que se hazia vn Religioso Sacerdote Portugués, y respondió el P. Prior, movido de la humildad que mostrava el P. Fr. Francisco, que estuviesse algunos dias con el P. obrero, á quien le encargó que le enseñasse bien á escrivir y algo de rudimentos; y queriéndolo N. Señor para Sacerdote suyo, le ayudó de modo, que el P. Prior vista su habilidad, le dió el hábito para el choro: y vestido del, fué muy buen Novicio, y fué exemplo de los demás, procurando aventajarse á todos en el trabajo y en los oficios más humildes, porque desde luego trató de vestirse desta virtud. Professó con gran gusto de todos, y haviéndole dado estudios, estudió, y trabajó en aquello que le parecia bastava para ordenarse, porque sus pensamientos siempre fueron muy humildes de no admitir oficio, sino fuera de portero, enfermero, cocinero, y assí se contentó con saber medianamente. Luego que se ordenó trató de que le ocupassen en los oficios que él havia apetecido, como sucedió, que fué portero, en el qual oficio descubrió espíritu de oracion y recogimiento, y assí le quitaron los Prelados de la portería, y embiaron á esta Provincia por Maestro de Novicios. Exercitó éste oficio assí en la Casa

de *Valladolid*, como en la de *Gualalaxara*, que era recien fundada, y en la vna y otra Casa crió Novicios de mucha virtud, y que en lo de adelante fueron grandes Religiosos. En lo de *Guadalaxara*, se vió lib. 1. capítulo 19. § *Guadalaxara.* En *Valladolid*, lo fué mucho tiempo, y crió muy lucidos sugetos, como lo fueron andando el tiempo, porque los procuraba fundar bien en la humildad y en la oracion con las demás virtudes. Nunca mandava á los Novicios que hiziessen algo, sin que él no fuesse el primero; si ivan á barrer la casa, él era el Capitan con su escoba y cántaro en la mano; que no ay tal enseñánça como la del exemplo á los ojos. Si ivan á la huerta, él como de más fuerças cabava más; de modo que lo que sobrava del choro y de la oracion, los ocupaba en trabajo corporal; con lo qual no sólo enseñaba á otros, sino que él salia apovechado, é iva creciendo cada dia de virtud en virtud; y era de modo, que la fama salia fuera del Convento, y enseñaba á los seglares con las virtudes que en él vian, y crecia la devocion para con el Convento, y amor que todos concebian viendo sus hijos tan bien criados. Mucho mas le siguieran, si quisiera oyr de confession á los del Pueblo, por-

que allí mas inmediatamente fueran enseñados, mas nunca se pudo acabar con él, que fuesse Confessor de seglares; y escusávase con los Prelados, diziendo que era ignorante y que no queria hazer yerros: respuesta que no admitia réplica. Al fin passó su vida criando Novicios, que fué harto servicio para la Religion, v siguiendo Comunidad hasta que llegó á viejo, y se retiró á Pueblos de Indios: en éstos Pueblos vivió en recogimiento y oracion todo el resto de su vida, que serian catorze años, sin cuydar de ministerio, sino solo del choro y oracion. El año de 1605, vivia en *Cupandaro*, en compañía del P. Robledo, que era Diffinidor, y haviendo salido por Prior de *Cuiseo*, lo llevó consigo para regalarlos; y de allí á pocos dias que havia llegado, le dió vna calentura al parecer ligera, mas para vn viejo como él era valiente, pues le quitó la vida no lo fué; y conociendo su muerte, recibió los santos Sacramentos con mucha ternura. y passó de esta vida á la otra, como vn Simeon justo, lleno de dias, y con Christo en los braços, y quedó despues de difunto muy hermoso, y Venerable viejo, porque en vida lo era, y se aventajó en muerte. Murió á veinte ocho de Junio de 1605. años, y es-

tá enterrado en la Iglesia de aquel Convento.

Las virtudes de nuestro Venerable P. Fray Francisco López, por todo el discurso de su vida fueron muchas, y muy patentes á todos. La principal que en él resplandeció, y que se procuró adornar con particular cuydado, fué la humildad. Bien se conoció desde el principio de su conversion, pues á no dexarse governar por quien se venia á governar (que es el Prelado) él escogia el estado inferior de la Religion, que es el de Lego, confessando ser ignorante para otra cosa. Luego los oficios que apetecia era de cocinero, enfermero, portero. Algunas veces, probó la Religion, y lo hizo Prior y era tanto lo que se inquietaba con aquel nombramiento, que no hay Ciervo atravesado de vna jara que ande más inquieto, que él lo andava con el oficio: dezia á vozes, no me conoce la Religion, pues me ha hecho Prior, no soy para cuydar de vn corral de gallinas, ni de vna piara de animales cerdosos, y me haze Cura de almas; y estas palabras no de melindre, ni de cumplimiento, sino llorando como dizen lágrimas vivas, y buscando consuelo hasta salir de *Valladolid*, donde le vino la nueva de Prior de *Guango*, y

se fué á *Charo*, á que el P. Fr. Francisco de Acosta fuera su padrino, para que le admitiessen la renunciacion. Estos son buenos padrinos que se buscan para descargar la carga del oficio, y no los que se procuran para con su intercesion cargarse de carga tan pesada como Curas de almas· No sosegó pues el siervo de Dios hasta que le admitieron la renunciacion. Y assí conocida su humildad, y congoja para los oficios, nunca mas le inquietaron dándole otros, como lo hizieran por su mucha virtud. Y no solo no admitió oficio de Cura de alma en propriedad, pero ni de interín tampoco lo quiso ser, porque si se iva el Prior fuera de casa, aunque el compañero fuera muy moço, havia de quedar por Vicario y él por susúbdito, y esso ya era cosa destajada del al Prelado. Desta humildad le nacía el no confessar Españoles, pareciéndole que havia de errar juzgándose por sumamente ignorante. A este propósito me sucedió con él, que passando por *Cupandaro*, donde era Convento, fuí á su celda á tomarle la bendicion, y haviéndola tomado, le ví leer en vn libro. y le pregunté qué libro era, y me respondió: éste es mi santo Thomas y mi Theología, que es Fr. Luis de Granada, que como tan ignorante,

[illegible] assi, porque en [illegible] y quiso humi-[illegible] que procurava [illegible] como he dicho [illegible] menospreciarse [illegible] humilde era, [illegible] á su Pre-[illegible] este Varon; [illegible] assi, quan-[illegible] mejor del [illegible] Missa á las [illegible] á la sierra, [illegible] obediencia y á [illegible] que se le encargaban.

No era mucho, que quien se havia fundamentado tanto en la humildad, levantasse en alto grande edificio, que assi se hace en lo artificial, que segun la profundidad del cimiento, se animan los artífices á empinar los edificios; empinóse nuestro bendito Padre mucho en la contemplacion, porque los cimientos de la humildad eran profundos; y assi en lo que despues de la humildad resplandeció, fué en la oracion y trato con Dios. Siempre fué perpétuo chorista, assí en los Pueblos de Españoles, como en los de los Indios. En los de

Españoles de noche y de dia, porque fuera de su inclinacion tenia oficio de Maestro de Novicios que le obligava. En los Pueblos de los Indios, aunque estuviesse solo siempre rezava en el choro delante del Santíssimo Sacramento, y luego se quedava en oracion, donde se quedava transportado muchas veces, como lo testifican algunos Religiosos Conventuales. Vno dixo, que buscándole para vn negocio forçosso se fué al choro y lo halló en pié, los ojos abiertos, y llegó á hablarle, y vió que no le respondió. Estúvose allí admirado hasta que el bendito Padre le dixo con alguna verguença, que qué hazia allí; y haviéndole dicho á lo que iva, se salió dando gracias á N. Señor. Otro Religioso havia rezado con él, y acavado, quedándose en oracion se transportó de modo, que el Religioso que era moço, no quiso salir del choro sin su señal, como es costumbre en la Religion, y viendo que no hazia movimiento, le tocó el hábito pidiéndole le hiziesse señal, y el siervo de Dios corrido le dixo: por qué no se á ido hijo mio? Pues quando sucedia ésto acabado de rezar, qué sería en su celda á puerta cerrada, quando se ponia de propósito á hablar con Dios? Lo cierto es, que era grande estudiante en las

obras del P. Fray Luis de Granada, y muy en particular quanto á la oracion y licion, que siempre se estava en su celda ocupado en ésto; y en tocando en la licion ó oracion de Fr. Luis de Granada, en quien siempre leia vn paso tierno, eran muchas las lágrimas que derramava, que vellas en sus venerables canas, parecian vnos aljofares hermosos, y era muy de ordinario, porque tenia don de lágrimas.

Aunque sus penitencias no fueron extraordinarias, empero eran las muy prácticas, y que él havia enseñado á sus Novicios cosas que pudieran todos hazer, como eran traer cilicios para enfrenar la carne, disciplinas quotidianas con que la tenia domada, y continuos ayunos. Estas eran sus penitencias, con las quales traía su carne tan sujeta, que era vn exemplo de castidad; porque él nunca salia del Convento, sino era embiado y á cosa muy forçossa. En sus palabras nunca se sintió libiandad: algunas veces en conversacion que llamamos de Comunidad, hablando solia alguno dezir algun chiste de palabras equívocas, que él tambien lo reiá, sin saber si debajo de aquella palabra havia alguna malicia;y si se la declaravan dezia: Jesus miren por amor de

Dios las cosas del mundo, y es que el buen Varon era muy cencillo y sin malicia, y solo atendía á la letra, y corteza de la palabra. y no á la malicia encubierta.

En quanto á su pobreça, se dize todo con dezir, que quando murió, no tenia mas que la ropa que se vestia, vn Crucifijo, y vna Imágen de la Vírgen, cilicios, y disciplinas. Quando vivia no supo tener dinero, ni manijarlos, aquellos que son lícitos al vso del Religioso con licencia de su Prelado, sino que se contentava con lo que dá la Comunidad, y con aquello passó pobremente este mundo, hasta que nuestro Señor le dió en la otra vida las riquezas perpétuas.

EL SIERVO DE DIOS EL PADRE FRAY FRANCISCO DE ACOSTA.

APENAS pudo haver enjugado las lágrimas, ni descansado del justo sentimiento, que la Provincia havia hecho con la muerte del P. Fr. Francisco López, su verdadero hijo, y Padre, quando N. Señor la tornó á regalar con la muerte de otro gran Varon Padre suyo, que fué el P. Fr. Francisco de Acosta, ambos exemplares Religiosos, y por diversos modos y caminos. El vno nunca quiso ser Prelado, al otro nunca le dexó descansar la Religion, sino que siempre se sirvió dél para oficios porque le hallaba muy vtil; y assí con justa razon pudo hazer sentimiento en su muerte, porque le faltó vna gran columna como se verá.

El P. Fr. Francisco de Acosta nació en Coria, Pueblo que dista dos leguas de Sevilla. Passó á ésta tierra caliente por el mismo tiempo que el P. Fr. Francisco Lopez, por los años de 1555. Luego que vino á México trató de buscar la vida; y en aquel tiempo eran recien pobladas las minas de Zacatecas, que con justa razon dieron gran bramido de riqueza; y como los que dexaban su patria y parientes, es por esta, assí aunque léjos de México, trató luego de pasar á aquel nuevo descubrimiento y ganar la vida. Llegado al Real halló, que una de las mejores haciendas que havia, era la del Capitan Christoval de Oñate. hombre verdaderamente digno de memoria por su generosidad, por sus obras heroycas en la guerra, por los muchos y buenos hijos, que dexó en el mundo para honra suya, en que no me detengo, por no ser punto de mi Historia. Acomodóse en esta hazienda, y la capacidad fué tan grande, que le hizieron Mayordomo mayor, que fué hazerle señor, porque el dueño no asistiaen ella ocupado en la conquista de Xalisco, y en otras ocupaciones nobles, en que servia á su Magestad. Estando pues el Padre Acosta, en esta administracion, tenia vn amigo grande; y haviéndose

salió al campo. le sucedió por permision divina lo que á Lamech con Caym. que haviéndose retirado Caym entre vnas ramas, pensando que era fiera, disparó Lamech vna flecha, que lo atravesó y mató: assí haviéndose el amigo apartado del P. Acosta entre vnas ramas, pensando que era Venado, que havia muchos en aquella tierra, le tiró vn pelotaso que lo mató. Quien podrá declarar el sentimiento, que recibiría vn buen Christiano, y del amigo haviendo muerto tan sin querer y desgraciadamente á su amigo. El sentimiento y la tristeza fué tan grande, que le pareció no cumplia con ley de amigo, si el tambien no se quitaba la vida, y aunque no le era licito quitar la natural del cuerpo, dióse muerte moral, renunciando el mundo, y muriendo á él, viviendo en Religion. Fuésse á la Ciudad de México, y contando el caso al P. Prior del Convento de N. P. San Augustin, que era el P. Bertavillo, declarándole que queria ser Religioso, le aceptó para el choro, supuesto que su Santidad dispensaría en el homicidio casual, y no voluntario; y porque conoció gran capacidad en el P. Acosta.

Con esta ocasion (que las dispone Nuestro Señor como El mas se sirve) tomó el hábito

de N. P. San Augustin, por los años de 1560, poco mas ó ménos, y como la capacidad era buena, y la ocasion de tomar el hábito tan dentro del alma, trató de ser buen Frayle, assi por lo que á él convenia, como por la satisfaccion que en buenas obras queria tuviessa parte su buen amigo. Con este cuydado creció en el Noviciado en todo género de virtud de modo, que era Novicio, y parecia Maestro de Novicios en la edad, en la composicion, y en los demas exercicios. Y haviéndose cumplido el año de su Noviciado, con grande gusto de todos le dieron la professsion, entendiendo (y no se engañaron) que aunque hombre, havia de ser muy vtil á la Religion, como lo fué, y veremos.

Haviendo professado aunque ya muy hombre, que sería de cerca de quarenta años, la dió estudios menores y mayores, juzgando por la capacidad del entendímiento, que no le faltaría para los estudios: y assí fué porque començando la Gramática con el contínuo trabajo y el gran recogimiento que tenia, en que excedió á los primitivos. Padres de la Provincia, (como adelante veremos) vino á saberla muy perfectamente, y mucho más los estudios mayores que dependen de mas dis-

curso; de modo que en ellos víno á ser mas que mediano estudiante; y si continuara en ellos podria leer, y subirse en Cáthedra: más la Religion considerándole tan hombre, y de tan buena capacidad para govierno, luego le puso en camino para este ministerio, y lo embió á esta Provincia, donde aprehendió por arte la lengua Tarasca y la començó á administrar, con gran fructo de los Naturales; y visto que podia servir mas que de Ministro, trató de darle oficio.

Al passo acelerado que tuvo en aprehender estudios y lenguas, caminó la Religion aceleradamente en ocuparle en Prioratos, porque sin divertirle en otros oficios menores, luego que se ordenó, le dió oficios de Prioratos, como son *Xacona*, *Yuririapúndaro*, y otros muchos; y viendo la buena quenta que daba, trató de sacarlo más á luz, y á vista de ojos más cuydadosos, como son los Españoles, para que governándolos de adentro, exemplificasse con sus virtudes los de afuera; y assí le puso en *Pazquaro*, donde estaba la Cathedral: de allí lo passó á *Valladolid*, Casa mas principal, y como madre de esta Provincia, en aquellos tiempos. Aqui fué dos veces Prior: la primera con gran trabajo porque

era Casa de Comunidad: la segunda no pudo passar á delante, y rendido la renunció, y acertó bien, porque en las otras casas tratava con tres ó quatro Compañeros todos hombres, y los más amoldados á su estilo y modo; mas en vna Casa de Comunidad, donde ay variedad de sugetos Novicios, Choristas, Hermanos legos, Sacerdotes moços, Sacerdotes viejos, pide que el Prelado sea vn alma, y vn espíritu acomodado á toda carne, como pidió Moyses á Dios: provea Dios vn espírtu (que era Prelado) acomodado á toda carne, para el chico, para el grande, para el hombre, para la muger, para el moço, para el viejo; porque si es ánima de solo cuerpo viejo, y flemático, que no tiene sangre, cómo será el alma de vn niño que le yerbe la sangre? Pues querer meter en clausura tanto á vn niño como á vn viejo, es violentar mucho las naturalezas: bien es enfrenarlos, mas no con tanta violencia, que rebiente la naturaleza y se pierda. San Pablo decia: estoy hecho todo para todos, para que á todos haga salvos. Este grano de sal le faltava á nuestro Varon, que no ay cosa tan perfecta en este mundo, que no cojee de alguna parte. Y assí viéndose con tanta variedad de sugetos, y que no los podia governar

con vn mismo corte, determinó de renunciar la Casa grande, y recogerse á otras pequeñas, las quales regia con ménos contradiccion; y para esto escogió la Casa de *Charo.*

Esta Casa ya la havia tenido otras veces á su cargo, y conocia; y assí de vna vez la escogió para perpétua morada, porque como es lengua estraña, pocos la aprehendian, y assí carecia de Ministros, hasta que el P. Acosta trató de hazer en ella su continua habitacion, y aprehender la lengua de espacio: assí lo hizo, y con ser ya tan hombre, que tendria cerca de sesenta años, la aprehendió tan bien, que la predicó muy á satisfaccion de los Indios, y gusto de ellos; y escrivió muchos Sermones, y hizo vn Quaderno de vn Arte breve, de lo que él sabia, de todo lo qual me aproveché yo, quando aprehendí esta lengua, y hize Arte entero para ella, y Bocabulario, que (aunque corta ayuda) me dió luz para preguntar y dudar. En este Pueblo se estuvo de assiento, y continuó la buena doctrina, que plantó el P. Fr. Pedro de San Gerónymo, el primer Ministro que estuvo aquí, como se dixo Lib. 1. cap. 15. Y el P. Acosta añadió muchas cosas de devocion; continuó en la enseñança del canto y música de los Cantores, que fué una

de las mejores capillas que tenia la Provincia, y con tal ayuda celebrava las fiestas solemnissimamente y con gran devocion. Tenia á los Indios tan sugetos como si fueran Novicios, teniéndole todos respeto de Padre, porque en el largo tiempo vino á ser Padre de todos; y á quienes habia bautizado y casado, y assí le miraban como á Padre suyo. Mas no era esto el mayor espanto del respecto sumo, que le tenian, porque los pasajeros y viandantes tenian tanta noticia de su virtud, que en entrando en el Pueblo de *Claro*, se ajustaban á vivir bien; porque si sabia el siervo de Dios, algo en contra (y todo lo que era disonante sabia) los llamaba, y reprehendia como si fueran sus Conventuales. Ellos admitian muy bien la reprehension. De donde se infieren dos cosas, quán respetada era su virtud, y lo otro quán bien regido tenia el Pueblo y metido en cintura, no permitiendo borracheras, ni disoluciones.

Y quien tal traia el Pueblo, quál traería su Convento? Era vna Cartuja en clausura, no digo de puertas á fuera, sino de puertas adentro. No permitia que el compañero ó compañeros saliessen de sus celdas, ni á la huerta ni al Claustro. Al hortelano le tenia dicho,

que en viendo que iba vn Religioso á la huerta le dixesse: Padre, no se va por aqui al choro; y á él le sucedió que salió vna vez al claustro, y vió en él á un compañero, (que no tenia otro) que estaba mirando los Santos de la Orden, de que está pintado todo el claustro; y le preguntó, qué hazia allí? y respondió, que mirando los Santos de la Orden, y él le dixo: mejor fuera que en su celda leyera sus vidas y las imitara. Quisiera que todos tuvieran su espíritu, que siempre se estaba en la celda; y aunque era Prior nunca salia de ella para el govierno, porque la noche ántes prevenia lo que se havia de hazer el dia siguiente, y lo escrivia todo, y luego por la mañana daba la memoria al fiscal, él qual lo executaba todo, y á la noche le daba quenta de lo hecho; y assi de dia y de noche se estaba en la celda orando ó leyendo; que en esto excedió á los Padres primitivos en materia de clausura en la celda; y assí leyó muchíssimos libros, y todos los margenava, y no se halla en la librería de *Charo*, ni de *Valladolid*, libro que no lo pasasse, con ser grandes librerías. Esta clausura y leccion quotidiana queria que tuviessen sus compañeros, y era imposible moralmente hablando, y assí cada dia se le mudavan los Conventuales,

por muy espirituales que fuessen, y los Provinciales se hallaban atajados en darle quien le acompañase, y nunca llegó á tener sino vno ó dos Conventuales, por la repugnancia que el Provincial hallava en acomodar la casa de *Charo*.

Y no solo era rigoroso en la clausura, sino tambien en la observancia de la Regla y Constituciones, porque no hazia distincion de pocos ó de muchos Frayles, sino que aunque hubiera vno se havia de guardar la Constitucion: en primer lugar el choro lo seguia como en Casa de Comunidad, excepto que de noche á Maytines, él solo se lebantava é iva al choro, y cantava á su tiempo el *Te Deum laudamus*, y tenia enseñado que aquella hora se levantasse el Pueblo en sus Casas, y rezassen vnas oraciones, y havia noche que todo el Pueblo parecia vn choro de Religiosos. De dia los compañeros que havia que nunca subian de dos, ivan desde Prima hasta Completas, y los tres dias de la semana tenia la disciplina de la Provincia, con sus Psalmos cantados, aunque no huviesse mas de vn Religioso que le respondiese, y á la hora que llamamos de la antiphona, tenia su oracion mental como se haze en las Casas grandes, En quanto al

refectorio. havia de haver licion, aunque no huviesse mas que un Religioso ó él solo, y leia vno de los Indios que él tenia enseñados; y lo mismo era quando havia huéspedes, hora fueran seglares, hora de otra Religion, porque en la mesa no se havia de hablar. Acabada la comida, iva á dar gracias á la Iglesia, rezando los Psalmos que se acostumbran, y llevaba por delante á los huéspedes aunque fuessen seglares; de modo que la ley de la Epicheya, para él era supérflua porque nunca la vsaba, sino que guardaba la ley como suena. Y para que se vea quán puntual era en la observancia de todo, sucedia que quando predicaba á los Naturales, como es lengua tan exquisita, se querian salir los Españoles que no la entendian, y les mandaba que no se saliessen, que tambien les predicaria, y les daba alguna doctrina en su lengua. Y vn dia sucedió que vn Religioso Chorista de otra Religion començando el Sermon de los Naturales, se iva á salir, y le dijo desde el pulpito que se estuviesse rezando, que mejor estaría delante del Santíssimo Sacramento, que no paseando el claustro. De aquí se inferirá la libertad que tenia desde aquel lugar; de modo que quando predicaba en *Valladolid*, aunque fue-

ra en la Cathedral ó en otra Iglesia, si la doctrina que havia de dar era necessaria, nunca la dejó de dar por respectos humanos, aunque fuesse contra los Superiores. Vnas veces si sufrian, como dicha de vn Varon Apostólico, otras veces como amarga no la podian tolerar, y se enojaban, mas el siervo de N. Señor no se alterava porque otros se enojassen. Lo mismo le sucedia, quando fuera del Púlpito reprehendia ó aconsejaba algo, que no atendia á lo que le havian de responder, sino á que convenia lo que avisaba.

En quanto á su persona (que todo lo referido es en quanto Prelado ó Predicador) era muy penitente en sus cilicios y otras disciplinas particulares. En quanto á los ayunos era muy abstinente, y muchos años no comió mas que vna vez al dia, y lo que comia poco, y nunca comida de regalo sino tosca. Era muy pobre, con haver sido toda su vida Prelado. Nunca tuvo á su vso cosa de importancia ni de precio. Su vestido de jerga muy basta, y hávito muy estrecho, que parecia andar amortajado en vida. Nunca vsó lienço. Su cama vnas tablas con vnas fresadas toscas. De aqui le previno traer su carne tan sugeta al espíritu, que ella estaba espiritualiçada,

segun estaba de flaca, que mas parecia sombra de cuerpo que cuerpo vivo; y assí era castíssimo, no solo en la obra de que no dió jamas muestra de ser humano, ni aún en palabras no solo suyas, mas ni de otro alguno, que era tan sério, que delante del no havia de haver chiste humano, ni palabra ociosa ni jocosa. Para con los pobres era muy charitativo, y mas con los pobres vergonçantes. Havia algunos en *Valladolid*, á quienes socorria desde *Charo* con grande liberalidad por ser nobles, y les embiava lo necessario para el sustento y para su vestido, porque conocia que eran virtuosos. A este modo hazia muchas limosnas, en que mostrava su grande charidad.

La razon que la Religion hallaba para encargarle siempre oficios (fuera de ser tan observante) era por ser tan vtil á las Casas, que como él era tan concertado en sus gastos todo le sobrava, y assi hechava en las Sacristías mucha plata y ornamentos, como lo declaran los de los Conventos donde estuvo, y mas la de *Charo*, en la qual de vna vez hechó vn ornamento que le costó quatro mil pesos, de terciopelo colorado, y las cenefas bordadas de aguja todas matiçadas, el mejor terno que

tiene toda nuestra Provincia. El mismo augmento echava en las haziendas que hizo de ovejas y de labor de trigo en el Convento de *Charo*, y todo sin salir de la celda; porque como en el siglo fué hombre de tan gran govierno, assí lo disponia en la Religion desde su celda, y todo lo hazia y saçonaba Nuestro Señor, porque él hazia las causas suyas; que es cierto lo que dixo Santo Thomas: assí acude Dios á nuestras causas, como acudimos á las suyas; y lo que dixo Christo Nuestro Señor: Buscad primero las cosas del Reyno de Dios, y luego se os darán colmadas las cosas temporales, como le sucedia á este siervo de Dios; que quien le via tan recogido y que nunca salia de casa, sino era á administrar los santos Sacramentos, nunca llegaba á las haziendas, porque no tenia otro cuyadado ni oficio, sino el de María, y luego se vian augmentadas las haziendas andando en manos de Indios. Y el augmento florido, como el que tuvieron los Conventos donde estuvo, y mas el de *Charo*, donde assistió por mas de veinte años. Tambien cuydaba de los edificios, y hizo el cañon de la Iglesia de *Charo* y su Portada, que en quanto á la fachada es la mejor de todas las Iglesias de la Provincia, y ella acabó y dedi-

có el año de 1603. Con estas obras que hizo en la Casa, de modo, que á lo descubierto era vna María á los piés de Christo postrado siempre, y á lo disimulado vna Martha solícita y cuydadosa.

Para crisolar N. Señor la virtud de este siervo, quiso que á los vltimos dias de su vida tuviesse algun trabajo, y aunque al parecer no fué de cortarle pié ni mano, fué empero de ingratitud, que es el vicio que mas lastima á vn alma, pues áun el mismo Dios manifiesta éste sentimiento en el principio de la profecía de Ysaias. cap. 1. diziendo: *Crie hijos, honrelos, y ellos me menospreciaron, y se levantaron contra mí* Este sentimiento pudo tener nuestro buen Varon de sus hijos los de *Charo*, pues de vna vez havia estado con ellos mas de veinte y dos años, sin otros Triennios que entraba y salia en el Pueblo por Prior, de arte que todos eran sus hijos de bautismo, de matrimonío, de confession. Pues siendo assí que los havia criado, y puesto en estado y oficios; como era rigoroso en no sufrir desórdenes; vnos Indios alentados havian desmandádose en la borrachera que él aborrecia mucho. haviánlos castigado, y trayalos muy á la mira de sus Fiscales, y como se vian tan se-

guidos para que no se emborrachassen, començaron á inquietar á otros diziendo: que era insufrible el Prior y que los perseguia mucho, que sería bien hechallo del Pueblo, porque havia muchos dias que estaba en él; y como es gente fácil y novelera, luego vinieron en ello los Principales; y todo fué permission de Dios, para que no confiemos de hombres; que si alguno pudiera confiar en otros, era el Padre Acosta en sus hijos, como quizás lo pensaría, pensando christianamente, y para desengañarle, permitió esta conspiracion, que se juntassen todos, y hecha vna peticion de su cabeça y acuerdo, llévanla al Corregidor, en que le pedian hechasse al Prior del Pueblo, que era muy rigoroso y havia mucho que estaba en el Pueblo. El Corregidor quedó fuera de sí, viendo aquel alboroto é ingratitud nunca pensada; y juzgando ser effecto de alguna borrachera, riñólos diziendo: que qué locura era aquella, que si sabian lo que pedian, y contra quien pedian, y ante quien pedian, que él no podia hazer cosa contra el Prior, sino hecharse á sus piés; y que cómo no reparaban que era su Padre, y que era vn desatino lo que pedian: quietólos y despidiólos, pensando que havian abierto los ojos á su yerro. Salie-

ron fuera, y los insistidores y atigadores, tornaron á aconsejar á los demas, que ellos mismos fuessen á la celda del Padre Prior y le diessen la peticion, y mandassen que se fuesse. Fueron de tropel, y entrando en la celda el Padre Prior les preguntó qué havia sucedido, que venian con tanto alboroto; respondieron que leyesse aquel papel y lo cumpliesse. Leydo, y espantado del atrevimiento, los procuró sosegar; mas levantando mas las vozes, él como tan cuerdo quiso dar lugar á la ira; salióse de la celda y embió á llamar al Corregidor, el qual con el compañero Frayle que allí estaba hecharon del Convento los Indios, y el Corregidor prendió á los que eran cabeças del alboroto; mas el buen Ministro espantado de aquella ingratitud, no quiso averiguar por si la conspiracion sino que de ello dieron aviso al Provincial, que era el Padre Fray Pedro de Vera, que andava visitando la laguna de *Cuiseo*, y el Padre Acosta se fué á Santa María, Visita de *Valladolid*, y de la misma lengua los quales lo admitieron, y regalaron como á Padre suyo, admirados del atrevimiento de los de *Charo*. El Padre Provincial al punto que supo la novedad, vino á *Charo*, y convocando á todos en la Portería como era tan

gran lengua, les hizo vna plática muy linda de la ingratitud que havian vsado con su Padre, y ellos muy tiernos començaron á llorar, declarando que les havian sido zizañosos, que estaban presos. Mandóles que luego fuessen por su Padre, á quien escrivió el mismo Provincial que luego viniesse. Fueron muchos por él: y sabido otro dia que venia, se juntaron todos á recivirle, y salió el P. Provincial á recebirle á la Portería, y todos tiernos del sucesso se abraçaron, y él pidió perdon para los que havian errado al P. Provincial y al Corregidor con aquellas palabras: *Pater dimitte illos, quia ne sciunt quid faciunt.* Matth. 20 Padre perdónalos, que no saben lo que hazen. Y assí por su ruego se mitigó la pena de los alborotadores, y todo quedó sosegado y en paz. Toque fué éste, que á la partida desta vida le dió N. Señor al siervo suyo, para purgatorio de sus defectos, si havia algunos.

Acabado el Priorato que fué el vltimo que tuvo; siguiéndose el segundo Capítulo, y segunda eleccion de Provincial, que es el en que estamos, en el qual fué electo el P. Fray Diego de Soto, y N. P. Acosta fué electo en Diffinidor mayor, tanto como Diffinidor con los Padres del Diffinitorio, que en el Conven-

to de *Santiago Vndameo,* á la halda de aquel cerrillo que cae al rio, que ay vna muy linda huerta, y mucha arboleda y bosque, se hiziesse un Yermo ó Heremitorio, para que los Religiosos que quisiessen se fuessen allí á contemplacion: todos pensamientos santos, nacidos de su grande espíritu y recogimiento; más no era el presente á propósito para el intento porque estaba el puesto mui cerca de *Vadolid,* y del camino real, por las quales razones havian de tener mucha inquietud los Religiosos. Y si como buscauan Heremitorios, y desiertos, buscáran Casa de Recoleccion y de obsevancia perfecta de la Regla, y Constituciones, á ver el pensamiento iva más derecho; porque en vn Convento, si vno quiere estarse solo en su celda, de ella haze Hermita y desierto, y acude á los actos de Comunidad, que á mi juicio es lo más perfecto que vn Frayle haze, pues siempre vive en obediencia en todo lo que obra. No tuvo effecto el desseo del buen Varon; y en quanto á N. Señor no quedaria sin premio, pues ya se le acercaba el fin de su vida.

Este mismo año que fué el de 1605. llegándose las Missas del Aguinaldo, y siendo Conventual de *Valladolid,* se subió á la Visita á

cantar las nueve Missas, y como aquellos Cantores son los que cantan en el Convento de *Valladolid* al amanecer, para haver de venir á tiempo, y cantar ántes allá otra Missa, era fuerza madrugar mucho. y así el siervo de Dios se lebantava á las tres de la mañana, y como el tiempo era de Invierno, y la hora tan de mañana, el Pueblo frio y la edad mucha, que paseava largamente de ochenta años, dióle vna calentura que le obligó á bajar al Convento, y el Médico ordenó que reciviesse los santos Sacramentos, los quales recivió con la ternura que los administró tanto tiempo, y con la devocion que dezia Missa siempre, y assí se fué al Cielo á acabar las Missas de Aguinaldo, y recevirlo con las buenas Pasquas de mano de la Vírgen Santíssima y su Bendito Hijo. Murió á veinte y tres de Diziembre, y le enterraron la víspera de Navidad, concurrieron á su entierro todos los vezinos de la Ciudad, todas las Religiones y Cabildos, portodos lo tenian por Padre, y por Varon Apostólico y justo, y esto no en su muerte, sino por todos los dias de su vida. Confírmase lo dicho, con que veinte años ántes, estando para morir el P. Fr. Alonso de la Vera cruz le escrivió vna carta de su letra, en que le pe-

dia encarecidamente, que pues havian sido amigos tan íntimos en la vida, en la muerte le ayudasse con sus oraciones. Y pues vna persona como el P. M. Fr. Alonso de la Veracruz, en tal hora le escrivió tal carta, señal es que corria con la opinion de tal, desde que tomó el habito. Su vida fué como se ha dicho singular, y caminando por el camino llano de la observancia; y assí espero en N. Señor que luego le premió sus muchas y singulares virtudes.

EL DEVOTO PADRE FR. JOAN MONTALVO.

VINO tan presta y en breve la muerte del P. Fr. Joan Montalvo, que parece que á porfía queria llevar la delantera al P. Acosta en la carrera, porque apénas oyó la nueva de que era muerto, quando dejó el Priorato en qua estaba, y se dispuso para morir, y con poco achaque passó desta vida á la eterna, entreteniéndose la Providencia en llorar la falta de los tres Padres Venerables, que en espacio de breve tiempo havia perdido en la tierra, y ganádolos en el cielo, donde los tiene para su amparo.

Nació el P. Fr. Joan de Montalvo, en vn Pueblo de la Rioja llamado Leza, dos leguas de Logroño. Sus Padres fueron Hidalgos, y fué sobrino del señor Don Pedro Guerrero

Arçobispo dignissimo de Granada, cuya santa vida, gran charidad y buen govierno, requiere estar escrita en historia mas copiosa, y más eloquente que esta mia: N. Señor despertará á algun curioso que la saque á luz. Este señor Arçobispo crió en su Palacio al P. Fr. Joan de Montalvo, con otros sobrinos hasta edad de catorze años, no como algunos se crian en otros Palacios con regalos demasiados y desembolturas, sino como en vn Seminario y Colegio, donde muy de propósito se professa la virtud; y así nuestro devoto Padre no parecia haverse criado no solo en Palacio, mas ni entre hombres, segun tenía vendados los ojos á cosas del mundo hasta en las palabras censillas. Cumplidos los catorze años los embió el señor Aáçobispo á Salamanca con vn virtuoso Capellan, que tomó casa con órden del señor Arçobispo, y con vn arancel de qué havia de vivir en ella, llevando y bolviendo consigo á los niños á las escuelas; la qual casa llamaban los estudiantes: Noviciado de Recoletos. Con tal recogimiento, y cuydado del Capellan fué muy lucido el logro de los estudios, en particular los del P. Montalvo; y como de su casa á vn Monasterio havia poco tránsito porque todo era Religion, trató de

tomar hábito en el Convento de N. P. San Augustin de Salamanca, que es la casa de mayor santidad que tenemos en España; y haviendo alcançado licencia del señor Arçobispo, lo pidió al Prior, él qual no sólo se alegró de dárselo, pero no lo difirió tiempo, conociendo la virtud del moço, y la gran loa que entre todos los estudiantes, y assí con gran gusto se lo dió.

No fué necessario hazer muchos ensayes en el noviciado para amoldarse á la vida Religiosa, porque no parecia havia mudado estado sino que continuava noviciado, y que lo havia tenido todos los dias de su vida, porque no parecia moço deste mundo, sino de los nacidos con innocencia, assí fué vn Novicio Angel; y le dieron la professìon con esperanças de que havia de continuar con aquella censillez en que le havia criado. Luego que professó le dieron estudios, y fué fácil el salir muy aprovechado, porque no tenia otro entrenimiento, ni se divertia en parlas, y assí á vista de tan grandes estudiantes, fué él vno de ellos. Y haviéndolo ordenado Sacerdote, le dieron que leyesse Artes y Theología, en Xerés de la Frontera, que en aquel tiempo era vna la Provincia de Andalucía y Castilla,

por la vnion que se hizo de ellas, haviendo estado ántes divisas. Leyó su curso con aprobacion de todos; mas el siervo de Dios como era tan encogido, y apartado de bullicio no le pareció que se amoldava á su natural el de las letras, y por huir el bullicio que traen consigo; y assimismo por haver oydo la necessidad que havia en esta tierra de Ministros, para las nuevas plantas en nuestra santa fee, trató de passar á esta tierra en ocasion que el P. M. Vera-cruz buscava en España tales personas para taaer consigo. Alegróse grandemente de saber el intento del P. Montalvo, y entre otros muchos y buenos que traxo, no fué el de ménos consideracion este buen Varon, y assí passó á esta tierra el año de 1572.

El P. M. Fr. Alonso de la Veracruz, siempre miró á esta Provincia, y assí de los mejores sugetos que traia, escogió algunos tales para esta Provincia, y entre ellos fué el Padre Montalvo, él qual luego que llegó á la Provincia aprehendió la lengua Tarasca, para emplearse en lo que le havia traydo á la tierra, que era ayudar á las almas para el camino del cielo. En este exercicio se ocupó con muy gran gusto, hasta que le pareció á la Religion

que necesitaba de su ayuda en la Cáthedra, mas que en el ministerio, para lo qual no faltaban otros, y no havia tantos para enseñar y más que havia de enseñar juntamente virtud. Mandáronle leer en *Tiripetio* Artes y Theología, y aunque no era aquel exercicio del que gustaba, por la obediencia dexó el gusto de la administracion y acetó el de la Lectura, la qual exerció hasta que dió fin al curso, enseñando no ménos virtud que letras; porque parecia en su trato y conversacion, que le havian hecho Lector para enseñar los entendimientos, y Maestro de Novicios para inflamar las voluntades en el amor de Dios, y desto tratava mas; y assí acabado el curso, no le quisieron continuar en aquel exercicio sino que sirviesse á la Religion en oficios de Prioratos.

Hiziéronle Prior de *Xacona*, y fué notable el sentimiento que hizo, juzgándose por indigno, y conociendo su encogimiento y que no era para mandar; trató de renunciar el oficio: y passando por Santa Fé para ir á México, dióle desseo de ver aquel Venerable Varon Gregorio López que vivia allí en recogimiento, descubriendo nuevo camino y modo de vivir para el cielo; si bien no acomodado á

todos, por ser de los mas singulares que ha havido en la Iglesia, como se vee en diversos libros que han escrito su rara vida. Vió á éste siervo de Dios el P. Montalvo y haviéndole declarado que queria renunciar el Priorato; y sabido, que no solo no lo havia procurado, sino recibido contra su voluntad, por ser muy encogido, le quietó el Varon Gregorio López diziendo: que obedeciesse, y que quando no sirviesse sino de evitar algunas ofensas de N. Señor aunque fuessen leves, servia mucho á Dios en ser Prior. Con este consuelo se bolvió y prosiguió en su oficio, governando lo mejor que podia su Convento, y administrando á los Naturales de aquel Pueblo, y á los Españoles que allí havia; y tambien iva á predicar á los de la Villa de Zamora, que está media legua de *Xacona*, donde es tradicion y cosa muy assentada, y sabida lo que le sucedió á este Varon con el demonio. Iba vn dia de Pasqua de Espíritu Santo á predicar á los Españoles de la Villa, y passando la puente del rio, vió de la otra parte de la puente vna India bien vestida; y en lengua Tarasca le preguntó qué dónde iva? El le respondió que á predicar á los de la Villa; respondió la muger, que se cansaba en valde, que no

era bien oydo, ni hazia fruto, y que assí lo mexor era dexarlos. Respondió el Padre, hija yo hago mi oficio, y Dios les tomará á ellos quenta de lo mal que lo hazen. Replicó la India algunas bachillerías, de que hazia mal en endurecer mas á los duros, y dezir algunas herejías y blasfemias: y espantado el buen Varon de oyr semejantes maldades á vna muger, haziéndose cruces dixo Jesus: á las quales palabras desapareció el demonio, dexando los rastros que él dexa; de lo qual admirado el buen Varon de Dios, dió gracias á N. Señor del buen sucesso, y mandó poner vna Cruz en el lugar donde el demonio se havía aparecido, en memoria deste caso, que ha quedádo en la de todos, corriendo de padres á hijos.

Acabado el oficio de *Xacona*, le dieron otros no tanto por lo que trabajava, qqe tenia vn espíritu muy quieto, qunato por el exemplo que daba. Entre otros Prioratos tuvo el de *Cuiseo*, Convento ya acabado, y estando administrando á aquellos Indios, le sucedió vn caso prodigioso y fué que en la jurisdiccion de *Cuiseo*, andaban dos hombres estrangeros que llaman mercachifles, estaban mal amistados con dos Indias del Pueblo de *Cuiseo*, y con

mucho escándalo: El P. Montalvo llamó á las Indias, y las reprehendió y amenazó que las havia de castigar si admitian aquellos hombres á mala amistad. Lo mismo hizo á los hombres: mas quando el vicio está en su punto, sino es la ausencia, no ay otro remedio para la gente assí picada; bolvieron otra vez al vicio y á dar mal exemplo, de modo que le fué necessario al Prior hazer algun castigo, y assi lo hizo el ordinario, que es que el Fiscal las açote y corte los cabellos. Luego que lo supieron los los mercachifles, propusieron en su coraçon de vengarse, y esperaron ocasion de que los Conventuales huviessen ido á las Visitas á dezir Missa, y por la mañana entraron en su celda, que se estaba vistiendo para ir á Prima, y llegando á él le dieron de empellones, hechando mano á dos cuchillos, y amenazándolo de muerte, por lo que havia hecho con las Indias, diziéndole que de zelos lo havia hecho porque eran sus mancebas: á lo qual el buen Varon con sencillez grande les dixo, que se engañaban, porque nunca havia conocido muger; y á las vozes se juntaron algunos Indios, de cuyas manos se escaparon, aunque no de las de Dios, porque de allí á pocos dias estando vn dia el vno en *Cupanda-*

ro, y el otro en *Chucandiro* no lloviendo sino sereno el cielo cayeron dos rayos, vno en *Cupandaro* y otro en *Chucandiro*, que cada vno mató al suyo; y todos quedaron espantados, atribuyendo á milagro el sucesso; porque entendamos como castiga Dios las descortesías hechas contra los Sacerdotes, y mas si los atrevimientos son por exercitar bien su oficio quitando las ofensas de Dios Nuestro Señor.

Fué tambien Prior de *Yuririahpándaro*, dos veces, y ambas en Comunidad, á la qual acudia puntualmente siguiendo choro y refectorio vnifor nemente con todos los Religiosos. La primera vez acabó todo el Triennio, y en él hizo muchos augmentos. En la Sacristia hechó vn terno de tela blanca; puso en el Sagrario vn cofre de plata para el Santíssimo Sacramento que le costó mil pesos, sin otras muchas casullas que echó en la Sacristía. Assimismo hizo vna hazienda de Mulas desde sus principios: y aunque es verdad que el siervo de Dios, por su encogimiento, no hazia esto inmediatamente, porque para cosa de Martha no tenia; empero su Procurador que era el P. Fr. Gregorio Rodriguez, de quien hablamos arriba cap. 3. lo disponia y ordenava con su voluntad. La segunda vez que fué

Prior del mismo Convento, donde yo leia de presente Artes y Theología, ya como mas cansado y viejo no podia passar con la carga, y assí trató de renunciar. Las causas que le movian me comunicó, todas de poca importancia, y que en otro sugeto no pesavan vna paja, y en sus ombros como ya cansados pesavan mucho. Y lo cierto es, que le inspirava N. Señor se desembaraçase de cuydados, porque se acercaba la muerte, y ajustasse las partidas del debe y ha de haber, aunque cortas para dar la quenta á Dios; y assí con tal inspiracion instó mucho en que le admitiessen la renunciacion, y el Provincial aunque contra su voluntad, la aceptó, y que se fuesse á vivir al Convento de *Cupandaro*, casa de quietud y regalo, y donde era muy querido de los Naturales, de quienes ántes havia sido Prior y Ministro. Allí se fué y trató solo de sus causas de oracion y meditacion; y dentro de poco tiempo que estuvo allí, que sería vn mes largo, le dió vna calentura, al parecer de todos de poca importancia, y al suyo mortal, y pidió los santos Sacramentos, y haviéndolos recevido con mucha ternura, dió su alma á su Criador, con la paz y mansedumbre que havia vivido. Murió por los vltimos de Febrero

de 1606. y está enterrado en el mismo Convento de *Cupandaro.* Murió de mas de sesenta años, y pudiera vivír mucho mas segun la quietud y paz con que passava, mas era de complexion delicada, y assí no cumplió setenta años.

Sus virtudes fueron muy notorias al mundo, y en las quales no se dudó porque muchos con el natural que tienen sagaz, y de cautela encubren muchas veces las passiones que tienen los hombres; más éste Religioso Varon era de vn natural tan censillo, tan sin doblez que parecia vn Nathanael; de quien dixo Christo Redemptor N. en quien no havia dolo, fraude, ni engaño; y assí era nuestro Religioso, lo que tenía en el coraçon hechaba por la boca, y nunca hechó por ella palabra de lisonja, y que no la sintiesse en el coraçon como la dezia; y assí á cada vno con mucha censillez le dezia lo malo, que á él le parecia que tenia; y si le contavan algo, que á él le repugnaba, dezia con gran llaneza: essa es muy gran mentira. Y con esta censillez platicava con chicos y grandes, con seglares y Frayles; de modo que le llamaban: el llano, porque dezia todo lo que sentia; y para que se pruebe esta llanezá, contaré lo que le sucedió con v-

nas señoras Españolas de *Yaririahpúndaro.* Yendo yo por su compañero el dia de año nuevo, dos meses ántes que muriesse, no les havia dado las Pasquas, aunque sus maridos se las havian dado, á él estaban quejosas, y yo le representé la queja, y le pedi las visitasse el año nuevo; por ser Prior, y ellas las mas principales del Pueblo, que eran nobles de suyo, y no pobres, sino señoras de hazienda; lo qual presupongo para el sucesso; yo le persuadí á que les diesse los años nuevos, y fuí por su compañero, y quisso la desgracia, que estavan juntas en visita quatro ó cinco de ellas, y haviéndolas saludado, ellas propusieron su queja, de que todos los Priores passados las havian honrado visitándolas, y que solo él no las havia hecho merced. Respondió: todo esso señoras, es vanidad, y yo en Vmds. considero la vanidad del mundo. Vna de ellas la mas ladina dixo: pues que haya V. P. en nosotras para considerar la vanidad del mundo? El respondió, que todas tienen Don, y todas son pobres. Ellas se corrieron de ambas cosas diziendo, que el Don lo merecian por su nobleza, y que nunca le havian pedído nada, para llamarlas pobres. Yo como las ví apasionadas, me levanté y dixe: vámonos P. Prior. Y ha-

viendo salido le dixo: qué cómo havia dicho aquellas razones? y él me dixo: pues qué les dixe yo, que no sea verdad, que en mi tierra no ay gente de Don, sino son señores de Abito, ó de Título, y conoció aquello en su tierra, y no lo que por àcá se vsaba en cada pueblesito y varrio. Y no sólo con estraños, pero otro caso le sucedió con vn Primo suyo Don Marcos Guerrero, Alcalde de Corte de la Ciudad de México; que lo embió la Audiencia Real, á vn caso grave de vnos palos y muerte, que havian sucedido en esta Provincia, y traia la Acordada, y obrando algunas cosas en virtud de ella, havia muchas quejas, y todas se las referian á él, como á primo suyo; lo quál el Padre bendito sentia mucho, y no lo queria ir á ver á *Valladolid*, hasta que los Prelados se lo mandaron; y obedeciendo fué á verle; y luego á las primeras razones que tuvieron, dióle el Don Marcos quexa de que no le huviesse visto al cabo de tantos años que se havian apartado de España. Y él le respondió: tampoco viera á Vmd. sino me lo mandáran mis Prelados, porque nuestro tio el señor Arçobispo no nos crió como Vmd. ha salido tan gran ladron y juez iníquo, como esta Provincia aclama, y yo estoy avergonçado; el Alcal-

de de Corte, se quedó asombrado de las razones, y le dixo: qué dize Padre? Respondió, lo que toda la Provincia dize y llora; el Alcalde de Corte le quiso satisfacer, y él le dixo: señor, lo que todos dizen, fundamento tiene, y mire, que no aprehendimos esso en casa de nuestro Tio; y con pocas más razones que estas se despidió y no se vieron más. De estos dos sucessos, se puede inferir la llaneza con tratava, y de aquí se colige, que no era hombre doblado ni que encubria ni disimulava passiones del alma, sino que todas las manifestava, y assí toda su vida fué muy patente á todos. Diremos algunas de sus virtudes.

Lo principal que en él resplandecia, era el recogimiento. Nunca salia de su celda, ni tenia conversacion con otro, sino era despues de comer, lo que llamamos Communidad. En su celda siempre leia, meditava, ó orava, y tenia tan recogidos sus sentidos con la poca distraccion que tenia, que estaba atentissimo al Officio divino, y al santo sacrificio de la Missa, la qual dezia todos los dias con mucha devocion. Solia caminar con vn Crucifixo en las manos, y allí llebava su libro que leia, éste era el libro que leia, y se iva elevando caminando recogido todo interiormente. Deste

recogimiento le provino, fuera de la ayuda de N. Señor, el ser tan casto, que en sus palabras nunca se oyó alguna ni aun por chiste dicha, que oliesse á libiandad: Siempre se tuvo por cierto, que havia sido Vírgen, como él con censillez lo dixo á aquellos hombres, de quienes hablamos arriba, y los Religiosos que le administraron los santos Sacramentos, lo testificaron, y su vida lo acclamava. Nunca visitó á mugeres, aunque tuviesse obligacion por via del oficio, porque nunca se ató á leyes de vrbanidad, ni policía, como vimos arriba; y assí ni salia del Convento, sino era á administrar los santos Sacramentos. En quanto á la pobreça, murió con las halajas de vn Novicio, que no tenia mas que vnos libros, que le eran necessarios para su professìon de Lector y Predicador, y destos no muchos, ni con vana ostentacion. En la obediencia era muy singular, porque aunque las cosas le repugnassen mucho, si sabia que las mandaba el Prelado, las ponia luego por obra; de modo, que toda su vida fué una virtud fundada en lindo natural, que N. Señor le dió, y se lo proporcionó en el cielo.

El PADRE FRAY DIONISIO ROBLEDO, benemérito de la Provincia.

MVCHO agraviáramos á la Provincia, si passáramos al Capitnlo siguiente, sin hazer memoria de vn hijo legítimo suyo, de quien recibió mil bienes, quando vivió, y fué Prior, para que los demás se animen; que si muchos (no digo todos) hizieran lo que él hizo en servicio de la Provincia, ella fuera vna de las mas ilustres de toda nuestra sagrada Religion.

Fué el P. Fr. Dionisio, natural de Sevilla, y niño passó á esta tierra, y en la misma niñez passó á esta Provincía, y vivió algun tiempo en la Ciudad de *Pazquaro*, donde abrió los ojos, y trató de dexar el mundo, y tomar el hábito de nuestra Orden, él quál recibió en la

Casa de Valladolid, que por esso le llamó hijo legítimo de la Provincia. Fué su Maestro de Novicios el P. Fr, Francisco López, de quien hablamos arriba, y assí salió muy buen Novicio como hijo de tal Maestro.

Conservó siendo professo, la buena doctrina que havia aprehendido en el Noviciado, y assí estudió muy bien, y con virtud los estudios que le dió la Religion, y salió bastantemente con ellos; mas luego la Religion en ordenándose, le puso á que aprehendiesse la lengua Tarasca, para que sirviesse á la Provincia, la qual aprehendió muy bien, no olvidando la buena doctrina que aprehendió en el Noviciado, ántes conservó gran modestia, y crecia en la edad, y se llebava los ojos de los vicios; en epecial le amaba mucho el Padre Fr. Gerónymo Morante, que era por cuya mano y direccion corrian las cosas de ia Provincia. Y assí aficionado de su virtud y modestia, en vn Capítulo de la Provincia Mexicana, donde el P. Morante salió por Diffinidor el año de 1590, le dieron la mano los demas del Diffinitorio, para que eligiesse los Ministros de Michoacan, y nombró por Prior de *Tziros-to*, al P. Fr. Dionisio que ere moço de veinte y ocho años, y se admiraron todos, porque era

Tzirosto gran Priorato que tenia lo que oy son quatro Prioratos; el P. Morante confió mucho que le havia de sacar de la admiracion, y que en sus obras havia de manifestar, que no havia sido amor que le tenia, sino conocimiento de lo que merecia; y asi sucedió porque hizo Prior, no como moço, sino como un viejo en la virtud, y como moço en el trabajo, porque hizo todo el dormitorio, que hoy tiene la casa, como otras oficinas; hechó mucho en la sacristía, é hizo en la Iglesia; lo que ningun antecesor suyo (aunque de más edad) no habia hecho; y assi quedó muy vfano el P. Morante: él qual en el Capítulo siguiente de 1593. presidió por Diffinidor mas antiguo, y por premio de lo bien que havia trabajado en *Tzirosto*, lo adelantó y puso por Prior en *Yuririahpúndaro*, con Comunidad. Este adelantamiento causó mas admiracion, porque la edad no havia corrido mas que tres años, y tenia treinta y uno, y la Casa la mejor de la Provincia, añadiendo á esto, que le dieron estudio, que pide en el Prior doblado talento. Él començó á governar la Casa con gran Religion, (aunque moço) como se verá en lo que se siguió, que pareciéndole que era necessario mudar á vn Frayle, avisó de ello al Pro-

vincial, él quál no acudió luego á su gusto mudándolo; tornó seguda vez á pedir lo mandasse, y devió de adelantarse algo en dezir que los Provinciales debian favorecer y dar crédito á los Priores de Comunidades, porque sino, no podrian governar bien. De la carta se offendió el Provincial, y le escrivió, que escrivia con mucha cólera, y que él caminava despacio; de lo qual enfadado el Prior le embió renunciacion del oficio, la qual le admitó el Provincial, y por humillarlo lo embió á la Casa de *Valladolid* por obrero y Vicario de los Indios, que fué baxarlo de Obispo á Sacristan. Aquí mostró su valor y Religion el P. Fr. Dionisio, porque fué de muy buena gana, y exercitó los dos oficios, con tanto gusto y tan bien, que se affamó más en éstos oficios que si estuviera en el Priorato grande que dexó; y fué tan aclamada su virtud, que el mismo Provincial le havia querido bolver á la Casa, y nunca quiso, estimando en mas el hazer la Iglesia de *Valladolid* que el ser Prior de *Yuririahpúndaro*; mas valió para que el Capítulo adelante de 1596, le pidieron bolviesse por Prior al mismo *Yuririahpúndaro*, assimismo con Comunidad, lo qual acetó por servir á la Religion; porque fuera de regir segun-

da vez al Convento con grande vigilancia de dia y de noche, y de grande clausura en el Convento; fué assimismo muy vtil en lo temporal, porque compró la hazienda de Santa María, que era de vn Miguel López, y le dió nueve mil pesos por ella, que ès lo que ha enriquecido al Convento. Assimismo hechó mucho en la Sacristía; y al Capítulo le enviaron á *Cuiseo*, donde acabó y dedicó el cuerpo de la Iglesia, que havia muchos años, que se havia començado, y hizo la Capilla mayor en vn año, acudiendo siempre al augmento de las haziendas. En este tiempo se dividió la Provincia y le hizieron Diffinidor.

Aunque parece que la Provincia le havia honrado, empero era á su costa, porque no sentia las medras, que quando era Prior, porque vn Diffinidor no tiene mano para obrar: y assi pudiera la Provincia dessear se acelerase el tiempo para experimentar augmentos, como le sucedió, porque acabado con el oficio de Diffinidor, le hizieron otra vez Prior de *Cuiseo*, y en este Triennio hizo todo vn dormitorio que le faltava á la Casa para acompañar la Iglesia. Hizo el famoso retablo que tiene, que dizen costó de doze á treze mil pesos. Augmentó las haziendas de ganados ye-

guas y ovejas; de modo que si la Provincia tuviera algunos hijos como el P. Robledo, cierto es, que creceria mucho. Al fin de este Triennio, que fué el año de 1608, le embió el Reverendissimo Padre General, Patente de Presidente en aquel Capitulo, que se havia de celebrar en éste mismo año; y assimismo órden de que hechasse de la Provincia al P. Fr. Diego del Aguila, para donde havia passado de España; y estando ya cerca del Capítulo, trabajó tanto aquella vltima Quaresma, que el Juéves le dió vn tabardillo, y como él era muy alentado no hizo él caso del, que se requeria; de modo que quando quiso no era tiempo. Recibió los Santos Sacramentos, y Sábado in albis lo llevó N. Señor á descansar de lo mucho que hovia trabajado. Enterróse en el Prebysterio, con grande sentimiento de todo el Pueblo, y las Patentes quedaron sin execucion por venir solo dirigidas al Padre Fr. Dionisio Robledo.

En quanto á su modo de vivir en nada fué singular ni particular: procurava guardar la Regla y Constituciones observantíssimamente y assí caminaba por vn camino llano, seguro para sí; por lo qual le amaban los viejos, y le honraron desde moço, y tolerable para las

Comunidades que desde moço rigió, porque no era escabroso en lo ordinario de seguir choro y refectorio. Y quando se ofrecia quebrantamiento de Constitucion, se mostraba bravo como vn Leon, y para poder hazer esto obserbava dos cosas. La primera darles buen exemplo en la observancia, siendo el primero en lo bueno, y no escandaloso en lo malo, porque quando el Prelado se descuyda en el buen exemplo, da tácita licencia al súbdito para lo mismo, y no tiene boca para remediar lo que pide remedio, como lo remediava el P. Robledo, aunque fuera oponiéndose al Provincial, como lo vimos. Y lo cierto es, que si no fuera tan observante y buen Frayle, no tuviera ánimo de regir con severidad quando era necessario. La segunda cosa, que hazia para governar con libertad, era dar abundantemente lo necessario de comer y vestir; con lo qual mandaba con voz alta, que cada vno acudiesse á su obligacion, pues la Religion de su parte acudia con abundancia á su sustento. Solo tenia vn achaque, que á no ser tan cuerdo fuera de inconveniente para regir Comunidad. que era, que de quando en quando le davan vnas grandes melancolías; y si por entónces conversara con los súbditos, no acertara en el

govierno, porque estaba destemplado el instrumento; y assí avisava al Superior que cuydasse de la Casa, y él se encerraba en su celda hasta que se gastaba aquel humor; no comia ni bebia en todo aquel tiempo, que lo ordinario le durava veinte y quatro horas, y dezia que la mayor evacuacion tenia por los ojos llorando. Y acabado el humor salia muy alegre y descansado, y los Frayles le estimavan en mucho aquella prudencia. Y todos en comun le querian mucho, porque amaba mucho y regalaba con sumo cuydado á los virtuosos, y con aquello quedaba aprobado el castigo que hazia en los que lo merecian, y procuravan seguir todos la virtud lo mismo sucedia con los Naturales á quienes mandava que honrava mucho á los buenos y los estimava; y á los inquietos y borrachos los perseguia, castigándolos hasta que se enmendassen; y quiso N. Señor que llegó á ser el Ministro mas amado y temido que en su tiempo huvo; y con estas cosas no proponia cosa, que se havia de hazer, que no la hiziessen con grande gusto; y es, que veian en él grande exemplo de virtud, y ninguna codicia, ántes acudia á sus necessidades con grande charidad; y como vea en su Ministro buen exem-

plo con castidad, y no vea codicia, sino que que lo que recibe lo emplea en lo de la Iglesia, le ama y respeta, y haze y trabaja todo lo que le manda el Ministro.

Tenia otra prudencia muy grande, que le valia mucho para ser querido, y hazer todo lo que quisiese, y era tener paz con los vezinos, aunque fuesse quebrando algo de su parte; mas si esto no bastava, tenia vñas para molestarlos, y assí estimavan mucho la amistad del Prior, porque redundaba en bien suyo, y no mas para el Prior de gozar paz, que de ellos no queria otra cosa, ántes les ayudava en lo que havian menester. Con quien más se esmerava en tener paz, era con los Corregidores, aunque fuera sufriendo algo; y le ayudava Dios tanto á su buen zelo, que ántes se hallaba Prior y Corregidor que lo hazian todo. Dezia que el tener inquietudes con la justicia, era vivir en vn infierno, y que en quanto al vtil del vno se impedia el otro, quanto mejor era sufrir alguna vez vn yerro que no estar sufriendo cada dia muchos yerros; y assí luego que llegaba justicia nueva (que ya venian entendidos del modo del Prior) si era soltero le dezia: Vmd. viene á ser aqui Corregidor, y juntamente ha de ser Prior y

conventual del Convento. Aquí ha de comer y cenar y desayunarse, y lo demas del tiempo gastará en su casa governando el Pueblo. En oyendo Missa, lo subia arriba y se desayunba, luego lo despedia hasta medio dia; venia á la noche á cenar á la hora que cenan los Frayles. Si era casado les embiava el pan, la carne, y todo lo necessario para la olla, y él se havia de desayunar en su celda despues de Missa. Las grangerías que havia de tener en las cosechas, ó en el pescado, él se encargaba dellas, porque se hiziessen mas justificadamente, y con ménos vejacion del Pueblo, y assí se los dezia á los Naturales: hijos esto es fuerza, porque gozeis de paz y no haya disgustos. Executese esto con la mayor suavidad que se pueda hazer; y assí el Corregidor estaba agradecido, no vejaba á los Indios ni hazia cosa que no fuesse con direccion del Prior, y él le advertia de lo que le parecia mejor; y assí el Pueblo estava en paz, sin vejacion; las dos cabeças como hermanos, que es lo que todos havian de procurar imitar; y no por ostentar la vna cabeça, ó la otra alguna vanidad de mando ó de señorío pierden el respecto que se les debe tener, pierden el interes de la paz, y concordia se

sigue, y el Pueblo dividido en parcialidade
Para todos nos dexó buen exemplo nuestr
siervo de Dios: espero en él que todo se l
pagó en el cielo.

CAPITVLO V.

Del Capitulo Provincial tercero, en que fuè electo Provincial el PADRE FRAY DIEGO DEL AGUILA.

HECHÓSE la Convocatoria para celebrar el Capítulo Provincial tercero de la Provincia, para 26 de Abril de 1608, y congregados todos en el Convento de *Yuririahpándaro*, donde se havia de celebrar; el Viérnes ántes de la Domínica 3. post Pascha, que es el tiempo señalado por la Constitucion, se halló que el Reverendissimo havia embiado les Patentes para la Presidencia, á distintas personas. La primera la traia el P. M. Fr. Diego de la Fuente que havia ido á Roma dos años ántes, para presidir. Luego por no hallarse impedido para tener oficio; sacó otra Patente de Presidencia para el P. M. Fr. Fran-

cisco de Morante, y no derogava á esotra, mas era mas nueva Luego embió el Reverendissimo órden al P. Fr. Dionisio Robledo, que presidiesse y executasse vna Patente suya, en que mandaba que todos los Religiosos, que havian passado de España para China á costa de su Magestad passassen á la China, y los echassen desta Provincia y no les diessen oficio; en particular echassen della al Padre Fr. Diego del Aguila: que havia passado de España por Prior de los que iban á China, y por haverse quedado en esta Provincia, la embarcacion fué muy diminuta, y en daño de la hazienda Real. Esta Patente de Presidencia, derogava las demas que huviesse dado, y no se executó, porque murió el P. Robledo, como vimos, doze ó catorze dias ántes del Capítulo; y como todas las demas Presidencias quedavan derogadas, ó por mejor dezir, para advertir al Reverendissimo que estuviesse memoriosso de lo que ordenava; se convinieron todos los Padres, en que no se manifestasse alguna, sino que Presidiesse el Diffinidor mas antiguo, como lo ordena nuestra Constitucion en caso que no se manifieste Patente del General. Esto mismo determinó en la Provincia de México el Triennio ántes, la Audiencia

Real, por soberanía en ocasion que se hallaron otras tres Presidencias; y fué motivo de que su Magestad embió á mandar no se executasse ninguna Patente de Presidencia, sino viniesse passada por el Consejo de Indias; él quál mandato cessó ya, advirtiendo al Reverendíssimo que estuviesse atento al dar de las Presidencias, que no se hallassen muchas sin derogativa la una de la otra. Nombróse pues por Presidente del Capítulo el P. Fr. Balthasar de los Reyes, Diffinidor mayor de aquel Triennio que acabava: y salió electo por Provincial con gusto de los mas de la Provincia, el P. Fr Diego del Aguila, natural de la Ciudad de Sevilla, y que passó niño á esta tierra y tomó el hábito en México, donde estudió y salió muy hábil; mas siempre se inclinó mas al Púlpito, en que fué muy señalado Predicador por su eloquencia. Esta razon le llevó á su tierra, donde le hizieron Superior del Convento de N. P. San Augustin de Sevilla, y haviéndolo exercitado muy á gusto de todos, y dando satisfaccion de su persona en aquella Ciudad en quanto al Púlpito; en el Capítulo siguiente le hizieron Prior de Tenerife en las Canarias. Y haviendo acabado su oficio, en el Capítulo siguiente celebrado en Sevilla,

donde salió por Provincial aquel gran Predicador del Rey Don Phelippe Segundo Fray Hernando de Castroverde, le escogió por su Compañero, y le importó harto su lado tres años para mejorarse en el Pùlpito. Acabado el Triennio quedó sin oficio y con disgusto; y ofreciosse venir Religiosos para China, y le ofrecieron passar con el oficio de Prior: y assí passó otra vez á esta tierra; donde con favor que tuvo se quedó, porque como era tan gran Predicador, tenia mucha cavida con las personas graves del siglo, y le favorecian mucho. Quedado en México, le hizieron Prior de Oaxaca y de Zacatecas; y luego que se dividió la Provincia, se passó á ésta y fué Prior de Tonallan y de Xacona, y en este Capítulo tercero fué electo Provincial; y como el Reverendissimo havia embiado órden para que passasse á China, persistió siempre en que siguiesse su vocacion, y lo mismo su Magestad; de arte, que aunque era Padre de Provincia, le obligaron á passar á China, donde tuvo muchos oficios, y murió de ochenta años.

En este tercer Triennio negoció la Provincia una Cédula de su Magestad, para que la Provincia se pudiesse estender en el Obispado en quatro pueblos de Españoles, fundando

Conventos, conforme viesse el Obispo que havia necessidad. Presentósele al señor Obispo Don Balthasar de Cobarrubias, de nuestra Religion Obispo benignissimo, y que hasta oy llora el Obispado su mansedumbre y benignidad. El qual como tan aficionado de su Religion y que tanto la estimaba, no halló en su Obispado Villas de Españoles sino Selaya, Salamanca, Colima, y San Miguel, y assí nos dió su licencia para que fundássemos en ellas; de las quales admitimos luego á Selaya y Salamanca, porque Colima estaba léjos, y el temple no es muy sano, y havia de ser destierro de Religiosos. La Villa de San Miguel no pareció á propósito por ser corta y pobre; y assí admitiendo luego á Selaya; y Salamanca, dexamos esta fundacion para el Triennio siguiente, por no embaraçarse con dos fundaciones.

En este Triennio vino lo que se le havia pedido al Generalissimo, de que anduviessemos todos siempre de negro, como se vieron en las dos razones propuestas en el Capítulo y Triennio passado; y assí con esta concesion començamos á vsar siempre del hábito negro. Alguno dixo que era anuncio triste de lo que havia de començar á suceder en la Provincia,

de disgustos; mas lo cierto es, que fué muy acertado el vestirnos de negro, como se vió en el lugar citado; los sucessos malos ó buenos, generalmente no se vienen ellos, si nosotros no los buscamos; y assí sucedió en los disgustos, que començaron este Triennio, como en breve referiré.

El P. Reverendissimo, tenia en la memoria la quedada de algunos Padres, que havian venido para China á costa de su Magestad; y como por la muerte del P. Fr. Dionisio, no se havia podido executar sus mandatos, bolvió el siguiente Triennio (que es éste en que estamos) á embiar nueva Patente, no sólo de aquel artículo, sino de otros, y por de todos al P. Fr. Pedro de Vera, con tanto rigor, que mandava, que si aquellos mandatos no los obedeciese alguno, luego le pribava de cualquier oficio que tuviesse, y fuesse llamado á él el Antecessor; como el Provincial absoluto al presente; el Diffinidor passado al actual; el Prior de qualquiera Casa á su antecessor. El Generalíssimo tendria bastante razon para tanta pena, porque es justo que sus mandatos puntualmente sean obedecidos; mas siguiéronse muchos inconvenientes el último año deste Triennio, y el primero del siguiente; tanto, que

como dixo Beda, hablando de las tormentas que havia padecido la Iglesia de Dios de los Gentiles y Hereges, figurados en las olas del mar bravo, que traian aquella Nave de San Pedro figura de la Iglesia, en que iba N. Señor, y nota el Evangelio Math. 8. que él dormia, quien siempre vela: parece (dize Beda) segun dexa Dios, que las tormentas dan bamboleos á la Iglesia, que la dexó de governar por aquel tiempo; assí pudiéramos dezir, que estos dos años havia dormido el favor de N. Señor en nuestra Provincia, hasta que luego despertó y mandó á los vientos no soplassen: assí nos sucedió, que passada esta borrasca, luego tuvo paz y tranquilidad la Provincia. La Patente del General traia muchos puntos, y tanto mas era de inconveniente, pues todos caian debajo de vna misma pena tan rigorosa, no teniendo muchos dellos cuerpo ni substancia; nombraré aquí los tres mas principales, sobre que se armó toda la contienda. El primero era, que todos los que se llamaban Chinos saliessen de la Provincia y no tuviessen oficio en ella, ántes los hazia incapaces. Aquí nombrava al P. Aguila por ser Provincial. Lo segundo, que no fuessen Priores de Pueblos de Indios, sino los Ministros de aque-

lla lengua, aprobados por examinadores diputados para esto. Lo tercero, que el Provincial no pudiesse sacar de vna casa para otra, ni ménos para seglares, los bienes muebles ó raízes, sin licencia del Reverendissimo. Estos eran los mandatos mas substanciales, y conocidamente mas vtiles á la Provincia.

El P. Fr. Pedro de Vera, juez executor destos mandatos, presentólos en el Capítulo intermedio deste Triennio, que se celebró en *Charo*, y aunque huvo dificultad en admitirlos, sino que se quiso suplicar de ellos; al fin se admitieron por todos los nueve Padres del Diffinitorio pleno, y huvo descuydo en que se escriviessen en el Libro de la Provincia, como se haze con las Patentes del Reverendissimo, que se trasladan, authorizan, y se admiten; no se hizo assí, sino que al pié del original, se admitió y mandaron coser en el Libro; y descosidos no havia original, presentacion, ni admission. El juez executor no advirtió el daño, que le podia venir; tenia otro original, que despachó con vn Religioso por la Provincia para notificarlo á todos; el quál original se despareció en vn Convento que no le hallaron, y el juez executor no obrava, sino en virtud de traslados authenticos. Sucedió que

el Provincial se halló comprehendido en los tres artículos arriba propuestos, que no despedia los Chinos, que tenia Priores sin ser lenguas, que havia sacado algunas cosas de los Conventos para otras personas; de lo qual se le hizo informacion y cargos, y quando se los notificaron delante de testigos, los rompió y negó la autoridad del juez, y le quiso prender mas esto no se hizo; y buelto el juez á la Casa de *Valladolid*, convocó muchos Padres de la Provincia, ante quienes se leyó lo sucedido, y que le havia negado la autoridad, y assí le declaró por incurso en las penas del General, y llamó al oficio á su antecessor el P. Fray Diego de Soto, al qual todos de buena gana le dieron la obediencia, y lo mismo en toda la Provincia, yéndose notificando. El P. Fray Diego del Aguila viéndose depuesto, fuesse á la Audiencia Real, quexándose de que violentamente le havian quitado el oficio; y la Audiencia Real mandó parecer al P. Fr. Pedro de Vera juez executor, y al P. Fr. Diego de Soto, y que en la Audiencia Real diessen razon de lo hecho, y cómo havian procedido contra el Provincial; respondió el juez executor, que él havia obrado en virtud de vnos mandatos del Reverendissimo que estaban en

el Libro de Provincia; y traydo, no se hallaron, y los otros estaban perdidos; dieron traslados de Escrivanos Reales; de jueces Eclesiásticos: y aunque á los de la Audiencia, les constaba de la justificacion del hecho, por ser cosa singular, trataron de favorecer al Provincial por este camino, de que si no presentaban originales, no havian de oyr al juez executor; y el Virrey tomó la mano de componerlos, avisando al Provincial que por lo hecho no procediesse contra alguno, y al juez que se abstuviesse de su oficio, miéntras no pareciessen los originales. Hízoles amigos, y que con amistad se bolviessen á la Provincia. Y no obstante que en lo exterior no huvo apariencia de venganza, el coraçon del Provincial estava muy sentido contra aquellos que se havian mostrado más á la clara en contra suya; mas nunca lo dió á entender en obras exteriores. Deste modo prosiguió el año vltimo de su Provincialato, con hartos sinsabores porque como la razon potissima de bolver á la Provincia havia sido no porque no se havia podido hazer lo hecho, sino porque no constava por donde se havia hecho, y todos los nueve PP. del Diffinitorio havian admitido los mandatos originales, hablavan mucho

en la materia, de que en el fuero interior estaba todo muy lastimado, y el Provincial tolerado, porque havia quitado del Libro los originales, y que pues no los mostrava, se hallava incurso. Llegaban las razones á sus oydos, y passava con trabajo estos sinsabores, hasta que llegó el tiempo de celebrar el quarto Capítulo: el qual ordenó que se celebrasse en la Casa de *Tiripetio*, para 23 de Abril del año de 1611. Con todo quiso N. Señor que estas inquietudes no tocassen á los moços, sino que los estudios se siguieron muy bien, y el Noviciado y las Comunidades que su charta dicha para la Provincia, las contiendas eran solo en las cabeças.

FUNDACION DEL CONVENTO DE SELAYA.

YA se dixo arriba, como en este tercer Triennio se presentó el año de 1609, vna Cédula Real al Señor Obispo Don Fray Balthasar de Cobarrubias, para que nos nombrasse quatro lugares de Españoles en que fundassemos; vno de los nombrados fué la Villa de Selaya, para la qual fundacion se dispuso el mismo P. Provincial; mas ántes de entrar en la fundacion, demos alguna relacion de esta Villa, su assiento y temple, como lo hemos hecho en los demás Pueblos.

El puesto desta Villa eran vnas estancias de ganado mayor y toda cercada de Chichimecos, porque dista de la Villa de San Miguel donde estaba el Presidio de guerra siete leguas, y de Querétaro otras siete. Son tierras

muy fértiles para todas familias, porque son tierras de mezquital y están cercadas de dos aguas; de la que viene de Apaceo, y de la que viene por el rio de San Miguel. Con ocasion destas aguas, y la fertilidad de la tierra, algunos vezinos de las estancias, y de la comarca abrieron los ojos para hazer labores de trigo de riego; y poniéndolo en plática, alcançaron licencia del Virrey, que á la saçon seria Don Martin Enriquez al rededor del año de 1570. Edificóse la Villa, y los Padres de N. P. San Francisco entraron administrando, porque administravan á Querétaro, Apaceo y Acámbaro, con todas sus Visitas, en cuyo territorio caia esta fundacion; y los señores Obispos no trataron de poner Clérigos como ni oy lo tiene. Luego se fundó vna muy buena Villa y començaron á sembrar; y si como tienen tierras fuera el agua suficiente, huviera crecido como la mayor deste Reyno, mas el agua es poca, y assí no puede crecer en labores. El trigo es muy lindo y el temple de la Villa bueno, que inclina mas á caliente que a frio. Dánse muy lindas frutas de España, y el puesto es tan llano que esso le daña algo, porque está cercado de muchos mezquitales y tan grandes, que no se ve la Villa, hasta que se

entra en ella. Los vezinos son buenos y muy amigables, y han sido de buen posible, quando las minas de Zacatecas, San Luys y Guanaxuato, donde gastavan sus semillas, andaban ricas; oy no es tanto con la pobreça destos Reales de Minas. Cojense de veinte mil fanegas de trigo para arriba.

Ya sabia la Villa de la licencia que tenia la Religion para fundar Convento en ella, lo qual havia desseado mucho, no obstante que ya havia otro Convento mas, que era el de Nuestra Señora del Carmen de los Padres Descalços, mas los vezinos nos tenian mucha voluntad, y muchos de ellos tenian hijos en la Religion; y assí las justicias, y Regimiento, sabiendo el dia que entraba el P. Provincial Fr. Diego del Aguila, lo salieron á recebir, y dieron posession del sitio, y casa que está en medio de la Villa. Llevó el P. Provincial todo lo necessario para adorno de la Iglesia, y sino se huvieran ofrecido los pleitos el año siguiente de 1610, huviera hecho mucho en el Convento; mas para haver nacido, y criádose niña en tantos trabajos de la Provincia, ha ydo aleando, y tiene buena vivienda de presente, y la espera mejor en lo futuro porque ha començado Convento de cal y canto, y vna

Iglesia muy buena, que tanta cantidad de Patrones la haze, dando cada vno quinientos pesos; y la Provincia se obligó de dezirles quando mueran, cinco Missas cada Sacerdote, por hermanos de la Orden. Con esto se va haziendo á prissa, y esperamos se acabará muy hermosa, y fuerte; y el Convento tiene buena passadía para seis Religiosos.

EL PADRE FR. PEDRO GARCIA.

BIEN havia de menester la Provincia, verse mas libre de tristeza, y afliccion de los trabajos é inquietudes con que veia á sus hijos los súbditos fuera de la obediencia de los Prelados, buscando favor humano, y amparo contra sus súbditos, para llorar, y recebir nuevo sentimiento de los hijos, que le iban faltando este Triennio, y en particular para dolerse de la muerte de dos que aquí pondremos, no tanto por lo que al presente eran quanto por las grandes esperanças, que de la virtud de sus principios se havia concebido; de los quales trataremos en breve, como fué breve la carrera de su vida.

El P. Fr. Pedro Garcia, fué natural de la Villa de Atrisco, hijo de padres muy Christia-

nos, como se puede colegir de que haviendo passado á esta tierra el Venerable Gregorio López de quien diximos algo Cap. passado, en la vida del Padre Montalvo, este exemplar Varon se fué á la Villa de Atrisco, y haviendo estado en ella, escogió para su vivienda la casa de los Padres del P. Fr. Pedro Garcia, pidiéndoles le diessen vn rincon en su casa, que es indicio que era gente virtuosa, y como tal criaron á sus hijos en virtud y letras; dándoles en la Puebla los estudios primeros de la Gramática; y haviéndola aprehendido muy bien, el vno se quedó en el siglo y fué muy buen estudiante, y llegó á ser digno Maestre-escuela de la Cathedral de *Valladolid*, donde de ordinario era Provisor. El otro hermano mayor que era el P. Pedro Garcia, tomó el hábito en el Convento de N. P. San Augustin de México; y en el Noviciado fué muy querido del P. M. de Novicios y de todos los que le tratavan, porque era muy humilde y muy agradable; y assí professó á gusto de todo el Convento. Luego estudió los estudios mayores en *Cuisco* en aquel estudio feliz que otras veces he referido, y entre los buenos estudiantes que huvo, fué el P. García vno de ellos mas como no les cabe á todos poder leer; ocu-

póse luego en aprehender la lengua Tarasca, y la aprehendió por arte muy perfectamente, y assí predicaba en ella como en la Mexicana quando se ofrecia, porque esta la supo desde niño; y assimismo predicaba muy bien á los Españoles, de modo que era predicador Apostólico de tres lenguas, v en todas de su parte con mucha humildad y erudicion, y de parte de los oyentes con mucho fruto. Exercitó la Tarasca en *Vquareo*, donde trabajó mucho en la obra de la Iglesia que con su solicitud se pudo acabar para el primer Capítulo Provincial que allí celebró la provincia, cuya buena disposicion pendia del cuydado del Padre Fr. Pedro. En este Capítulo le escogieron por Superior de *Valladolid*, no tanto por dalle lo que merecia, quanto porque él havia de ser el Prior, porque el nombrado fué el P. Fr. Balthasar de los Reyes, persona grave, mas impedida para el Govierno de la Casa y choro, y con darle tal su Prior, les pareció que todo estaba suplido, como fué verdad por la puntualidad que tuvo en seguir el choro de dia y de noche, cuydando del Govierno de la Casa como si fuera vn viejo; mas éralo en el juicio y virtud de recogimiento penitente; que fuera de ayunar los ayunos de la Orden, añadia él

él otros muchos, como las Vigilias de la Vírgen á pan y agua; todos los Viérnes de Quaresma á pan y agua; el ayuno del traspasso, sin probar cosa; muy penitente en sus cilicios; muy pobre, que parecia vn Novicio: y assí con estas circunstancias aunque moço, era respetado como viejo, y obedecido mucho. Acabado ese oficio le hizieron Prior de *San Luis Potosi*, que fué el primer Prior que huvo despues del Fundador, y assí assentó el govierno y observancia del Convento, como si fuera muy antiguo, porque el choro se seguia de dia como en casa de Comunidad. Tenia muy gran clausura, que á muchos les parecia estremo, mas todo el pueblo le miraba como vn moço virtuoso. Predicava en las tres lenguas, con que atraia á todos, y hizieron mucho en la casa, segun el amor que todos le tenian: mas quiso N. Señor pagarle en breve, y de achaque de vna apostema enfermó; vínose á la Provincia á renunciar y curarse, y cerca de *Yuririahpúndaro* murió, haviendo confessado muy de espacio y oleado. Traxeron su cuerpo á enterrarlo en *Yuririahpúndaro*, y la Provincia perdió vn hijo de muchas esperanças en virtud, y govierno; porque la virtud, aunque de moço, era solícita,

y el govierno muy observante, y de muy buen brío. Nuestro Señor le pagó lo que acá havia trabajado, y la voluntad, que de servir á su Provincia tuvo. Murió en el año de 1609, al fin.

EL HERMANO FR. CHRISTOVAL DE ESTRADA

EL Hermano Fr. Christoval de Estrada, fué natural de la Villa de Selaya, nieto de los primeros Pobladores. Su padre se llamó Pedro de Estrada, y su madre María de Aguilar, ambos nobles y buenos Christianos, en particular la madre era mui sierva de N. Señor. Fueron muy fecundos, porque tuvieron muchos hijos é hijas; y el primero de los varones, fué este Religioso, él qual nació cerca de los años de 1588, en el qual tiempo, ó poco despues fundaron en aquella Villa los Padres de N. Señora del Carmen de los Descalços; y luego la madre deste Religioso los començó á regalar y servir, porque vivia cer-

ca del Convento y tenia posible. Luego que su hijo tuvo edad para vivir sin madre, qual otra Anna, madre de Samuel, que ofreció su hijo al Sacerdote Helí para que sirviesse en el Templo; assí esta Señora ofreció el suyo, para que sirviesse en la Sacristía y que barriesse la Iglesia. Y para que en todo se pareciesse á Samuel, su madre le hizo vn hábito del Carmen con que anduviesse vestido como Anna hizo á Samuel la túnica con que servia en el Templo. Hecho frailesito, se inclinava tanto á servir á la Iglesia, que parecia hazia aquello mas de devocion que de sugecion ó por miedo, y assí era muy querido de todos los Padres, y se llebava los ojos de los seglares. Quando llegó á edad de discrecion, le enseñaron á leer y escrivir, en el mismo Convento, lo qual en compañia ya de otros niños que á su imitacion se havian recogido allí, aprehendió en breve tiempo; y el P. Prior del Convento que era muy latino, les enseñó la Gramática, en la qual con grandes ventajas excedió nuestro Frayle á los de su tiempo. Lo vno porque era muy hábil, y lo otro porque no gastava tiempo en los juegos y entretenimientos de los niños, sino que era muy retirado de ellos. Ya que se vió con la Gramática,



y con edad suficiente para tomar el hábito, de buena gana tomara aquél en que se havia criado, mas aquella santa Religion no lo dá á niños sino á gente crecida que pueda desde luego llevar el rigor de la Orden, y su espíritu no le sufria esperar tanto tiempo, y assí pidió licencia á sus Padres para venir á *Valladolid*, y pedir el hábito de N. P. San Augustin, el quál él no havia visto, porque cinco años despues de esto fundamos en la Villa, sino que por relacion se havia aficionado á nuestra Religion. Diéronsela, y vn Religioso del Carmen se encargó llevarlo y ser su Padrino, para que le diessen el hábito; que los buenos Padres espirituales no desamparan á sus hijos hasta ponerlos en camino y estado seguro. Luego le dieron el hábito en *Valladolid*, y despues que le experimentaron en el Noviciado, se alegraron mas de habérselo dado, porque no dieron el hábito á seglar, sino á Religioso experimentado y antiguo, segun estaba diestro en las cosas Eclesiásticas, que esto proviene de la buena enseñança y doctrina. El se crió vn Carmelita, y bebió y mamó tambien la santa doctrina, que en el Noviciado parecia professo antiguo, muy devoto en el rezado, devociones y oracion, que havia a-

prehendido, muy modesto en sus palabras, que en ellas no se hallaba ociosidad, ni jocosidad, sino que salian de vn coraçon Virgen como lo era, y fué por la gracia de Nuestro Señor. Professó y prosiguió en su buena doctrina, encogimiento y modestia, siendo exemplo á los contemporáneos, y de admiracion á los viejos. Yo fuí su Lector de Artes en el tercer curso, de tres que leí (haviéndole dado estudios mayores) y aunque aquellos estudios y comunicaciones, y trato de passar liciones, suele divertir á los estudiantes, y sacarlos de sus naturales, haziéndolos mas sueltos; él nunca perdió su modestia ni salió de su encogimiento, estaba todo el dia ocupado en sus estudios, porque era de los mejores estudiantes, sino es que diga el mejor; y aunque por hazerle reir los demás le dezian vn chiste, él no se descomponia; lo mas que hazia era sonrreyrse con modestia, y assí todos le respetaban. Estando en estos estudios, y haviéndose ordenado de Epístola, le dió en las partes ocultas vna enfermedad que los Médicos llaman Espuria, de vna carne supérflua, que crecia, y quando la cortavan recrecia con mayor fuerza. Y como la Religion lo queria tanto, trató de curallo con mucho cuy-

dado buscando los mejores Médicos y Cirujanos que havia en la Provincia; y viendo que ninguno le atajaba aquella carne que se le criava, trató de embiallo á México á la enfermería de nuestro Convento, suplicando al P. Prior lo mandasse curar con mucho cuydado, á costa de la Provincia, que todo se pagaría con mucha puntualidad. Assí lo hizieron, como siempre lo ha experimentado esta Provinçia, de la mucha caridad que en este articulo, y en todos ha recevido de su madre. Y haviendo llamado los mejores Médicos y Cirujanos, atajaron aquel crecimiento de carne en la virgola, pero dió el humor con mas fuerza en las verijas, donde se le hizieron dos bocas por donde se desangrava; pero sucedió vn caso milagroso, que poniendo en cada vna vn panesito de San Nicolas, no salia sangre, y en quitándolo salia como por dos caños; y admirados los Religiosos y Médicos, le dixeron: qué porqué no pedia al Santo le sanasse? y respondió: ya está esso andado, y no conviene que yo viva. En la qual razon se verificó en éste Religioso moço como en otros virtuosos de su edad, lo que dixo el Sabio, de vn justo que murió moço, Sap. 4. Fué arrebatado en su tierna edad, porque la malicia del

tiempo no mudasse su entendimiento, y los engaños del mundo, no engañassen su alma, que Dios Nuestro Señor como infinita sabiduría, y que conoce las cosas futuras como sus contingencias, alcança que si vno vive en tal tiempo, y se le offrece tal ocasion, caerá, y tal puede ser la cayda, que se quede en ella; y assí muestra su amor y su predestinacion, que le quiso librar de aquel riesgo en que pudiera caer, y quedarse en la cayda de su voluntad, y assí lo lleva con muerte temprana; como se llevó á nuestro hermano Vírgen, pobre y humilde, con harto sentimiento de los de aquella Provincia y ésta: si bien que esperamos en Nuestro Señor, que con su muerte temprana asseguramos vn abogado mas en el cielo, hijo desta Provincia. Murió de veinte y dos años, y se enterró en el Convento de México, el año de 1609, y tenía de hábito de quatro á cinco años.

CAPITVLO VI.

Del quarto Capítulo Provincial, en que fué electo el PADRE FRAY PEDRO DE TORO.

EL P. Fr. Diego del Aguila, acabó con disgusto, y sinsabores su Triennio como se dixo, y hechó la Convocatoria del Capítulo, para el Convento de *Tiripetio*, á los 25 de Abril de 1611, de la 3. Domínica de Resurreccion; y como el señor Virrey Don Luys de Velasco estaba cuydadoso no huviesse alguna novedad en el Capítulo, por la embiada que hizo del Provincial, despues de declarado incurso en los mandatos referidos; encomendó al Alcalde de Corte Moreno, que á la saçon estaba en este Obispado en otros negocios, que se llegasse á *Tiripetio*, y assistiesse en

nombre de su Magestad, para que se hiciesse el Capítulo con mucha paz; y le avisó que procurasse acabar con los Padres graves, que eligiessen vno de tres Maestros, P. Villarrubia, P. Morante, P. Vergara, porque qualquiera de ellos seria muy á propósito. Fué á *Tiripetío* el Alcalde de Corte, y fué muy bien recevido. Propuso el acuerdo del Virrey, y luego el P. Aguila le dixo: no havia lugar; mas que eligiera vna persona muy buena y á gusto de todos. Con esta respuesta se procedió Viérnes á començar los actos del Capítulo, y presidió el P. M. Fr. Francisco Morante, por Comission del P. General, y fué electo en Provincial el P. Fr. Pedro de Toro, cosa que él nunca pensó, ni le havia passado por la imaginacion. Era natural de Castilla la vieja; vino muy niño con su Padre á esta tierra, que fué el Architecto, que hizo aquella obra insigne de Iglesia y Claustro de *Yuririahpúndaro*, y en aquel Convento tomó el hábito el P. Fr. Pedro de Toro, de los primeros Novicios que dió el hábito el P. Fr. Diego de Chaves. En professando le dieron allí estudios, y estudió lo necessario. Ocupóse en la lengua, la quál supo medianamente, porque su natural era encogido: y assí era muy humilde, y que los Priores

le deseavan tener en su compañía, y los Provinciales hallavan en él gran socorro para que acompañasse á algunos Priores de condicion desabrida, y él les tolerava con gran paz y modestia sus condiciones. Tuvo algunos Prioratos, aunque no de Casas grandes, porque su paz y quietud mas se acomodava á Casas de poco cuydado; y assí habia ido á votar en este Capítulo por Prior de *Vndameo:* y aunque encogido huviera governado bien, y acertadamente, sino huviera dado tanta mano en el govierno al P. Aguila, que por seguirse por él, le quitaron el oficio á los ocho meses como diremos, y se estuvo en México lo restante del Triennio; si bien que le declaró por Padre de la Provincia el General, y despues fué Diffinidor; y estando en este oficio le dió vn corrimiento de vna reuma en vn braço, que fué ocasion que dexó la vida con el oficio, y murió haviendo recevido los santos Sacramentos, y con mucha disposicion N. Señor le dió acá este purgatorio y el despojo del Provincialato, por los descuydos que pudo tener en su vida; la qual substancialmente fué de muy buen Religioso, muy casto, muy pobre que nunca supo tener ni vn buen arreo de celda, y humildíssimo. Murió en Valladolid,

año de 1623, por el mes de Mayo. Está enterrado en el Convento.

En este Triennio, aunque se siguieron las Comunidades muy bien, y se pusieron estudios mayores en el Intermedium, mas en quanto á las Casas no huvo augmentos en la Provincia; como ni el passado, porque como huvo algunos pleytos, en ellos no crecen las cosas, ántes se menoscaban, como se augmentan con la paz, como lo veremos delante, y assí ni en el passado ni en el presente Triennio, no tenemos cosa particular, de que hazer mencion, en razon de lucimientos; si bien N. Señor nos dió exemplos, que el que quiere no meterse en pleytos, sino cuydar de su casa puede augmentalla, en medio de los disgustos estraños; assí le sucedió al Convento de *Tacámbaro*, que en este Triennio hechó mucho á renta, y en la Sacristía siendo Prior el P. M. Villarrubia. Lo mismo le sucedió al Padre Vascones en *Pazquaro*, que hizo vna muy linda Custodia, y doceles para toda la Iglesia.

Nuestro Señor de oficio como quien és nos dió este Triennio vn augmento para la Casa de Zacatecas, que estaba muy necesitada de de Iglesia, y fué que Augustin de Zavala, Cavallero despues del Abito de Santiago, vna

persona virtuosissima, y de la mayor caridad que se ha conocido en esta Nueva-España, y juntamente con esto muy devoto: haviéndole dado N. Señor muchos bienes temporales, quiso hazer vna Iglesia y retablo, é intitularse Patron de ella. Traheron las condiciones al Diffinitorio, el qual las aprobó, y dió licencia se hiziesse el Patronazgo. El con su ánimo generoso, en tres años acabó vna muy linda Iglesia de cal y canto; y vn muy lindo retablo. Efectuóse el Patronazgo el año de 1613, y fué dando despues fuera de la obligacion, otras muchas dádivas de mucha consideracion, y hiziera mucho mas sino que le ha dado N. Señor tan larga vida, que oy está en la edad decrépita, de modo que á muchos años, que no puede acudir al govierno de sus haziendas de minería; y como no tiene hijo á quien le doliesse, todas las haziendas han venido á ménos, y él se vee con harta necessidad, el hombre que á marcado en esta tierra mas plata de quantos mineros en ella ha havido, pues vna de las razones (fuera de otras muchas) que huvo para darle el Abito de Santiago, fué que en veinte y tantos años, ha dado á su Magestad como constaba de los libros de la Caxa Real de sus quintos ochocientos

mil pesos, que denotava haver marcado suyos quatro millones, en aqullos años, sin la mucha cantidad que despues marcó; más hizoles N. Señor del coraçon mas liberal que ha tenido esta tierra; y assí, como él me juró muchas veces (y era hombre de summa verdad) que nunca havia tenido barra de plata en su casa, sino era para dar limosna, que todas las que marcava quedaban en casa del aviador, donde librava lo necessario; y las limosnas que hazia muchas de tres, á quatro y cinco mil pesos de vna vez. Agora le ha traydo N. Señor con la mucha edad, que le sustenta su aviador; y assí somos tambien perdidosos, y en la mengua de sus haziendas, si bien nos ha dado mucho, y assí rogamos á N. Señor, reciba en purgatorio lo que oy padece, y luego le dé la gloria.

Llegando pues á los pleytos de este Triennio, que he apuntado al principio dél; digo, que no se pueden llamar nuevos pleytos, sino que aquel que huvo al vltimo año del Padre Aguila, se continuó; y á no haverse acabado el Triennio, con él era el pleyto del Padre General; él quál picado de lo que le escrivió el P. Fr. Pedro de Vera, de como lo havia depuesto del oficio el año de 1610, y que la Au

diencia Real le favoreció, porque el executor no havia presentado originales para ser amparado en su oficio, porque él los havia quitado del libro de la Provincia, y que no se havia enmendado, hechando de la Provincia á los que vinieron para China, y no poniendo lenguas en los Prioratos de los Indios. Toda esta relacion encendió mucho el zelo de N. P. General, y luego por la posta despachó nuevos originales, y que fuessen castigados con las penas en ellos expressas los transgressores. Llegaron á esta tierra el año de 1611, por Septiembre, quando ya havia cinco meses que el P. Aguila havia acabado su oficio, y governaba el P. Toro, con muchos de los impedimentos que havia contra los mandatos; de los quales él no tenia culpa, porque assí le eligieron y puso la Provincia; en quanto á los Prioratos como quiso el P. Aguila: y assí quando él supo, que havian buelto los originales, muy buena voluntad tuvo de hechar los de China, y poner lenguas en los oficios, mas el P. Aguila como dueño de todas aquellas acciones, le dezia que no los admitiesse, que con todo se saldría como á él le havia sucedido. Allegávase a esto, que el Compañero del Provincial era vno de los de China, y assí

le animava mucho como interessado, á que no le admitiesse. El buen Provincial era encogido, y se afligia mucho, porque hechava de ver, que era necessario obedecer al General, y á él no le importava executar aquellos mandatos, mas de contravenir á las voluntades de los que le hizieron Provincial; no le dexaban que se pudiesse aconsejar con la gente desapacionada: en lo qual ponian gran cuydado, y assimismo en que no se dexasse notificar los mandatos, lo qual no era posible dexarse de hazer á carrera larga, como sucedió.

El P. Fr. Pedro de Vera, executor de los mandatos; no se descuydava en su oficio, hizo informacion de como estavan quebrantados, pronunció auto, de que dentro de dos dias executasse los mandatos del General, hechando los de China de la Provincia, y quitando los no lenguas de los Prioratos, con otras cosas de ménos consideracion: notificóle el auto, lo mejor que pudo la primera vez y cumplido el plazo, le notificó otro que no quiso oyr; mas al fin con el favor de la Provincia, se entró el juez en la Casa de *Valladolid*, donde estaba el Provincial, en 5 de Enero de 1612 años, y le notificó la incursion en el quebrantamiento de los mandatos, y priva-

cion del oficio, y puso en su lugar al Padre Fr. Diego de Soto, porque aunque el Provincial absoluto era el P. Aguila, havia tambien incurrido en los mandatos, y estava suspenso. Mandó luego, que toda la Provincia obedeciesse al P. Soto, y á los que no le obedecian declaró tambien por suspensos, de modo que dentro de quinze dias se declaró todo, y se pusieron en los oficios de los suspensos, los antecessores llamados por el Reverendissimo.

El Provincial suspenso y el P. Fr. Diego del Aguila, con otros Religiosos, acudieron luego á la Audiencia Real en ocasion que gobernava; y viéndose embaraçados con los originales, por cuya falta dos años ántes havian de dar el auxilio Real para ser obedecido; dieron en vn pensamiento por ser causa de Religiosos, que remitieron el çonocimiento de la causa á cinco Provinciales, que fueron los de Santo Domingo, el de San Francisco, el de N. P. San Augustin de la Provincia de México, el de los Carmelitas Descalços, y el de la Compañía de Jesus; y luego que se hizo esta remision, juzgaron muchos de afuera, que la causa hávia de salir en favor del Provincial despojado, por amparar sus mismos oficios;

mas haviendo oydo cada vno en su casa á las partes muy de espacio, y tomado memoriales determinaron juntarse vn dia todos en el Convento de Santo Domingo, donde confirieron lo que les pareció, y determinaron que los suspensos lo estuviessen hasta avisar al Reverendíssimo, y mandassen los nombrados por el juez executor; y que por oviar inconvenientes saliessen de la Provincia el P. Fray Diego del Aguila y el P. Fr. Hernando Colindres y los demás se bolviesen á ella; y el P. Rector Provincial les diesse conventualidades. En virtud de este auto y sentencia, la Audiencia Real despachó Provission real de amparo á todos los puestos por el juez executor, y todos se bolvieron á la Provincia, y prosiguió nuevo govierno en ella. De todo lo sucedido se dió noticia luego al Reverendissimo, por la vna y otra parte; él quál se dió por muy sentido del alboroto: y nos podemos maravillar de este sentimiento, porque es necessario examinar el fin de vn Superior quando manda vna cosa, y pone graves penas para los transgressores, si es que se executen ó solo sean para terror; para solo terror, no las puso nuestro Reverendissimo, pues no haviéndosse guardado primera vez, despachó segundos origina-

les; luégo tenia voluntad de la execucion? Pues quejarse del ruydo, no parece quexa ajustada, que no era quitar vna cosina, y dalla á otro, que se haze sin ruydo y dentro de casa, sino quitar vn Provincialato, que es la suprema Dignidad; y es visto, que este despojo ha de hazer ruydo. Y assí lo bueno es prevenir en las leyes, y sus penas lo que puede suceder, y no quejarse de lo sucedido si sucede por obedecerle. Y lo cierto es, que ay coraçones tan pios, como lo son los de Italia, que se lastiman de la pena que impone, aunque sea muy merecida, como se apiadan muchos de ver ahorcar á uno que merece mil horcas: assí nuestro Reverendissimo se lastimó con las cartas de los suspensos, y ordenó que pasasse adelante lo que havian ordenado los provinciales; mas que acabado el Triennio para elegir Provincial, luego que el P. Soto renunciase el Sello, el P. Presidente se lo diesse al P. Toro, y desde allí tuviesse acciones de Provincial, assí en quanto á la eleccion del nuevo Provincial, como en el Diffinitorio pleno de los nueve. Lo mismo mandó en quanto á los Priores, que desde aquel tiempo entrassen á elegir Provincial los electos el Capítulo ántes en el Convento de *Tiripetio.* Esta determi-

nacion vino por el mes de Septiembre del año de 1613, y el Capítulo se havia de celebrar el año adelante de 1614, por el mes de Abril.

Recebida esta Patente, luego trataron los despojados que les restituyessen sus oficios, siendo expresso, que no havia de ser sino el Sábado de la eleccion de Provincial; con esta demanda despacharon á dos Religiosos, que diessen las cartas al P. Rector Provincial el qual estava visitando á Zacatecas; y viendo los Religiosos que el Rector Provincial no les bolvia los oficios, tuvieron vn adelantamiento y ceguera notable, que fué hurtar el libro de Provincia y sellos, y hizieron en el camino vna Patente falsa, en que el Rector Provincial renunciava el tiempo que le faltava, en el P, Fr. Pedro de Toro, por ser verdadero Provincial, y que declarava que todos los Priores entrassen en sus oficios, para lo qual remitian el libro y sellos al P. Toro. Con esta Patente, libro y sellos, se fueron los dos Religiosos al Marques de Guadalcaçar, á quien luego el Rector Provincial hizo proprio desde Zacatecas, y no le llevaron los vnos á los otros mas que tres horas, porque los Religiosos llegaron tercer dia de Pasqua de Navidad á las dos de la tarde, y presentando la Patente,

libros y sellos, se admiró el Virrey del hecho y les dixo: dexen aí esso, que yo lo veré esta noche; apénas salieron, quando llegó el aviso del Rector Provincial; y fué tanto lo que se encolerizó el Virrey del atrevimiento, de que unos reos de cosa tan grave se fuessen á los ojos del Príncipe, que hizo asombros para prenderlos, y ellos espantados no parecieron más; si bien que el Virrey ordenó que se juntassen los PP. del Diffinitorio y otros viejos, y castigassen aquel delicto con severidad; como se hizo, que los condenaron á quitar el hábito y que fuessen á Galeras. Lo qual se sentenció por fin de Enero de 1614, y con este sucesso se dió fin á los trabajos deste Trienio. Y pues tan despacio hemos tratado de los vivos, razon será, tratemos algo de los difuntos.

El PADRE FRAY GERONYMO DE LA MAGDALENA, muy benemérito de la Provincia.

FVERA de los trabajos que en este Trienio padeció la Provincia dió remate con vno que pudo dezir fué el mayor, con la pérdida y muerte de vn hijo muy verdadero, y muy zeloso de su bien, qual fué el P. Fray Gerónymo de la Magdalena, que dudo yo que en todos los passados huviesse alguno que le sobrepujasse, pocos que le igualassen en el trabajo, y augmentos que hizo en pró y vtilidad desta Provincia.

Nació el P. Fr. Gerónymo de la Magdalena en la Ciudad de Cordova, en la Andalucía. Passó á esta tierra moço ya de trabajo, y assí luego se aplicó á trabajar en haziendas del campo; y tocóle N. Señor que se recogiesse á

á la Religion, no huyendo del trabajo porque acá trabajó mas que allá trabajaría; y allá con esperanças de propria vtilidad, y en la Religion solo por el bien comun; y assí el toque fué para apartarse de los muchos laços que ay en el siglo; de los quales se ve libre el Religioso vigilante. Passó el Noviciado en la Casa de México, muy á satisfaccion de todos, y assí le dieron con mucho gusto la profession y professó, y como ya era hombre y hecho al campo no siguió los estudios, contentándose con saber lo que basta para dezir Missa. Luego la Religion le ocupó en obrero de que dió muy buena quenta, como en lo demás que le mandava. Embióle á esta Provincia donde se tratava de hazer vno hazienda de pan, que oy llamamos de San Nicolas, y él la tomó á su cargo; hizo la pressa que era muy dificultosa: hizo la çanja de muchas leguas, y que puede regar mas de dos mil fanegas, y tres mil de siembra, que se pueden coger cinquenta mil de cosecha. Hizo molínos, compró tierras de modo, que empeçó á hazer vna hazienda, que valía entónces mas de cien mil pesos. Hiziéronle Prior del mismo Convento de *Yuririahpúndaro,* y acabó lo que dexó por acabar aquel gran siervo de Dios Fray Diego de Chaves,

que solo pudo sobrepujar, y no otro á nuestro P. Magdalena. Puso muchas cosas en la Sacristía; ordenó las ricas haziendas de ovejas de aquel Convento; de modo, que podemos dezir que los dos criaron la grandeza y riqueza de aquel Convento. Y assimismo el Padre Magdalena tuvo Comunidad de estudios governada con mucha vigilancia, y notable trabajo de su parte, porque juntamente era el Mayordomo de San Nicolas, y le sucedía salir de Maytines á media noche, y ir á amanecer á San Nicolas, que ay dos leguas largas, y componer y ordenar lo que se havia de hazer, y bolver al govierno de su Convento; y sino fuera tanto rezio y duro, no fuera posible hazer esto dos vezes, y él lo hazia muchas. Y no fué sola vna vez Prior, sino dos ó tres, siempre con Comunidad, la qual regia con alguna aspereça de condicion, pero dava en grande abundancia lo necessario, y muchas cosas graciosas, como estuches, libros y imágenes, con que suabisava lo ágrio de la condicion. Ya que estuvo la Casa acabada en sus haziendas, le hizieron Prior de otras, como *Xacona y Tzirosto*, donde no perseveró mucho, y assí no hizo mucho, como començó en *Xacona*; y si prosiguiéra, huviera sentido el Convento gran-

de lucimiento; mas el Padre Magdalena tenia alguna condicion, y en el Pueblo vivian algunos Españoles y otras mezclas, cuyas obras y acciones no podia tolerar; y assí por no venir á gran rompimiento, conociendo su condicion, renunció la Casa con harta mengua y menoscabo de lo mucho que se esperava con Prior tan trabajador. En poco tiempo levantó la Iglesia de cal y canto, y en muchos años no huvo quien la prosiguiesse; y quando se animó, fué para acabarla de adobes. Bolviósse á la laguna de *Cuiseo,* donde fué su continua habitacion.

Hiziéronle Prior de *Cupandaro,* la qual Casa acabó tan perfectamente (aunque havia mucho hecho) que toda parece vna taza de plata. Acabó la Iglesia y la pintó, y puso vn muy lindo retablo en ella. Acabó la torre, hizo vn vistoso cementerio de cerca almenado lleno de Naranjos y Cipreses que parece pintado; puso lindas pilas, la mejor huerta que tenia en su tiempo la Provincia. En la Sacristía hechó muchos ornamentos y plata. En el choro muchos libros de música, é instrumentos de ministriles, y chançonetas de España. Fué en su tiempo la Casa de *Cupandaro,* la Casa de regalo y recreacion de la

Provincia, dándole tambien, y poniendo mucha renta en ovejas y en tierras, que debió de ser Prior de aquella Casa tres ó cuatro veces; y lo que espantaba de este Religioso, es que igualmente acudia á las haziendas del campo, y á sus augmentos y mejoras, como á la Sacristía y música del choro, á la limpieça y aseo de la Iglesia; cosa que se halla en pocos, porque si son hombres del campo, se descuydan del aseo de la Iglesia y Sacristía, de la puntualidad de la asistencia del choro: no assí nuestro siervo de Dios, que salia del choro y tomaba quenta á los Cantores de lo que havian estudiado: yba á la Sacristía y cuydava de la ropa, si estava limpia, si rota. Dezia Missa y luego cuydava de la doctrina. Luego subia á cavallo y iva al campo, como si aquel fuera su oficio, tratando de las yeguas, mulas, bezerros, sementeras en que gastaba toda la mañana. Y quando era tiempo de sembrar, el cuydaba de todas las sementeras, assi del comun como de los particulares; porque al principio sacaba al Pueblo y hazia la sementera del Hospital en vn dia, en otro la de la Iglesia, en otro la del Corregidor, con quien se procurava llevar, á la traza del P Dionisio Robledo, de quien era muy amigo;

luego la de la Comunidad; y acabadas las del comun, luego tratava de que cada vno sembrasse, y sabia la cantidad; y si era floxo, él sacaba de su casa para el trabajo; de modo que era verdadero Padre, y que solo dél se lee y se ha oydo esta puntualidad en el govierno, el qual tuvo en este Pueblo de *Cupandaro*; á los quales por ser pocos, los podia governar á todos mas inmediatamente.

Tambien fué Prior dos ó tres veces en *Cuiseo*, donde hizo la torre, y en la Sacristía obró mucho, poniendo ornamentos enteros, muchas casullas; todo lo qual traía hecho de España; y assí con pocos dineros hazia mucho. Fué muy grande augmentador de las haziendas de este Convento de *Cuiseo*, y en él obrava al modo que en *Cupandaro*, en quanto á lo del comun, mas no en quanto á los particulares, porque eran muchos.

En quanto á las causas de la Provincia, el fué el primer Padre, pues por ella fué dos veces á Roma. El fué el que la dividió de la de México; él fué el que traía las Patentes, para su buen govierno; y si alguna vez erró en algunas que traxo, el yerro fué material y no formal, porque el intento siempre fué bonissimo en pró de la Provincia. Y finalmente él

era de pocas carnes, y grande de coraçon con que viviendo obró tanto: y assí de mucho coraçon murió, porque siendo Prior de *Cuiseo*, de vna yda y buelta que hizo á *Vquareo*, desde *Cuiseo*, en vn dia y noche, que son diez y seis leguas sin comer ni dormir, y ya de mucha edad, que tenía setenta años muy largos, le dió vn tabardillo, y quiso espantallo sin curallo, y él se fué apoderando del sugeto; y quando quiso curarse era ya fuera de tiempo: trató de la cura del alma, que es la perfecta, y haviendo recevido los Santos Sacramentos, se lo llevó nuestro Señor á darle el premio de sus trabajos. Murió en *Cuiseo*, á ocho de Febrero de 1614 años, y su cuerpo está sepultado en la Iglesia.

Su muerte fué muy sentida de todos los Naturales, que aunque le temian mucho porque su condicion era rezia, le amaban mucho, por el buen exemplo que en su vida tuvieron, con que los traía enfrenados, y la Provincia perdió el hijo mas oficioso y trabajador de quantos há tenido; y assí se ha puesto su vida; para que los que la leyeren, lloren la falta de vn tan buen hermano.

CAPITVLO VII.

Del quinto Capítulo Provincial, en que fué electo el PADRE FRAY JOAN CAVALLERO.

EL Padre Fr. Diego de Soto, como Rector Provincial que havia sido de la Provincia, dos años y quatro meses, hechó la Convocatoria para el Capítulo, que se havia de celebrar el año de 1614, para los 18 de Abril en el Convento de *Yuririahpúndaro*; mas el señor Marquez de Guadalcaçar haviendo visto la Patente del Reverendissimo, embió de que en aquel Capítulo futuro votasse el P. Fr. Pedro de Toro como Provincial; y assimismo todos los Priores electos en el Capítulo antecedente celebrado en *Tiripetío* no obstante la deposicion que havia hecho el P. Fr. Pedro de Ve-

ra, executor de los mandatos arriba puestos; y porque estos votos entrassen en paz y sin, ruydo, le pareció á su Excelencia, llevar el Capítulo á México, al Colegio de San Pablo por hallarse su Excelencia presente, y aunque este hecho pareció cosa muy nueva sin exemplar, de que toda vna Provincia saliesse de su territorio á celebrar Capítulo, con otros muchos inconvenientes, que se le propusieron á su Excelencia; no obstante todos ellos, mandó so graves penas, que todos acudiessen al Colegio de San Pablo para los 18 de Abril. Obedeciósse por no incurrir en nueuos pleytos é inconvenientes; y haviéndose juntado, vino el señor Virrey con dos oydores el Viérnes, y se halló al recibir el Presidente, que fué el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, por comission especial de Nuestro Reverendissimo, y haviendo dado la possession de los oficios el mismo Viérnes á los despojados, no obstante que el Reverendissimo mandaba fuésse el Sábado; este dia fué electo en Provincial el P. Fray Joan Cavallero que despues fué Maestro, el qual Padre era natural de Xeréz de la Frontera, ó como otros dizen de Puerto de Santa María, vino moço de España á esta tierra, y dexando el mundo, tomó el hábito de N.

P. San Augustin en el Convento de México. Luego que professó le dieron estudios menores y mayores, los quales estudió con mucho cuydado, y salió Predicador y muy entendido en el oficio. Diósse assimismo á las cosas del campo, y en todo servia muy bien á la Religion, porque tenia muy buen entendimiento, y bien intencionado y amigo de paz, como se vió quando los dos Reynos, el de la Nueva-España y el de la Galicia tuvieron contienda el año de 1589, sobre querer prender el Marquez de Villamanrique al Oydor D. Nuño de Villavicencio, porque le tenia probado, que en oculto estava casado con persona del mismo Reyno, sin licencia de su Magestad, y estando los dos exércitos para embestirse, el P. Fray Joan Cavallero fué ocasion de que no se acometiessen, porque era total ruyna de ambos Reynos; y assí su Magestad se dió por muy bien servido desta accion que hizo el P. Cavallero: el que tuvo en esta Provincia muy buenos Prioratos, él de *Guadalaxara y Tiripetio*, Diffinidor, y en este Capítulo salió por Provincial, el qual oficio exerció con mucha paz y prudencia, como convenia en aquel tiempo; en el qual comengó la Provincia á desahogarse de los pleytos de los Triennios

antecedentes, y començaron los Conventos á tener augmentos. Acabó pues su oficio y se retiró á *Charo* á esperar la muerte, que ya se sentia muy viejo, y diez años despues de haver acabado el Provincialato, tenia por todos ellos muy gran cuydado de llorar sus defectos, lo qual crecia mas, como mas se acercaba á la muerte; y aunque con mucho trabajo, porque estava perlatico, no dexaba el Officio Divino, ayudándole otro. No podia dezir Missa, mas oíala, y todas las noches se reconciliava esperando como siervo fiel, y vigilante á todas horas, el asalto de la muerte; y assí aunque fué en breve como ya tan viejo, que tenia mas de ochenta años, no fué de repente, que se previno con los santos Sacramentos, y murió como muy buen Religioso, dexándonos prendas y esperanças de su salvacion.

El dia pues, que fué electo Provincial en el Colegio de San Pablo, esse mismo dia, y á essa misma hora fué electo Provincial en el Convento, el P. Fr. Francisco Muñoz de la Provincia Mexicana, ambos á dos con mucho gusto y aplauso; y luego el Domingo se juntaron todos, y salió la Procession de Nuestro Convento de San Augustin para el de San Francisco, donde iban con sus capas los dos

Provinciales, y el de México cantó la Missa, y se bolvieron al Convento con grande acompañamiento. Hallóse en la Iglesia del señor S. Francisco, el Virrey con toda la Audiencia.

En éste Capitulo fué la primera vez que se trató de alternativa, y lo que allí pareció conveniencia, despues se experimentó ser de inconveniente, porque mudó con el tiempo el modo y limitacion con que se pidió, que no fué sino para los oficios mayores de los nueve del Diffinitorio, y esto por cuatro Triennios. Vn Triennio Provincial, dos Difinidores, y vn Visitador de los nacidos en España; otro de los nacidos mudó el modo, como veremos en el Triennio décimo. Como se pidió al General, lo concedió, y que el primer Capitulo, que havia de ser el siguiente començasse la alternativa por nacido en España.

Hecha la tabla y todo lo que convenia al cumplimiento del Capitulo, se bolvieron todos los Padres á la Provincia á sus Prioratos y Conventualidades, y el P. Provincial recogio á todos los que andaban dispersos desde el Triennio passado, y les dió sus Conventualidades, y governó con mucha paz y quietud, como convenia, tratando á todos con mucho amor, y assí bolvió la Provincia, á gozar de

su quietud, y el P. Provincial con la misma governó hasta el fin.

En este Triennio començaron las Casas á augmentarse, y crecer en lucimiento de obras rentas y Sacristías. La de *Charo* tuvo conocido augmento en la Sacristía, de muchos blandones de plata y ropa para los altares, augmento de ovejas que hechó el P. Fr. Antonio Navarrete. Zacatecas dedicó su Iglesia nueva, que con ser tan linda se acabó en tres años. A la Casa de San Luys, le cupo la mayor parte de dicha, por que recibió veinte y vn mil pesos de limosnas particulares con que se hizo todo el Convento, se hecharon muchos ornamentos en la Sacristía de mucho valor, y se pusieron á renta más de cinco mil pesos de principal; y deste modo començaron las Casas á cobrar su lustre, cada vna en el modo y posibilidad que podia.

Nuestro Padre Reverendissimo, tomó á embiar Patente, acompañada con Cédula Real, para que efectivamente saliessen desta Provincia todos los Padres que havian passado de España para China; y venian todos nombrados assí en la Patente como en la Cédula Real, y mandando que les quitassen los oficios. Y la Cédula Real apretó tanto, que or

denava al Virrey que no pagassen á la Provincia de la Caxa Real los salarios, ni la limosna de vino y azeite, si primero el Provincial no jurasse que no tenia ningun Religioso de China en la Provincia. Fué tan rigorosa, que alborotó esta, no tanto por los conocidos claramente ser de China, quanto por que venian otros en las memorias, que de ningun modo havian passado para China, sino para esta tierra; y á todos les obligaron á ir á México, y hazer bastantes informaciones de lo contrario. A otros que havia mas duda les obligaron á que por si ó por nó pagassen á su Magestad lo que gasta con un Religioso desde Sevilla hasta esta tierra; donde cabia el tener favor en Palacio: más quedaba el escrùpulo, en quanto á que el Generalíssimo los pribava de los oficios, y hazia inhabiles para poder otros, y assí le parecia á la Provincia, que no estaban en buena conciencia; mas el Virrey que les havia favorecido á algunos, ordenó que les bolviessen los oficios, porque no eran de los comprehendidos. Muchos salieron de esta vez para China, que no havía causado pocos ruidos su estada en la Provincia, como se ha visto en los dos Triennios

passados; con que quedó en silencio este punto de Chinos.

Ya diximos arriba como en el año de 1609, nos señalaron quatro Villas para poblar y fundar, en virtud de la qual licencia se fundó en Selaya, y este Triennio se fundó Salamanca.

FUNDACION DEL CONVENTO DE SALAMANCA.

ESTA Villa se fundó el año de 1603, en vnas tierras que eran estancia de ganado mayor. El sitio de la Villa es el mejor, ó de los mejores que ay en la Nueva-España, en quanto al puesto y su temple, que el puesto está exempto á los ayres, y le baña el Sol luego que sale. Rodeálo el rio grande, abasteciéndolo de lindo pescado; la tierra para carnes es estremada, mejor para semillas, no solo en calidad sino en cantidad, porque tiene dos campañas vna al Mediodía, que llaman el valle de Santiago, donde se pueden sembrar mas de diez mil fanegas, y coger doscientas mil, porque la tierra bien beneficiada me han certificado, que en partes acude á mas de treinta por fanega, que en esta tierra es

buen acudir; tiene bastante agua para mucha mas siembra. Házia la parte del Norte tiene llanadas de á mas de quatro leguas, y para sacar el agua se hizo vna pressa, que de primer gasto costó diez y seis mil pesos, y no aprovecha, por algunos achaques que tiene; y á mi ver no es sisto que no ay necessidad al presente de tanto trigo, que al rededor de esta Villa ocho leguas, se cogen ciento y cinquenta mil fanegas, sin otra nueva Ciudad que agora se funda en Huatizndeo, San Andrés de Salvatierra, y si prosigue han de coger otras cinquenta mil fanegas mas, con que si Nuestro Señor no multiplica muy aprissa muchos comedores, han de quedar mas pobres de lo que están los labradores, segun se augmentan las labores; y assí digo, que Nuestro Señor no quiere que en Salamanca á la parte del Norte se saque el agua, porque no havia de haver quien comiese tanto pan, y mas estando tan pobres como oy se hallan, por la baja que tiene el trigo, con las muchas labores que se han multiplicado, mas ya quedan abiertos los ojos de lo que se puede hazer en lo futuro.

En esta Villa fundamos con mucha paz de todos, si bien que la fundacion es pobre, mas

tiene lo necessario para quatro Religiosos, porque el Convento de *Cuiseo*, le dió de limosna en el valle de Santiago, renta de quatrocientos pesos largos, sin otras que tiene el Convento, con qne passa por agora. El edificio es al vso de la Villa, de tierra de tapia y adobe, y la Sacristía pobre, que todo ha sido ornato, que le han dado de limosna, si bien que en quanto á las esperanças, mayores las puede tener que el mejor Convento de Indios, pues éstos conocidamente van á ménos, y los de Españoles á mas; y assí con essas esperanças buenas irá passando por agora su pobreça.

EL PADRE FRAY RODRIGO DE MENDOZA.

EN este Triennio se nos murieron muchos Religiosos, y entre ellos algunos que hizieron mucha falta á la Provincia, porque havian sido muy vtiles, y de quienes si tomáramos exemplo de ayudar á nuestra madre, ella se viera harto rica en breve tiempo.

El P. Fr. Rodrigo de Mendoça, fué natural de *Pazquaro*, hijo de Padres muy honrados. Tomó el hábito en México, y despues de professo le dieron estudios en que aprovechó muy bien, porque era muy hábil; mas como era linda lengua Tarasca, como nacido en *Pazquaro* y criado allí, lo inclinaron al ministerio, en el qual fué muy gran Ministro, y tanto que con haver en su tiempo las mejores lenguas, que ha havido en esta Provincia, assí

entre los Clérigos como entre los Frayles de N. P. San Francisco, y los de nuestra Orden, á él le reconocian como á Ciceron, y los mismos Naturales, porque fuera del nacimiento y criança que tuvo en *Pazquaro*, era tan estudioso quotidianamente, que assí vino á exceder á los mismos Naturales; y á esto se llegassé tener buena condicion, era muy amado de lós Naturales, y para con los Frayles grandemente apacible, por muy salados y preciosos chistes que tenía, y graciosidades en el dezir, y en el obrar: de donde nacia que como él pusiesse mano en alguna obra, con facilidad le dava fin: y assí con la misma facilidad hizo el cañon de la Iglesia de *Valladolid*, y muchos colaterales que en distintos Conventos hizo. Mas donde más trabajó, fué en *Tacámbaro*, que moço le nombraron por Prior, y para comer començó á sembrar vna poca de caña, y los Indios començaron á darle pedaços de tierra, que se le dilató el coraçon á cosas mayores de querer hazer vn trapiche, mas como era pobre, parecian pensamientos de tal; comunicólo con vn Cuñado suyo Albaro Perez, que tenia algun caudal; prometióle ayudar con algun dinero; mas como vió que en sus manos vn peso, era mas que en otras mil, por

la buena industria: animóle mucho con que le diesse parte de los frutos y con este corto principio en seis años hizo vna hazienda, de que sacó muchos pesos para augmento de la hazienda, y la parte de su hermano. Y haviéndose concertado con él de darle catorze mil pesos, quedó toda la hazienda por la Provincia; y es tan linda, que si el Administrador es cuydadoso, ay años que dá horros mas de ocho mil pesos. Y yo ví Triennio, que fué siendo Provincial, que dió veinte y vn mil pesos en dos años, que anduvo bien aviada, porque el primer año se hizo poco. Todo lo qual, y el bien que desta hazienda ha resultado á la Provincia, se le debe al Padre Mendoça y assí es muy justo, que por sola esta memoria, se hiziesse dél en esta Historia, porque no quede borrada para los futuros; fuera de que tenía muy grandes partidas buenas, por donde mereciesse este recuerdo, como es ser singular Ministro, muy oficiosso en obras, y de muy buen exemplo en su fraylia, por donde los Naturales le amaban y respetaban.

EL PADRE FRAY BALTHASAR DE LOS REYES.

TAMBIEN merece este siervo de Dios, que se haga memoria dél en esta Historia, por muchas cosas buenas que dél podemos imitar. Era de Estremadura, y á mi parecer le oí dezir que de Medellin. Vino moço á la Nueva-España, y luego se inclinó á ser Religioso de nuestra Religion. Tomó el hábito en México, y fué Novicio de muy buen exemplo; y en professando le dieron estudios, en los quales aprovechó mucho; mas en la observancia de nuestra Constitucion era estremado, por donde los viejos observantes le amaban mucho. Y assí luego que se ordenó de Missa, le comencaron á ocupar en oficios, como Superior, y Vice-Rector de San Pablo, y era notable el rigor que tenia en dar las

penitencias por el quebrantamiento de Constitucion en dando la penitencia, por lo qual le amaban mucho los viejos observantes, y temian sumamente los moços descuydados. Subiéronle luego á oficios mayores; y assí fué Prior de Zacatecas, de Atrisco, de Valladolid, Diffinidor de la Provincia: no supo lengua por que no conocian su gran zelo siempre le tuvieron en Casas de Españoles, donde era notable el exemplo que dava de virtud. Nunca visitava mugeres. Y con ser muy quotidiano, y versado Predicador de Españoles, y que tenia con los hombres muy agradable conversacion; si á caso la obligacion del oficio le sacaba de casa á visitar mugeres, era cortíssimo y atajado en las pláticas, como lo confessaba él mismo, que en preguntando por la salud, no se le ofrecia otra plática; y assí en las forçossas ocasiones (que lo havian de ser mucho para que él saliesse) escogia vn compañero, que pudiesse entretener la conversacion, y se lo advertia en el camino, porque él no acertava á hablar con mugeres. Era assimismo muy pobre, que nunca tuvo cosas de mucho valor ni precio, y muy pobre en su vestido, muy igual en la comida, aún con los Novicios.

Lo que en él se halló que poder imitar, fué lo que mas importa á los Religiosos, que es gastar bien el tiempo, para que no puedan dezir lo que por Jeremías dezia Jerusalem, Llamó Dios contra mí al tiempo, que es para arguilla de la ociosidad, que havia tenido, y tras de ella muchos pecados; como llamará Dios contra muchos al tiempo mal gastado, en que pudieron ganar mucho; nuestro buen Religioso era muy dado al Púlpito, y era muy bien oydo, y por esta ocasiontodo el dia se estaba en la celda leyendo y escriviendo Sermones. Quatro años ántes que muriesse, le conté veinte y tres cartapacios escritos de su mano, que cada vno tendria cuatrocientas fojas, sin los que escriviera en los vltimos años de su vida; de modo que no tenia conversacion: fuera ni dentro de su celda, aunque fuera Prelado; cumpliendo lo de San Pablo, ad Galat. 6. Miéntras tuviéremos tiempo, obremos bien; assí lo hazia. En primer lugar acudia á lo que era del comun, como era choro y refectorio, y quando el tiempo quedaba por suyo, que no havia que governar, todo era en la celda leyendo y estudiando; y assi veáse quál sería éste siervo de Dios, pues en tales exercicios los malos pensamientos no tienen

lugar; ménos las parlas donde está la ociosidad y murmuracion; ménos las obras, pues quien nunca salia de su celda, seguro estava de obrar mal, ocupándose bien en ella. Y es de ponderar, que á los sesenta años, era muy enfermo de la gota, y con todo esso trabajava y se ocupaba como he dicho. Y deste achaque se lo llevó Nuestro Señor á su gloria, dispuesto con los Santos Sacramentos en el Convento de *Cuiseo*, donde está enterrado, y murió de edad de setenta y tres años.

EL PADRE MAESTRO FRAY PEDRO DE CASTROVERDE.

MERECE de justicia el Padre Maestro Fr. Pedro de Castroverde, que quede su memoria en esta Historia de la Provincia, no solo por haver sido vn hijo legítimo y verdadero de la Religion, sino por haver sido desta Provincia y haver ella tenido por este siervo de Dios, el Convento de *San Luys*, que á no haver sido él el fundador, oy no tuviéramos aquel Convento como se verá.

Nació el Padre Fray Pedro de Castroverdè, en la Ciudad de México, de padres muy honrados, los quales desde niño le dieron escuela y estudios, aunque él no los apetecia mucho no porque en ellos no aprovechasse, sino por la propriedad de los hábiles, que siempre son floxos; más el cuydado contínuo de los pa-

dres, aunque con fuerça fué ocasion de que le saboreasse en la escuela; que salió buen lector, buen escrivano; y ya desechada la primera floxedad se puso á estudiar Gramática, y salió muy en breve con ella; y assí se inclinó luego á ser Religioso de Nuestro Padre San Augustin de México, donde recibio el hábito y passó su Noviciado, dando siempre las muestras de hábil, como le practicaron y experimentaron en los estudios, en los quales no sólo igualava á los mejores, sino que á los más se anteponia. Hiziéronle Lector de Theología moral, porque las otras Cáthedras estavan ocupadas, y leyó muy á satisfaccion de todos, porque todos le oían, aunque fuessen antiguos. Juntava estos estudios con mucha virtud y recogimiento con que se llebava los ojos de todos; á lo qual se llegava el ser continuo Predicador de muy buenas cosas, con que se hazia lugar entre todos; y assí le trataron de sacar á luz, y que sirviesse á la Religion en oficios.

El año de 1599, trató la Provincia ántes de su division, de fundar Convento en las minas de San Luys, que havia siete años que se havian descubierto, y con grande fama de riqueza se habia hecho vna gran poblason; no te-

niamos licencia de su Magestad para Convento, y assí le embió la Religion á que fundasse á título de Hospedería para los que passan á Zacatecas y los limosneros que iban á pedir limosna. Fué allá y luego tuvo muchas contradicciones, como se díxo arriba lib 2. cap. 2. donde remito el ver los trabajos que este buen Religioso padeció en aquella fundacion, hasta darle vna bofetada, la que sufrió al modo Evangélico, bolviendo la otra mejilla. No es bien repetir lo que en breve se puede leer en el lugar citado; donde digo como vino á prevalecer y fundar el Convento. Lo que resta saber, es lo que despues se hizo.

Concedida la licencia de la fundacion, no començó la obra por donde ordinario se comiença por el Convento, ántes como buen Maestro, se acordó de la quexa que Dios tenia contra los de su Pueblo, que cada vno hazia su casa de habitacion, y en quanto á la de Dios dezian: aún no se ha llegado el tiempo de hazer la casa de Dios. No tuvo el señor esta quexa del fundador, porque viviendo en vnos Xacales de tajamaniles los Religiosos, hizo en breve el Templo de Dios, y puso muy lindo retablo, y despues trató de hazer Convento; y assí parece que hechó el Señor ben-

dicion sobre aquella Casa, que no hemos tenido otra que tan breve se aya acabado ni con tanto crédito ni amor; que ayan tenido á nuestros Religiosos; yo lo atribuyo á merced, que hizo N. Señor al P. Castroverde, y á su mucha Religion y observancia que allí tuvo, y al que se le siguió que fué el P. Fr. Pedro García de quien hablamos en el cap. 5. déste 2. libro. Nuestro fundador vivió con tan buen ezemplo estando como en la calle, que vivia como si estuviera muy cercado y cerrado, porque para él el temor de Dios era la perfecta cerca y portería. Esta honestidad suya, y zelo de que los suyos la tuviessen, grangeava el amor que todos le tenian, y assí mismo la pobreza que guardava, que sabian todos, que las limosnas que recebia de las Missas que dezia y de los Sermones que predicava, todas las empleava en la obra comun; y assí se las davan de muy buena gana.

En quanto al trabajo corporal, mas trabajava corporalmente que todos los oficiales, porque era entendido en las materias de obras y assí él mismo lo trabajava corporalmente que fué ocasion de que se aventajasse muy en breve: porque acudia al régimen del Convento que era observantíssimo; acudia assimismo

á los Negocios de la República, como tan entendido, y luego al augmento de la obra, en la qual no sólo trabajava siendo Prior, y que corria por su quenta, sino siendo tambien súbdito le ayudava, porque fuera de las partes que tenia, era muy obediente al Prelado, y en su persona penitente de cilicios; de modo que por todos caminos trabajava y afligia su carne; y haviendo vivido en el Convento Prior y súbdito diez y seis años, quebrantado del gran trabajo le dieron vnas disenterias, que le duraron algunos meses, y en que N. Señor le acrisoló para el cielo, haviéndose dispuesto muy tiernamente con los santos Sacramentos, dió su alma al Señor en el mes de Junio de 1615 años; verificándose en él lo que dixo Job: En mi nido moriré como el ave Phenis, y multiplicaré como la Palma mis dias en las eternidades; porque assí como dizen los Naturales, junta el ave Phenix maderas olorosas, y batiendo las alas, enciende el fuego en que se abrasa, no para morir de vna vez, sino para renacer para eternidades. Assí le sucedió á nuestro Maestro, que haviendo hecho su casa y nido, con tanto trabajo, batiendo las alas de el amor de Dios, se abrasó en su nido y murió, no para morir, sino para

revivir en las eternidades. Está sepultado en la Iglesia de aquel Convento, en el Presbyterio, y murió pobre de modo, que haviendo vivido entre plata, no se le pegó mas que el trabajo de gastarla en servicio de Nuestro Señor: el quál le abrá enriquecido por lo que acá enriqueció á Dios haziéndose pobre. Todo el Pueblo acudió á su entierro, novenario y honras, con gran sentimiento de haverle perdido; no llegó á sesenta años.

EL PADRE FRAY JOAN NUNEZ DE PAREDES.

BASTANTES razones se hallan para hazer memoria del Padre Paredes. La primera es, haver trabajado mucho por la Provincia en las dos Casas de *Zacatecas y Guadalaxara*, como veremos. Tambien por el buen exemplo, que nos dió de paciencia, en vna larga enfermedad que le dió Nuestro Señor en su vejez; de que murió, y tambien porque hemos de hazer memoria larga de su hermano el P. M. Fray Diego de Villarrubia: en los quales her, manos veremos á Martha y María, que de ambas á dos vidas, se honra nuestra Provincia.

Nació el Padre Fray Joan Nuñez de Paredes, en la ciudad de los Angeles, de padres honrados, los quales tuvieron muchos hijos, y

entre ellos quatro Sacerdotes, dos Clérigos, y dos Frayles Augustinos, que qualquiera de ellos podia honrar vn linage entero; porque el Doctor Joan Nuñez fué vn espejo de virtud en la Ciudad de México; y Joseph Diaz, Racionero de la Cathedral de Valladolid fué vn Sacerdote muy apacible, v muy querido en la Ciudad. El P. M. Villarruzia, fue vn dechado de buenos Frayles, como veremos en el año de 1622, que fué cuando murió. Tambien nuestro Religioso de quien tratamos, fué muy essencial para la Provincia. Tomó el hábito niño en México, y ya havia estudiado en el siglo algunos cursos de Cánones, y en la Religion estudió los estudios mayores de Artes y Theología, en los quales aprovechó mucho, y luego se dió á la predicacion en que se exercitó toda la mocedad. Y queriendo la Religion hazer experiencia de su talento, lo embió por Prior de *Zacatecas*, en ocasion que salia de allí el Venerable Padre Fray Joan de San Sebastian, á quien respectava la Ciudad y la Provincia toda, pues en el Capítulo siguiente le hizo Diffinidor mayor, siendo toda la Provincia vna. Esto le fué causa al Padre Paredes, para que aunque moço obrasse como viejo, y todo lo puso por obra, porque procedió muy

como su antecessor en el buen exemplo y régimen del Convento, y le sobrepujó, que cocomo moço emprendió hazer la Iglesia de cal y canto, y hizo vna torre, que en aquel tiempo fué la mejor, porque ambas á dos obras fueron las primeras de cal y canto, que allí se hizieron, y assí satisfizo muy bien á las esperanças que de su ánimo havia concebido la Provincia.

En premio de lo que aquí trabajó el Padre Paredes, lo passó la Provincia el Capítulo siguiente á la Casa de *Guadalaxara*, y fué muy acertado este tránsito, porque no teniendo casa, á cabo de tantos años de fundacion, él en tres años hizo vn dormitorio alto de catorze celdas, y á bajo refectorio y De profundis, y tuvo ánimo de emprender la obra de la Iglesia, mas no huvo tiempo Otra vez fué Prior de la misma ciudad de *Guadalaxara* y luego segunda vez de *Zacatecas*, donde tambien hizo mucho, y luego le hizieron Diffinidor, y despues otros oficios como *Ocotlan*, en los quales siempre procuró servir á la Provincia, y en ella á Nuestro Señor, él qual parece que se havia agradado de sus trabajos, y que para darle el premio, le quiso purgar en esta vida.

Siendo Prior de *Ocotlan;* y él de más de sesenta años, porque era el mayor de sus hermanos, le dió Nuestro Señor vn achaque, que se iba secando y tullendo de modo, que acá en la Provincia no huvo quien atinase con la enfermedad, y assí le llevaron á México, en casa del Doctor Jóan Nuñez su hermano, porque necesitava de regalo y cuydado de mugeres, allí tenia vna hermana y sobrinas; y aunque le sobrava el regalo, y abundavan las medicinas y visitas de los Médicos, porque todos amaban al Doctor Joan Nuñez, nunca huvo mejoria y siempre caminava á la muerte: y conociendo el Padre que era Purgatorio aquella enfermedad en que Nuestro Señor le queria acrisolar y purificar para el cielo, porque la enfermedad es el vaso de afinar de los mineros, donde afinan la plata y le sacan la escoria; y assí dixo Nuestro Señor, Isaie 1. *Excoquam ad purum scoriam tuam.* Yo te afinaré, y sacaré la escoria que tenias; assi haze N. Señor en la cama á vn enfermo que bien quiere que lo afina; y por esso llamamos purgatorio, porque purga y limpia; assí á nuestro enfermo si tenia escoria se la quitó y purificó el alma en tan larga enfermedad, y con su buen entendimiento y la ayuda de vn hermano

docto trató de alçar la mano á los remedios, y prepararse para morir, consolándose en tan larga enfermedad con los trabajos de Christo N. Redemptor Crucificado en cuya estampa está librada nuestra redempcion. Figura de esto fué lo que le sucedió al Pueblo de Dios en el desierto. Num. 2. donde para castigarlos por ciertos pecados embió vnas Serpientes que en picándoles morian; fuesse Moyses á Dios y pidió remedio, y diólo que hiziesse vna Serpiente de metal y la pusiesse en vn madero, y que los heridos la mirassen, y viéndola sanarian; cosa es sin duda, que pudo muy bien Nuestro Señor matar á todas las Serpientes y las dexó vivas, dándoles aquel remedio tan fácil de mirar á la Serpiente de bronze y cobrar salud; para darnos á entender que aquella Serpiente significava á Christo Nuestro Redemptor. Ioan 3, colgado en la Cruz con semejança de Serpiente, á quien havia vencido en el mismo árbol, en el qual la Serpiente venció al hombre con semejança de pecado; no teniendo como ní la Serpiente de bronze tenia ponçoña. Al fin Christo crucificado es quien nos libra de las mordeduras del pecado, mirándole y contemplándole en vna Cruz. Muy bien pudiera Díos hazer que no

huviese enfermedades en el cuerpo, mas permitelas para que los lastimados del cuerpo miremos á Christo, que nos sane de las mordeduras del alma que es lo que principalmente quiere Dios sanar, como sanaba á los de su Pueblo quando Dios los enfermava y quitava la vida, luego le buscavan y se convertian á Dios. Desto sirven las enfermedades, llevadas con paciencia, que nos hazen clavar los ojos en Christo y pedirle perdon; y assí le sucedió á nuestro siervo de Dios que se conformó con su voluntad, y llevó muy en paciencia su larga y prolixa enfermedad, preparándose con los santos Sacramentos, y sirviéndole á él de purgatorio, la prolixa enfermedad, y á nosotros nos sirva de exemplo para llevar con paciencia los trabajos que Nuestro Señor fuere servido embiarnos.

CAPITVLO VIII.

Del sexto Capítulo Provincial, en que fué electo el Padre Maestro Fray MARTIN DE VERGARA,

EL P. M. Fray Joan Cavallero, que en su Triennio receibió el Grado de Maestro, hechó el Capítulo futuro de Provincial en el Convento de *Cuiseo*, para 15 de Abril del año de 1617, mas como en el vltimo año de su Provincialato havia venido aquella Cédula Real. y juntamente Patente del Reverendissimo P. General, de que todos los Religiosos de vna memoria sacada de los libros de la Contratacion de Sevilla passassen á China; y que el General los desincorporava; fueron á México como vimos, y vnos provaron no haver passado para China sino para otras partes; otros con favores, y satisfaciendo á su Magestad lo

que havian recevido por otros títulos, arbitró el Virrey que se quedassen en la Provincia; mas quedava el otro inconveniente del P. General que los desincorporava de la Provincia y pribava de los oficios que tenian, y hazia incapaces para que no tuviessen otros. Por esta razon los Diffinidores los havian declarado por privados y puesto otros; mas los que fueron favorecidos en quedarse, lo fueron en que no se removiessen de sus oficios, á título de razones que dió el señor Virrey como Patron desta Nueva-España. Y para que esto tuviesse execucion embió al Presidente de la Audiencia Don Pedro de Otalora vn Sacerdote prudente á que asistiesse en el Capitulo, y mando que se celebrasse en la ciudad de *Valladolid*, donde tuviesse auxilio si necessario fuesse; mas quiso Nuestro Señor que no fuesse necessario, porque con mucha paz se juntó la Provincia en el Convento de *Valladolid*, el dia señalado, y presidió el P. M. Fray Francisco Morante como Diffinidor mas antiguo; y assi el Diffinitorio como los juezes de causas, habilitaron aquellos votos por las razones que el señor Virrey embió. Y luego el Sábado salió electo en Provincial el P. Maestro Fray Martin de Vergara, dando principio á

la alternativa, que el Triennio ántes se havia pedido al Reverendissimo, por quatro Triennios en los oficios mayores, de los nueve del Diffinitorio pleno, y que començasse por Religioso de España, y assí començo por el P. M. Vergara que era Vizcayno y de Mondragon, de quien trataremos el año de 1629, que fué segunda vez electo en Provincial. Eligiéronse en este Capítulo presente dos Diffinidores y vn Visitador de la Patria y otros tantos de los de España.

En este Capítulo se tornó á dar muy grande asiento á los estudios, assí mayores como menores, y se siguieron muy puntualmente las Comunidades, porque el P. Provincial era muy puntual en el choro y muy curioso en todas las ceremonias dél, y del altar, y assí Noviciados y estudios crecieron mucho en este Triennio, y las cosas començaron á tener mucho lucimiento.

Assimismo en éste Triennio, sucedió la 5. Contradiccion de las doctrinas, de la qual se trató en lib. 1. cap. 16.

Todo corria con mucha paz hasta el vltimo año de 1619, que no sé con qué motivo, y á lo que presumo, fué hallarse obligado el Revendissimo á embiar Visitador á la Provincia

de México, y quiso juntamente embiarlo á esta, aunque distincto sugeto. Para la de México vino el P. M. Guiral; y para esta de Michoacan el P. M. Fray Martin de Aragon, con tiempo de dos años. Traxeron Buletos de Su Santidad, y grandes Cédulas Reales: y aunque al parecer le parecia al nuestro corto tiempo el de dos años para Visitar, quando entró en la Provincia y conoció los sugetos, y vió la observancia de la Regla y Constituciones, él mismo confessó que se confundia de ser Visitador y Reformador de tal Provincia; y assí dixo: que perdia tiempo en estarse embaraçando el govierno ordinario; y por la authoridad que traia de acortar ó alargar los Capítulos, determinó bolverse en la misma Flota, y assí dió buelta á la Provincia en tres ó quatro meses, y no haviendo hallado cosa en que tropeçar, ordenó que el Capítulo se adelantasse vn mes para tener mas comodidad de embarcarsse; y assí convocó Capítulo para los 28 de Março de 1620, en el Puéblo de *Cuiseo.*

De esta resolucion y acortamiento del Capítulo, dió noticia al Virrey, diziendo que perdia tiempo en detenerse mas en la Provincia, honrándola con ésto mucho, si bien que

luego la deslustró algo, porque le dixo, que como la eleccion havía de ser en persona de la Patria, segun la alternativa, hallava que no havia mas que dos sugetos ó personas á propósito para el oficio de Provincial, que fuessen de la Patria, la vna el P. Fray Diego de Villarrubia, y la otra el P. M. Fr. Joan de Lievana; y que aún en ambos hallava inconveniente, porque el P. M. Fray Diego de Villarrubia, aunque era oráculo para los seglares, que para los de adentro era muy temidó, y no le parecía poner Prelado de tanto rigor. A la contra el P. M. Lievana, era apetecido para los Religiosos, aunque en quanto á los seglares no sería eleccion tan campanuda y aplaudida, qual convenia para fin y remate de vna Visita como la que havia hecho; y assí le parecia que de la Provincia de México viniesse vn Criollo, que él lo podia traer con la authoridad que tenia y con la ayuda y favor de su Excelencia; para cuyo efecto nombró tres. Al P. M. Fr. Miguel de Sossa, al P. Fr. Tomás de Aranguren, al P. Fr. Vicente Mixangos, suplicando á su Excelencia tomasse la mano, y le avisasse de lo que resultasse.

N. Señor, que solo escudriña los coraçones pudo alcançar la certeza desta determinacion,

que los juicios que sobre ella hecharon los hombres pudieron tener yerro, mas por los que han de leer esta Historia, y ver que haviendo passado vna Visita tan quieta y breve y ver luego traer de otra Provincia Provincial havian de juzgar, que no havia sugetos capaces en la Provincia de los de la Patria, me hallo obligado á dezir los que havia, y luego quede la accion corriente para como cada vno la quisiere juzgar. El P. M. Villarrubia era cabal Religioso, y como veremos el Triennio que viene en su vida, no sólo era oráculo (como confessó el P. Visitador en su carta) para los seglares, sino humanissimo para con los Religiosos, como se experimentó en el govierno de tantas Comunidades, y estudios como tuvo, y como despacio veremos; y si éste no agradó, por qué desmereció el P. Lievana, si era á propósito para los Religiosos? Ni mejor remate de vna Visita apacible, que poner vno de la Provincia hombre apacible, como escribió y los seglares concerían que la Provincia estada quieta y pacífica, como confessava, quando no havia menester mas hombre para continuar su paz y quietud. Y en quanto á dezir, que no havia de presente, mas que los dos sugetos de la Patria, tambien la

humilló mucho, pues estava el P. Lector de Theologia Fray Augustin Hurtado, que havia sido Prior de tres Casas graves, como *Pazquaro San Luys y Guango*; estava el P. Fray Joan de Villalobos, Diffinidor actual, y que havia sido Prior de *Selaya Cuisco y Cupandaro*; el Padre Fray Rodrigo Vasquez, que en acto lo era de *Yuririahpúndaro*, con estudio y Comunidad, y lo havia sido de otros Prioratos; estaba el P. Fr. Diego Magdaleno, gran Religioso y que havia renunciado otros Prioratos; y otros muchos sugetos muy beneméritos: más he puesto á los dichos, por ser sugetos conocidos, y hechos y que el que leyere este Cápitulo que viene, y que traen de fuera Provincial, ni entienda que la Provincia tenia vandos, como lo confessó en su breve Visita, ni ménos carecia de sugetos sino que fué particular motivo, que solo quedó en sospechas.

El Virrey hallóse obligado á creer lo que le escrivia el Visitador, y assí llamó al Padre M. Sossa, y le persuadió á que viniesse, y lo alcançó dél, aunque los que le havian puesto nunca pensaron que admitiria, siendo vna persona tan grave en aquella Provincia, en la qual havia diez y ocho años que havia sido Provincial, y como Vicario general dividido

esta de aquella, mas pusiéronle por authorizar la peticion, y quiso Nuestro Señor que lo admitiesse; con que la Provincia quedó muy honrada, y quien lo pedia defraudado de su desseo; solo sacó por partido que no havia de salir de su celda, hasta que á ella le llevassen la eleccion; lo qual allanó el Virrey y escrivió que assí lo dispusiesse el Visitador; él qual obligado á la eleccion convocó Capítulo para los 28 de Marҫo de 1620 años, en el Convento de *Cuisco*.

CAPITVLO IX.

Del sétimo Capítulo Provincial, en que fué electo el PADRE MAESTRO FRAY MIGUEL DE SOSSA, de la Provincia de México.

CONGREGARONSE todos los vocales en la Casa de *Cuiseo*, á los 28 de Março de 1620 años, y como havia escrito el Virrey que no havia de salir el P. Sossa de su Provincia, para la de Michoacan (como se vido en el Capítulo passado) sin que primero le llevassen hecha la eleccion; assí luego que el Juéves entraron los vocales, les trató el Padre Visitador, de cómo havia de ser Provincial el Padre M. Sossa por la Patria y las razones que á ello le movian; luego todos le prometieron hazer su voluntad, considerando que si le davan gusto, luego havia de dar buelta á España; y si no se havia de quedar otro año y medio que

fuera notable carga; assí acudieron todos ménos vno, no de la Patria sino de Castilla, que bolviendo por la Patria dixo: se le hazia notable agravio en que se traxesse de fuera Criollo, que era dar á entender no havia sugeto para Provincial de los PP. Criollos, y era notable descredito suyo; y como era solo no fué oydo; y assí el Sábado salió electo en Provincial el P. M. Fr. Miguel de Sossa, con todos los votos, ménos dos, y assí se tomó testimonio de la eleccion, y por la posta se embió á México, esperando los vocales su venida assí en *Cuiseo*, y en sus alrededores, hasta que vino á los ocho de Abril; y llegando de nuevo el P. Visitador le hizo de la Provincia, y que tornase á elegir. En esta eleccion segunda, no le faltó voto porque ya puesto acá, bien hechavan de ver que con su persona se honraba la Provincia, por ser vna de las mejores Capillas de la Nueva-España, sino es que fuesse la primera y honra de la Patria.

Nació en México el P. M. Fr. Miguel de Sossa, de padres honrados, tomó el hábito muy niño en el Convento de México, y en professando le dieron estudios mayores y menores, y en todos aprovechó mucho, porque era muy virtuoso y todo se ocupava en estudiar.

De aquí es que todos los viejos desde moço le amaron poniendo en él grandes esperanças de lo que despues gozaron, y assí le favorecieron mucho, en especial los Padres Maestros Fr. Joan Adriano y Fr. Melchor de los Reyes. Luego le hizieron Lector de Artes y Theología; de allí Secretario del Padre Fray Luys Marin, el más vnico Provincial que aquella Provincia tuvo. Luego Rector de San Pablo; despues Diffinidor y Presidente del Capítulo; Prior de la Puebla dos veces; de México no quiso serlo; dos veces Rector de S. Pablo, la vltima lo renunció. Comission de N. Reverendissimo P. General dividió la Provincia de la de México; fué Confessor del Virrey Don Luys de Velasco, con grande aplauso de toda la Ciudad, y sin enfado de los pretensores, porque admitió á su cargo sino las cosas de conciencia y nunca quiso meterse en las de Govierno. Fué la Capilla mas bien recevida que en su tiempo huvo en México donde predicó más de quarenta años, y siempre con grande aplauso; y los vltimos dias quando ó por el tiempo nuevo, ó distincto modo de predicar, ó por la vejez suelen los Predicadores descaecer, él llegó á los ochenta años con el nombre del mejor Predicador de

la Corte. Era substancialmente Frayle en la observancia de su Regla y Constituciones, y assí el mas estimado y querido de todas las Religiones, Virreyes, Tribunales, y demás gente principal, que en su tiempo huvo Frayle en México. Huía de Obispados y aunque no renunció alguno, dió á entender no lo quería, porque quando el Virrey Don Luys de Velasco fué por Presidente al Consejo Real, le pidió le acompañasse siendo actualmente su Confessor, escalon cierto para vn Obispado, como por haverse escusado el Padre Sossa, y llevado otro Religioso de nuestra Orden al P. Selier, lo fué para hazerle Arçobispo de S. Domingo; mas el P. M. estuvo tan modesto, que no quiso salir de su celda. Pues siendo todo lo referido verdad, y mucho más, que se pudiera dezir si escriviéramos su vida y grandes partes de talento en su govierno, cierto es que nos hallamos muy felices y dichosos con tal Prelado, y la Provincia muy honrada y con grandes esperanças de las medras que havia de tener, como las tuvo con su govierno prudente, que gozó de mucha paz y las Casas se augmentaron, y la Religion y observancia floreció como se dirá al fin; solo tuvo de malo para la Provincia, que acabado el ofi-

cio bolvió las espaldas y se fué á la de México, con que se pudo afixar mas la mengua que con su venida se pudo concebir, de que no havia sugetos aptos de la Patria, pues á solo esto havia venido de México el Padre M. Sossa. Al fin se bolvió á México donde vivió hasta edad de ochenta años, y murió como havia vivido, con grande sentimiento de toda la Ciudad, la qual acudió á su entierro y fué muy solemne.

En este Capítulo mas que en otro, se assentaron muchas cosas, como el Visitador traía la potestad del Generalíssimo, aunque muchas de las que ordenó no confimó el General, como era haver presentado dos ó tres Maestros para la Provincia, dixo el Generalíssimo que lo reserbava para sí; y assimismo que hizo muchas actas, todas en obediencias y excomuniones, todas las quales quitó dexándolas á pena y no á culpa.

Assimismo incorporó á todos los Religiosos que llaman llovidos, venidos de otras Provincias con buenos ó malos recaudos, y assí todos los Religiosos que llamaban de China, quedaron incorporados en la Provincia; y en quanto éste artículo se puso perpétuo silencio, con

que no huvo por ellos las revoluciones que en tiempos passados.

Ordenóse en éste Capítulo, que esta Provincia á su costa, hiziesse en la Casa de Madrid de nuestra Religion, vn quarto con algunas celdas en que viviesse el Procurador de esta Provincia, y para los que fuessen de ella á negocios; para la qual obra assí de las Casas particulares, como del comun de la Provincia llevó de limosnas registrados veinte y vn mil pesos, en que entró lo que le dió la Provincia al Visitador de los gastos que hizo en venida y buelta. La qual limosna no tuvo de bien mas que darse á vna casa tan principal como la de Madrid, porque en quanto á vtil de la Provincia ninguno se siguió. Muchos repugnaron esta limosna, y no la dieron de los Conventos, otros convinieron en darla con mucho gusto. He puesto este punto, porque hízo mucho ruydo el dinero que lleba el Visitador, y no sabia el fin donde iba á parar, que áun su Magestad hizo buen pasaje en quanto á sus derechos moderándolos por ser para aquel Convento. En este Triennio mas que en los proximos passados, florecieron los estudios, estuvieron las Comunidades con grande observancia de los buenos Prelados, y el gran-

de govierno del Provincial. Por este tiempo sucedió la 6. Contradiccion de las doctrinas, que fué muy rigurosa. Embiáronse Procuradores á España, y traxeron buen despacho, como se dixo arriva lib. 1. cap. 16.

Tambien en este Capítulo se ordenó que se erigiessen dos Conventos nuevos, que es el de *San Nicolas* y el de *Santiago Tamandangapeo*.

Ereccion de la Hazienda de SAN NICOLAS, en CONVENTO.

EN el libro primero cap. 12, se trató cómo el Convento de *Yuririahpúndaro*, fundó la hazienda que llaman de *San Nicolas*, de trigo de riego, en las tierras que dió el General de Zacatecas Don Antonio de Sossa, en las quales y en otras que el Convento adquirió, fundó labores, haziendo vna saca de agua maravillosa, y en la azequia hizo dos molinos, que el vno de ellos con sola vna piedra en vn dia natural molia quarenta cargas de trigo, que hazen ciento veinte quintales de harina. Con el tiempo fué creciendo esta hazienda tanto, que el año de 1603, se juntaron veinte y cinco hombres ricos, y trataron con el Convento de hazer una Villa, y se obligavan á dar al Convento cinco mil pesos de renta en

cada vn año, y que havian de edificar la Villa en *Yuriariapúndaro.* Al Convento le pareció muy bien, y embió á consultar á México al mejor Letrado que havia, que era el Doctor Machado, cómo se havian de hazer las escrituras? El qual escrivió, que primero á cada uno segun ellos se concertassen les vendiessen en venta real su parte de tierra en quatro mil pesos, y éstos los impusiesse á censo sobre la misma tierra; porque si daban las tierras al Convento cinco mil pesos de renta y se fundava la Villa, podian pedir á su Magestad que las tierras las adjudicasse á la Villa, dando al Convento lo que le havian costado; y vióse qué este era el intento, porque nunca quisieron venir en la compra real, y imposicion del censo, siendo vna misma la renta que davan por el vno y otro modo.

El Convento de *Yuririapúndaro,* fué metiendo en labor muchas tierras nuevas, de modo, que dizen los Administradores, que ha havido año que se han cogido diez mil fanegas de trigo y ha havido tiempo, que arrendada la labor ha dado de renta seis mil pesos. Pues siendo assí que es hazienda tan capaz, de tanta renta, y que en sola la hazienda pueden hazerse veinte y cinco labores y po-

blar vna Villa, el Convento anduvo tan generoso con la Provincia, que se la dió para sus gastos y colectas, reconociéndole el nuevo Convento el de *Yuririapúndaro*, con tantos quintales de harina para su sustento, y reservando tanta tierra para sembrar, por las Capellanías de Missas cantadas con que se quedó fundadas en la hazienda dándole las Missas rezadas las mismas Capellanías; y assi se erigió nuevo Convento.

En lo material nunca ha ido á mas, siempre se ha quedado en el ser de labor; de modo que mas lo parece, que Convento; siempre conserva su grandeza de hazienda, porque ha llegado á tener quatrocientos Bueyes, ciento y cinquenta Mulas de requa, ciento y veinte Indios de racion, assí gañanes como harrieros. Desta hazienda tiene la Provincia seguros los gastos de lo necessario, para los quales se recogian las colectas.

Fundacion del CONVENTO DE SANTIAGO TAMANDANGAPEO.

ESTE Convento fué siempre Visita del de *Xacona*, dista dél de tres á quatro leguas. El Pueblo es de pocos Indios, y los mas no son Tarascos, sino Xaruchas, descendientes de los Tecos: el sitio es de muy buen temple, lindas aguas, lindas tierras para todo género de semillas y legumbres. Es pobre porque no tiene trato, y los Naturales se contentan con la abundancia que tienen de maiz y carne de ganado mayor y menor, y así son poco trabajadores.

Por estar este Pueblo tan distante del de *Xacona*, su cabecera, y ser el camino en tiempo de aguas muy penoso, començaron á pedir vn Religioso que estuviesse de asistencia, y se obligaron al sustento; á lo qual acudió

bien. Luego començó á haver otro Religioso, no porque los Naturales diessen mas, sino que la comarca de estancias es buena, y pedian limosna de harina y carne, de que tenian mucha, y como el temple es bueno para la salud, ívanse muchos achacosos á vivir allí, y no les faltava lo necessario de modo, que lo hizieron Priorato en este Triennio. No ha ido á más en lo que toca á edificio, porque la gente es poca y pobre, y assí se va passando con solo comer y vestir moderadamente ocupados en administrar esta cabecera, y vna visita que tiene llamada Xaripo.

En todo fué feliz este Triennio, en augmentos de las Casas, en lo material y en lo formal de Religion y estudios; solo fué desgraciado en muerte de muy grandes Religiosos, que hizieron harta falta á la Provincia; y entre los muchos que murieron, trataré de tres, que pueden servir á los venideros de muy grande exemplo. El Padre Maestro Fray Francisco Morante, el Padre Fray Pedro de Vera, y el Padre Maestro Fray Diego de Villarrubia.

EL PADRE MAESTRO FRAY FRANCISCO MORANTE.

POR muchas razones puede tener lugar en esta Historia el Padre Maestro Fray Francisco Morante, como veremos; mas yo sólo le pondré por vna, que sirva de exemplo, cosa muy importante á los Religiosos, de que si no les cupiere suerte, de la que llamamos dicha en el mundo, en tener oficios, pareciéndoles, que los merecen mejor que otros, no se exasperen ni se muestren quexosos contra la Orden; que estos oficios aunque vienen muchas veces conforme el cuydado de cada vno; lo cierto es, que Dios lo dispone quando conviene; y si no vienen, no conviene, y se deben consolar mucho, como lo hizo éste Religioso.

Nació el Padre Fray Francisco Morante, en Aguilar de Campo, de padres nobles, como se

vió arriba en este libro 2. cap. 3. §. El Padre Fray Gerónymo Morante, cuyo sobrino fué, hijo de su hermano, y assí son de vna misma nobleza. Fué á estudiar á Salamanca, y niño tomó el hábito de N. P. San Augustin; fué muy buen Novicio, y professó, y diéronle estudios en aquel Convento, y salió muy grande estudiante. A esta coyontura havia ido su tio (como se vió en el lugar citado) á España por Procurador de las doctrinas, y su sobrino quiso acompañarle en la buelta; más el tio no quiso, sino que acabasse sus estudios, y dexóle licencia para que viniesse á esta Nueva-España, y Provincia, que toda era vna. Y luego que vino en la primera ocasion, que fué el año de 1590, le hizieron Maestro de estudiantes en México, y luego al Capítulo intermedium, embiaron á la Puebla al Padre M. Fr. Gonçalo de Hermosillo (que despues fué dignissimo Obispo de Guadiana) para que leyesse Artes y Theología en el Convento de N. Señora del Cármen de los Descalços, porque como era en sus principios, no tenian Lectores; y en este tiempo fué el P. M. Fray Francisco Morante, á ayudarle en la Theología; y de allí lo traxeron á México, á leer Theología, y la leyó á satisfaccion de todos.

Despues de haverse exercitado en las letras le ocupó la Religion en govierno, y fué Prior de *Pazquaro* dos veces, y de *Valladolid* vna con Comunidad y estudio, y juntamente leyó Theología. Muchas mas veces fuera Prior, sino que presidió tres ó quatro veces en Capitulo, y no podia sacar oficio. Finalmente le hizieron Prior de *Yuririapúndaro;* no quiso ir á aquella Casa porque tenia Comunidad, y se hallava viejo, y no la podia sehuir, y assí le embiáron á *San Luys Potosí,* donde haviendo estado vn año tuvo vn accidente del qual murió, haviendo recebido los santos Sacramentos; murió muy pobre, porque siempre lo fué, y de muy buen exemplo que dió en aquel Pueblo, y muy obediente, pues contra su voluntad le hizieron recebir aquel Priorato. En el govierno era muy manso, mas tambien tenia muy buena cólera quando era necessario.

Lo que en el P Maestro mas resplandeció, y que debemos imitar, es la modestia en pretender oficios, y la igualdad de ánimo que sacava de los Capítulos en los sucessos contrarios. En seis Capítulos á reo, entró con voz de Provincial, porque como tenia condicion tan apacible, todos se le inclinavan, y desde que començaba el Triennio lo aclamaban por

Provincial, y con esta aclamacion caminava el tiempo y entrava en el Capitulo; y quando se pensava que havia de ser Provincial por aclamacion y no por eleccion, se deshazia entre las manos con ocasion que no pesava vna paja; y él salia con rostro tan sereno y alegre, como si huviera sacado el Provincialato, juzgando siempre que no estava de Dios; y como el juicio era tan acertado, no se inquietava, y dezia: Si estuviera de Dios, no fuera bastante ninguna cosa á estorbarlo. Noté en él, y assimismo en el P. M. Fr. Diego de Villarrubia (que eran muy amigos) esta igualdad de ánimo en los Capitulos, en que siempre entravan con voz de Provincial y murieron sin serlo. Noté pues en los dos, siendo tan dignos de aquel oficio como los que lo sacavan, á quienes no eran inferiores en virtud y letras, lo que le svcedió á aquellos dos viejos Heldad y Medad. Nu. 11. Que quando Dios quiso escoger los setenta viejos que havian de governar con Moyses, hecharon setenta y dos cédulas, de cada Tribu seis, y luego al sacarlas vn niño, quedáronse las dos en la vrna, y cantaron y sálieron los setenta; y porque no entendiesse el Pueblo que aquellos dos no havian salido por no merecerlo, dize la Escrip-

tura, que començaron á prophetizar delante del Pueblo con manifiestas de que Dios hablava por ellos; que fué dezir: Si éstos no salieron por Juezes, no fué por defecto suyo, sino porque yo no quise y assí convino. Lo mismo le sucedió á Mathias con Joseph el justo, que assí le llamaban á éste, aunque no salió electo por Apóstol: de modo que los dos Maestros Morante y Villarrubia siendo tan buenos y capaces para el Provincialato, mueren sin serlo, haviendo sido aclamados; mas ellos no se turbavan, sino que salian con igualdad en su ánimo, que es lo que todos deben hazer quando se juzgan y los juzgan por dignos de algun oficio, y no se lo dan, ni les cae en suerte, entender que no conviene.

———

El Religiossísimo P. FRAY PEDRO DE VERA.

NACIÓ el P. Fr. Pedro de Vera, en vn lugar llamado Ueraron, en la raya de Castilla y Aragon; fué hijo de padres muy Christianos, y colígese del buen cuydado que tuvieron con su hijo, pues ántes de los quinze años estuvo hábil y suficiente para tomar el hábito, él qual tomó de quinze años no cumplidos en el Convento de N. P. San Augustin de Agreda, y como era tan tierno y bien inclinado con facilidad se le imprimió la Religion, como cera en quien el mundo áun no havia estampado sus imágenes, y como vaso nuevo en quien no havia caydo el licor del mundo; y el primero fué el de la Religion; y assí le pegó el olor que nunca se le perdió; upes desde su tierna edad hasta que murió

siempre iba continuando el lindo olor que en el Noviciado havia recebido.

Professó con mucho gusto de todos, y luego le embiaron al Convento de Bandaya, que está junto á la Provincia de Alaba, donde se leiá Gramática, en la qual como ya él sabia algo, ayudava á los estudiantes repasándoles y repitiéndoles las liciones, y ayudando otras veces al Lector en leer algunos dias. Aprehendió tambien estudios mayores, en que supo bastantemente, y ordenósse de Sacerdote; realçando lo que sabia, y desseando emplearlo en el ministerio de los Naturales,

Trató de exercitar el amor de Dios, y del próximo, que havia aprehendido en la oracion, y assí se dispuso para passar á esta tierra, en ocasion que passaba vna barcada de grandes sugetos en virtud, y letras año de 1574. y obtenida la licencia, y haviendo llegado á México fué en ocasion que era Provincial el P. M. Fr. Alonso de la Vera-cruz, verdadero Padre de esta Provincia, como se vió al principio de esta Historia; y assí escogió de los que venian en aquella Barcada, los mas mansos y modestos, de los quales cupieron á esta Provincia quatro muy buenos sugetos como fué el P. Vera, el P. Soto, de

quien tratamos en este 2. libro cap. 5. el P. Fr. Pedro Meneses, de quien trataremos en el capítulo siguiente, y el P. Fr. Joan de Ledesma muy buen Religioso, y el hombre mas cencillo que ha passado á esta tierra. Luego que vinieron á la Provincia todos aprehendieron la lengua; mas sin hazerles agravio, á todos se adelantó el P. Fr. Pedro de Vera, porque á los seis meses la predicó, y como sabia bien la lengua latina, la aprehendió estremadamente por arte; y fué cosa cierta que todos los ántes del venidos de España, que la havian sabido, ninguno le igualó y él le excedió á todos; y en el exercicio y vso, no sólo excedió á los venidos de España, sino tambien á los nacidos acá, porque havia cobrado tanto magisterio en ella, que en vna ó dos horas de tiempo predicava, y éstas no para prevenir la lengua sino los discursos, porque tenia y traia vn cartapacio de discursos, con sus exemplos aplicados á todos los Evangelios de Domingos y festividades, que si le cogian de repente, mirava el Evangelio y qué discursos le convenian, y luego se subia al Púlpito; y assí no havia Domingo ni fiesta que no predicasse; aunque fuera caminando y en Conventos ó Visitas de otras doctrinas que

no tenian Ministro; y assi fué el Predicador y Ministro mas conocido que tuvo la lengua Tarasca, y el mas amado que huvo, porque de todo este trabajo nunca buscava mas que las almas, y no los intereses del cuerpo; y assí por donde quiera que passava hazia muchas confessiones, que luego le buscavan, y confessiones de mucho servicio de Nuestro Señor.

Tenia todas las partes que se requerian para Prelado, y assi luego la Provincia trató de servirse del, y le començó á ocupar en oficios. Dióle el Priorato de *Tacámbaro*, mas viéndose embaraçado y no tan libre para predicar y confessar, determinó de renunciar con mucha instancia y no lo consiguió; ántes le hizieron adelante Prior de *Cuisco*, con estudio y Comunidad, la qual rigió con mucha prudencia y mansedumbre, y descubrió mucho talento de Prelado, lo qual le alcançava, siendo el primero en el choro de dia y de noche; y en quanto á vestir y comer el mas moderado de todos aunque entrassen los mas moços, porque vestia mas pobremente que todos, y comia mucho ménos; y no porque él quisiesse regalarlos á su corte, y modelo sino que los tratava en el vestido y comida abundantíssimamente, y él no tomava para sí mas de lo

que le parecia muy forçoso, y en todo lo demás les era vn espejo de virtud en todas sus acciones, con que les obligava á que fuessen buenos Religiosos. Otros muchos Prioratos le dieron, y muchos renunció, en especial quando se vió algo viejo que renunció á *Vquareo*, y la Casa de *Valladolid* cabeça de la Provincia, la qual le ofrecieron con grande instancia y no la admitió; y lo mismo era los otros Prioratos menores.

Siendo esta Provincia y la de México vna, le hizieron Diffinidor muy á gusto de todos, y fué el segundo Diffinidor que desta Provincia fué electo en la otra, y quando acabó el oficio se dividió esta de la de México, el año de 1602, y fué el primer Provincial electo con aplauso general, y voto de todos, porque su grande religion virtud y mansedumbre combidava á que todos le tuviessen por Padre, y como tal rigió la Provincia, sin altivez ni señorio. En el choro el primero de dia y de noche, aunque acabasse de llegar á los Conventos á visitarlos. No le havian de dar particular, ni comer fuera del refectorio: y assí no parecia que havia venido á la Casa Provincial, sino vn huésped muy ordinario. Recevir cosa, aunque fuera de las de muy poca

importancia, no se tratava con él de esta materia. Vn amigo, y hijo suyo Prior de vn Convento, viéndole el hábito gastado y remendado, al descuydo le llevó vno nuevo cortado á su cuerpo por otro, y no estando él en la celda ni moço suyo, se lo puso debajo de la almohada; y haziendo inquisicion de quién lo havia puesto, y sabiendo el Prior, con modestia le condenó la accion diziendo que era contra Constitucion, mas que le agradecía la voluntad, que á él no le faltava, porque de lo que le dava la Provincia para su gasto ántes le havia de sobrar mucho más, que le parecia que se havia de traer la ropa hasta no poder mas. Con este hecho y el conocimiento de su pobreça, no huvo quien se atreviesse á darle cosa alguna, aunque fuesse de poco momento, y assí rigió su tiempo con grande libertad, aanque siempre con mucha mansedumbre. Acabado su oficio de Provincialato, luego se recogió á *Tzirosto* y no quiso admitir mas oficio: si bien que si pudo resistir á los Prelados de la Provincia, no pudo al Prelado supremo, lo qual le causó mucha inquietud.

N. P, General embió como vimos en este segundo libro cap. 5 y 6. aquellos mandatos que

tanto desasosegaron la Provincia, y que los executasse el P. Fr. Pedro de Vera, en ocasion que se havia retirado para morir á *Tzirosto*, y fuéle necesario como obediente Religioso (que se lo mandava con graves penas) salir á la execucion, la primera vez en el Triennio del P. Aguila, y la segunda que bolvió á mandárselo en tiempo del P. Toro. Pues viendo que por aquellos mandatos se havian causado algunas inquietudes, el Triennio siguiente que salió el P. Cavallero por Provincial en San Pablo, él se retiró á la Puebla con licencia del Provincial de aquella Provincia, donde estuvo retirado mas no oculto, porque la luz no se encubre, y assí aunque en su rincon escondido le buscan todos para consolar sus almas confessándose con él, y ésto hasta las Monjas retiradas, lo qual llebava él con mucha pena; mas por mandado y ruego del superior acudia á confessarlas. Tambien el Señor Obispo Don Alonso de la Mota, lo llamaba porque le conocia de quando fué Dean de Michoacan, y se alegrava de comunicarle; y quanto allá tenian de consuelo le faltava á la Provincia; y acá con mas razon, porque era el Ministro general de la Tarasca toda, y el Padre comun de todos los Frayles: y assí

con mucha instancia le pedian todos se bolviesse, y el mismo Provincial; más él estimava en mas la ocupacion que tenia de criar Novicios y llevarlos al choro de dia y de noche, que quanta honra le podian dar acá; solo sentia no administrar á sus Indios; mas ellos le amavan tanto que allá lo ivan á buscar, y de ello se enternecia harto. No pudo encubrírsele al General este retiro, y assí que lo supo le embió á mandar en virtud de santa obediencia, se bolviesse á su Provincia; al qual mandato no pudiendo resistir baxó la cabeça y obedeció y se vino. Y no con facilidad se puede dezir el regocijo general que huvo de su buelta Si á caso lo sabian vn dia ántes havia muchas fiestas. Si vna ó dos horas, salia todo el Pueblo á recevirle con gran ternura. Assí llegó al Convento de *Tzirosto*, donde fué recevido con doblado gusto de Religiosos y Naturales, y allí vivió hasta que se llegó el vltimo dia de su vida.

Estando administrando á los Naturales en el Pueblo de *Tzirosto* predicando y confessando como si fuera vn moço, se offreció ir á la visita de aquel Pueblo que se llama Apo, y dista de la cabecera quatro á cinco leguas, todas de muy mal camino y de riesgo; y todo

ésto no lo estimava él por trabajo, porque en materia de administrar á los Naturales no parecia de carne, sino de bronze; ni nunca confessando ni predicando en toda vna Quaresma, supo dezir que se havia cansado. Fué pues á la Visita á confessar, y offreciósse que se seguia vna fiesta, y el bendito Religioso quiso consolarlos y quedóse aquella noche para cantarles Missa y predicarles la fiesta, y luego ir á la cabecera á predicar; para hazer todo esto fué necessario madrugar, y assí se levantó muy de mañana, cantó la Missa y predicó, y luego se subió á cavallo y llegó á *Tzirosto*, á hora que pudo predicar: mas como los años eran muchos que passaban de setenta y dos, la madrugada grande y el camino muy áspero, destemplóse el cuerpo, y luego que acabó de predicar, le dió vn calosfrío y gran dolor de cuerpo con vna poca de calentura, y aunque al parecer de todos era cosa de poca consideracion él que lo padecia hazia mucho caso del mal, y tanto que conoció que llegaba su hora; y assí comengó á esperarla con mucha certeza de que venia, y mucha seguridad de que venia por bien suyo. Estúvose assí mas de veinte dias, y luego le vinieron vnas disenterias, con que se afixó

en su pensamiento de que se moria, nunca hizo cama ni se desnudó, sino que se estuvo vestido encomendándose á Nuestro Señor y esperando por horas y por vigilias, la de su muerte. Los Religiosos como le querian tanto, enterneciánse de verle, y él los consolava diziendo: por ventura Padres, no he de morir? No soy mortal? No soy viejo? Luego no es nuevo, que el hombre muera? Lo que me pessa es, no haver sido buen Frayle, y amado á Mi Dios como debia, á El le suplico perdone mis faltas y pecados. Confesósse muy de espacio y recibió el Santíssimo Sacramento con mucha ternura, y siempre vestido, que nunca se desnudó sino para recibir el santo Oleo, y haviéndole recevido, y pedido el santo Crucifixo, dixo las Letanías, ayudándole todos, y clavados los ojos en el que nos redimió y puesta la boca en el costado, le dió su alma, no haviendo ántes perdido los sentidos.

Al punto que el Pueblo oyó el clamor de las campanas, començó él de sus solloços, y lágrimas; y corriendo todos al Convento, levantaron vn llanto, que rompian los ayres, y vnos y otros se enternecian y lloravan su soledad, y verse privados de Ministro, que lo

fué allí muchos años y en otros Conventos, que por todos los administró quarenta y siete años: y assí con razon lloravan pérdida de Padre tan antiguo y verdadero, y que vieron en él cosa que desdixera de muy gran Frayle; y assí con sinceridad é inocencia dezian: Agora faltándonos nuestro Padre, vendrá pestilencia; y á la verdad havia de ser á la contra, porque puesto en la presencia de Dios, havia de pedir mucha salud y muchos bienes para sus hijos; mas Nuestro Señor que lo sabe todo, embió pestilencia, porque assí lo pedian las causas naturales que en ella no huvo milagro, ni portento: el dezirlo ellos fué á caso, y el suceder forçoso. Luego se supo en toda la sierra, y de toda vinieron los Religiosos á su entierro, los de *San Phelippe Curupo, Tzacan, y Parangaricutiro,* y todos los Naturales de cabeceras y Visitas. que parece se despobló la sierra. Hízosele vn solemne entierro de canto y llanto, y se enterró en *Tzirosto*, al lado del Evangelio, y hasta hoy los Lunes, y conmemoraciones de difuntos dura su memoria poniéndole offrenda.

Virtudes del siervo de Dios FRAY PEDRO DE VERA.

HASTA agora solo hemos referido la vida del bendito P. Fr. Pedro de Vera, sin particularizar las virtudes singulares que tuvo, mas que el exercicio de sus oficios, en quanto Prelado y en quanto Ministro; mas es justo referir aquellas acciones virtuosas que en él se hallaron, que son dignas de saberlas para honra de Nuestro Señor y exemplo nuestro.

La humildad, que es el fundamento de todas las virtudes, fué en él muy grande, assí en lo interior como en lo exterior; el interior solo Dios nuestro Señor lo penetra, mas los hombres lo rastreamos por las acciones exteriores; y assí por lo que hablava de sí, y obrava, se conocia lo que de sí sentia. Quan-

do se ofrecia tratar de su persona, dezia él, que era la misma nada, de poco saber, y él se menospreciava. Llegando á las obras, en todas las acciones de humildad que exercitan los Religiosos, él era el primero; y resplandecia mas esto quando era Prelado y Diffinidor, que nunca se juzgó por privilegiado en cosas; y mucho mas se conoció esta humildad, despues que fué Provincial, á quien la Religion exceptúa por ser Padre de Provincia; mas nuestro siervo de Dios nunca vsó de ellas; él hazia la hebdomada como el recien Sacerdote; y sino havia otro él se hechava vna dalmática las fiestas. Conocióse esta humildad en los oficios que renunció, principalmente el de *Valladolid* que se lo daba el P. M. Sossa, porque lo havia renunciado el P. M. Villarrubia, y dixo: que no era para tan gran Casa. Y lo cierto es, que con providencia del cielo, el vno lo renunció, y el otro no lo acetó, porque se dispusieron ambos para morir, como murieron en aquel Triennio. Renunció otros muchos, y lo que mas es, que haviendo renunciado á *Vquareo*, y quedádose allí por Conventual, sucedió poner allí Noviciado, y acetó el ser Maestro de Novicios, despues de haver sido Provincial, y se hizo

Novicio, levantándose á media noche á Maytines, y siguiendo todo el choro como vn moço.

De esta humildad era fuerça que la obediencia havia de nacer como primera hija, que quien es verdaderamente humilde, con facilidad se sugeta á otro, y con mas facilidad á su Prelado, á quien lo prometió en la profession. Conocióse esto en muchas acciones, en que manifestó la sujecion en obedecer á los mandatos de los Prelados. Vna vez vn Provincial, evitó, y mandó, que los Padres de la sierra, no se comunicassen, como havia sido costumbre muchos años ántes, de irse los vnos á los Conventos de los otros, con sola la licencia del Prior, por la cercanía de estar á vna legua, y dos. Mandó éste Provincial, que sin su licencia no saliessen de los districtos; á es-a saçon estava en *Tzirosto* el siervo de Dios Fr. Pedro de Vera, y tuvo necessidad vn Religioso de comunicarle, y escrivióle, que si podia ir á su Convento; y aunque havia sido Provincial, y en acto era Diffinidor, no quiso vsar de epicheya, ni de ser privilegiado, sino que conocidos los linderos de los dos Pueblos que eran inmediatos, puesto cada vno en el suyo, oyó lo que le queria comunicar, y dió

con este hecho exemplo á los demás, de cómo havian de obedecer á sus Prelados. Tambien manifestó esta obediencia, en que estando celebrando la fiesta de Santa Anna, Patrona de *Tzirosto*, y haviendo concurrido toda la sierra de huéspedes, recivió vna carta del Padre Provincial, en que le pedia, y suplicava, que vista aquella se partiesse al Pueblo de *Vquareo*, á sosegar, y quietar á los Indios, que andaban con disgustos con el Prior; y aunque rogava la carta, por dezir *vista esta*, y por ser acto de caridad, se vió obligado á ir luego, y subió á cavallo luego despues de comer; y amenazando agua, y tempestad, como en el mes de Julio, y en la sierra; rogándole todos, que dexasse passar la tormenta, se subió á cavallo, y santiguó diziendo: La que me lleva me librará; y assi fué, que aunque llovió mucho en el Pueblo, no llovió cosa en el camino por donde iba. Tambien puede entrar en quenta de esta presta obediencia, que estando con todo gusto, y quietud en el Convento de la Puebla, y no haviéndole podido sacar de alli ruegos de amigos Frayles, lágrimas de los hijos de los Naturales, que iban allá por solo verlo, y arrancarlo para su Convento, en reciviendo el mandato del Generalissimo, al

punto se pusso en camino, y dexó su quietud; de modo, que de su mucha humildad, nacia su presta obediencia, sugetándose al Superior en lo que le mandava.

En la pobreça, tambien fué muy señalado, porque con la mano que tuvo como Ministro entre todos los Naturales, y el amor, que le tenian, y con los oficios que tuvo, de Prior, y Provincial, nunca tuvo en su celda ornato de láminas, quadros, ni otras cosas curiosas; solo tenía vn Crucifixo, vna ascrivania de pino, sin aforrar, que valia vn peso, no tuvo otras alhajas; y aunque predicando vna Quaresma, siendo Provincial, á los Tarascos, en *San Luys*, al cabo della le traian vna limosna de plata, como entre ellos es costumbre, no la admitió, como nunca admitió cosa de limosna por el ministerio, fuera de la limosna de la Missa, que admitia; y assí quando llegó á la muerte, no tuvo de que hazer inventario, como lo ordena nuestra Constitucion se haga de lo que tiene á su vsso; esto era tan poco, que no havia mas que la ropa que traia encima, toda de jerga basta, porque nunca vssó lienço, las medias con peales, y fin soletas los, çapatos de vaqueta, ó venado, pocas veces de cordovan, muy pocos libros tocante á los Sermo-

nes; de modo, que en su esphera fué pobrísimo, respecto de la mano que havía tenido.

En quanto á la castidad siempre corrió con voz de que no havia conocido muger en toda su vida. Esto se confirma, lo vno de sus palabras, las quales nunca tuvieron olor de deshonestidad, áun en pláticas de rissa, siempre eran muy compuestas; y en quanto á las obras, nunca á los Indios se les encubre qualquier defecto de sus Ministros, si lo hay, porque la gente no es de secreto, y muy fácil en dezir lo que ha havido, porque no ponderan en descubrir lo que saben, como no ponderan en descubrir la honra, que se pierde, no siendo entre ellos de estimacion; y pues entre ellos corrió con el nombre de casto, y que por tal le respectavan; de creer es que era assí, y que la opinion tenia fundamento; porque el siervo de Dios nunca vivió sino entre Naturales, los quales si sienten flaqueza en el Ministro, lo juzgan como vno dellos, y no le aman, ni temen, como temen, y aman al Ministro casto, que les parece Angel venido del cielo; y assí reverenciavan á nuestro P. Fr. Pedro de Vera. Este intento se prueba assímismo, porque siendo Prior de *Tacámbaro*,

tuvo vn tabardillo, de que estuvo desauciado, y ántes le havia confessado generalmente el P. Fr. Martin Gutierrez, hombre muy prudente, y docto, y estándole velando, y hablando dél como de vn difunto, se le soltó vna razon, que no le dixera él, ménos que entendiendo, que se moria; y fué dezir: pierde mucho la Provincia, en perder este sugeto, tan gran Ministro, y justo, que para mí tengo, que no ha pecado mortalmente, y como le havia confessado generalmente, y era tan medido en sus palabras, dió que pensar. Despues vivió muchos años, y los pecados capitales son siete, sin los ramos, y circunstancias, en que pudo caer; mas cierto á dicho de todos los que desde aquel tiempo le comunicaron, si en él no havia caydo en flaqueza hasta aquel tiempo, tampoco despues, porque fué muy conocida su limpieça: á mí bástame para mi intento dezir, que era muy casto, que huviesse opinion, de que nunca se huviesse entendido lo contrario, que es prueba de que vivia con gran recelo de no caer, y de no dar mal exemplo en el vicio.

Hablando de su charidad digo, que fué grandissima en su modo para con el próximo, assí espiritual, como corporalmente. En la

charidad corporal, no podemos dezi:, que dava limosnas como vn rico, porque era pobrissimo; hazia lo que podia: siendo Prior dava muy buena limosna; y siendo súbdito visitava á los enfermos, y los consolava, y si era necesario les hazia las camas, y traia en las mangas algun pan, y regalillos, que les dava, y á los niños pobres. En quanto á la charidad espiritual, que enseñar al que no sabe, dar consejo al que lo á menester, no sé yo quien mas en toda la tierra, porque ni se hallará Ministro, que en tiempo de quarenta y siete años, y que en todos ellos tanto lo exercitasse caminando, y no caminando; ya diximos, que como llegasse á Pueblo, donde no havia Ministro, luego predicava y confessava. Assí es bien ponderar lo que le sucedió siendo Provincial, y Visitando á *San Luys*, supo como havia muchos Tarascos en aquellas minas, y que carecian de doctrina, y solo por predicarles se quedó allí, sugeto á la pobreça del Convento, que era mucha, y predicó todos los Domingos, y confessó muchos, y lo mas con grande fruto de sus almas, y servicio de Dios.

Si hablamos de su Charidad, en órden de Dios, ésta se conoce por su buena vida, la

qual hemos probado ser buena; assimismo se colige de la oracion, en la qual se pone á hablar con Dios; pues de esta se puede colegir quánto amava á Nuestro Señor, pues de dia, y de noche se estava en sus divinos coloquios, ya en la oracion mental, ya en la vocal; nunca rezó las horas estando en el Convento, que no fuesse delante del Santíssimo Sacramento, de dia y de noche, aunque estuviesse solo, y allí tenía su oracion mental, y lo mas en su celda; y fuera de su estudio, todo era rezar.

Las penitencias deste bendito Frayle, manifestáronse en ocasion, algunas sin su voluntad, porque en el tiempo que estava en la Puebla, de repente le dió vn mal de orina, que se moria, y queriéndole curar, le desnudaron, y hallaron á raíz de las carnes vn áspero cilicio tan apretado en las canes, que fué necessario traer vna navaja, y cortallo, y este lo traia siempre. En las disciplinas era quotidiano, que las hazia cada dia. Sus ayunos, y abstinencias muy grandes, porque fuera de los ayunos de la Iglesia, y de la Orden, él tenia otros particulares, que guardava, y muchos, á pan y agua; y en la comida siempre fué muy sóbrio. Caminava de ordinario, ya en el ministerio, ya en los oficios de la Re-

ligion, sin desayunarse, y quando venia á comer, era cosa poca, y de ninguna prevencion. En su vestido era muy penitente, nunca trajo á raíz de las carnes mas que vna túnica de jerga, y vn hábito de lo mismo muy recoleto. En la cama nunca vsó colchon, sino vnas frasadas sobre vnas tablas, y vn madero para almohada. En todo era vn retrato de gran Religioso, no solo observante, sino recoleto.

Y con tener virtudes tan conocidas, que no se podian negar, no le faltaron en la Religion persecuciones ordinarias, que son las que mas acrisolan la virtud. Era murmurado de muchos; y era, que como era de los pocos, los muchos atribuían su vida á invencion, otro á hipocresía, y otros á lo que se les antojava; y si á caso llegava á su noticia, se reía, y dezia: tienen razon en lo que dizen, que era haver llegado á perfeccion. Otra vez por haver sido obediente al General, y haver querido executar los mandatos de arriba, que le encargava, le quiso prender el Provincial, llamándolo de inquieto, sedicioso, como si aquella execucion fuera suya. ó procurada por él, dándole mil sinsabores en el govierno ordinario; lo qual llevó el siervo de Dios con mucha paciencia; y aunque por evitar estos des-

abrimentos él mismo se desterró de su Provincia, y dexó sus hijos, y se fué á la Puebla, á seguir vn choro como Conventual ordinario: haviendo sido Provincial, y en acto Diffinidor. En todo nos fué de grande exemplo, de vivir santamente. Quiera Nuestro Señor haverle dado el galardon de tan buena vida.

El siervo de DIOS, y bendito PADRE MAESTRO FRAY DIEGO DE VILLARRUBIA.

DE pocos Maestros, aunque de muchos doctos sí, se ha hecho relacion en esta Historia, no porque el Magisterio se opponga á la santidad, que ántes son muy hermanos, porque del buen conocer, viene el buen obrar, sino porque como los Maestros de ordinario están en lugares superiores, aunque en lo substancial sean muy buenos, en las circunstancias no andan tan por los suelos como los muy humildes, ni los acompañan ocupados en cuydados grandes, los modos, y ternuras de devocion; mas para que se entienda, que los puede haver, y que no sólo en quanto á la substancia, sino en quanto á otras circunstancias puede ser vn Ministro muy recoleto, y observante, muy devoto, y

tierno con Nuestro Señor, pondremos aquí la vida del P. M. Fray Diego de Villarrubia, que áun viviendo, y tratando con nosotros á boca llena, no sólo el vulgo, sino las Religiones, y Prelados, Obispos, y Audiencias Reales le veneraban como á justo, dándole éste título.

Nació el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, en Puebla de los Angeles, Ciudad de esta Nueva-España, de padres muy honrados y Christianos, naturales de Guadalcanal en Estremadura, y colígese su bondad, y christiandad, del cuydado que tuvieron en criar á sus hijos, poniéndoles desde niños en ocupaciones virtuosas de escuela, y estudios, y assí salieron los mas Ecleciásticos, porque tuvieron dos Frayles Augustinos, que fueron el P. Fr. Joan Nuñez de Paredes, de quien de passo hablamos arriba, y el P. Villarrubia, y otros dos Clérigos el Doctor Joan Nuñez, exemplo de letras, y virtud en la ciudad de México, donde ninguno se descuella, y es mirado de todos, sino es muy grande; y el Racionero Joseph Diaz, de la Iglesia de Michoacan; y assimismo las hermanas fueron muy virtuosas.

Nuestro bendito niño supo escivir y leer muy bien, que tenia gracia en ambas cosas, y supo muy bien la Gramática, porque tenia

gran ingenio, y gran memoria, como descubrirémos siguiendo la veta de su vida. Haviendo sabido la Gramática, pidió el hábito en nuestro Convento de México, y era tan lindo muchacho, que se detuvieron en dárselo pareciendo demasiada hermosura para frayle, y mucha ocasion para divertirse; y digo mas aquí, lo que quizás no tendrá lugar en adelante, esta hermosura nunca se marchitó con el tiempo, ántes se fué afixando, y proporcionalmente creciendo como crecia el cuerpo, porque la estatura fué alta, bien compuesta, derecha, y el rostro siempre muy hermoso y muy compuesto, y el andar tan mesurado y grave, que quien no le conocia, pensaba que tenia algo de gravedad y arrogancia, y era lo cierto serle tan natural, que aunque qusiera, no se podia acelerar, ni áun dixera la apresuracion al cuerpo. Al fin siempre conservó esta hermosura, y este señorío natural hasta que murió, que parece se havia verificado en él, lo que dixo Virgilio de Priamo: la hermosura y gallardía de Priamo, es digna de vn Imperio. Nadie le via, que no dezia luego: qué bien assentára en aquella cabeça vna Mitra; otros: qué bien representára la Vicaría de San Pedro, y authorizára su

Thiara. Esto pues quede sabido, en quanto á la disposicion, y hermosura de su cuerpo; por esta razon detuvieron el dalle el hábito más de seis meses; mas viendo la perseverancia del hermoso niño, juzgaron que no siempre la hermosura mata á su dueño mismo, ni se deja robar de quien la quiere saltear; como ni el Patriacha Joseph, ni el hermoso Bernardo dexaron que les salteassen la suya; ántes les fué ocasion de ser mas santos: assí juzgaron podia ser en este hermoso moço, y no se engañaron, porque assi lo fué, como veremos á su tiempo.

Diéronle el hábito en la Casa de México, y luego el Maestro de Novicios, que era vn gran siervo de Dios, que fué Maestro doze años á reo, experimentó lo que dize Aristóteles: que los buenos lineamentos, son indicios de la buena alma, como la mano del relox demuestra por defuera el concierto y movimiento, que anda por dedentro. Conocióle muy humilde, muy devoto, muy honesto, muy tratrabajador, y assí se le inclinó, y quiso mucho, que quando al buen obrar, y mansedumbre acompañan hermosura, señuelo es, y voz, que se lleva las voluntades, como se las llevó este Novicio las de todos, y principalmente

las de los viejos, que assí por lo que vian en él, como por la relacion, que de sus virtudes dava el Maestro de Novicios, todos le amavan tiernamente; y assí cumplido que fué el año del Noviciado, con grán gusto le dieron la professíon.

Luego que professó, le dieron estudios mayores, y fué su Lector el P. Fr. Miguel de Sossa, de quien hablamos en este Capítulo en que estamos, el qual le tuvo particular amor, viendo su virtud, y adelantamiento en los estudios, porque á todos se aventajó conocidamente, assí por su grande ingenio, porque como era virtuoso no perdia tiempo, y lo lograva todo, y assí excedia á todos.

Acabados los estudios, se hallaron en él las balanças iguales de letras y virtud, que parece no pesava más la vna, que la otra, y ambas pesavan mucho; tan letrado se hallava como virtuoso, y assí no se determinavan bien á que inclinallo, si al camino de las letras mandándole leer estudios mayores, ó á la práctica de la virtud, encargándole oficios de enseñarla; mas como este es el mejor fundamento para todo, y el principio de la sabiduría, se arraigase en el temor, y en el amor de Dios, como dize el Sabio. Sap. 1. resolviéron-

se que aunque era moço, que á penas tenía veinte y seis años, fuesse Superior, y juntamente Maestro de Novicios en el Convento de *Valladolid*, en compañía del P. Fr. Fradsco de Acosta, que era Prior; que todas estas circunstancias denotan, que en el moço Superior havia gran lustre, y fundamento de virtud, pues le encargavan todo el pesso y cuydado de la Casa, governando el Convento como Suprior, y el Noviciado como Maestro de Novicios, á vista y satisfaccion del hombre mas recoleto que huvo, como se dixo en su vida, en este segundo libro. cap. 4. Y al fin el Prior no pudo acabar la carrera de la Comunidad, porque renunció, y el P. Villarrubia como moço corrió hasta el fin del Trienio, con grande aplauso y satisfaccion de religion, assí para los dedentro, como para los defuera de casa y crió muchos y buenos Novicios, que despues ilustraron la Religion en oficios muy honrosos.

Haviendo aprobado tambien en los dos oficios, y considerádole la Religion bien fundado en la virtud, le embió al Capítulo á delante, que fué el año de 1593. al Convento de *Cuiseo*, á que leyesse Artes y Theología, y juntamente virtud; leyó allí con toda erudi-

cion, que fué aquel curso muy célebre, porque de él salieron muchos Lectores, huvo seis Maestros- dos Obispos y vn Asistente, tres Provinciales y todos fueron sabios, aunque no todos Maestros, y tuvieron grandes oficios de Prioratos, y muchos muy grandes Frayles que hizo mas ilustre el curso. Al fin dél, para el Capítulo futuro presidió en México vnas conclusiones con tanto reposo, y con tanto señorío, que enamoró á todos, pareciéndoles que presidia vn gran Maestro de Salamanca, ó Paris, y se aclamó por el mejor acto, que en el tiempo havia havido.

El Trienio siguiente lo llevaron á San Pablo, á que leyesse Theología, ó ya porque el Rector, que era el P. Fr. Luis Marin (la mejor capilla de aquel tiempo en Religion) le mostrava mas amor como llevado de la virtud que en él se hallava, ó ya porque se adelantava mucho en el lucimiento; comenҫaron algunas embidias, y parlillas contra el buen Lector, el qual como era tan manso viendo aquellas divisiones entre Lectores y estudiantes, porque los más y mejores eran sus discípulos, viendo que por él se levantava aquella borrasca, y que havia de ir continuando, porque era fuerҫa que sus discípulos havian

de proseguir, y viendo que la embidia soplava mas, tuvo por bien qual otro Jonás, salir de aquel Colegio y que cesasse la tormenta; y aunque el gusto de los Prelados se mudó conociendo ser el vnico remedio de aquella borrasca, y se fué á vivir á *Guadalaxara*, donde era Prior el P. Fr. Joan Nuñez su hermano. Alguno ha dicho, que esta salida fué porque vna muger se le havia aficionado, y por huir desta ocasion, como despues diremos: no repruebo el caso, mas no apruebo, que fué la causa de su salida, sino la dicha, como quien fué Colegial aquel Triennio en el Colegio.

Llegado á *Guadalaxara*, se halló libre de relaciones, ni de enseñar como Lector, ni de governar como Superior, sino que solo cuydava de sí, y de estarse en su celda ocupado en leer y orar. Aquí aprehendió mucho á hablar con Dios y tener oracion; mas parecióle, que le sobrava tiempo, y que era bien servir en algo, y assí le pidió al P. Prior su hermano, que queria cuydar de la Sacristía, en quanto á su limpieça y adornar sus altares; y como el Prior conocia su espiritu, se lo concedió, no mas de en quanto á los altares y limpieça; lo demas de trabajo otro acudia; mas él como de casa, quando havia necessidad acudia á to-

do trabajo, mas el cuydado principal era adornar los altares, en especial las fiestas. Aquí es donde andava contentíssimo, mas que subiendo en Cáthedras ni Púlpitos, porque andava mas en la presencia de Dios, donde muy á menudo le arrojava saetas, y oraciones jaculatorias, que para esto tenia muchas de memoria.

Ocupado, y humillándose en este exercicio, Dios Nuestro Señor le levantó, como él lo tiene dicho, que el que se humilla será levantado. Luego corrió la fama de la venida al Convento de vn Frayle muy docto, y muy humilde; y començáronle á visitar las Religiones, y comunicándole, y experimentando tanto saber con tanta humildad, y luego el agrado de lo natural de la persona, fué cosa notable lo que le celebraron y amaron. No havia persona grave que no se preciasse de visitarle, todos los Oydores, el Presidente, que entónces era Santiago de Vera, en especial dos Oydores, eran pocos los dias que no le havian de ver; de modo que ya le parecia embaraço tanta visita, mas lo mismo havia de ser dondequiera que estuviera, porque la luz no se puede encubrir: y dado caso que la encierren, ha de manifestarse por qualquier resquicio. Assí passó aquellos dos años amado, y estimado de

todo el Pueblo: y assí por parte de la Audiencia Real, fué pedido al Capítulo por Prior de aquella Casa.

Llegóse el Capítulo del año de 1599. y viendo la Religion quán accepto estava el P. Villarrubia en aquella Ciudad, le embiaron por Prior, y fué recevido con el aplauso, que pedia el amor con que le amaban. Rigió aquel Convento con grande acierto, porque como no tenía sino á Diòs por norte, caminando házia él, qué yerros podia haver? Estuvo muy acreditado en el Convento, y los de dentro muy honrados y contentos. Y aquí sucedió en la primera Visita que hizo el Provincial, que se juntó la Audiencia Real, y las Religiones, y le pidieron le diesse el grado de Maestro, en virtud de aquel Capítulo próximo passado de 1599. Mandava el Generalíssimo que se dividiesse la Provincia de la de México, y que nombrava dos Maestros para esta Pro- Provincia, al P. Presentado Fr. Joan Morillo, y al P. Fr. Diego de Villarrubia. La division no tuvo effecto, y assí los Magisterios no lo podian surtir; mas fueron tantos los ruegos de todos estos personages, que huvo de darle el Grado de Maestro en órden á la Provincia de Michoacan, para quando se dividiera. Sá-

case, y coligese de aquí el grande amor, que toda la República le tenía, pues el Provincial con razones ciertas no pudo librarse de sus ruegos Al fin surtió effecto, que luego el Capítulo adelante de 1602. se dividió la Provincia, y quedó hecho Maestro, el qual remató su Triennio con vn gran recivo de dinero que dexó en el Depósito para el Prior futuro, que fué su hermano la segunda vez.

En el Capítulo primero desta Provincia, no le pudieron dar oficio, porque fué vno de los nueve, que entró supilendo vno de los votos, que faltauan; mas luego al Intermedium, le dieron á *Yuririapúndaro*, con estudio, donde rigió con grande rectitud, y augmento en lo espiritual y temporal, porque enriqueció la Sacristía de ornamentos, y la hazienda de San Nicolás la acrecentó mucho. De allí lo llevaron á *Valladolid*, la primera vez, de tres que fué electo, y le sucedió lo mismo en el augmento espiritual y temporal, porque fuera de la obra, que hizo todo el choro, hechó en la Sacristía mas de cinco mil pesos en ornamentos. Augmentó las haziendas. La Casa estuvo hecha vna colmena, y dexó en la caxa del Depósito quatro mil pesos en reales; que tenia dicha en esto, de que todo se le convertia en

oro y en plata; y es que en él se cumplia la palabra de Christo: buscad primero el reino de Dios, y despues se os darán las cosas temporales en abundancia. Lo primero que hazia este siervo de Dios, era seguir el choro de dia y de noche, celebrar las fiestas con gran solemnidad, devocion y ternura, cerrar las puertas de la calle, dentro de casa dar lo necessario; y assí le dava Dios en abundancia los bienes temporales, que donde quiera que estava se hallava vn thesoro de plata, hasta en el Convento de *Tacámbaro*, que es vn Pueblo pobre, donde se fué á recoger, le sobró tanto, que hechó mil pesos en la Sacristía, en plata y ornamentos, y dos mil pesos á renta, donde otros tassadamente comen; y es que Dios le visitava y acudia en lo temporal, como él respectava á Dios en lo espiritual.

Despues que fué Prior de *Tacámbaro*, nunca mas admitió Priorato, sino que renunció dos veces á *Valladolid*, vna en el Capitulo del P. Fr. Diego del Aguila, y otra en el Capítulo del P. M. Sossa, aunque admitió el ser Diffinidor, porque no es oficio de Cura de almas; y tambien el Reverendíssimo le embió vna Presidencia sin saberlo, ni entenderlo, el P. M. que fué cuando salió el P. M. Cavallero

por Provincial, y que nunca mas quiso admitir oficio, sino que trató muy deveras de recogerse para morir; porque haviendo salido el año de 1620, por Prior de *Valeadolid*, siendo Provincial su Lector y M. el P. M. Fr. Miguel de Sossa, no pudo acabar con él, que prosiguiesse el oficio, sino que porfió en renunciarlo, y recogerse para esperar la muerte, adivininando que estava cerca, como lo estuvo, y el siervo de Dios, con luz del cielo se fué á *Pazquaro*, dende havia de venir la muerte, saliendo al camino; que assí nos enseñó Christo, no estar descuydados, sino que dixo á sus discípulos: levantémonos y vamos, que ya se llega la hora. Assí nuestro bendito adivinando que venia la muerte para él, renuncia el oficio, y vase, al Convento de *Pazquaro* á ganalle la delantera y el puesto; que como dixo San Apolinar: presagio es dichoso, y feliz anuncio de la victoria llegar primero al lugar de la batalla, y coger el mejor puesto, porque quando el enemigo coge á su contrario desapercevido, bien puede cantar la victoria: assí me parece, que nuestro bendito Frayle pudo cantar la victoria contra la muerte por haverla esperado mucho tiempo con muchas prevenciones como veremos.

Muerte feliz del PADRE MAESTRO FRAY DIEGO DE VILLARUBIA.

DOS años ántes, que muriesse el P. M. haviendo renunciado la Casa de *Valladolid*, se fué á vivir á *Pazquaro*, prenunciando su muerte, y assí se encerró en su celda, de la qual no salia ni visitó á nadie, sino era caso forçoso de la venida de vn Personaje ó Prelado, mas ahorró de cumplimientos y relaciones de vrbanidad, y lo mismo fué de las cosas de la Religion, como es de elecciones, y tratar de goviernos: en tanto grado que fué esto; que como mas coria el tiempo mas enmudecia; y parlando con vn Religioso amigo suyo, que andava en voz de Provincial, y desseava él sumamente que lo fuesse, porque entendia seria para servicio de Dios, le dixo: he entendido, que se aviva la voz de la elec-

cion de V. R. mas tengo entendido, que yo no he de hablar vna palabra tan solo en esta materia; el Religioso le respondió, que assi lo hiziesse, y solo pidiesse á N. Señor ordenasse lo que mas convenia á su santo servicio, porque le conocia, que áun para causas suyas, no digo yo hablar, mas solia despegarse como desabriendo á los que le querian acudir á elegir por Provincial ó Prior. Esto sucedió tres meses ántes que muriesse, de modo que solo tratava de morir; y assí como buen soldado, que ha de salir á la batalla, trata primero de limpiar las armas, aprestarlas, y adereçarlas; asssí este exemplar Varon, todo era aprestar las armas con que havia de salir á la batalla; aprestó la mortaja, que es el hábito, escapulario, y hasta las vendas con queatan los muslos y las piernas; y esto en muy entera salud; aprestó la candela de bien morir, las indulgencias que se ganan en aquella hora, las oraciones para pedir el favor á N. Señor, á la Vírgen, á los Devotos; y todo como lo aprestó, todo le sirvió, porque cada dia como buen siervo del Señor, estava en vela, no sabiendo á qué hora vendria la muerte, tenía su lámpara encendida para hallarse apercevido á recevir á su esposo, y que no le

cogiesse como á Vírgen loca, sin apercebimiento, en que ay mucho descuydo en los mas de los hombres; no quiero predicar, sino referir la prevencion deste bendito Varon, para morir, porque sirva de exemplo á los futuros, que el Historiador predica con referir lo que ha sucedido, y assí yo refiero esta prevencion, que tuvo dichosissimo fin, como veremos.

Acercóse la hora de la batalla estando muy bueno, y al parecer nunca havia tenido mas salud. Sobrevínole vn achaque general de vn romadizo el Diziembre del año de 1622, y y aunque no perdonava á nadie el achaque, no peligravan. Dióle á nuestro siervo de Dios y el Médico juzgó, que no era cosa de consideracion, y assí se fué con los remdios ordinarios, mas el enfermo estava gruesso, y la calentura del romadizo no se le aplacava, ántes crecia mas, y mudó especie, que vino á dar en tabardillo; conocido por el Médico, ordenó que le diessen muchas sangrías, y muy aprissa, mas como estava gruesso, ninguna se le pudo dar con venir buenos oficiales, y le lastimaron tanto, que el vn braço se le puso como vn muslo, y le sirvió de purgatorio los dias que vivió. Estavan muy afligidos los Médi-

cos y Cirujanos, y él los consoló diziendo, que no estava en ellos la falta, sino que quando Dios Nuestro Señor quiere que se cumpla su voluntad se han de embaraçar los remedios; y assí, que si las sangrías eran el remedio de su salud, y no acertavan, era señal, que Dios queria que muriesse, y assí se dexassen aquellos remedios del cuerpo, y se tratase de los del alma, que eran recevir los Santos Sacramentos.

Certificado que se moria, trató de confesarse generalmente; y en esta ocasion havia recevido carta de vn amigo, en que le dezia venia á ver aquella Pasqua, que esto era tres dias ántes; alegróse escogiéndole por su Confessor, mas viendo que no venia aquel dia, ni otro, llamó á vn Conventual hijo suyo, y díxole; yo esperava al P. que me dixo, que venia para confessarme generalmente, y rezélome no sea tentacion del demonio, y assí V. R. que ha sido mi hijo, sea agora mi Padre; y con mucho espacio y sosiego se confessó generalmente; y luego suplicó al P. Prior le diessen el Viático, y como se repicó acudió mucha gente; y llevándoselo al entrar por la celda, se abalangó á quererse hechar de la cama, y recevir á su Dios y su Criador; mas to-

dos le fueron á la mano, y le detuvieron aquel espiritu fervoroso, aunque no le pudieron enfrenar en todo, que en la misma cama se hincó de rodillas, y con gran ternura començó á dezir mil epítetos dulces al santíssimo Sacramento, divinas Letanías, que dezia cada dia, ántes de dezir Missa, que esta corriente de devocion, y preparacion corria muy atrás. Esto mismo hizo el gran Gerónymo, quando le llevaron el Viático, como refiere Eusebio que se halló presente. Esto mismo han hecho otros muchos Santos, cuyos espiritus fervorosos enciende con su fuego los coraçones elados de los que oyen estos hechos, como se dispuso para recebir al mismo Dios, lo recibió con grande fervor de coraçon, y con sosiego dió gracias á N. Señor, por tan singular beneficio, y se quedó en oracion vn rato de tiempo.

Acabadas las gracias, le dixo al Prior que para cumplimiento de la Constitucion, convenia hazer inventario claro de las cosas que tenía á su vso, y luego se hizo de las alhajas, que mas eran niñerías que cosas de importancia, vnos platos, vnas taças, y puso todo lo que tenía en vn pobre escritorio, hasta vnas pastillas de zahumar, que tenía para zahu-

mar en el altar al santíssimo Sacramento. Llegó á manifertar quatro pesos y medio que tenia en medios, que havia recevido de Missas, y era la limosna de aquel mes, que con licencia del P. Prior dava á los pobres y á los niños, y le dixo al P. Prior: ya yo no tengo poder sobre esso, V. R. mi P. Prior hará como quien es. Tambien havian mandado vnos antojos á vn Religioso, y no se los havia dado, y le dixo: ya yo no puedo dar cosa, el P. Prior se los dará á V. R, si le pareciere. Todas estas menudencias le sucedieron al hazer el inventario, que se acabó bien en breve, y él quedó contententíssimo de bolver á la Religion lo que era suyo, y se lo havia prestado para que tuviesse el vso de ello.

Trató luego en acabado el inventario, de buscar ayudantes para la hora, que de cierto esperava, y assí pidió papel y tinta, y escrivió de su mano dos cartas, vna al P. Fr. Miguel de Sossa Provincial, y otra á vn amigo suyo avisándoles de quán cercano se hallava para entrar en batalla contra la muerte, y que necessidad de sus Padres y amigos, que assí les suplicava, que en el santo sacrificio de la Missa, y en las oraciones particulares le encomendassen á N. Señor, y pidiessen le dies-

se victoria alegre contra sus enemigos. No pudo escrivir de su letra mas que estas dos cartas, que se recibieron dos dias ántes de su tránsito, y pidió á vn Padre que le escriviesse otras tres para otros tres devotos, pidiendo lo mismo que á los primeros. A los Religiosos que estavan presentes les pidió que luego que espirasse, hincados de rodillas le rezase cada vno tres Pater noster, y tres Ave Marías, á los tres actos de amor inmenso, que Christo tuvo á los hombres. El 1. de la Encarnacion. El 2. el de la predicacion y pasion. El 3. quando nos encomendó al Padre Eterno; y dixo que vn Pontífice los havia mandado rezar; y al primero se halló en el Juicio de Dios; al segundo se halló en el Purgatorio; al tercero en la Gloria. Esto les pidió que hiziesen por él, como lo hizieron.

Llegóse la noche de Navidad, que solia él celebrarla en el choro, con grandissimo espíritu y devocion, preparando muchas chanzonetas, y ya que no podia gozar de este gozo espiritual en el choro, pidió que allí en la cama á vn lado le pusiessen vn altarcico pequeño, y el Niño Dios en vn pesebre con candelas y zahumerios para celebrar aquella noche quando Dios nació por los hombres, mas que

en todo se cumpliesse la voluntad de N. Señor. Todo se pusso como él lo pidió; y tambien le pidieron, y mandóle el P. Prior que se desnudasse la túnica de jerga, que le augmentava el calor, y se pusiesse vna camisa, que nunca tal havia traydo, sino siempre lana, y tambien porque ya el vn braço no le cabia en la manga de la túnica segun se havia inflamado; obedeció al momento, mas apénas se puso la camisa, quando con lo que havia de sentir alibio, sistió congoja é inquietud, y pidió de charidad al Prior le dexasse morir con su jerga, y assí se la bolvieron á vestir, abriendo las mangas con vnas tixeras, para que cupiesse el braço; y assí se quedó con su niño, y los demás se fueron á descansar para levantarse á Maytines, dexando en en la celda quien le velasse.

El dia de Pasqua, despues de comer, le havian venido á visitar los Religiosos de la Compañía, á quienes amava mucho; y estando visitándolo, entró el Médico, y tomándole el pulso le dixo con ternura: Padre Maestro aprissa viene la muerte, y assí reciba el santo Oleo, el qual estava preparado allí en la celda, que con todo este cuydado se disponia; y agradeciéndole el aviso y nueva, se bolvió

á los Padres de la Compañía, y dixo: mis Padres el tiempo es corto, y assí es menester todo. VV. RR me encomienden á N. Señor, como verdaderos amigos; hizo llamar á los Padres los quales turbados, el vno cogia muy aprissa las crismeras, sin ponerse sobrepelliz, y estola, que estava allí; y el enfermo con gran sosiego le dixo: de espacio Padres, que no ay mucha prissa, vístase V. R. la sopelliz, y tome la estola y vaya poco á poco; y el mismo enfermo iba respondiendo: Amen, á las vnciones; y acabado de administrar este santo Oleo, pidiendo le encomendassen el alma, y él iba respondiendo en las Letanías: *Ora pro me*, con tanta seriedad como sino fuera él por quien se hazian estas deprecaciones.

Acabadas estas deprecaciones dixo á todos los Padres: mis Padres en esta hora suelen los que parten desta vida dezir algunas cosas; yo no tengo que dezir, porque todo fuera contra mi, y condenarme en mis proprias palabras, solo les aviso con encarecimiento, que ganen muchas indulgencias, que aprovechen mucho en esta hora (de estas indulgencias, y su ganancia era devotísssmo). Lo segundo, que se aparten de murmuraciones de sus pró-

ximos, que en esta hora atormenta mucho el haver hablado de honras agenas; pidoles encarecidamente me perdonen si les he sido molesto, y encomiéndenme á N. Señor, y me dén su bendicion; al P. Prior primero pidió su mano, y se la besó, que le hechasse su bendicion, á los demas abraçó con muchas lágrimas, y les dixo que se fuessen á descansar y á cenar.

Quedó solo, y lo que le sucedió miéntras los Religiosos cenavan, nadie lo vió, mas quando bolvieron de aí á vna hora lo hallaaon sudando y con notable congoja, y derepente dixo: mis Padres como me han dexado solo entre tanto enemigo, que me han querido acabar; y si mi Señor JESV Christo, y la Vírgen Santíssima, y mi Angel de guarda no me huvieran ayudado, ellos me huvieran acabado; mas luego bolvió pareciéndole que se havia declarado mucho, y dixo: quizas me he errado, y no es como digo, mas denme essa Cruz, y tomándola en la mano, y levantándose sentado sobre la cama, la enarboló á todas partes, y dixo: *Ecce Crucem Domini fugite partes adversæ, vicit Leo de tribu Juda.* Aqui está la Cruz en que os venció mi Señor JESV Christo, huid demonios, que estoy señalando

con el Tao y señal de la Cruz de mi Redemptor.

Pidió luego sus Imágenes, con quien comunicava, y tenía sus devociones, que eran el santo Christo, vna Imágen muy linda de la Vírgen, otra de la gloriosa Santa Cathalina, de quien era muy devoto. Començó á enternecerse con el santo Christo, y con el dulcíssimo nombre suyo de JESVS, rezando los hymnos de San Bernardo, que están en su Officio. A la Vírgen la saludava muchas veces con el verso de su hymno: *María Mater gratiæ, &c.* A la Vírgen Santa Catalina le dixo, que hasta allí se havia entretenido en su devocion con su imágen, y traslado, que esperava en Nuestro Señor, que en breve vería el original en el cielo. Llamó á otros muchos Santos sus devotos, N. P. San Augustin, N. Madre Santa Mónica, Santo Tomás de Villanueva, con otros muchos. Y luego pidió á vn Religioso, le leyesse la passion de Nuestro Señor JESV Christo, segun escrivió San Joan y él estava tan atento, que si el que leía se detenía algo, ó bolvia la oja, él proseguia la razon, porque con la gran memoria que tenía la sabia toda, y con el curso de dezirla. Acabado todo con gran sosiego, como si su parti-

da fuera de vn Convento á otro, pidió que le pusiessen en la cama el hábito con que se havia de amortajar, el escapulario, medias y çapatos, y que sacassen vnas vendas, que tenía hechas para atar los muslos y piernas: advirtió como segun la Constitucion, le havian de labar el cuerpo, y lo mas que se havia de hazer, como lo advierte la Constitucion, encargó que despues de su muerte no tuviessen mucho su cuerpo sin enterrarlo, porque como era gruesso, y no havia tenido evacuacion alguna, podria causar enfado al olfato; mas no sucedió assí, que con estar por enterrar mas de catorze horas, no hechó mal olor de sí. Acabado esto, rogó á los Religiosos se fuessen á descansar, que á su parecer se moriría hasta el amanecer, como sucedió.

A las tres de la mañana se juntaron, como si los llamaran á campana tañida, y acompañándole todos, llegó el Médico, y pregutándole cómo se sentia, Respondió, que ya de partida, y enternecidos todos, les pidió vna Cruz en la que estava pintado el glorioso P. S. Francisco, y N. Redemptor JESV Christo, y cogiéndola, y adorándola, dixo con voz alta: Así murió mi P. San Francisco (de quien era muy devoto) y abraçándola, y diziéndo:

En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu, espiró; quedando su rostro mas lindo y hermoso, que en vida le tenía, y era muy hermoso como hemos dicho, solo huvo mudança notable, que fué llenarse de canas en barba, y cabello, no siendo en vida tan cano. Murió á los sesenta años de su edad, el mes de Diziembre, dia de San Esteban, á las quatro. Enterróse en la Iglesia del Convento, en la peaña de San Nicolás, como él lo pidió.

Luego que en nuestro Convento començaron á doblar, todas las Iglesias doblaron un doble muy solemne y largo; y lo que es mas, que no huvo Visita ni Hermita, dos leguas al rededor, que no doblasse de su motivo; señal cierta de lo que le amaban y la estimacion, que de su virtud hazian. Lo que mas enterneció fué, que se juntaron muchos del Pueblo niños, y llenaron la Casa, y rodearon el cuerpo llorando, y besándole los hábitos, y diziendo: Ya se murió nuestro Padre, y este nombre aunque ellos lo voceavan con solloços y lágrimas, los mayores tambien lo nombraban, diziendo á boca llena lo mismo. Lo qual ponderó mucho el P. Rector de la Compañía, predicando en sus honras. y dixo: que en lo que havia vivido, y entierros en que se

havia hallado, no havia oydo aclamacion tan general de chicos y grandes, Eclesiásticos y seglares; donde se hecha de ver, que no era voz del vulgo, sino de todo el Pueblo, y assí sería voz de Dios. Enterróle el P. Guardian de San Francisco, que era vn viejo exemplar; y encargando el Padre Prior del Convento, que lo encomendasse á Nuestro Señor; respondió enternecido: qué me dize P. Prior, que por este S. Diurno, que tenia en la mano, y por las Horas santas, que en él he rezado, que oy me he encomendado á él, con grandes esperanças de que se fué al cielo Concurrió á su entierro todo el Pueblo, que no cavian en la Iglesia, llorando la falta, que les hazia tal Padre, todos llamándole assí.

Passados tres años, haviendose hecho Capilla mayor nueva de la Iglesia, y por esta ral zon removiendose el altar de San Nicolás á la misma nueva Capilla, los Mayordomos hizieron vn Sepulcro en la peaña de San Nicolás, para trasladar los huesos á él, y pidieron se hiziesse esta traslacion con solemnidad, haziendo ellos tùmulo, y poniendo la cera y acudió todo el Pueblo. Cantaron Vigilia y Missa, estando el cuerpo presente, del qual solo en el rostro tenia comido el pico de la nariz,

las manos tan lindas y tratables, como quando dexia Missa. En lo interior dizen, que se havia començado á comer la carne. Acabada la Missa, se hizo segundo entierro en el Sepulcro y bóveda, que le hizieron en la peaña del altar de San Nicolas su gran devoto, y donde él pidió que le enterrassen, y yaze agora, y su alma en el cielo (á lo que piadosamente creemos·)

Haze historiado su muerte, porque como el intento de esta historia, sea honrarse la Provincia con sus hijos, y luego ponerles buenos exemplares, que imiten, y como lo mas necessario es vna buena muerte, aunque la vida no haya sido tal, para que ántes de llegar á aquel punto, aprehendan á morir muriendo en vida, se ha puesto esta disposicion de muerte para que assí nos dispongamos: y como es cierto generalmente hablando, que la buena muerte corresponde á la buena vida; fuera de lo que está dicho de este siervo de Dios, trataremos agora de las virtudes que tuvo, y practicó miéntras vivió.

Virtudes del siervo de Nuestro Señor el PADRE MAESTRO FRAY DIEGO DE VILLARRUBIA.

HALLOME obligado á especificar las virtudes de este siervo de Dios, porque quien le ha puesto por exemplar de bien morir, le ponga por de bien vivir, pues lo fué teniendo tantas virtudes; y aunque pusimos su vida, no está en mano de todos tener los oficios, y Lecturas, que él tuvo; mas está en mano de todos procurar las virtudes que tuvo administrando aquellos oficios.

Siempre es bien començar tratando de virtudes, por la humildad que es el fundamento de las otras, y que crecen al passo que crece la humildad. En esta fué muy señalado nuestro siervo de Dios, porque aunque siempre anduvo ocupado en oficios mayores y no en las co-

cinas, ni porterías, con todo esso en aquellos oficios se humillava lo decente y tódo lo posible; porque siendo M. de Novicios, si el Novicio estava enfermo, él mismo le hazia la cama, y con sus manos le curava, si podia hazer la cura; lo mismo hazia siendo Prior de las Casas grandes, donde lo fué siempre, que aunque huviesse otros gustava de echar mano de la ropa de la cama, y del colchon; y tambien se hizo Sacristan en *Guadalaxara*, haviendo sido Lector; y aunque era Prior iba las fiestas á componer él mismo los altares, y las alfombras, las candelas y ramilletes, hecho aquellos dias vn Sacristan; y estas exterioridades nacíanle no sólo de devocion, sino de vna humildad interior, que no se juzgaba por grande en la Casa de Dios, y su Iglesia. Desta humildad le nacia no tratar de oficios. Ninguno huvo en su tiempo, que pudiesse dezir, que havia abierto la boca para que le diessen oficio; para renunciarlos muchas veces si la abrió; y aún anduvo en voz de Provincial en muchos Capitulos, y tenía vn hermano, y dos primos hermanos Priores, nunca les insinuó, que le hiziessen Provincial; y ánte tanto silencio, vnos lo atribuian á demasiada sequedad, otros (como hombres de

mundo) á altivés; lo qual no se guarda si ay ambicion, sino que se humilla el más alto al mas vajo, si espera dél algun oficio. Era humildad interior, y rezelo de los oficios porque hilava muy delgado, y el hilado de los demas no era á su gusto. En lo que nos mostrava ser muy humilde, era que siendo tan docto, nunca ostentava sus letras, lo mas que resplandeció en él, era acompañar todas las conversaciones con vn lugar de la Escriptura, en especial de los sapienciales, que los tenía todos de memoria; no havia conversacion donde no apoyasse la razon con vna sentencia del Espíritu Santo, y esto por dar ser á la plática, y no por ostentacion. Era de gran memoria, y nunca la ostentó; de modo que era muy humilde, en quanto á las dos potencias del alma, entendimiento y voluntad.

Tambien era muy charitativo en las obras de charidad corporales y espirituales porque aunque fué muy pobre (como veremos) de las limosnas que le davan de Missas que dezia, ó por otros respectos, tenia licencia del Prelado, de dar cada mes tantos pesos, y lo ayunava, y lo ahorrava de otras cosas, porque para esto no faltasse. Siendo Prior tenia mas mano, y assi la abria para hazer limosnas en

particular á pobres vergonçantes. Para sus Religiosos era muy largo en darles lo necessario, en especial estando enfermos; él mismo guardava la ropa de la enfermería, por saber mejor las necessidades. Cada momento estava con ellos, consolándolos y haziéndoles las camas. Y hablando de las obras de misericordia espirituales, en sabiendo algun yerro de algun Frayle, áun no siendo Prior, secretamente le aconsejava, y si sabia, que estava desconsolado, buscava ocasion al descuydo de hablarle, y consolarle, porque en todo era piadosissimo.

La charidad, y amor para con Dios, le reboçava por los sentidos exteriores, porque era devotíssimo. Tenia muchas devociones, que parece havia menester todo el tiempo para cumplirlas; y assí teniendo oficio, se embaraçava, porque de lo que es Martha no cuydava, como son las obras y edificios, que piden salir de la celda y asistir en ellos; bien que se holgava de que se hiziessen, pero no le havian de quitar sus devociones. Rezava todos los dias el Rosario de los quinze misterios, el Officio menor de la Virgen, muchas Letanías; ganava cada dia muchas indulgencias, y gastava mucho tiempo en la oracion mental; y

quando havia de ocuparse en esto, hechava la trabilla á la puerta, y el que le buscava ya sabia, que sino era cosa muy grave, y vrgente no havia de entrar en la celda. Pues hablando del choro y alta, era sumamente devoto. Nunca siendo Prior faltó de noche y de dia al choro, y aunque no fuera Prior, se lebantava á media noche, y encendia candelas, y rezava Maytines; no iba al choro, porque las muchas luces le lastimavan los ojos, de que era algo achacoso. De dia, Prior, ó no Prior, siempre rezava en el choro. Y para dezir Missa, era grande la devocion, con que se preparaba en la celda muy de espacio con oraciones, y Letanías al santíssimo Sacramento, y en la Sacristia se disponia conforme el Missal, y assí le salia tan provechosa la Míssa. En el celebrar las fiestas con devocion, y ostentacion, assí en el choro como en el altar ninguno de su tiempo le excedió, y muy pocos le igualaron, en especial la del santíssimo Sacramento, las de la Vírgen, y la fiesta de N. P. San Augustin, y Santa Cathalina Martyr, en estas hechava el resto de su devocion.

De su castidad, ay mucho que dezir, diziendo primero, que nunca olió á hombre humano, no sólo en obra, sino en palabra; y assí de-

lante de él no havia conversacion de chistes, ni de palabras ociosas; y vivia con notable cuydado de no salir fuera de casa, sino era siendo Prior, y esso á cosas de mucha consideracion, y de obligacion, procurando no ponerse en peligro para sí, ni ser escandaloso para otro, porque como era tan lindo hombre, algunas mugeres se enlaçaban; como sucedió á vna, que haviéndole oydo dezir Missa, se le aficionó, y en acabandola de dezir, la muger dixo al Sacristan, que le llamase al P. Villarrubia, que tenia vn negocio que tratarle; y el siervo de Dios salió inocente de laço, y poniendose á pláticas, con reboço le dixo, que le cedia licencia para regalarle, y que se sirviesse de su casa, y que la visitasse: Quando el siervo de Dios vió á donde se encaminava, y endereçava la plática, se despidió luego con sequedad, avergoçandola; y de áquí le provino no comunicar con mugeres, ni confessarlas, sino era alguna señalada en virtud, y de mucha edad. Alguno dize, que otra muger, quando se mudó á *Guadalaxara*, desde México, ella le siguió, y él por órden del Presidente, la hizo bolver á México, caso es posible, mas no tuve de ello clara noticia; como la tuve del amor que dos Monjas

le cobraron, bueno sería, mas él lo juzgó por de peligro para sí. El vno fué, que en México, vna Monja le oyó predicar en su Convento, y se le aficionó grandemente. Esta tenia vn hermano de N. Orden en México, y le pidió que lo llevasse allá al descuydo, y que los endevotàsse. El Frayle hermano era grave, y pidióle le acompañasse, hízolo assí, y quando llegaron al Convento, y le avisaron, fué tan grande el gusto que tuvo, que quiso baxar por vna mala escalera por abreviar, y ella se dió tanta prissa, que se halló en el suelo ántes de lo que pensava. Todas se lastimaron de la cayda, porque se le quebró vna pierna, y salieron á dar el pésame á su hermano; y sabiendo la causa de la prissa, que era por ver al P. Villarrubia, nunca mas puso allá sus piés, ni en otro Monasterio de Monjas; y quando fué Prior, de dos Pueblos de Españoles donde havia Monjas, con mucho recato iva, y solo á darles las Pasquas. Sucedió que en vno de estos Lugares, la Prelada se le aficionó, y á título de Prelada á el siervo de Dios Prior le regalava porque embiasse Predicadores, y Confessores; y despues viéndose obligado á verla, fnera de las Pasquas, que era de obligacion, porque ella se quejava, de

que no la honrava como los demas Prelados, principales, iva á visitarla, mas se hallava tan corto, que no sabia, que havia de hablar; y quando entendió, que queria fuesse su devoto á lo espiritual, luego alçó la mano, y bolvió á verla solas las Pasquas, y esso muy aprissa. Rematase esta virtud, con lo que se dixo al principio, que no pareció hombre humano, y assí nunca se le notó accion suya, ni palabra, que no fuesse juzgada por muy honesta.

La pobreça fué religiosa, y conforme á la Religion porque nunca tuvo depósito de importancia con licencia del Prelado, sino vna cosa moderada, para dar limosna. Los Depósitos del Convento, sí los dexava ricos, que nunca dexó Convento, que no dexasse en el Depósito, dos mil, quatro mil pesos; y ocasion huvo, que dexava ocho mil pesos; y se ofreció ocasion de vnos ornamentos, y hechó en la Sacristía de *Valladolid*, quatro mil y quinientos, y quedaron en reales quatro mil; y él se contentava para ir á Capítulo, y bolver, que le diesse la Casa cinquenta pesos, y tenía escrúpulo de recevirlos. De otra Casa grande y rica, que fué *Yuririapúndaro,* donde dexava notables augmentos, en haziendas, y Sacristía, le obligó el Convento, contra su voluntad

que reciviesse cien pesos, diziéndole que gastasse lo necessario, y lo demas diesse de limosna. En su celda no havia cosa de valor, ni precio temporal, solo espiritual. Tenia vn devoto Crucifixo, vna muy linda Imágen pequeña de la Vírgen de tabla, vn Niño JESVS chiquito, en vna cuna, vna Imágen de Santa Cathalina Martyr, tambien en tabla. Las alhajas, las forçosas de vna celda, la cama, sin colchon, solas vnas fraçadas, y almohada. Nunca vsó lienço con ser gruesso, y de complexion cálida. Traía siempre su jerga á raíz de las carnes. Si quisiera tener, le sobrara mucho, porque tenia muchos devotos muy ricos, que le dieran largas limosnas; mas nunca se le sintió amor á bienes temporales. En lo exterior andava vestido limpiamente, y pobre, de jerga siempre: no vsaba de remiendos, como lo vsaba en la ropa interior, la qual él mismo remendava en su celda, á puerta cerrada, y muy de ordinario estava cosiendo como vn humilde Novicio, con ser la persona que era.

Era tambien muy penitente, no de penitencias extraordinarias, sino de las religiosas, pero muy quotidianas. Ayunava fuera de los ayunos de la Religion, los Sábados á la Vir-

gen, y las Vigilias de sus fiestas, á pan y agua y la Vigilia de Santa Cathalina. Muchas disciplinas, muchas lágrimas en la oracion, y aunque las derramava á puerta cerrada, le quedavan los ojos muy ensangrentados por mucho tiempo; de modo, que si se le cogia á poco despues de su oracion, no podia disimular lo qne en ella le havia sucedido. Y si la observancia, y vida Religiosa, no sólo es penitencia, sino como dizen los Santos, vn martyrio prolongado; mucho tuvo de Martyr nuestro siervo de Dios, porque fué observantíssimo de su Regla, y Constituciones, y de los mandatos de los Superiores. Vna vez entre otras, renunció la Casa de *Valladolid*, y él dava por razon, los muchos mandatos, que havia puesto en aquel Capitulo el P. Fray Martin de Aragon, Visitador y todos con obediencia; las quales todas quitó el General, dexando los mandatos sujetos á la pena, y no á culpa; de modo que se congojava quando via, que no se guardava la Constitucion.

Resta dezir de su mansedumbre en el govierno,en el qual era muy prudente, solo en dar licencia para salir de casa, era demasiado corto, porque como él havia cercenado de toda correspondencia humana, le parecia que

assí havian de ser todos, y assí raras veces dió licencia con apacibilidad, sino con mucha mesura, y seriedad, quizás por atemoriçarlos á que no la pidiessen, y assí sucedia que qualquiera que fuesse, yba con notable miedo á pedir licencia; hablo de los graves, que los moços no tenian lugar en todo el Triennio para salir fuera de casa, porque con essa condicion admitia las Comunidades, que havian los estudiantes de tener colegiatura, que es no salir fuera sin licencia del Provincial por escrito, y esta no les valia; de modo que si no era de Comunidad yendo á Procesiones, ó fiestas de Religiones, no salian; si bien al campo muchas veces los llevaban á merendar, y dentro de casa era muy suave en las recreaciones, porque los assuetos, y fiestas, les dava recreaciones, y que jugassen á bolos, barras, y al axedres, y les dava cordones, papel para que apostassen, y él era el primero, haziéndose en los juegos, y apuestas muy igual con ellos. Era tambien muy liberal en dar lo necessario de comer y vestir, muy piadoso en el consolar, si alguno tenia algun desconsuelo: muy benigno en las penitencias, porque lo que el podia negociar con ruegos, y amonestaciones, no lo reducia á cas-

tigos; y tal vez vna culpa merecia buen castigo, y vió vn Religioso que entró en su celda, que le castigava con llorar el Prelado la culpa del súbdito, y el Religioso le dixo: que merecia vn castigo público; y él respondió: hágase esto primero, que la culpa no ha sido muy pública, que sino aprovechare, llegaremos al rigor; y lo cierto es, que en quanto tiempo fué Prior, no se halla castigo particular que hiciesse, porque lo reducia á exhortaciones, y lágrimas; y si el caso era muy patente, nunca él lo manifestó, que miraba notablemente por la honra de los Frayles; y no sólo los que tenia de puertas á dentro, sino que la misma modestia guardava para los de puertas á fuera, que no consentia que se hablasse mal, ni murmurassen de otro, ni supiessen de vidas agenas cosa que no fuesse santa, ni en su presencia se havia de hablar mal de otro. El cuydado que tenia era, que se ocupase bien el tiempo en el choro, y estudios, y aquel era grande, y assí en el choro no havia falta, porque él era el primero; y en los estudios lucia mucho la ocupacion del tiempo, porque hora fuera siendo Lector, hora siendo Prior, siempre tuvo lucidíssimas Comunidades en virtud, y letras, y fué vn de-

chado de suma virtud, que con mucha facilidad puede ser imitado, porque en nada fué tan singular, y extremado, que no pueda ser de todos imitado, assí doctos, como indoctos, chicos ó grandes.

CAPITVLO X.

Del octavo Capítulo Provincial, en que fué electo el PADRE MAESTRO FRAY DIEGO BASALENQUE.

EL Padre Maestro Fray Miguel de Sossa, hechó el Capítulo futuro en el Convento de *Tiripetio*, para los 4. de Mayo de 1623, y assí en este día, que fué Juéves, se congregaron todos, y luego se descubrieron las voluntades de los Capitulares, con la del P. Provincial, y aclamaron al dicho P. Maestro y se estuvo hecho hasta el Sábado seis de Mayo, que se eligió sin faltar voto. Presidió el P, Fray Diego de la Fuente, porque era Diffinidor mas antiguo; todos mostraron mucho gusto en la eleccion, y fué la Tercera de la alternativa en hombre de España, de donde lo era el Padre Provincial electo, nacido en Salamanca, Cas-

tilla la vieja, de padres honrados, y buenos Christianos, y de edad de nueve años passó con ellos á estas partes, llamados de vn Tio suyo, hermano de su madre, para que gozassen con él de vna dicha, que havia tenido en San Andres mas allá de Topia, en el descubrimiento de vna mina rica. Passaron á esta tierra el año de 1586, y el P. Provincial havia nacido á 25 de Julio el año de 1577. En esta tierra aprehendió á leer y escrivir, y la Gramática y Rhetórica. En México tomó el hábito en el Convento de N. P. San Augustin el año de 1593. á 4 de Febrero. Estudió los estudios mayores, y luego vino á esta Provincia á leer, como se dize en la Carta Dedicatoria. Acabada la Lectura, fué Secretario de Provincia, luego Provincial de *San Luis*, donde tuvo veinte y vn mil pesos de limosnas, hizo el Convento, y adornó la Sacristía. Passáronle á ser Prior de *Valladolid*, y juntamente Visitador. Tuvo Comunidad con estudio de Artes, y Theología muy honrado. Pidióle la Provincia Magisterio á N. Reverendíssimo, y embióselo, con voto, con que hiziesse sus Quodlibetos, y Liciones, las quales hizo, siendo Prior de *Valladolid*, y asistió á todo la Ciudad porque se hizo en la Iglesia. Y este Triennio

presente fué electo en Provincial. Acabado no ha querido ser mas Prelado, aunque le han dado *á Valladolid, Guadalaxara, Zacatecas, San Luis y Charo*, háze escudado con su vejez, todavía vive; Dios Nuestro Señor le dé buena muerte.

Fué el primer Triennio, despues de los pleytos, que en poco ni mucho tuvo relacion con Audiencias, ni Tribunales, y assí se le llamó el Triennio felíz; y con razon, porque se gozó de notable paz, y en este passo creció lo espiritual, y temporal. Lo espiritual, porque havia tres Comunidades, que seguian choro de dia, y noche, sin las Casas de Españoles. Huvo estudios de Gramática, de Artes, y Theología; y al Intermedium se puso segundo curso de Artes, y fué la primera, y última vez que se han puesto dos cursos de Artes en vn Triennio, y púdosse hazer porque estava el Noviciado lleno de moços hábiles, que no se dava el hábito, sino al que sabia la Gramática y assí florecieron los estudios, y con su compañía el choro.

Lo temporal lucia al mismo passo, porque despues que las Casas pagaron veinte mil pesos de deuda, con que quedaron (por cuya causa se puso privacion de oficio al Prior, que

dexasse deuda, y se guarda oy.) Haviendo pues pagado las deudas, traxeron las Casas grandes augmentos en las Sacristías, en las obras que hizieron, y en los augmentos de rentas; que haviendo sumado los juezes las sumas de las memorias destos tres augmentos sumaron trecientos mil pesos de augmento. Fué esta subida á la cumbre, que despues fué decaeciendo. No huvo Convento que no hiciesse obra, poca, ó mucha, y el de *Valladolid*, muchíssima, que le dió treinta y cinco mil pesos, con que hizo Capilla, quarto nuevo, Sacristía, y otras cosas, porque el Provincial era inclinado á esso, y le adulavan los Priores obreros. Nueve Iglesias se trabajaron, vnas se principiaron, y otras se acabaron al cabo de muchos años, que se havian començado.

Y para que en todo fuesse felíz el Triennio, vinieron los Procuradores, que el passado havian ido á España, á estorvar la sexta contradiccion de las doctrinas, y traxeron perpétuo silencio de ellos, como se vió lib. 1. cap. 16. Si bien que despues han despertado este silencio, como se vió en el lugar citado.

El Beneficiado de San Miguel, pidió con encarecimiento fuéssemos á fundar á aquella Vi-

lla, que nos amava mucho el Bachiller Joan de Soto, haziendo los partidos, que él podia, mas todos eran cortos, como lo havian experimentado los Padres de San Francisco, que fueron despues llamados, y oy no se pueden sustentar.

Quitósele al Pueblo de *Xacona*, la visita de Xaripo, y se adjudicó á *Santiago Tamandangapeo*, que el Triennio passado se hizo Priorato, porque estava muy cerca deste, y muy léjos de *Xacona*.

En este Triennio se hizieron nuevos Prioratos Guadiana y Etuquaro.

FUNDACION DEL CONVENTO DE GUADIANA.

GVADIANA, y por otro nombre la Ciudad de Durango, es cabeça del Reyno de Viscaya, poblaçon antigua, porque luego se fueron descubriendo minas, y poblando toda la tierra, y el Governador asistia en Guadiana, por ser el temple muy benévolo, y de lindas frutas de España, muy llena de bastimento de pan, y carne, y aunque de acarreto goza de buen pescado. Está muy apartada del coraçon de la Nueva-España, que es México, y assí no va á mas, y los descubrimientos nuevos, que se hazen de minas, ántes la despueblan; merecian las buenas partes de la Ciudad, vna gran poblaçon.

En quanto á lo espiritual, era vn Obispado con lo de la Galicia, pero muy dilatado, que

no era posible visitallo todo vn Obispo, y assí se trató de la division, dandole al de Guadiana todo el Reyno de la Nueva-Viscaya, dexando al de Guadalaxara el Nuevo-Reyno de Leon. Y si los ganados estuvieran oy, como agora cinquenta, y sesenta años muy rico el de Guadiana, porque en aquel tiempo errava Diego de Ybarra, en Truxillo, treinta mil bezerros, y Rodrigo del Rio quarenta mil; lo qual refiere D. Luis de Velasco, Virrey que fué desta Nueva-España, ántes de serlo, al Condestable su deudo, en presencia de otros señores, los quales se admiraron, y quizás dudaron del hecho, pues se halló obligado á embiar por testimonio de Escrivano, lo que erravan las dos haziendas el año de 1586, y lo despacharon con tres Escrivanos, que la de Truxillo habia errado aquel año treinta y tres mil bezerros; y la de Rodrigo del Rio, quarenta y dos mil, y salió ayroso D. Luis de Velasco de su proposicion, admirados todos los señores de que vn hombre solo errasse tanto ganado; y ya se han acavado estas haziendas con la grande saca de ganado, que á havido; y el Obispado en la division quedó pobre, y con mucha obligacion de larga Visita.

El año de 1621, vino por primer Obispo de

la Iglesia nueva de Guadiana, el señor Don Fray Gonçalo de Hermosillo, natural de México, de N. Religion, y Cathedrático que era de Escriptura en la Vniversidad de México. Luego que llegó á la Iglesia, aunque para la corta Ciudad halló muchos Ministros, pues demas del Parrocho havia Convento de San Francisco, y Colegio de la Compañia de Jesus, como tan amante de su Religion, se hallava solo sin la vista, y compañía de sus hermanos, de su motivo escrivió entónces al Padre M. Fr. Miguel de Sossa, que fundasse Convento que le ayudaría en todo lo posible. Embió el P. M. dos Religiosos, que hizieron vna Capilla, y vnas celdas; y luego al Capítulo embió su Señoría, á pedir Prior, y se despachó, y començó á edificar algo mas; mas con la falta del señor Obispo, que murió en la Visita, y con la pobreça de la Ciudad, y como está tan léjos de la Provincia, no va allá nunca Provincial, ni socorren aquella Casa, y assí no sólo no crece, mas al parecer es de inconveniente para la Provincia, y se ha tratado de quitarla, no sabemos qué fin tendrá.

ERECCION DE ETUQUARO EN PRIORATO.

ESTE Pueblo, respecto de la Ciudad de *Valladolid*, cae házia el Sur, atravesando la gran sierra, que corre tasta Zinaloa, y está situado en vn llano cercado de serranías, que por todas partes tiene muy malas entradas, y salidas. El puesto es algo caliente, y buena tierra para frutas, y semillas, está poblado de aguas, y vn arroyo, que nace de vnos vaños muy calientes· Tiene su agua vn misterio natural, que donde se rebalça, y no corre, se haze vna piedra tan dura, que sirve para hazer cal, y sacan la piedra á la orilla del arroyo, no tienen otro trato en este Pueblo.

En quanto al Ministerio, fué administrado primero de *Tiripetio*, luego de *Vndameo*; mas

queriendo tener Ministro de assiento, se obligaron á sustentallo señalando tanto en cal, y gallinas, y assí tuvieron Vicario muchos años, agregándole algunas Visitas; y este Triennio pidieron Prior, y se les concedió. Fuéles muy bien los dos primeros Triennios, porque havia mucha obra en el Convento de *Valladolid*, de N. Orden, y ellos tocavan de cal mucho dinero cada semana, y como cessó la obra, cessó su riqueza, y están de modo, que no pueden sustentar los Religiosos, y será fuerça bolverse á ser Visita; nunca se aventajó en edificio, ni Sacristía, y assí no se pierde cosa.

EL PADRE FRAY PEDRO MENESES.

NO huvo en este Triennio muchos difuntos, que hasta en esso fué dichoso, y entre los pocos que huvo dos, que aunque de edad, fué su muerte de sentir, por la falta que nos hizieron. El primero fué el Padre Fr. Pedro Meneses, cuyas memorias duran hasta oy en las Sacristías, pues ay Conventos, donde para dezir: saquen tal ornamento, le llaman Meneses; y pues assí vive en sus memorias sin conocerlo, justo es aquí hazer memoria, para que le conoscan.

Fué el P. Fr. Pedro Meneses de Estremadura, del Estado del Duque de Feria. Tomó el hábito de N. sagrada Religion, y en vna barcada de sugetos, que vino á esta tierra el año de 1574, quando vino el Padre Vera, de

quien hablamos arriba en el cap. 9. de este 2. libro, passó á ella hermano de Evangelio; y luego el P. M. Fray Alonso de la Veracruz, que era Provincial, lo embió á esta Provincia, en la qual estava el P. Fr. Gerónimo Morante, como Padre de ella, y viéndole manso, y modesto, que siempre lo fué mucho, le cobró mucho amor, y como diximos en este 2. libro nunca se aficionava sino á lo bueno. Luego que se ordenó, començó, á aprehender la lengua, y en ella salió muy expedito; de modo, que era vno de los que la predicavan con eminencia; y ya muy hombre, despues de haver sido Prior de *Tiripetio*, y otras muy buenas Casas, siendo sexcenio, pidió ser Superior de *Valladolid*, para seguir el choro de dia, y de noche, y juntamente estudiar Theología, para predicar á los Españoles, como la estudió, y predicó, con gusto de todos; tanta era su habilidad, y modestia, que de tal edad estudiava con los niños. Juntamente con esto, era muy virtuoso, muy obediente á todo lo que le mandavan los Prelados, sin poner réplica, que su modestia no sufria altercar con Prelados. Era muy casto, porque la misma modestia le llebava á hablar bien, y obrar mejor. Era tambien pobre á lo Religioso, con-

tentándose con lo que permite la Religion, sin tener, ni posseer cosas supérfluas.

Por verle tan modesto en todas sus palabras, y obras, le començó el P. Fr. Gerónymo Morante, á poner en Casas, y nunca pudiendo estar occupado, estuvo vaco, porque les parecia hazian agravio á qualquier Casa, que pudiera ocupar, por lo mucho que trabajava en todas, y en las haziendas, y assí ocupó las mas de la Provincia: mas en lo que se esmerava, y porque merece digna memoria, es porque no se hallava ninguna donde no hiciesse mucho en las Sacrístias, y de ordinario tenia Obrador en el Convento, con Indios, que le seguian donde era Prior, y assí les hazian borda segun su dibujo, y assí son conocidos por el sus oramentos, y absolutamente los llaman Meneses. Dexó memorias en haziendas, que hizo de nuevo en *Tirípetio*, *Tacámbaro*, y otros Conventos, y llegó á tener voz de Provincial en este Capítulo presente, y ya que no le cupo, fué Diffinidor; y con poco achaque como hombre viejo, que tenia al pié de sesenta y cinco años, enfermó, y disponiéndose muy bien recivió los santos Sacramentos, y murió pobre para el mundo, y rico para N. Señor, á lo que creemos.

EL PADRE FRAY FRANCISCO DE JESVS.

EL bendito Padre Fray Erancisco de JESVS, fué vno de los que fueron tarde á trabajar en la viña del Señor, y llevaron la paga igual con los que trabajaron desde la mañana, ó porque se dieron prissa, que igualaron en el trabajo, ó porque allí le agradó al gran Dios Padre de familias darle el premio igual. El vino á la viña del Señor de setenta y tres años, y á lo que creemos, se llevó igual premio con los que amanecieron trabajando.

Era Francisco de Pinedo (que assí se llamava en el siglo) de España vino á esta tierra, y hizo pié en el Reyno de la Galicia, junto á las minas de las Nieves, donde tuvo vna hazienda de trigo de riego con su molino, que le llamavan la Pastelera, de muy gran nom-

bre por su riqueza. Estava casado, y muy contento en su estado, aunque no tuvo hijos de matrimonio. Era muy querido de todos, y muy respetado, ya por tener posible, ya porque lo merecia su modo de proceder; y assí dixeron algunos, que havia sido Alcalde de Zacatecas; y otros, que estuvo por serlo, aunque no lo fué, que para nuestro intento, bástanos haver llegado á merecerlo, para probar, que era de respecto, quando en aquel tiempo le juzgaron por Alcalde. Con este passo de honra, y posible corrió en el siglo, hasta el año de 1605, en el qual año murió su muger, y debia de ser muy buena, pues haviéndola perdido, determinó con ella perder el mundo, y su hazienda, y morir entrándose en Religion.

Este año de 1605, pidió el hábito de N. P. San Augustin; y para que se entendiesse, que la conversion á Dios era de veras, primero dexó la hazienda al Convento nuestro de Zacatecas, con cargo de vna Capellanía de Missas; y porque no se inquietassen los Religiosos, buscó él arrendatario, que dava dos mil pesos cada año de arrendamiento; y por hazer cavalmente lo que dixo San Pedro. Math. 19. Hemos dexado todas las cosas por tí, y te

hemos seguido: La qual loquela, y seguimiento consiste en dexarse á sí; no governarse por su voluntad, sino que lo govierne Dios por mano de vn Prelado. Por esto pidió el hábito, y le dió licencia el P. Provincial, y aunque fué contra el sentimiento de muchos, porque se lo dieron para el choro, y era de 73 años: mas viendo despues su virtud en el Noviciado, y que sabia Gramática la necessaria para dezir Missa, y entender el rezado, mudaron de parecer, y con muy gran gusto le dieron la profession, porque fué muy humilde Novicio, ajustado á los otros niños, y assí professó con gusto de todos.

Luego que se vió professo, olvidó todas las cosas de que havia cuydado en el siglo, y mucho mas despues que se ordenó de Missa, en el qual tiempo no le havian de tratar, ni qué corriente tenia; porque respondia: ya no es mia, y no cuydo de ella; pero ni tampoco oía nuevas del mundo, ni de sus sucessos; y si á caso en la conversacion donde él se hallava, se tratava desto, nunca preguntava cómo eran aquellos sucessos, mas ni los oía, sino que se divertia en otros pensamientos mas altos. Todas sus conversaciones havian de ser de Dios, ó del rezado, ó de las ceremonias de la Missa,

en la qual desseava ser muy curioso, y cierto en lo que debia hazer en su oficio de Sacerdote.

Como entró de tanta edad, hechando de ver, que no era á propósito para el oficio de Martha, porque por su vejez, no le ocupavan en esso; trató muy de veras del oficio de María, de estar á los piés de Christo de dia y de noche,: para esto tenia mucho tiempo, porque ni la Religion lo embaracava ni ocupava ni él se embaracava en pláticas, porque siempre se estava en la celda, y despues de comer vn poco que asistia en la Comunidad, era solo de cumplimiento, porque no hablava palabra, y assí no havia cosa, que le pudiesse estorvar para la oracion, y licion, en que se ocupava en la celda, leyendo libros devotos, y en particular leía la instruccion de Sacerdotes, de Molina el Cartujano; el qual ojalá lo supieran de memoria todos, que conocerian las obligaciones, que tenemos los que nos hallamos con tan alta Dignidad. En este leía y meditava, y assi salió muy aprovechado, en quanto al dezir el Officio divino y la Missa.

Como era tan viejo, no podia ir al choro, á rezar con los demás, y assí en acabado el choro, començava el Officio muy de espacio, con

mucha devocion y mucha atencion; cumpliendo lo que dize N. P. San Augustin en la Regla: lo que se pronuncia por la boca, hállasse en el coraçon; assi le sucedia á este siervo de Dios, y assi se estava mucho en el rezado, y mucho mas en la Missa, para lo qual se disponia mucho, ya con la confession, que no tenia sino pecados veniales, y essos muy leves, como tan leydo de la significacion de las ceremonias de la Missa; sabía lo que dize San Dionisio lib. *de cœlesti Hierarchia, vel de Ecclesiástica*: que aquel labar el Sacerdote á solas las extremidades de los dedos, denota que pide tanta pureza el santo sacrificio de la Missa que con la confession hemos de labar los muy mismos pecados, esto no de necessidad de precepto, sino de congruencia, para crecer mas en el amor de Dios, y que aquel pan santo nos haga provecho. Assi crecia nuestro Religioso con tal preparacion de confession, y luego con la que hazia de oraciones, y meditaciones, se iba á sacrificar él, y su alma solamente; al modo que le sucedió á Abrahan, quando iba á sacrificar á Dios, que dexó el jumento á la falda del cerro, y á los criados, diziendo: quedaos aquí miéntras yo, y mi hijo vamos á sacrificar, y luego bolveremos á vos-

otros: Assí este buen Sacerdote dexa sus cuydados, y lo que pertenecia al cuerpo, y él, y su alma se iban al altar á sacrificar á Dios, á donde se estava con tanto deleyte, que lo que á él le era gozo, á otros parecia enfado; á él vn rato de tiempo á otros vn año, y assí dezia siempre Missa fuera de hora ordinaria, que sino era él que de propósito le buscava nadie se obligava á oirle su Missa, en la qual con las quatro Horas consumia toda la mañana, y en dar gracias, que era otra Missa Al fin era vna María, que no se hallava sino á los piés de Christo.

No podia hazer penitencia por su mucha edad, mas si la penitencia se endereza á mortificar la carne, y mortificada esta quede el alma libre para obrar con sus potencias entendimiento, y voluntad; el tiempo havia mortificado la carne, y assí el alma estava libre para obrar con el entendimiento, como lo vimos en el §. passado, pues siempre estava ocupado en leer, y rezar, en obras todas del entendimiento; y agora veremos las que el alma obrava por la voluntad, amando á Dios sobre todas las cosas, pues por su amistad lo dexó todo en el siglo, y dentro de la Religion lo mismo, pues áun vn gusto leve de conver-

sacion lo renunciava por Dios, y todo era estarse en su celda hablando con Dios. Deste amor faltavan las centellas á amar al próximo en todo lo que podia, ayudándole á su salvacion; y assí estando en *Pazquaro*, donde havia Españoles, que no estuvo en otra Ciudad, en sabiendo que havia algun enfermo, pedia licencia, y lo visitava, y consolava, exhortándole, que hiciesse de la necessidad virtud, teniendo paciencia, y que pidiesse á N. Señor mas dolores, si le convenian á su alma; exortávalos á confessarse, y á comulgar, y como le tenian por virtuoso admitian sus consejos, y hazia notables effectos, viendo á vn hombre tan viejo, tan caritativo ocuparse en el bien de los enfermos. Y no era esto lo mas, mas havia que admirar en las visitas de los enfermos de Pueblos de Indios, donde vivió siempre, que sin saber mas que tres, ó quatro vocablos, los visitava, y consolava, les dava de comer, llevando él lo que podia haver de regalo en las mangas, y lo mismo á los Españoles pobres, limpiava las camas, y le entendian lo que les queria dezir. Lo mismo era con sus hermanos los Religiosos, quando se ofrecia la necessidad. Finalmente, todo lo que le sobrava del choro, altar, y oracion,

que es el trato con Dios, lo ocupava en servir al próximo necessitado.

En la observancia de la Regla, y Constituciones, se esmerava mucho, y en los votos essenciales. En dos cosas tropieçan mucho los que toman el hábito ya hombres, que son en la obediencia, y pobreça, porque como vienen hechos á mandar en sus casas, y mas si estas han sido de importancia, no atinan bien á dexarse governar por otros, y mas sí presumen de buen juicio, siempre les parece no tan acertado el ageno, y assí tropieçan á cada passo en sugetarse al menor, y al moço; lo qual no tuvo este siervo de Dios, que con haver mandado vna tan gran familia como la suya, y su hazienda, se sugetó como niño á cualquier Prelado, que le cupiesse, moço, ó viejo, prudente, ó no tan avisado; y assí executava sus mandatos, sin escudriñar si eran acertados ó errados. El segundo tropieço, es el de la pobreça, que como se han criado teniendo el dinero en el coraçon, con dificultad lo apartan dél queriendo gastar á su voluntad, no acertando bien á depositar en el depósito general, lo que les cae de alguna limosna, y pedir luego licencia para sacarlo del depósito, y gastarlo, sino que quisieran

ellos guardarlo, y gastarlo, sin dar parte al Prelado. Bien á la contra le sucedió á nuestro bendito Frayle, pues de tal suerte renunció lo mucho, que acá no se embaraçó ni aún en lo poco, porque fué tan pobre, que no se le conoció á su vso, mas que la ropa pobre que vestia, y vn chicubite, en que guardava la de la otra semana. No tuvo otras alhajas, ni de que hazer inventario quando murió, sino de vnos libros de devocion, de vn Breviario, y Missal, todos necessarios para la vida, que obrava; y si tenia alguna limosna de alguna Missa, la Manifestava luego, y pedia licencia para gastarla con los pobres.

En la castidad, su edad le abona, mas podémosla abonar en quanto á las palabras, porque nunca se le oyó alguna, que oliese á mundo. Tampoco se le oyó de murmuracion, ni delante dél se havia de hablar; y si á caso eran mayores que él los que hablavan, divertiáse, y no estava en la conversacion. Finalmente fué vn exemplar viejo, y dechado no sólo para los que de su edad toman el hábito, sino para los que madrugaron en la Religion; y sirviéndola llegaron á viejos; puede ser e-exemplo de que haviendo venido á la hora décima, y quando se queria poner el Sol, tra-

bajó tanto, que pudo igualar con los que desde la niñez nacieron en la Religion. Vivió en ella diez y ocho años, y siendo de noventa y vno, teniendo muy entero su juicio, y que siempre rezó, y dixo Missa, con poco achaque enfermó y conociendo su vltimo dia, se dispuso con los Sacramentos, y espiró con gran quietud, y sosiego, ya por su buena vida, ya porque la naturaleza acabó su curso, y su alma se fué á descansar, como de cierto se espera Murió año de 1625. y se enterró en la Iglesia de *Tiripetio.*

CAPITVLO XI.

Del nono Capítulo Provincial, en que fué electo el PADRE MAESTRO FRAY AUGUSTIN HURTADO.

EL P. M. Fr. Diego Basalenque, haviendo acabado su Triennio, con la paz que se vió, congregó Capítulo en el Convento de *Cuiseo*, para el Juéves primero de Mayo que se juntaron en el dicho Pueblo, y con tanta paz, que ántes de llegarse el tiempo el mismo Juéves despues de comer, se fué la mayor parte de los Vocales, á la celda del Provincial Basalenque, á pedirle, que les diesse por Provincial al P. M. Fr. Augustin Hurtado; el qual viendo vna novedad no vsada, les reprehendió, y hechó de la celda diziéndoles, que aquello se havia de hazer en secreto, y el Sábado, y que se quitassen; de la qual

accion, aunque imprudente se colige la paz, con que se vivió en el Triennio ántes, porque sin haverse tratado de elecciones, luego en juntándose en el Convento, se convinieron en que fuesse el P. M. Hurtado, mas declaráronlo sin tiempo.

Llegóse el Viérnes, y no pareciendo Letras particulares del Reverendissimo, presidió el P. M. Fr. Rodrigo Vasquez, como Diffinidor más antiguo, y luego el Sábado tres de Mayo del año de 1626. fué electo Provincial el P. M. Fr. Augustin Hurtado, con el mismo aplauso, que le havian aplaudido el Juéves ántes, porque de todos los Vocales fueron muy pocos los que le faltaron. Fué electo por parte de la Patria, que fué el segundo Provincial Criollo, y en él se acabó la alternativa concedida por quatro Triennios. Era natural de la Ciudad de *Valladolid*, cabeça desta Provincia, hijo de padres Christianos, y muy honrados, y su padre se llamó Diego Hurtado, que fué mucho tiempo Corregidor de toda tierra caliente, y tenia su assiento en *Tacámbaro.* Tuvo muchos hijos todos muy honrados: tuvo quatro Clérigos todos Beneficiados, dos casados muy horadamente, y tres hijas casadas con hombres Cavalleros, y muy principales, de

quienes procedieron, y van procediendo muchos nietos muy honrados. Nuestro Provincial se crió en la Ciudad de *Valladolid*, donde estudió y tomó el hábito. Fué su Maestro de Novicios el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, y luego el Triennio siguiente le leyó Artes y Theología, y luego fué á San Pablo; quando se dividió la Provincia, leyó dos Triennios á reo Theología, todo con mucha acceptacion, porque era de muy lindo ingenio, y lo mismo era en el Púlpito. Luego la Religion le ocupó en oficios, en que dió muy buena quenta. Hízolo Visitador y Maestro y agora Provincial, el qual oficio ejerció con mucha loa, y mucha mansedumbre, porque era muy amado por su buena condicion. Acabado el oficio que fué con algunos trabajos (como veremos) se retiró á *Tacámbaro*, como rincon de la Provincia, donde vivio seis años, y destos los dos vltimos con muchos achaques, que todo el vno estuvo en *Valladolid*, en vna cama experimentando la flaqueza de la naturaleza. El achaque fué irse consumiendo hasta que ya sintió que se llegaba la vltima hora, pidió le diessen los Santos Sacramentos, disponiéndose primero muy bien con vna buena confession, y al dalle el santissimo Sacramento de

la Eucharistía, hizo vn razonamiento muy tierno, refiriendo dos sucessos de peligro de muerte, en que se havia visto, que pudiera morir sin recevir los Santos Sacramentos, y de los quales le libró N. Señor, como fué de vn Toro, y de vna cayda; y pues le havia dado vida para recebir tal favor, confiava que havia sido para darle la eterna. Con estas, y otras palabras tiernas recevido el santo Sacramento, y assimismo la santa Extremavncion, y con mucha quietud dió su alma al Señor, en el mismo Convento, que tomó el hábito, por Mayo de 1635. su cuerpo está enterrado en la Sacristía del Convento, y esperamos, que su alma estará en el cielo, porque fuera de que su vida fué muy buena, la muerte fué bonissima; y dize el Italiano, que vna buena muerte, tota la vita honora; ademas que le dió Nuestro Señor dos años de enfermedad, el vno todo en la cama, donde se puriffica la escoria de la vida.

Los Conventos fueron continuando el buen passo, que havian cogido del Triennio ántes, porque los Novicios que son los almácigos de donde se conservan las Comunidades, estuvieron muy llenos, y de moços de esperanças, que por éstos duraron dos Triennios en ade-

lante los estudios floridos, y luego decaecieron como veremos. Huvo este Triennio tres estudios de Gramática, Artes y Theología, muy lucidos, y las Comunidades muy llenas, y muy observante en la seqüela del choro, y Religion. En lo temporal tambien se conservó el passo, que las haziendas llebavan, y assímismo las obras de los Conventos, é *Iglesia* en especial medró la Casa de *Valladolid*, á quienes dió veinte y cinco mil pesos, con que hizo muchas obras, Deprofundis, Refectorio, Escalera. Acabó los altos del quarto nuevo; y desta manera alentava los Conventos, dándoles collectas; y él fué siempre pobrissimo, que no poseia vn peso, como se vió en su muerte. Finnalmente prosiguióel Triennio con notable felicidad, y como no tenia al parecer mas á donde subir, y todo lo del mundo es vn contínuo movimiento, moviose házia abajo, y assí començó á descaecer (como veremos) En este Capítulo se pidió al Generalíssimo, que la hazienda de Taretan, se adjudicase al Convento de *Valladolid*, para el sustento de la Enfermería que se hazia, y de los estudios, dando á Tinganbato cada año mil quinientos pesos, para el sustento de los Religiosos; y concedióle el General, y en el Capítulo futu-

ro, que se celebró en San Pablo, se quitó.

Ya diximos el año de 1614. que aquel Capítulo que se celebró en San Pablo, donde salió por Provincial el P. M. Cavallero, se pidió alternativa al Reverendissimo, para los oficios mayores de los nueve del Diffinitorio pleno, y que la concedió el General, en cuya virtud se celebraron los quatro Capítulos siguientes, dos Provinciales de España, y dos de la Patria, y en éste se acabava la concession; y viendo algunos, que seria bien se conservase la alternativa, y se continuase, pidieron al General la continuacion, y vino reforçada por el Papa; mas tenia muchos inconvenientes, como veremos.

Pidieron al General, que fuesse perpétua, y que fuesse en todos los oficios que se proveen en el Capítulo, y que por quanto (este fué el punto mas dañoso) al presente havia pocos de la parcialidad de España, y muchos Religiosos de la Patria, se cerrasse la puerta á que ninguno de la Patria tomasse el hábito, hasta que igualassen el número, sino que fuera lo que pidiessen tales personas, que por su lustre, y vtilidad se le diesse, y fuessen pocos: y en estando iguales las parcialidades, se diesse igualmente á vnos y á otros; la qual Patente

y Buleto, quanto á la theórica parece que está assentada justissimamente; mas en quanto á la práctica tenia muchos inconvenientes, que entonces se ofrecieron, y se han experimentado, porque los que vienen de España moços, son muy pocos, y essos se registran primero en la Puebla, y México, donde si tienen espíritu de frayles, toman el hábito, y acá no passa alguno, y si passa, es muy hombre, á quien no le ha ydo bien en el siglo, y se recoge en la Religion, los quales suelen ser buenos para Legos, y nunca lo son para el choro, porque ni áun saben escrivir, ni tienen estudios. Pues dezir, que siempre puedan venir de España Religiosos, cuesta mucho, y son menester muchos: De modo, que para que igualasse esta parcialidad, se ofrecian todos estos inconvenientes; y oy passados diez y seis años, no han podido igualar, y las Comunidades no se han continuado, porque no hay almacigo que trasponer. Este inconveniente traía esta segunda alternativa, y Bula.

El Procurador de la alternativa presentóla al P. Provincial, el qual juntó luego Diffinitorio, en qual se hallaron tres Diffinidores, vno de Castilla, y dos de la Patria, el quar-

to Diffinidor de Castilla estava en las minas de Ostotipec, en negocios suyos, y assí no le llamaron, y dize la Constitucion, que bastan dos, quando los demás están legítimamente impedidos. Juntos el Provincial, y los tres Diffinidores, repararon el inconveniente, que hemos dicho, y suplicaron de la alternativa, por que traia inconvenientes, de los quales querian dar noticia primero á su Santidad, y que si oydos mandase executar, que las executarian. De esta súplica quedó disgustoso el Procurador, y se fué al Virrey, diziendo: que aquel Diffinitorio no era válido. Lo vno porque havia faltado vn Diffinidor de España, y lo otro porque á otro Diffinidor de la Patria, le havian forçado á que votasse en la súplica de la alternativa,y que su Excelencia, como Patron desta Nueva-España, mandasse al Provincial, que tornasse á juntar el Diffinitorio;y éste fuesse á México, porque huviesse libertad de votar.

Notificósele al P. Provincial vn auto, de que fuesse á México y juntasse Diffinitorio, para la recepcion de las Bulas. Y respondió que ya lo havia juntado, y que la ausencia de de vn Lifinidor no havia sido maliciosa, como él lo podia dezir, y que estando tan léjos, no era necessario llamarle, como lo dize nues-

tra Constitucion; y en quanto á la fuerza, que dize el Procurador, se hizo al otro Diffinidor, declare, qué cárceles, qué amenazas le hizo, para dezir que le forçó, y que puede ser que se haya mudado del primer parecer, la qual mudança no daña á la súplica. Oyda la respuesta, remitióse al Assessor del Virrey, y respondió: Que es válido el Difinitorio, y assí lo firmó, y lo mismo el Virrey, y se notificó al Procurador; el qual apeló para la Audiencia Real, y mandaron que el primer auto del Virrey se guardasse, en que mandava se hiziesse Difinitorio en México, donde asistiessen los Difinidores, sobre lo qual despacharon Real Provision.

Llegó la Real Provision, en que mandava fuesse el Provincial á México con sus quatro Diffinidores á hazer Diffinitorio en aquella Ciudad, y miéntras iban el Procuaador de la alternativa, en virtud de ella, y de los que van nombrados, que la puedan notificar, nombró á vn Prelado del Convento nuestro de San Sebastian para que fuesse executor de ella y que la intimasse, y mandasse cumplir. Y assí congregado el Diffinitorio, y hallandose presente vn Oydor mandó guardar la alternativa, y los mas del Diffinitorio la obedecie-

ron, porque el vn Diffinidor de la Patria, no fué allá, ni el Provincial la obedeció, remitiendose al primer Diffinitorio, y assi la obedecieron los otros tres Diffinidores.

En el interin que esto sucedia, que era despues de la Domínica in Albis, doze dias ántes de la celebracion del Capítulo futuro, que se havia hechado en *Valladolid* para los tres de Mayo de 1529, se iban juntando los vocales en el Convento, y el Viérnes ántes de recevir al Presidente, llegó vna comision del Executor en que mandava, no se celebrasse Capítulo, sino que todos fuessen á la Ciudad de México, donde se havia de celebrar, y admitir la alternativa; á lo qual respondió el Vicario Provincial, y los demás: que ellos se havian juntado á celebrar su Capitulo en el lugar señalado, y el dia fixo de la Constitucion, y que segun ella, no era necessario que el Provincial asistiesse, si tenia impedimento forçoso, y mas haviendo embiado los sellos, y libros, y que ellos no podian salir de su territorio para celebrar Capítulo, ni alterar el dia, sino es que su Santidad, ó el Generalíssimo lo alargue ó otro con comision especial suya y que assí havia de proceder á su eleccion; y esto dieron por respuesta todos.

CAPITVLO XII.

Del décimo Capitulo Provincial, en que fué electo el PADRE MAESTRO FRAY JOAN DE LIEVANA.

EL P. Provincial Fray Augustin Hurtado, havia hechado el Capítulo siguiente, que es este en que estamos, en el Convento de *Valladolid*, para quatro de Mayo de 1629. años, y haviéndolo todo dispuesto, le llamó la Audiencia Real, para lo de la alternativa, que diximos en el Capítulo passado, mas estando en México escrivió al Vicario Provincial, que le embiava sellos y libros con su Secretario, y que á él le tenian detenido en México, que la Provincia hiziesse su Capítulo, en él dia que mandava la Constitucion, y en el lugar señalado por el Capítulo antecedente; y con esta carta el Viérnes quatro de Mayo, se

juntaron en *Valladolid*, treinta y seis vocales, y faltaron del once, que se havian ido á México al llamado del Juez executor de la alternativa, como se dixo al fin del capítulo passado. Juntos pues los treinta y seis votos, recivieron por Presidente al P. M. Fray Diego Magdaleno, por Diffinidor mas antiguo, atento á que no pareció recaudo especial de N. Reverndissimo, y el Sábado siguiente salió electo en Provincial el P. M. Lievana, con todos los votos; el qual Provincial era de la Patria, como no se recivió la nueva alternativa, por estar suplicada como se dixo en el capítulo passado, y la alternativa passado no havia, sino por quatro Triennios, que eran ya acabados; hallóse la Provincia libre, para elegir á quien quisiesse, y eligió al dicho P. M. que era de la Patria, nacido de padres honrados, y buenos Christianos de los Reynos de Castilla, y nació en el Pueblo de *Chucandiro* donde sus padres tenian su hazienda. Siendo niño estudió la Gramática en *Valladolid*, y lugo tomó el hábito en N. Convento de México, siendo ambas Provincias vna En professando estudió Artes, y Theología, en que fué aventajado estudiante. Luego le hizieron Lector de Gramática, y por no haver lugar no

leyó estudios mayores, que pudiera; y assi la Religion le ocupó en govierno, dándole Casas de administracion temporal, como fué la de *Tarétan*, en que hizo mucho, compró negros, y hechó en la Sacristia vn ornamento, que le costó tres mil pesos, y otras muchas cosas. Ocupóle luego en administracion de Casas de Comunidad, que son de espíritu. Tuvo las de *Yuririapúndaro, Cuiseo y Valladolid*, en cuyo tiempo, se guardó mucha Religion, assi en seguir el choro, como en la clausura. Tuvo otras Casas menores, como son *Vquareo Cupándaro*, y otras. Fué dos veces Diffinidor, y agora en este Capítulo Provincial, aunque no lo gozó, porque, como veremos al principió del libro tercero, aquellos once Religiosos, que se fueron á México, obedecieron, y admitieron la alternativa, y eligieron Provincial, y fué amparado del Virrey, y de la Audiencia; y porque el P. Lievana no le quiso dar la obediencia, sino que lo prendió, lo desterraron á China; y no haviendo alcançado embarcacion al cabo de algunos meses bolvió á la Provincia, en la qual vivió despues que bolvió quatro años con mucha paz, no tratando de su eleccion; y siendo Conventual de *Tiripetio*, le dió vna enfermedad, y trató de irse á

curar á *Valladolid*, y ántes de irse, se confessó muy despacio é hizo su inventario de lo que tenia á su vso, que todo era de poca importancia. ¡De todo, ántes de salir del Convento dió las llaves al Prior de *Tiripetio*, pidióle su bendicion besandole la mano con mucha humildad, despidióse de los compañeros con mucha ternura; y en llegando á *Valladolid*, el Médico le desasució: y entendido de su muerte, se dispuso muy bien, reciviendo los Santos Sacramentos, y murió el Enero del año de 1635, siendo de edad de setenta años. Está enterrado en la Sacristía del Convento.

Muchas cosas buenas se havian ordenado en este Capítulo, assí en órden á lo temporal, como á lo espiritual, porque en lo espiritual se havian señalado tres Casas de Comunidad para estudios, y que se siguiera choro de dia, y de noche, y huviera Noviciados con suficiente número, para que las Casas tuviessen los Religiosos, sin que abundassen ni faltassen.

En quanto á lo temporal, en virtud de que el Generalíssimo concedió que la Casa da *Tarétan* fuesse de *Valladolid*, él tomó posession, y se puso Administrador sugeto al Convento de *Valladolid*, y se le señalaron al Convento

de *Tingambato*, mil y quinientos pesos en cada vn año, y se ordenó se acavasse el quarto grande, y se hiziesse vna buena Enfermería; assimismo se acabase la Iglesia de *Guadalaxara*, dandole collecta suficiente, y otras cosas. Todo lo qual se podia hazer por quedar la Provincia muy florida.

Embióse la Tabla, y todo lo hecho al Virrey, como es vso, y costumbre; y respondió: que no conocia aquel Capítulo por legitimo, y que él haria con los once, que estavan allá Capítulo legítimo, y assí no quiso abrir los pliegos, hasta que hizo en San Pablo nuevo Capítulo, y nueva Tabla, y este quedó privado, y tuvo aquí su fin. Y nosotros lo damos á este segundo libro de la Historia.

FIN

Del segundo Libro de la Historia de Michoacan, de SAN NICOLAS DE TOLENTINO.

HISTORIA

DE LA PROVINCIA DE

SAN NICOLAS DE TOLENTINO

de Michoacan, del Orden de N. P. S. Augustin.

POR EL P. M. F. DIEGO BASALENQVE,

hijo de la Provincia de México del mismo Orden y asistente en la de Michoacan.

DEDICADA

A LA MISMA PROVINCIA DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO

Hizose el Año de mil y seiscientos y quarenta y quatro,

IMPRIMIOSE, SIENDO PROVINCIAL EN DICHA PROVINCIA,

el M. R. P. Presentado Fr. Simon Salguero.

AÑO DE 1673.

EDICION DE LA "VOZ DE MÉXICO."

TOMO III.

MEXICO

TIP. BARBEDILLO Y COMP.—HOSPICIO S. NICOLAS 2½.

—

1886.

LIBRO TERCERO.

DEL ESTADO QUE TVUO LA PROVINCIA *DE MICHOACAN, DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO, desde que se admitió la alternativa en todos los oficios, y hábitos de Novicios.*

DESPVES que se admitió la alternativa en la distribucion de todos los oficios mayores y menores, que se reparten en los Capitulos; y assimismo los hábitos, mitad en personas de España, mitad en las de la tierra, mudó estilo el govierno, y assí es bien hazer libro nuevo.

CAPITVLO I.

DE la primera eleccion, despues de la alternativa, en que fué electo el PADRE FRAY MARTIN DE VERGARA, de España.

ES Necessario para principiar este libro, traer á la memoria lo que sucedió en el fin del antecednte, en el qual vimos la Provincia en dos partes, por suplicar, ó no suplicar de la alternativa. Havíase hecho Diffinitorio en la Provincia con el Provincial, y tres Diffinidores, en que suplicavan de la alternativa; essa súplica seguian treinta y seis vocacales, que en virtud de ella se juntaron en *Valladolid* el dia señalado de la Constitucion, y libremente eligieron al P. M. Fr. Joan de Lievana, sin atender á alternativa. La otra parcialidad de once, fuéronse á México, y por mandato del Virrey, de nuevo hizieron Diffi-

nitorio, como se dixo arriba, y admitieron la alternativa, y nombraron Juez executor de ella. Y habiendo sabido, que en Michoacan se havia hecho Capítulo, mandó el Virrey, que los once hiziessen otro, y que se hiziessen nuevos sellos, nuevos libros, y la Tabla de los oficios, que con poder Real quitaria de los oficios á los electos en Michoacan, y de ellos daria possession á los electos en el Colegio de San Pablo, donde mandó se juntassen á los fines de Mayo, vispera de la Pasqua de Espírtu Santo.

No puedo passar de aquí, sin hazer vna súplica al Lector, como la hizo el Autor del 2. libro de los Macabeos, Jason Zirineo, que para referir los trabajos que padeció el Pueblo de Dios, y su santo Templo, la division que tuvo, siguiendo vnos á Matathias, y á los Machabeos, otros, otros á Jason, y sus secuaces, en cuya division sucedieron tantas desgracias en el Pueblo de Dios, que admirado dellas, dize Jason Zirineo: *Ruego al Lector, que leyere estas cosas, que no se escandalize de ver el Pueblo de Dios en tantos pleytos, y trabajos, que son castigos del cielo, que los permite por sus ocultos juicios que no ha permitido esto para que peresca su Pueblo, sino para que se corrija, y corregido que*

se bolverá á reconciliar con ellos, y los tornará á recoger debajo de su amparo. Quien ha leydo la hermosura que la Provincia tuvo en los tiempos passados; la santidad, la observancia en sus Constituciones, y choro, el augmento en los Religiosos, en los estudios, en los bienes temporales; y agora la viere dividida en dos Capítulos, vno en la Provincia, otro fuera della, y tuviere buen sentimiento y zelo, no me maravillaré llore con Hieremias la destruycion de Jerusalem, diziendo: *¿Qué es de la hermosura de Sion? ¿Qué es de las riquezas de Ierusalem? Cómo andan las piedras del Santuario esparcidas por las calles?* Lo mismo puede dezir de nuestra Provincia; mas yo ruego al que lo leyere, que no se escandalice, que castigos son del cielo por pecados ocultos, y quiere que nos corrijamos, y si nos corrijiéremos, él se reconciliará otra vez con nosotros, y bolverá á recogernos debajo de su amparo; qu e assi hizo con aquella Nave de Pedro, en que iba Christo dormido, y que se levantaron los vientos, y la trayán ya por las nubes, ya por los abismos, las olas entraban, y hundian la Nave, y Christo dormia; hasta que van los discipulos, y dizen: Señor despertad, libradnos desta tormenta, que pe-

ercemos; despierta, y manda á los vientos, que cessen, y siguióse luego vna gran tranquilidad; Dizen San Ambrosio, y Beda que la Iglesia de Dios. que es esta Nave, á veces ha padecido tales tormentas, que parece que Dios la tenia olvidada, y que por aquel tiempo la ha desamparado por secretos juicios suyos, hasta que despues la sosiega, y manda á los vientos no soplen, sino que se amansen, y quede todo en tranquilidad. Y si esto sucede en toda la Iglesia, no tiene el Leetor, que escandaliçarse, quando viere que el Batel de N. P. San Augustin, que es esta Provincia, padesca alguna tormenta, y pierde por algun tiempo su color, y hermosura, que es castigo de pecados, que enmendados, y pidiendo favor de nuevo á N. Señor, tendrá misericordia, y mandará cessen, los vientos, y aya la paz antigua, y buelva á su hermosura.

Juntáronse pues á los 28 de Mayo los once vocales, por mandado del Virrey, en el Colegio de San Pablo, y haviendo admitido la alternativa, presidió el P. M. Fr. Marcos Alfaro, por Patente que tenia del Reverendissimo, para presidir en el Capítulo, que se havia de celebrar año de 1629, y fué electo en Provincial el P. M. Fr. Martin de Vergara, el qual

otra vez havia sido electo el año de 1617, en *Valladolid.* Fué el P. M. Fr. Martin de Vergara, Vizcayno de nacion, de la Villa de Mondragon en la Provincia de Guipuzcoa. Siendo moço passó á esta tierra, y queriendo apartarse de los laços del siglo, lo renunció y tomó el hábito de N. P. San Augustin en el Convento de la Ciudad de México. Luego que professó estudió la Grámática muy bien, y le dieron estudios mayores; fué discipulo del P. M. Fr. Diego de Villarrubia en aquel buen estudio de *Cuiseo* el año de 1593. Luego la Religion le fué ocupando en oficios mayores y menores, que no sé yo quién los exercitasse todos como el P. M. desde Portero, hasta dos veces Provincial. Fué Prior de muchas Casas, dos veces lo fué de *Valladolid,* dos veces fué Diffinidor Presidente de vn Capítulo, y dos veces Provincial. Hizo muchas cosas en Sacristía, como en *Cuiseo,* y en obra como en *Valladolid,* que dedicó la Iglesia en aquel Convento. Esta última vez, que electo Provincial, era de setenta y tres años, y muy achacoso, y con todo esso quiso visitar la Provincia. Maltratóle mucho el camino, que iba á visitar los Conventos de *San Luys y Zacatecas,* y llegando al de *San Luys*

muy malo, encargáronle los Médicos la conciencia, que no passasse sin que se bolviesse á Provincia, más bolviéndose házia Selaya, apretóle tanto la enfermedad, que se fué á la Villa de San Miguel, y luego que llegó en esta casa del Alcalde mayor, espiró. El Beneficiado le hizo muy solemne entierro, y le depositó en la Iglesia Parrochial, y al cabo del año sus sobrinos el P. F. Phelippe de Vergara, y Fr. Martin de Vergara, con mucho acompañamiento, como convenia para tal persona, lo llevaron al Convento de *Cupándaro*, y honoríficamente lo enterraron, donde yace su cuerpo, y su alma esperamos está en el cielo.

En este Capítulo de once personas, era fuerza haver de hazerse muchas faltas contra Constitucion, por los pocos vocales, y assí se eligió vn Diffinidor ausente de los que estavan en la Provincia; lo mismo sucedió en los Visitadores, y llegados á juntarse nueve, sucedió lo mismo, porque se suplieron como pudieron de los once que estavan allí, que solo dos no entraron en el Diffinitorio pleno.

Lo primero que se hizo por los nueve, fué admitir la alternativa toda como sonava, y segun esta quenta hizieron la Tabla de los o-

ficios, y se mandó que se cerrasse la puerta de los Novicios para Criollos, hasta que igualasse el número de los Religiosos de España á los de la tierra. Estè punto era el que tenia mas inconveniente la alternativa, porque con su observancia no se dá el hábito á ningun Criollo, y de los de España son pocos los que lo reciven; y assí á dos Triennios en que se ordenaron los moços, que havian tomado el hábito, y acabaron sus estudios, cessaron los estudios, y cessaron las Comunidades de las Casas grandes, y seguir el choro á media noche, cosa tan decente para vna Provincia.

Tambien el Virrey, como fomentador deste Capítulo, tuvo mano de assentar la Cédula, que le vino, como se dixo en el llbro 1. cap. 16. en la septima Contradiccion, la qual Cédula havian resistido las Religiones, de que se presentassen tres para cada Casa, quedando á la eleccion del Virrey escoger el que quitasse, como haze en las presentaciones de los Clérigos. Esta Cédula se admitió en este Capítulo, y en cada Casa se presentaron tres, y se dió exemplar para que hiziessen lo mismo las demas Religiones; de modo, que no passavan las Tablas, sino era presentando tres cada Convento.

Assimismo se pidió al Generalíssimo, se tornasse la hazienda de *Tarétan*, al Convento de *Tingambato*, y se quitasse al Convento de *Valladolid*, como vimos en el 2. lib. cap 11. Y assí se quedó *Valladolid* sin aquel socorro, que era muy grande para sustento de la Enfermería, y de los muchos Religiosos que tiene.

Hechos los dos Capítulos, vno en México y otro en la Provincia, cada vno pensava prevalecer, fundado en el derecho que para hazerse havian tenido; mas como el Virrey es el todo poderoso, pidió el auxilio Real, y que vn Oydor fuesse á desposseer á los electos en *Valladolid*, y introducir á los electos en San Pablò, con órden de vatir los Conventos que se resistiessen, prender, y desterrar de estos Reynos á los Religiosos inobedientes, con otras muchas penas; las quales sabidas por los de la Provincia, tuvieron por sano consejo, que no huviera resistencia, porque no la puede haver contra vn Rey en su Reyno; y assí todos obedecieron, y con muy buen semblante admitieron al P. Provincial, y á los demas electos en San Pablo, porque en el Convento de *Valladolid*, que es la cabecera de la Provincia, le recivieron con arcos, repi-

que de campanas, cruz, ciriales, y capa, como á su Prelado; y á este modo hizieron los demás Conventos; y los Religiosos vinieron de fuera á dar la obediencia, y dexar los oficios, que acá les havian dado; ménos el Provincial electo en *Valladolid*, el M. Fray Joan de Lievana, con otros algunos, que con poco acuerdo no dieron la obediencia, ántes apiñados salieron al camino vn dia, y lo llevaron á vn Convento, queriéndole obligar á que renunciasse el oficio, accion desalumbrada, porque el Rey que lo havia puesto, lo havia de sustentar; como sucedió, que luego todos le dieron el auxilio, y al P. M. Lievana lo embiaron á China; no llegó allá porque tres dias ántes que llegasse al Puerto, se havian despachado las Naos, y assí algunos meses despues bolvió á la Provincia, mas tuvo este castigo.

Sosegado este rebelion quedó la Provincia toda á la obediencia del P. Provincial Fray Martin de Vergara, y assí la començó á governar con toda la paz, y quietud posibl ; ordenó los estudios, compuso las Comunidades que siguiessen choro de dia, y de noche, porque como de los dos Triennios antecedentes havian quedado estudiantes, continuáronse otros dos Triennios los estudios, y assí este

Triennio se siguió muy bien el choro de dia, y de noche, haviendo mucha clausura en los Conventos; mas esta paz duró poco, porque el Provincial estava muy achacoso y viejo, y quiso visitar la Provincia, como la primera vez que era moço, y sano, y como vimos arriba, haviendo salido á la Visita de Chichimecas, murió en San Miguel.

Muerto el Provincial, era fuerça se principiassen nuevos cuydados y embaraços, porque aunque la Constitucion determinava que suceda el Provincial absoluto, que acabava, más como se admitió la alternativa, dispone que el que sucediere sea de la misma parcialidad, y como el difunto era de España, fué necessario recurir á Provincial de España, y el Diffinitorio, á quien conviene entregar los libros, y sellos de la Provincia, que el que era llamado era muy viejo, é impedido, y assi que no podia governar, y segun Constitucion le venia al Diffinidor mas antiguo de los de España; y se le entregaron el libro y los sellos. El Provincial absoluto de España, tuvo muchos, que amparassen su succession, y assí le dieron la obediencia; y se hallaron dos Rectores Provinciales governando; si bien duró poco la cisma, porque la Audiencia

Real ordenó, que se guardasse lo que havia ordenado el Diffinitorio, hasta que el Reverendíssimo ordenasse lo que se havia de hazer; y assí governó el Diffinidor mas antiguo de España.

Dióse noticia al Generalíssimo, de la muerte del Provincial, y de lo que havia determinado el Diffinitorio, en quanto al govierno; y tambien el Provincial difunto havia dado noticia del modo de su eleccion en el Colegio de San Pablo; y para ocurrir á lo vno, y á lo otro, no quiso embiar el govierno al que lo tenia, ni á ninguno de la Provincia, sino que nombró por Rector Provincial, del tiempo que faltava hasta Capítulo, y dos años mas al P. M. Fr. Pedro de Santa María, Portugués para que todo esse tiempo governasse la Provincia. Era el P. M. Santa María de Nacion Portugués, y desde niño se crió en estudios, en los quales salió muy aventajado, y assí leyó muchos años en Coimbra; y sucediendo en aquella Provincia algunos pleytos, le embió la Provincia por su Procurador á Roma, donde estuvo de assiento; y pareció tan bién la persona, que el General le hizo Maestro, Regente de los estudios de Roma; y en la recognicion de las nuevas Constituciones entre

los Padres, á quienes fué eucomendada, el vno dellos, que denota tenia grande authoridad. A esta persona nombró el General en esta ocasion, y le dió la Patente referida; presentóla en el Consejo, y passó á esta tierra; y assimismo se presentó al Virrey, el qual le recivió con mucho gusto, diziendo: que se alegrava que el General embiasse quien governasse, porque él estava con mucho cuydado á cerca del govierno, que esta Provincia havia tenido, y que prometia darle otro favor: con la qual palabra se partió para la Provincia.

La qual recivió al P. Santa María, sin reparar que traía el govierno prolongado dos años del Triennio, y si se reparó, por entónces lo disimuló, y luego se arrepintió. Admitieron la Patente, sin contradiccion, y assí se assentó en el libro de Provincia. Despues que començó á governar, començaron á hablar y dezir: que aquella Patente era contra el tenor de las Bullas, que dizen, que vn Triennio sea de España, y otro de la Patria, y que el General no havia podido dar cinco años de govierno á los vnos, sin agraviar á los otros, y que assí no havia de passar el Triennio, sino que se havia de hazer Capitulo cumplidos los tres años. Sobre el derecho de

la vna, y otra parte, se hizieron grandes informaciones en derecho, y el Virrey siempre estuvo de parte del P. Santa María, y assí los parciales suyos estavan mejorados en el favor y auxilio, cuando á essotros les pareciesse tenian mas derecho en su intento; mas por convenirse los vnos y los otros, digamos la Provincia, y el P. Santa María, con los que le seguian, que no eran pocos, por otra; nombraron por juez arbitro al señor Obispo de Michoacan, assí porque en la execucion de la alternativa está nombrado por su Santidad juez, y amparador de ella, como porque de su voluntad ambas partes le nombraron; y hechas las diligencias, y escritos necessarios: declaró el señor Obispo, que el P. General podia ala1gar el govierno, sin impedir á la alternativa. Y notificada la sentencia, el Procurador de la alternativa apeló para su Santidad, y se le otorgó la apelacion, y que se le diesse testimonio.

Mas viendo los Padres, que aquella apelacion iba muy á la larga, determináronse á hazer Capitulo cumplido el Triennio; resolucion desalumbrada, teniendo contra sí la sentencia del executor, y el auxilio del Virrey, y assí les salió á la cara, porque el Rector Provin-

cial, que era, quando vino el P. Santa María, luego que se cumplió el Triennio, y no congregó Capítulo Provincial; juzgó que su Commission havia espirado, y renacido la suya; y assí començó á governar, y hechó el Capítulo Provincial para 12 de Junio, en el Convento de *Cupándaro*, donde se congregaron muchos, ménos algunos, que acertadamente no fueron hasta número de ocho, ó diez. El P. Santa María dexólos obrar, como quien tenia seguro el auxilio Real para su govierno; si bien que á todos les procurava persuadir, que no se inquietassen; mas no lo pudo acabar con todos.

Juntos en *Cupándaro*, presidió el P. Fray Joan de Miranda, por Patente que tenía para presidir en el Capítulo futuro, la qual se havia dado ántes que el General nombrasse Rector Provincial por los cinco años, y en virtud de ella presidió, y fué electo Provincial el P. Fray Damian Nùñez Diffinidor de la Patria. Era Criollo de la Ciudad de México, y niño vino á esta Provincia, y tomó el hábito en la Casa de *Valladolid*, y fué su Maestro de Novicios el P. M. Villlarrubia; fué Novicio muy humilde, y luego que professó, estudió la Gramática, y los estudios

mayores, y mostró talento de trabajador, y luego le pusieron en oficios de Martha, y muy moço le hizieron Prior de *Guango y Tiripetio*, las quales Casas augmentó mucho en las rentas; fué assimismo Prior de *Yuririapúndaro y Cupándaro*, y juntamente Visitador. Despues le pusieron en *Tarétan* seis años arreo, porque dió mucho augmento, que solo el primer Triennio dió horros veinte y vn mil pesos, y porque començó á hazer Iglesia, le continuaron, y la acabó y llenó de plata, y ornamentos, y luego le hizieron Diffinidor, y en esta ocasion Provincial. Él era sincero en pleytos, y pensó que aquello se podia hazer, mas viendo que le havian metido en pleytos, de que no le podian sacar, cayó en grande melancolía, y se le hizo vna apostema, de que murió en el Convento de *Tzirosto*, año de 1634. á 26 de Diziembre.

Hecho el Capítulo, fueron con él al Virrey llevándole la Tabla, como es de costumbre, mas no la quiso admitir, ántes teniéndolos juntos, les dió reprehension de lo hecho, y que se bolviessen á la Provincia, y estuviessen á la obediencia del P. Santa María, á quien embiava el auxilio Real. Bolviéronse á la obediencia del P. Santa María, el qual los

havia excomulgado y privado de sus oficios, por inobediencia á la Patente del Generalissimo, fuélos absolviendo, mas no les restituyó los Prioratos, ántes los proveyó todos de nuevo, aquellos que se havian congregado en *Cupándaro.* Y aunque con algunos desabrimientos fué passando todo el tiempo, que le señaló el General, hasta que llegó el año de 1634, en que se cumplió el quinquenio, desde el año de 1629, que se celebró el Capítulo en San Pablo, el qual ya por vna parte, ya por otra, ni las cabeças ni los miembros se juntaron á celebrar el Capítulo siguiente.

Aunque en este Quinquenio huvo tantos trabajos, y ningun augmento en lo temporal, en quanto al comun de la Provincia, con todo esso no alçó N. Señor totalmente la mano en favorecernos, porque la Casa de *Vquareo,* donde era Prior el P. Fr. Francisco de Valencia, huvo muy buen augmento en la Sacristía, que hechó vn ornamento entero, y era muy trabajador, como se vió en otros Conventos, que tuvo. En lo espiritual tampoco descaeció este Triennio, aunque las cabeças andavan divisas, los pequeños, y moços acudian á sus obligaciones de choro, y estudios; que sucedió aquí el milagro, que dize la Es-

criptura, que sucedió á los hijos de Choré, que estando padres, y hijos en sus tiendas, y casas de campo, se abrió la tierra por mandado de Dios, y se tragó á Choré, Datan, y Abiron, y los hijos quedaron en el ayre; milagro grande, que perescan los padres, siendo tan malos, y los hijos no quedassen apestados de su mal, que no incurriessen en la pena de los padres! Misericordia fué grande de N. Señor, que andando el govierno de las cabeças tan vário, y tantas veces mudado, los estudios se continuassen, y las Comunidades siguiessen su choro de dia, y de noche como si se viviera en continua paz! Y fué la dicha, que huvo buenos Priores, que aunque tenian su sentimiento en materia de los que havian de mandar, callavan, y obedecian al que les proponian, y lo mismo hazian los Lectores, y los estudiantes eran moços hábiles de los que tomaron el hábito los Triennios ántes, desseosos de saber; y assi en esta materia de lo espiritual huvo buen augmento en estos tiempos.

Tambien la muerte tuvo su cosecha de muchos, que murieron, y aunque todos buenos, y bien dispuestos: murieron dos, de quienes la Provincia es justo tenga memoria, y los que sucedieren á quienes imitar.

EL PADRE FRAY DIEGO LOBO.

EL P. Fray Diego Lobo, fué Portugués de nacion, y passó á esta tierra, y tomó el hábito en México, siendo ya de edad madura de treinta años, algunos ménos, tomó el hábito por los de 1580. Fué muy buen Novicio, muy humilde, muy charitativo, que son las dos virtudes, que dan principio, y forma á la vida Christiana. Luego que professó le acomodó la Religion á lo que havia conocido en él. Hízolo enfermero de la enfermería de México, donde descubrió lo que tenia en su alma de humildad para barrer, y hazer las camas, y de charidad para curar, y consolar á los enfermos; y esta mereció el buen fin de su vida, que dize David. Bienaventurado el que cuyda del enfermo, y pobre, porque en el dia de su juicio, quando le acusen los Fiscales,

lo librarà Dios de sus acusaciones. Con tan buen fundamento, buena dicha se puede prometer nuestro siervo de Dios.

Viendo la Religion, que tenia el P. Lobo disposicion, y fidelidad para manijar bienes temporales (que depende el sér de vn Convento del buen govierno, y fidelidad de vn Procurador) sacólo de la enfermería, y embiólo á la Casa de *Valladolid* por Procurador, donde estuvo muchos años, y compuso muy bien aquella Casa, acudiendo á lo de dentro, y fuera, á las haziendas del campo, á las rentas de la Ciudad, con mucho logro de su trabajo; y no por esto olvidava el choro, que acudia á él todas las veces que se hallava desocupado, que es otra gran virtud. Haviendo trabajado muy bien en esta Casa, la Religion por lo bien que le estava, le quiso ocupar en oficios.

Quando se dividiò la Provincia, le hizieron Prior de [illegible], y en año i medio que estuvo alli, hechò en la Sacristia, mas que en muchos años àntes, ni despues se hechò, ni havia hechado. Mudaronle à la hazienda de *Tarétan* y tambien augmentò la hazienda, en negros, y muchos muebles, necessarios; que vnas manos limpias logran en bien de la Religion todo lo que tocan, porque sin retener cosa, se

lo buelven. Llevároulo á *Cupándaro* otro Triennio, y assimismo á *Tiripetio*, donde como las Casas son de subsistencia, pudo hazer mucho, y dar mucho. De *Cupándaro*, dió á la Casa de *Valladolid*, para principio de vna hazienda de ovejas seis mil, que aunque las dió del Convento, el año siguiente se las ajustó á *Cupándaro*. De *Tiripetio* dió muchas alfombras, no de su Sacristía, sino que las comprava para darlas, porque tenia mucho amor á aquella Casa. Assimismo hazia muchas limosnas á la obra de aquel Convento, en reales, y lo mas que podia. Tambien esta charidad se extendia para los pobres, no sólo los mendicantes, á quienes siempre socorria con limosnas, sino á los vergonçantes á quienes embiava maiz, y dinero, porque era muy pio. Hiziéronle Diffinidor, y no fuera tan recto como lo era, y lo mostró siendo Vicario Provincial, lo hiziera Vicario Provincial el P. Fr. Diego del Aguila, que lo queria mucho; mas temió su rectitud; y acabado su Triennio lo hizo Prior de *Valladolid*, donde le mostró á la clara lo que ántes havia pronosticado de su entereça en el govierno, porque regia la Comunidad como á él le dictava su conciencia, y al parecer de muchos con demasiado rigor, porque

no se havia de faltar á choro de dia, ni de noche, y no havia de haver dispensacion en cosa. Ninguno havia de salir de su celda, ni pasear el claustro, y al que cogia fuera, le dava gran penitencia; de modo era, que á sus amigos les parecia grande rigor, hasta el Provincial, no aprobava gobierno tan entero; y viendo que no podia segun su dictámen hazer otra cosa, y que todos reprobavan aquella rectitud, renunció la Casa, porque no se ajustava su conciencia á las reglas de govierno, que otros le davan, y assí trató de cuydar solo de sí.

Desembaraçado el siervo de Dios, de cuydar de almas agenas, trató muy de veras de cuydar de la suya. Estávase en la celda leyendo, meditando, orando, siguiendo choro, en que aprovechó mucho, dándose á la oracion mental, y en lo que le lucia este cuydado, era en la disposicion para dezir Missa; que era grande; y á este passo dezia siempre la Missa muy de espacio, y luego oía la otra, con gran quietud y sosiego, dando gracias á N. Señor por el beneficio recebido. Con este curso de vida, dando buen exemplo en ser pobre, pues haviendo manijado tanto, no tenia cosa de valor en su celda; en la castidad,

pues no huvo quién le notasa, no digo en obra sino en palabra. Llegó á los años de muy viejo, aunque entero, ménos en vna pierna (achaque de viejos) y fué de modo, que le hizo hazer cama, y le fué apretando, hasta que conociendo su fin, pidió los santos Sacramentos, y haviéndolos recevido con mucha ternura, trocó esta vida por la eterna (á lo que piadosamente creemos) en el Convento de *Valladolid*, á 10. de Junio del año de 1632. siendo de edad de mas de ochenta años; á cuyo entierro se hallóse toda la Ciudad de Eclesiásticos, y Seglares, porque le amavan mucho.

EL HERMANO FRAY ALONSO DE LA MAGDALENA.

ESTE Religioso en su estado de Lego, sirvió tan fielmente á su Religion, y la honró tanto para con los del Pueblo, y demás Religiones, como qualquier Lector en su Cáthedra, y qualquier Predicador en el Púlpito, y nos fué de grande exemplo, para que le imitemos.

Llamávase éste siervo de Dios en el siglo, Alonso de Montesdeoca, y en la Religion tomó el nombre de la Magdalena por amor que le tenia, y porque trató de imitarla en la conversion de su vida. Fué natural de Vtrera, y fué casado, y su oficio era sastre, y con su trabajo sustentava á su muger y hijos. Embiudó, y puso en estado á sus hijos, y luego trató de su salvacion, y para asegurarla,

acogióse á puerto seguro, que es el de la Religion. Vinose de México á esta Provincia de Michoacan, y pidió el hábito de Lego, y luego se lo dieron sabiendo que sabia coser, para hazerlo Sacristan.

Tomó el hábito de N. P. San Augustin en el Convento de *Valladolid*, y fué muy buen Novicio, muy humilde, que no havia en su boca sino: *pecador de mí, soy muy malo*, y otras palabras á este modo de humildad, que denotavan gran dolor de la vida passada, gran desengaño, que del mundo tenia, y conocimiento y estimacion de lo que tenia, y havia hallado. En professando, que fué con gran gusto de todos, le encomendaron la Sacristía, y como si supiera todas los reglas del Missal, que los ornamentos, ni estén rotos, ni sucios; las quales dos cosas tenia á su cargo, que no havia de haver cosa, ni rota, ni descosida, que luego él por sus manos la remendasse, y dando cada dia nueva vida á lo que el tiempo gastava. Pues en la limpieça era estremado, los corporales los tenia limpios, y olorosos, enteros, no rotos, ni remendados, sino como nuevos siempre; lo mismo los purificadores y las palias; á nada desto havia de llegar que él, ni á poner los frontales del altar, ni las alfom-

bras, porque aunque tenia muchos Sacristanes Indios, no servian sino de barrer, y sacudir las alfombras, y ayudarlas á tender; mas el adorno de los altares, y de los ornamentos todo havia de passar por sus manos, buscar flores, encender pebetus, y pastillas; de modo era, que se traía en probervio: altares y Sacristía de *Valladolid*. Esto entre nosotros, y áun los huéspedes, que venian de fuera á dezir Missa, confessavan que la limpieza, y asseo les ponia devocion. Tenia grandíssimo cuydado en las lámparas, en especial la del Santíssimo Sacramento, la qual por sus manos encendia siempre, no dexándola á los Indios; enmendando el descuydo que tenian los Levitas en el Templo de Cios, de quienes se queja el Señor por Malachías, diziendo: *Ay de vosotros, quien graciosamente me encienda la lámpara en el Templo.* Este siervo de Dios tenia muchos que la encendiessen, mas él solo la queria encender, por ser paje de la luz en la Casa de Dios.

Era muy manso, y nunca se le oía palabra alta; y si alguna vez gritava, ó se encoleriçava, ya sabian todos la causa sin verla, ó era porque el Sacerdote quando se desnudava no componia la casulla cōmo la hallava, ó por-

que el acólito no doblava muy bien el alba, ó su sobrepelliz, y roquete, ó porque los muchachos lo mal compuesto no lo componian, ó no barrian lo que estava sucio. Finalmente no sabia hablar alto, ni encolerigarse, sino era por corregir cosas necessarias, y mal hechas en la Sacristía.

Y si de ordinario hazia esto todos los dias, qué sería en las fiestas grandes? Allí era hechar todo el resto, combidar quien lo ayudara, para la composicion de altares, para las Processiones, que venian de la Ciudad hombres, y mugeres, Ecleciásticos, y Seglares, á ver el adorno limpieça, y riqueza; y si bien que lo hazian muchos, á él, y á su oracion, que lo pedia á Dios, se le debia el que todos le ayudassen, y el guardallo, que no le faltasse cosa; y esto no sólo en lo prestado, mas en lo de casa, era tan guardoso, que hasta el menor trapito guardava para su tiempo, y nada se perdia; harto llora oy la Sacristía la falta en todo, porque la sirvió veinte y quatro años, con notable asso, limpieça, y fidelidad para de dentro, y para de defuera gran exemplo; de modo, que todos á boca llena le llamaban el gran Sacristan de San Augustin. Y para que se vea, que de su parte hazia mu-

cho, por lo qual merecia esta buena fama, diré aquí por mayor sus obras.

Quando tomó el hábito se llamava Alonso de Montesdeoca, y se llamó despues Fray Alonso de la Magdalena, por devocion que tenia á la Santa, de que haviendo sido tan pecadora, por sus obras vino á ser tan gran Santa, y querida de Dios; y assí quiso escogerla por su abogada, para que le ayudasse en la Religion, que pues en el siglo le havia seguido en sus malos passos, convertido ya, y puesto en compañía de los buenos, buscasse á Dios, y lo tuviesse por los caminos, que ella lo buscó, y lo tuvo hasta que murió. Quál fuesse este siervo de Dios en el siglo, yo no lo sé, porque vino de México, á tomar el hábito, y no le tratamos siendo seglar. Él vinó de mas de cinquenta años á la Religion, él se intitulava á boca llena: *él pecador, y grande*, él tomó el apellido de la Magdalena pecadora, pues debia de saber, que havia ofendido á N. Señor, en el tanto, ó quanto, ó como no lo sabemos, solo sabemos que imitó á la Magdalena en buscar á Dios.

Lo primero que hizo la Magdalena, fué llorar sus pecados. En esto muy á la clara le imitó, porque en acordándose del siglo, y co-

mo andan en él enlaçados los hombres, ofendiendo á N. Señor como ciegos; luego se le arraçavan los ojos, y hazia de ellos dos fuentes de lágrimas, acordándose (quizás) del tiempo en que anduvo de aquella manera ciego, y enemigo de Dios. Lo mismo sucedia quando en la Iglesia estava orando á los piés del Santo Crucifixo, que solia salir bañado en lágrimas, qual otra Magdalena, que á los piés del mismo Señor derramava tantas, que las regava, y limpiava con los mismos cavellos. Yo mismo le sucedia orando en el altar de la Vírgen, donde su oracion era mas contínua, pidiéndole fuesse su Abogada con su bendito hijo. Y finalmente él tenia don de lágrimas, y lo ejercitava muy á menudo en conversaciones espirituales, llamándose *gran pecador*, y suspirando al pronunciar este nombre.

Despues que la Magdalena lloró sus pecados, trató de hazer penitencia dellos, recogiéndose en el monte, ó cueva, á ayunar, á açotarse, y mortificar su carne. Assí hizo este bendito Frayle, que se entró en su Sacristía, no salia de ella en todo el dia, ni conocia celdas sino era para dormir. Cerrava su Sa-

cristía, y si havia que coser, que remendar, lo remendava y cosia. Fuera de casa nunca salia, porque sacó esso de partido, y assí se le concedió; solo si havia algun enfermo su conocido, y devoto, que lo llamava, iba de muy buena gana, y lo consolava; y aunque para buscar recaudo de adorno para los altares, y las colgaduras, nunca salió, sino que se encomendava á algunos que cuidavan de recoger, de modo que su Sacristía hazia cueva de la Magdalena; alli se açotava á menudo, en que era frequente; allí ayunava: si bien que en esto le ayudava mucho el natural, que era de muy poco comer: carne no la comia: él dezia que era flaco de estómago, y podria ser que fuesse penitencia disimulada, como la de cilicios, y otras mortificaciones, de que nunca hablava; mas se le hechava de ver en lo delgado que hilava, que provenia de ayunos y mortificaciones. Nunca admitia conversaciones en la Sacristía sobretarde, sino era de persona espiritual, y esto con mucho recato. Sucedióle estar vna vez hablando con vn Religioso espiritual, y llegando á tratar del demonio, lo abominó y escupió, diziendo quán feo era; y el Religioso, al descuydo le dijo: pues luego ya lo ha visto? y él con presteza dixo:

pintado: de modo, que era de mucho secreto en todas las cosas.

Lo tercero que hizo la Magdalena desde sus principios fué amar mucho á Dios, y no perderle de vista. En la qual accion me parece le imitó mucho, á lo que por lo exterior se puede colegir, porque de la boca no se le caía este Nombre de Jesus María. Y quando (como diximos) se enojava, que nunca era sino por cosas de Sacristía, dezia: válgame Jesus María, ó válgate la gracia de Dios, no havia en su boca el nombre del malo. Esto es en quanto á la boca; en quanto á los ojos, siempre en presencia de Dios, ya rezando ante el Santíssimo Sacramerto, y los demás altares: todas cosas que viamos, y sin falta salian de la fuente, que es el coraçon que no viamos; mas bien colegiamos, que allí estava Dios, pues dél hablava siempre, y nada de mundo. Y lo que mas admitia, que de cosas de la misma Religion, y sucessos de ella en sus tiempos, tampoco hablava, sino con Dios pidiendo paz, como por él, y por otros buenos la concedia Dios. Tambien amava mucho á los pobres, de quienes se latismava mucho, y si como él sentia sus necessidades, las pudiera remediar, pocos pobres huviera, mas

era pobríssimo, y si no era repartir con ellos su comida, como lo hazia, no les podia dar otra limosna corporal. Al fin en su coraçon reinava el amor de Dios, y del próximo.

El effecto que tuvo la penitencia, las lágrimas, el amor de la Magdalena para con Dios, fué elevarse á él en la oracion, y mediante esta vnirse con su amado tanto, que los Angeles siete veces al dia la elebavan y subian al cielo; effecto que lo dá Dios á quien es servido; y assí, que tuviesse nuestro siervo de Dios de su grande oracion, no lo sé; lo que se puede afirmar es, la gran continuacion que en la oracion tenía. Él se lebantava al alba, y tañia la campana, luego se entrava en el choro, y se açotava, y despues tenia oracion en el choro hasta tañer á prima; luego se iba á la Sacristía, y preparava para la Missas todo lo necessario, y lo ponia en sus lugares, de modo que quando venian los Indios Sacristanes, y bajavan los Novicios á ayudar la Missa, hallavan cada cosa en su lugar, y él salia á la Iglesia, á oir todas las Missas que podia, con notable atencion, y devocion, y si no era para algun caso particular, que no pudo prevenir no le llamavan. Despues de dichas las Missas, componia los altares, para el

dia siguiente, y luego lo que havia de tiempo hasta comer, y toda la tarde se estava en oracion; y es cierto, que debia de tener gran gusto en ella, pues tan á menudo la buscava. Lo que se sabe es, que muchas veces le entraron á la Iglesia á hablar alguna cosa de su oficio, y muchas veces no respondia luego, hasta que por voces, ó tirándole del hábito, bolvia á responder, y esto con el rostro muy encendido como el que sale de junto á vn horno de fuego, que á no sacar mysterios hemos de confessar, que estava tan atentíssimo á la oracion, y coloquios con Dios, que estava alejado de pensamientos de la tierra; y donde él mas orava de contínuo era en el altar de la Vírgen con el Niño en los braços, y allí pedia fuessen las mas Missas, y sobre tarde era su oracion en aquel altar.

Desta oracion, y deste amor presso en la carne, como en yesca seca al mundo, le sucedió lo que á la esposa, que enfermó de amor, assí nuestro siervo de Dios era ya muy viejo, que tenia de Religion veinte y quatro años, y de eded mas de setenta y quatro, haviendo trabajado finalmente en quanto pudo en la viña del Señor, tuvo vna calentura leve, la qual le fué creciendo, y como el cuerpo era v-

na yesca, era fuerça consumirlo; pidió le diessen los Santos Sacramentos los quales recivió con grandes lágrimas, y disposicion, y como vn paxarito, que acaba con grande quietud su vida, assí dió la suya á su Criador, y su cuerpo se enterró en la Iglesia; sepultura bien merecida á quien tanto la havia barrido, y ataviado. Murió año de 1633, y todo el Pueblo le honró en muerte, como le havia honrado en vida.

CAPITVLO II.

Del segundo Capitulo alternativo, en que fué electo el PADRE MAESTRO FRAY RODRIGO VAZQUEZ, de la Patria.

NO se puede llamar el Capítulo passado Triennio, sino Quinquenio, como lo fué teniendo vn Provincial, y dos Rectores Provinciales, como se ha visto. El vltimo fué el P. M. Fr. Pedro de Santa María, á quien haviendo governado dos años y medio, pertenecia congregar el Capítulo futuro el año de 1634. el qual hechó en el Convento de *Valladolid*, para quatro de Mayo del mismo año; en el qual no se halló ninguno de los que se hallaron en el Capitulo passado celebrado en S. Pablo de México, porque dellos havian muchos muerto, otros havian incurrido en la excomunion, y privacion por haver celebrado

Capitulo en *Cupándaro*, no obedeciendo la Patente del General, en que dava dos años mas de govierno al P. Santa María, y assí los privó á todos, y puso otros de nuevo, y assi todo el Capitulo congregado era de los votos, que havia puesto, y pudo hazer todo lo que quiso, y no lo que debió hazer. Cosa que le salió muy á la cara, y como veremos le acarreo la muerte.

Congregados el Viérnes del Capitulo, tratando del Presidente, dixo: Yo no hallo Presidente, que de derecho, ni de Comission pueda presidir en este Capitulo, porque nuestro Reverendissimo havia embiado Patente al P. Miranda, y á falta suya al P. Valencia, éste murió, esotro quiso presidir en el Capítulo de *Cupándaro*, como presidió, y quedó incurso de excomunion, y privado de oficio: Hasta aquí no iba mal, mas prosiguió diziendo: tampoco de derecho no hallo Presidente, porque assí á los Diffinidores presentes, como á los del otro Triennio les hallo achaques: esto fué lo duro, porque con alguno era bien no topar, para tener cabeça aquel Capítulo; prosiguió, y dixo: y assí hemos de proceder al modo natural, que muertas las cabeças legitimas, el Pueblo elige cabeça; y assí VV. RR.

elijan vn Presidente, que sea cabeça deste Capítulo; y aunque á muchos les pareció cosa muy nueva aquella, como todas eran hechuras suyas, y de su devocion, no replicaron, sino que llegaron á votar, y eligieron por Presidente al P. M. Fr. Augustin Hurtado, á quien todos dieron la obediencia.

Electo en Presidente, procedió á la eleccion, y el Sábado salió electo en Provincial el P. M. Fr. Rodrigo Vazquez, por parte de la Patria. El qual nació en la misma Ciudad de *Valladolid*, y fué el primero que se bautizó en la nueva Cathedral año de 1580, de modo que tenia cinquenta y quatro años quando fué electo. Tomó el hábito muy niño en el mismo Convento, y professó y estudió en él la Gramática, las Artes, y Theología, y fué de los mejores estudiantes, y que hizo muy buenas ostentaciones; pudiera luzir mucho en letras, sino que sabia lengua, y havia falta de Ministros, y en ordenándose le embiaron al ministerio, y salió excelente lengua, y muy curioso Ministro; diéronle Prioratos, assí de ministerio, como de Comunidad, y los rigió con gran paz, porque era mansíssimo, y muy bien querido de todos. Fué assimismo Diffinidor, y Presidente de vn Capítulo, y en

éste electo con mucho gusto de todos en Provincial. Sucedió al año y medio, que lo embió á llamar el Virrey para cosa, que por cartas se pudiera hazer; él estava malo, y muy cargado de flemas, y con el trabajo del camino se augmentaron de modo, que en México le quitaron la vida, y le enterraron en el Convento grande. Murió el vltimo de Noviembre de 1635. Lo que sucedió, veremos luego, y primero daremos fin al Cipítulo, que tenemos entre manos.

Electo el Provincial, eligieron Difinidores, y los demás oficiales que se repartieron por iguales partes, y asignaron en cada casa tres, para presentarlos, que fué la segunda vez que se presentaron. El señor Virrey señaló como quiso, y dió á muchos los oficios, que iban en tercer lugar; y si como el P. Santa María anduvo solícito en esta Tabla, lo anduviera en despachalla á Roma, y traer confimacion della, no le viniera el mal que le vino, porque el General, que le embió duró dos años más, en el qual tiempo pudo traer confirmacion, no hizo la diligencia en tiempo; salió otro General, ante quien el Procurador de los Padres del Capítulo de *Cupándaro*, presentó todo lo hecho en *Valladolid*, y como ha-

via sido sin cabeça legítima, y solo á la voluntad del P. Santa María. Intimó tambien la causa, que alcançó anullasen el Capítulo, y el P. Santa María fuesse castigado, como veremos; y todo nació de mucha confiança, que no embió por la confirmacion con tiempo.

Pusiéronse en este Triennio estudios; aunque no con la puntualidad, que en los passados porque ya se hechava de ver los pocos que tomavan el hábito, por haver de ser todos de España, y no los havia.

Corrió el año y medio de este Triennio, y embió á llamar el Vireey al P. Provincial, el qual estava achacoso, y no obstante esso se puso en camino, y como diximos arriba, murió en México, y lo enterraron en el Convento. Muerto, era cierto havia de haver opiniones á quién venia el govierno, y visto que el Provincial Criollo, que era llamado havia muerto, recurrieron al Diffinidor mas antiguo de la Patria, que era el P. Fr. Joan Vicente, á quien el Diffinitorio entregó el libro de la Provincia, y los sellos. Fué el P. Fr. Joan Vicente, hijo de muy honrados padres naturales de Estremadura, y viviendo en Tepotzotlan nació el dicho Padre, y passando á Zacatecas se crió allí y tomó el hábito, y vino á la

Provincia, donde estudió, y en todo salió muy aventajado, como se vé, en que leyó dos cursos de Theologia, y pudiera ser Maestro con muchas ventajas sino que su modestia, y vivir dormido á las cosas del mundo, ha sido causa de que no lo sea; mas la Religion conociendo su talento, desde moço le ocupó en su servicio. Hízole Prior de *Pázquaro,* donde principió con tanta facilidad, como si fueran fines de govierno. Hizo desde sus principios la Capilla mayor de la Iglesia, cubrióla y puso vn retablo lindo, y costoso. Hechó en la Sacristía ropa y ornamentos, puso la hazienda muy buena; de modo que estas cosas hablaron en su favor, para que la Orden lo mejorasse, y diesse la Casa de *Valladolid*, con Comunidad, la qual rigió con mucha suavidad que conjuga muy bien la observancia con la afabilidad. En su tiempo la Provincia proseguia la obra, y le dió veinte y cinco mil pesos, y por su cuydado, y buena disposicion lucieron tanto, que á dicho de todos, la obra valia cinquenta mil, porque se hizo el quarto grande, la escalera, de profundis, y refectorio. Començose, la cerca, que oy está acabada. En la Sacristia se hechó más en aquel Triennio, que en otros muchos. Fué electo Difinidor, y

y le hizieran Provincial todos los Priores, quando al P. E. Lievana, sino que como se havian asomado muchos pleytos, amigos le aconsejaron, no permitiese que le eligiessen, y assí eligieron al P. Lievana, por su mal, como vimos en el vltimo capitulo del libro 2. Fuéluego Prior de *Guadalaxara*, donde fué muy querido de la Ciudad en especial de los señores de la Audiencia, comunicándole muy á menudo, y con mucha familiaridad; y esto con vtilidad del Convento, porque vn poderoso ponia pleyto á la hazienda de Mascota, de aquel Convento, y con ser la parte contraria rica, y muy valida se embaraçó el pleyto hasoy, por el amor que los Oydores le tenian al P. Prior, y lo que pedia el contrario, no era muy ajustado á razon. Hizo mucho en esta hazienda augmentó el ganado; y desta Casa salió Diffinidor segunda vez, y por serlo fué Rector Provincial por muerte del Provincial.

En este año y medio procuró que se viviese con mucha Religion, y puso mucho cuydado en las Comunidades, y en los estudios. Recivió á todos los Religiosos, que andavan fuera de la Provincia, desde el Capitulo de *Capándaro*, que havia quatro años que no reconocian Prelado, y confiados de la bondad

del Rector Provincial, todos se reduxeron y vivieron con mucha paz y quietud. Y quando no se huviera hecho otra cosa mas que en este tiempo, se sirvió á N. Señor mucho, pues havia quatro años, que estavan ausentes muchos, y fuera de obediencia, y en opinion de excomulgados; y al fin todos se reduxeron, que fué vn augmento espiritual, y muy grande.

Llegandose el tiempo de hechar la convocatoria para celebrar el Capitulo futuro del año de 1637, ordenó que se juntassen en *Valladolid*, para dos de Mayo del mismo año, y estando ya para celebrarlo, embió el señor Virrey vn auto, en que nos mandava, que no se procediesse á la eleccion, porque havia tenido cartas de Roma, en que el Reverendissimo no havia confirmado el Capitulo celebrado el Triennio ántes, por no haver tenido Presidente legitimo, ántes embiava desde Roma nuevo govierno de Rector Provincial, y ocho acompañados que hazian el Diffinitorio pleno, para que ellos eligiessen Priores, y que ellos havian de amparar; y para que no huviesse ruydo enla República de Capitulos desechos, esperasemos á los Galeones, donde sabia, que venia todo esto, y de ello tambien havia en la Provincia cartas; por lo qual, y porque no

huviesse ruydos determinó el P. Rector Provincial, con acuerdo de muchos, que se suspendiesse, pues no era la suspension mas que de dos meses, y assí se bolviessen á sus Casas y no se celebró Capítulo el dia señalado.

En este Triennio huvo muchos difuntos, y en particular tuvo la muerte cosecha de Provinciales, porque murieron cinco, quatro absolutos y él que lo era de presente. Murió el P. Fr. Augustin Hurtado, el P. Fr. Diego de Soto, el P. Fr. Damian Núñez, el P. Fr. Joan de Lievana, y el P. Fr. Rodrigo Vasquez, de quien hemos hablado, arriba en el tiempo de sus elecciones. Tambien murió el P. Santa María, no en el Triennio, sino en aquellos meses, que se esperó lo de España, que con su venida se melancoliçó tanto sobre el achaque que tenia, que el mismo dia que en *Cuiseo* se recivieron los papeles y se dió la obediencia al Rector Provincial, murió él en *Valladolid*, como tocaremos en el capítulo siguiente; y assí serán los Provinciales seis. Entre otros murió vn Hermano Lego Fr. Francisco Leon, de quien en breve diremos algo de su vida.

El HERMANO FRAY FRANCISCO DE LEON.

ARRIBA en el cap. primero deste 3. libro tratando de los muertos, tratamos del Hermano Fr. Alonso de la Magdalena, Sacristan del Convento de *Valladolid*, que sirvió á la Sacristía veinte y quatro años; y viendose ya viejo, tenia grandissimo cuydado, de que le sucediesse vno en ella, como quien le amaba tanto. Pediale á Nuestro Señor, que proveyesse de sucessor en el servicio de aquella officina, donde tan inmediatamente es servido; y como la peticion era tan buena, y tan bueno el que la pedia, oyólo Nuestro Señor, y luego que murió; el Provincial embió á la Sacristia al Hermano Fr. Francisco de Leon, el qual sabia muy lo que su antecessor havia pedido á Nuestro Señor. Assimismo sabia, quán buen

Sacristan havia sido; y para que su venida fuesse ajustada al desseo de su antecessor, pedia á N. Señor que le diesse el espíritu de Fr. Alonso, para que le sirviesse fielmente en aquel oficio: oyóle Nuestro Señor, y dióle el mismo espíritu; y segun muchos del Convento; se lo dió doblado; como le sucedió á Eliseo sucessor de Elías, que le pidió pidiesse á Dios le diesse su espíritu doblado: vnos dizen, que le diesse el espíritu grande de Elias, que respecto de otros grandes espíritus, no era censillo, y como quiera, sino doblado; otros dizen, que pidió, que Dios le diesse al doble el espíritu de Elias, y que por esso hizo doblados milagros. Lo cierto es que Eliseo fué verdadero sucessor de Elias, y de su espíritu; y assí le sucedió á nuestro nuevo Sacristan, que le dió Nuestro Señor el espíritu de su antecessor, hora sea censillo, hora doblado como se verá.

Fué Fr. Francisco de Leon, segun dizen de las Montañas, en los Reynos de Castilla. Vino á esta tierra á buscar la vida, y llegó á la Ciudad de Zacatecas, á la fama de la plata. Ocupóse en ser guarda mina, y rescatava metales, ambas ocupaciones de mucho riesgo para el alma; y como N. Señor la queria para

sí, la alumbró de las peligrosas ocupaciones, y llamóle, que le siguiesse, dexándolo todo, y á sí mismo. Al punto respondió al llamamiento de la inspiracion, y pidió el hábito de Lego en el Convento de N. P. San Augustin de aquella Ciudad, en ocasion, que havia ido Visitador á visitar el Convento, con authoridad plena del Provincial, y assí él mismo le dió el hábito el mes de Mayo del año de 1630, y él tendria al parecer treinta y cinco años.

Haviendo tomado el hábito, aunque en vna Casa corta, y no de Noviciado, él se dió tanto á Nuestro Señor en ser humilde, callado, y pobre, que parece que estava aprehendiendo aquellas virtudes en vn Noviciado muy grande, y en compañia de Novicios muy virtuosos; y sobre todo era muy sufrido, porque como solo, y la Casa pequeña, todos le mandavan, y no siempre con igualdad de ánimo, aunque él obedecia con mucha igualdad de espiritu, porque tal vez el Prior, hora por probarle, hora porque se halló destemplado, le trató muy mal, y él no abrió la boca aun para disculparse, que causó admiracion á alguno que estava presente. Con este buen proposito, y ánimo de servir á N. Señor, passó el año del Noviciado, y profesó para Lego, con

grande gusto de todos, y dexó á la Sacristía todo lo que tenia, que aunque no era mucho, no fué muy poco, pues se hallaron muchas casullas de mil y quinientos pesos, que le dexó: y ya professo, le mudaron á *San Luys*, por Sacristan, órden de Dios, para que aprehendiesse en lo menor para lo mayor. Hízolo tambien que luego corrió la voz, y quando murió Fr. Alonso Sacristan de *Valladolid*, lo mudaron á aquella officina.

Hecho Sacristan, informóse del modo de proceder de su antecessor, quan recluso era en su Sacristía, quán trabajador, limpio y aseado, y luego propuso de imitarlo, y como moço que era, hazer mas que su antecessor, que era viejo. Trató de encerrarse, y pidió al P. Prior, que no le embiase fuera para acudir puntualmente á su oficio, y haviéndoselo prometido, le pidió licencia para vender su manto, pues havia de ser supérfluo, y el P. Prior, aunque le pareció nuevo fervor de espíritu, se la concedió. Luego lo vendió, y del precio dél, con licencia del Prior lo convirtió en amitos para la Sacristía. Gustoso el Prior de tan buen espíritu, pareciendo el hecho al qual en cosas mayores hizo Fernando Cortés llegando al Pueblo de San Joan de Vlùa,

que varrenó las Naves diziendo: ya no ay buelta, ó morir, ó vencer. Assí nuestro Sacristan: ya no ay que salir de casa, aquí se ha de morir y vencer. Doblado espíritu fué este del de su antecessor, que aunque muy reclusso, tal vez salia, mas éste no vió mas la calle·

Como era moço él mismo barria la Sacristía, y la Iglesia, en compañía de los Indios, él mismo sacudia las alfombras, y las tendia en los altares; él mismo hazia las ostias, que no podia hazer su antecessor, no por falta de voluntad, sino de fuerças, él mismo ponia los altares, labava la ropa menor de la Sacristía, y esto con tanto silencio, que no se le oía vna palabra. Si acaso via, que tratavan mal los ornamentos, de presto acudia, y los componia y doblava bien, quitándolos al otro de las manos, y esto con silencio, y vna boca de risa, de modo que quedaba enmendado, y confundido; y siendo vn Eliseo, y su antecessor vn Elías en espíritu, que si por algo se enojava, era por esto. Y si alguno con impaciencia se enojava y le reñia, que de todo ay en vna Comunidad, nunca abria la boca, sino que con risa hazia lo que pedian; de modo que todos quedaban confundidos.

Era muy penitente en sus disciplinas, ayunos, y cilicios. Era de mucha oracion á sus solas, y puerta cerrada. Era obedientíssimo, no sólo al Prelado, y los mayores, sino á qualquier chorista, y assí era amado de todos. Era pobríssimo, que no tenia mas que la ropa que vestia. Castíssimo dicho se está, pues no sólo no vió mas la calle, despues que entró en el Convento, mas aún nunca salia de la Sacristía. Finalmente tanto trabajó, que se molió, y se le hizo vna apostema en el pecho de hazer las ostias, barrer y labar, y conociendo el mal andava muy vigilante, y apercevido, como quien esperava, que havia de venir la muerte á traycion; y assí haviendo mucho, cerca de la Pasqua de Navidad, rebentó la apostema á prima noche, confessáronle, traxéronle el SS. Sacramento, y el Oleo, este recivió, y essotro no pudo por la evacuacion, y assí lo adoró, y passó á verlo en el cielo sin velo, y á gustallo como es, no debajo de especies materiales· Vivió en la Religion seis años largos, y en la Sacristía quatro. Murió á los fines del año de 1636. cumpliéndose en él lo que dize la Sabiduría: que en breve cumplió lo que podia obrar, y trabajar en muchos años, pues en seis traba-

jó más, y mereció mas, que quizás otros en docenas de años, y no quiso N. Señor que fuesse penoso en su muerte, quien no lo havia sido en vida. Está enterrado en la Iglesia, con notable sentimiento de los de fuera, y del Convento.

CAPITVLO III.

Del tercero Capítulo alternativo, en que el General nombró por Rector Provincial Triennio, al PADRE FRAY ALBARO DE HERMOSILLA, por los Padres de España.

EN el capítulo passado diximos como el P. Santa María, no llamó para presidir á ninguno de los que tenian derecho por Constitucion, ni por Patente del Reverendissimo, sino que hizo votassen por Presidente, y electo le dieron la obediencia, y como cabeça hizo todo el Capítulo; los Padres que havian, hecho el Capítulo en *Cupándaro*, y no havia surtido effecto, porque no les auxilió, estuvieron alerta mirando las acciones del Padre Santa María, en este Capítulo, y viendo vna nulidad tan grande, de que se havia hecho

sin cabeça legítima, despacharon á Roma Procurador, el que llegó á tan buen tiempo, que se estava haziendo Capítulo General, y informó al nuevo General, de la novedad que el P. Santa María havia hecho, eligiendo Presidente, teniendo algunos que lo pudieran ser de Constitucion, y vno por Patente del Reverendissimo, antecedente del que se embió testimonio. Enojóse mucho, y por no dexar exemplar tan malo, anulló todo el Capítulo, por no haver tenido cabeça legítima; y él informado de los sugetos de la Provincia, nombró Rector Provincial, por todo vn Trienio, y assimismo nombró los otros ocho Diffinidores del Diffinitorio pleno, Presidente, Provincial absoluto, quatro Difinidores, dos Visitadores, los quales nueve congregados, eligieron todos los Priores, y demás oficiales; y mandó que al P. Santa María lo hechassen de la Provincia, y embiassen á la suya de Portugal. Para la execucion desto escrivió al Virrey de la Nueva-España, el qual aunque por el mes de Abril deste año de 1637. no havia llegado el Procurador con los recaudos, tuvo cartas de que venia en los Galeones, y pedia mandasse suspender el Capitulo, [illegible] y [illegible] ya en el [illegible]

passado, y assí se suspendió hasta la llegada de los Galeones.

Llegaron los Galeones por el mes de Julio, y en ellos el Procurador, con los recaudos del nuevo govierno; presentólos al Virrey, y mandó que se executassen, y con acuerdo de todos se ordenó, que se juntasse la Provincia en el Pueblo de *Cuiseo*, á los dos de Setiembre deste año de 1637, y assí en conformidad deste acuerdo despachó el P. Fr. Joan Vicente convocatoria para que todos los vocales se juntassen á el tiempo, y en el lugar consultado.

A los dichos dos de Setiembre de dicho año se juntaron los Priores en el Convento de *Cuiseo*, donde el Viérnes en la tarde se abrió el pliego del Reverendíssimo, en que anullava el Capítulo hecho en *Valladolid* en que fué elceto el P. M. Fr. Rodrigo Vazquez, y nombrava por Rector Provincial por vn Triennio al P. Fr. Albaro Hermosilla, y los demás ocho del Diffinitorio pleno; y luego les dieron todos la obediencia, y el P. Presidente nombrado tomó su lugar, y él dió el suyo al Rector Provincial dándole los sellos, y assimismo á los demás Padres sus oficios y lugares; y assí en este Capítulo no huvo eleccion de Provin-

cial, sino nombramiento de N. P. General de Rector Provincial en el P. Fr. Albaro de Hermosilla por todo vn Triennio, por la parte de los de España. Nació el P. Fr. Albaro de Hermosilla, en Burgos, de padres Hidalgos, y buenos Christianos, vino niño á esta tierra, en la qual passó algunos años, y deseosso de servir á Christo, dexó lo que era, y mas que pudiera ser, y de México vino á está Provincia, donde tomó el hábito y professó. Estudió Gramática, Artes, y Theología, y en todo aprovechó mucho, y despues de Sacerdote la Religion le ocupó en oficios; fué Prior de *Cupándaro*, de *Salamanca*, de *Cuisco*, y de *Yuririapúndaro*, y todos estos oficios exercitó con mucha satisfaccion de la Provincia. Fué Diffinidor, y vltimamente Rector Provincial Triennial, que es indicio tuvo noticia el Reverendissimo de su apacibilidad, y no se engañó porque governó con mucha paz, como convenia en tiempos de opiniones encontradas. No siguió parcialidad sino que á todos amó, y con esta paz acabó su Triennio, y vive al presente en otros oficios, en que le ocupa la Provincia.

Juntos los nueve en su Diffinitorio, trataron de proveer la Provincia, y ante todas co-

sas quisieron cumplir lo que reçava la Patente contra el P. Santa María, y assí despacharon luego á llamarlo, y quando el despacho se hazia llegó nueva de como el mismo Viérnes havia espirado. Andava achacoso, era viejo, y como tuvo nueva de lo que ordenava el Reverendissimo, melancoliçóse mucho, cargaron los humores, y viendo que se moria recivió los santos Sacramentos, como hombre tan docto, que era, y salió de la Provincia, no para su Patria terrena, que era Portugal, sino para la celestial (á lo que creemos) porque era Frayle muy pobre, muy casto, y de otras muchas virtudes; como docto seguia sus opiniones, y como hombre errava algunas; téngalo N. Señor en su santa gloria.

Hizieron la Tabla de los oficios, nombraron algunos estudios, mas ya avia pocos moços, porque los professos ántes de la alternativa, se havian ordenado de Sacerdotes, los que de España tomavan el hábito eran pocos, y cada dia eran ménos, y assí se fueron disminuyendo las Comunidades, y los estudios.

En este Triennio tuvo el Convento de *Selaya* vn buen sucesso, que se juntaron mucha cantidad de vezinos, y dando cada vno á qui-

nientos pesos, trataron de hazer de cal, y canto la Iglesia de aquel Convento, intitulándose Patrones y hermanos de la Religion, y que como á tales quando muriessen los havian de enterrar de valde en la Iglesia, y cada Sacerdote havia de dezir por su alma cinco Missas; aceptóse todo de ambas partes; van muriendo vnos, y entrando otros, con que la Iglesia va creciendo, y oy está en buen punto.

Tambien en este Triennio vino la octava Contradiccion de las doctrinas, como se dixo en el primer lib. cap. 16.

El Reverendissimo mandó, que Chucandiro que era Visita de *Cuiseo*, y Ayo que lo era de *Ocotlan*, fuessen Prioratos con voto.

CHUCANDIRO BUELVE A SER PRIORATO.

EN el capitulo 20. del lib. 1. vimos como *Chucandiro*, fué doctrina de Clérigos, y nos la dió el señor Obispo Don Fray Joan de Medina Rincon, y desde entónces fué Priorato, hasta el año de 1620, que mandó su Magestad, que no se pagase Ministro donde no huviesse cien tributarios, sino que se adjudicasse aquel Pueblo, á la doctrina mas propinqua; y como *Chucandiro* se fué acavando muy aprissa por las razones que allí diximos, vino á no tener cien tributarios, sino muchos ménos, y nos quitaron el salario, y los Naturales quedaro pocos, y pobres, y assí no podian sustentar Ministro; y assí fué fuerça adjudicarlo á la Casa de *Cuisco*, como se adjudicó el año de 1623, y desde aquel año no tuvo voto

hasta este Capítulo, que se lo dió de nuevo el Reverendissimo, no como á doctrina, que sustenta su Magestad, sino como á Pueblo que tiene tierras, y la Provincia ha hecho allí vna hazienda de pan llevar; lo qual se le debe al P. Fr. Phelippe de Vergara, que aficionado del puesto va haziendo vn Conventito de cal, y canto, con Iglesia acomodada, y ha apperado aquellas tierras con yeguas, bacas, y labor de trigo de manera que se arrienda en ochocientos pesos, con que tienen muy buena passadia los Religiosos que asistieren allí, sin dependencia de sustento de los Naturales; y assí tendrá desde agora más segura perpetuidad, y permanencia que otros Conventos pobres, por tener proprios de que sustentarse.

ERECCION DE AYO EN PRIORATO.

ESTE Pueblo de *Ayo*, está en vna llanada, y á la orilla de vn muy buen rio, tiene muchas haziendas al rededor de trigo y maíz. El temple es bueno, mas muy pobre de gente, y essa muy pobre de posible, porque los mas son Otomites, gente que no tiene ingenio, sino para labrar la tierra en chile, frijol, maíz, y calabaça, y assí siempre son pobres; la jurisdiccion pertenece al Alcalde mayor de Pontzitlan, en quanto á lo seglar.

En cuanto á lo Eclesiástico, fué siempre de la doctrina de *Ocotlan*, y porque está muy léjos que ay diez leguas, y en tiempo de aguas no se puede andar, porque se entran las bestias hasta las chinchas, por ambas razones havia siempre allí vn Vicario, que cuydava de aquella doctrina, y del Pueblo de Atoto-

nilco, que dista del de *Ayo* quatro leguas; á peticion de los Indios, y de los Españoles comarcanos, los quales se obligaron á sustentar al Religioso, por tener Missa todos los Domingos, y fiestas; y visto por la Provincia que el sustento, y limosnas eran bastantes para dos Religiosos, porque no estuviesse vno solo, pidieron al Reverendissimo lo hiciesse Priorato, porque huviesse quien apeteciesse la vivienda, y assí están dos Religiosos passándolo pobremente, mirando mas á administrar á los vezinos comarcanos, y á los Naturales, que no al interés. Por agora no ay cosa de consideracion, ni en obra, ni en Sacristía, porque no tiene mas de lo que los demás Conventos le dán en casullas, frontales y albas, porque todo lo que se recoje, es necessario para el sustento, y lo peor es que no ay esperança para lo de adelante, mas que en consolar aquellas almas, que es harto fruto.

El muy observante, y celoso PADRE MAESTRO FRAY DIEGO MAGDALENO.

VNA de las grandes pérdidas, que en estos tiempos en que vamos hablando, tuvo la Provincia, fué la muerte del P. Fr. Diego Magdaleno, y ántes della, ya havia llorado su falta, por haver llegado á viejo, y muy enfermo, el qual quando moço, y con salud muy essencial, assí para el augmento de lo temporal, por ser vn hombre muy entendido en cosas del campo, como para lo espiritual, por ser celosissimo, y observantíssimo, y era freno de afirmar para la mocedad, y Comunidades, que governó la Provincia.

Nació el P. M. en *Chucandiro*, fué hermano del P. M. Fr. Joan de Lievana, de quien hablamos en el capítulo vltimo del 2. libro. y como diximos sus padres eran de España, y

buenos Christianos. Tenian vna hazienda de ganado mayor, y de yeguas, junto al Pueblo de *Chucandiro*; de esta hazienda cuydó el P. Magdaleno desde niño, hasta que tomó el hábito, y con tanto cuydado, y buen logro, que dezia su padre, que miéntras la administró, aunque moço, siempre fué á mas, y los padres nunca sintieron necessidad, como la sintieron assí ellos, como la hazienda desde que tomó el hábito su hijo; y yo juzgo dél, y de su piedad, y amor, y respecto á sus padres, que si entendiera, no los desamparara, sino que se ajustara en aquel estado á servir á N. Señor, sustentando á sus padres, mas tenia otros dos hermanos inclinados al campo, y él á la Religion pensando que todos seguian bien; él se determinó, y ya moço de veinte años á pedir el hábito, pidiendo primero licencia á sus padres, los quales se la dieron, no pensando que con la ausencia de su hijo, se acortaria su descanso temporal; y assí se la dieron de muy buena gana; y con la misma le dieron todos los Religiosos el hábito en el Convento de N. P. San Augustin de *Valladolid*, por los años de noventa y quatro.

Puesto en el Noviciado, era el alivio de todos los Novicios, porque como mayor y de

fuerças, tomava á su cargo los oficios de mayor trabajo, haziéndolos con muy grande humildad acompañada de vn sosiego, y modestia, que por esta, y ser el mayor, le llamavan el viejo, nombre, que siempre lo conservó hasta que deveras fué viejo. Professó con mucho gusto de todos, por haver experimentado su humildad, y conocerle desde el siglo, que era para mucho, esperando que havia de ser muy vtil á la Religion. En professando le dieron estudios menores, y mayores, y en todos excedió á muchos, por lo mucho que trabajó, y el mucho recogimiento, que tenia ganado el tiempo que otros perdian hablando. No leyó, porque no le dieron lugar, mas pudo leer, y fué muy buen Predicador, muy accepto al Pueblo, por su espíriru, y libertad en dezir las verdades, y al fin fué Maestro.

Luego que acabó sus estudios, y se ordenó de Sacerdote, tenia dos partidas muy conocidas de buenas, para que la Relsgion se aprovechasse dél. La vna el ser muy hombre del campo, entendido en haziendas; y la otra ser gran lengua, y tan grande, que la sabia mejor que la española, siendo en esta muy entendido. Por esta razon en su mocedad le encargaron Procuraciones de Conventos, admi-

nistraciones de haziendas, Vicarías de Indios; y en todas dió tan buena quenta, que los Priores se tenian por dichosos en cabiéndoles su compañía, porque fuera de su diligencia, y fuera de su fidelidad, era contínuo en el choro de dia y de noche; porque aunque administraba haziendas, como las mas de las Provincia están cerca de sus Conventos, no juzgava ser necessario vivir en ellas, sino en el Convento disponiendo lo que se havia de hazer, y visitando de quando en quando; y él á mi parecer dava la buena execucion de todo desde el choro, porque estando en casa, aunque acabasse de llegar avia de ir de dia y de noche.

Haviendo passadó en estos oficios menores algunos años, trató luego la Religion de ocuparse en los mayores: hizole Prior de *San Iuan Paranquaricutiro*, Pueblo el mejor de la sierra, y de mas gente; fué alla, y haviendo estado algunos meses, lo renunció, no pudiendo el Provincial, ni sus amigos, á que passasse adelante, y la razon que dió fué dezir: que no havia otra cosa en aquel Pueblo, de qué comer, y vestir sino era el trabajo, y sudor de los Naturales, porque allí no ay disposicion de hazienda, ni la puede haver; y fué de-

masiado escrúpulo, y condenar todos los demás Prioratos, y Beneficios de la sierra, los quales se sustentan con el trabajo de los Naturales, y ellos se obligaron de su voluntad á sustentar sus Ministros, como se vió en el 2. libro. cap. 4. y 5. y como no les impongan nuevas imposiciones, que estas son de mucho escrúpulo; el sustento de los Religiosos lo dan de muy buena gana, y con suavidad; mas este siervo de Dios no se pudo amoldar á esto y assi se recogió á *Tingambato*, lugar apartado de comercio, y assi se dió á la oracion, y recogimiento, hasta que el Capítulo siguiente la Religion le privó de su gusto, y quietud, sacándolo á sus ocupaciones de su servicio.

El Triennio adelante, que se celebró el Capítulo el año de 1620. le hizieron Prior de *Yuririapúndaro*, con Comunidad, y estudio de Artes, y Theologia. Aquí descubrió el talento que tenia de Religioso observante, porque rigió aquella Comunidad con notable observancia, siguiendo sin cessar el choro de dia, y de noche. Resávanse los dos oficios divinos mayor y menor de Nuestra Señora todos los dias en Comunidad. Tuvo grande clausura, de modo que esto ayudava, y el rezado no impedir; y assí salió vn estudio muy florido. Solo

le faltava para govierno vn poco de mas coraçon, porque se espinava de todo, y qualquier culpa, aunque leve la exagerava, y castigava demasiado, si bien para dorar esto podemos dezir que era liberal en dar recreaciones á su tiempo, y liberalissimo en dar lo necessario de comer, y vestir, y con esto á su tiempo entrava el rigor. El era vn freno grande para la juventud. En quanto á los augmentos desta Casa, fueron grandes, porque en la Sacristía hechó muchos ornamentos y ropa; y en las haziendas compró la de Moro de ganado mayor, que costó ocho mil pesos, y la hazienda de mulas augmentó mucho, de modo que dexó á la Casa mas de mil pesos de renta rentada en cada vn año.

Luego le passaron á *Cuiseo*, con Comunidad y estudio de Artes, y quando se entendió que entraría quebrantado con el tiempo y la experiencia, entró con doblado fervor en castigar las culpas, de arte que fué necessario, que el Provincial le fuesse á la mano en los rigores, y se contentasse con la observancia de nuestra Constitucion, sin añadir cosas nuevas; y importó para todo, assí Conventuales, como Prior. Tuvo el mismo teson en el choro y clausura, y en los augmentos no estuvo a-

trassado á los de *Yuririapúndaro*, antes los huvo mayores en Sacristía, y haziendas, de modo que añadió mil y quinientos pesos de renta rentada en cada vn año, que espantava á todos, y con él se cumplia el refran; que lo que manos no llevan, paredes arrojan. Todo se le convertia en oro, porque no se fiava de su diligencia, sino que buscava primero á Dios, y Dios le dava con abundancia lo temporal.

Hiziéronlo Diffinidor, y despidióse de cuydado de almas, dióse á la oracion siguiendo el choro de dia y de noche. Ocupóse en predicar á los Naturales, y como predicava con tanto espíritu; vn dia sudó tanto, que le dió vn ayre, y luego se sintió con pasmo, y resfrio que nunca más levantó cabeça, ántes estuvo muy enfermo, y assi vivió muchos años caminando al paradero de la muerte, aunque andava á pié, mas pronosticando su muerte. Quiso morir en *Charo*, para donde pidió Conventualidad, por ser Casa baja y tener linda música, linda Iglesia para pasar con devocion; diéronsela y entrando por el Convento, aunque havia caminado á cavallo, y entró por su pié, dixo á los Religiosos: este Convento ha de ser mi descanso lo he escogi-

para mi sepultura, y acertó en ello, porque apénas estuvo vn mes, quando enfermó de vnas dissenterias, y blanduras de vientre; y conociendo que el mal era riguroso y él estava en el climatérico, que tenia sesenta y tres años, trató de recivir los santos Sacramentos, hizo vna confession general desde que tomó el hábito, porque quando lo tomó, hizo otra cosa del tiempo que fue seglar. Acabada pidió el Viático con tanta serenidad, que él advertia lo que se havia de hazer, si el Sacerdote faltva en algo. De aí á pocos dias pidió la Extrema-vncion, la qual recibió con mucha devocion, reconciliándose á menudo de lo que se acordava, y preparado todo de hábito cinta, y candela, pidió á los Religiosos que se fuessen á descansar, y quedassen algunos Indios, para lo que sucediera; los Religiosos como le vieron con tan buen semblante, entendieron que havia sugeto para mas tiempo, y assi asintieron á lo que pedis, y al despedirse pidió, que le abraçassen, que no le verian mas vivo, y juzgaron que eran palabras comunes de los enfermos; abraçáronle con mucha ternura, y á las tres de la mañana llamó á los Indios que le diessen al Christo, y la candela; vno fué á llamar al Prior, y á los

demás, y todos se hallaron presentes, y animándole y esforçándole, dió su alma al que la redimió (á lo que todos creemos piadosamente.) Murió á quatro de Diziembre de 1638, á los sesnta y tres de su edad. Enterróse en la Sacristía de *Charo*, y sus virtudes dirémos agora.

Virtudes del muy Religioso PADRE MAESTRO FRAY DIEGO MAGDALENO.

AVNQUE toda la vida deste siervo de Dios, fué vna virtud entera, porque substancialmente todas sus acciones eran buenas, si bien que á los súbditos parecian demasiado rigores los que miraban las cosas desde afuera, y vian que los súbditos eran todos ó los mas moços, porque eran estudiantes orgullosos, altivos, y que les hervia la sangre, y que conforme á la edad, y exercicio no havia de aparecer vida observante, conocian que toda la condicion que mostrava era necessaria, para que sirviesse de buen freno de afirmar para los desbocados, que para los mansos, y conocidamente virtuosos, bien se conocia su mansedumbre, y que tenia otro estilo; y lo cierto es, que dando abundantemente lo ne-

cessario de comer, y vestir, no podia contra la Regla, y Constituciones, que hubiesse observancia dellas, dando tambien muy honestas recreaciones á sus tiempos; y assí aunque de presente murmuravan su govierno, despues que salian dél, lo alabavan como necessario, y forçosso para los que goviernan; y assí concluyó, que toda su vida; hora fuesse súbdito, hora Prior una contínua virtud; más no obstante aquesto resplandeció en algunas virtudes en particular que será bien especificarlas, para que las imitemos.

Las virtudes substanciales de la Religion, son la observancia de los tres votos, que professamos, y la observancia de las Constituciones, fundadas en nuestra Regla; y en todo esto fué muy grande espejo este siervo de Dios: porque en quanto á la obediencia, fué muy presto, assí siendo súbdito, como Prelado. Siendo súbdito, nunca dexó de hazer con presteza lo que ordenavan los Prelados en las haziendas que governava, y Sacramentos que administrava; proponia como entendido en todo, las dificultades, y luego executava lo que se le mandava. Quando era Prelado tenia sus dictámenes de govierno; más si el Provin-

cial tenia los contrarios, sugetava los suyos á los del Prelado.

En quanto á pobreça, fué muy pobre, con haber manijado desde que professó, haziendas y oficios, grandes, no fué á la Orden (gracias á N. Señor) deudor de vn tomin, y tenia parientes muy necessitados á los quales dava, con licencia de su Prelado, todo lo que le caia de Missas, y limosnas; y los Prelados y Conventos viendo su fidelidad, le ayudavan para aquel socorro forçoso de comer y vestir, y no de otra cosa supérfla, porque alçara la limosna; como se lo embió á dezir vn dia á su padre, á quien desde *Yuririapúndaro*, le embiava cada mes cierta limosna por mano de vn Religioso del Convento de *Valladolid*; y no sé quién dixo al P. Magdaleno, que su padre jugava, que se enojó tanto, que escribió al Religioso, le dixesse á su padre, que ni el Convento, ni él davan limosnas pcra jugar; y haziendo inquisicion de lo que havia jugado, halló que una tarde estando el viejo melancólico, se puso á jugar á los cientos vn tomin de tantos, cosa de rifa; mas refiérelo por el zelo, que tenia de su pobreza, que no se desperdiciava cosa. En sí era pobríssimo, porque hasta que le dió, siendo viejo, aquel res-

frio, y pasmo, nunca havia vsado lienço, ni colchon en la cama, sino vnas fraçadas sobre vnas tablas. Nunca tuvo alhajas en la celda; sino vn santo Crucifixo, y con esta pobreça passó toda su vida.

En quanto á la castidad fué vn raro exemplo, no sólo en las obras, mas ni en palabras, assí el mayor rigor que mostrava siendo Prior contra los moços, era si alguno en esta materia se descomponia en palabra, ú obra). castigava severamente cualquier descuydo, ó falta deste género, visto es, que él les era á todos exemplo de honestidad. Vn Religioso grave, que le havia confessado generalmente para morir, despues de muerto, no haziendo relacion del fuero interior, dixo, que se atrevería á jurar, y á mteerse en vn fuego en aseverar, que el difunto despues que tomó el hábito, no havia quebrantado los tres votos essenciales, á sabiendas; como resistiendo á la obediencia, admitiendo, ni dando cosa, sin licencia del Prelado, ni haviendo cometido cosa contra la castidad, no hablo de los demás descuydos, que como hombres podemos tener en los mandamientos de la ley de Dios, y de su Iglesia, sino de los tres votos que es harta loa para vn Religioso; y á este passo

caminava en la observancia de su Regla, y Constituciones, que nunca se vió las quebrantasse en público, ni á sabiendas; y es cierto, que quien las hazia guardar tan estrictamente, él primero las havia de observar, so pena de que no sería obedecido, ni temido como era.

Fuera de la observancia de las cosas, á que se havia obligado por la professíon, como son las dichas arriba, hazia, y obrava otras muchas de su prerrogacion como eran las de penitencia, que están en la voluntad de cada vno. En los ayunos, no sólo ayunava los de la Religion, sino otros muchos de su devocion. En las disciplinas no sólo se contentava con las tres de cada semana, sino que cada dia tomava disciplina, ya en el choro, ya en la celda, donde hallava más secreto. Era tambien muy penitente en los cilicios de diversas materias, ya de cerdas, ya de tallos; de modo, que con estas penitencias traía muy sugeta la carne al espíritu.

Era tambien muy charitativo con los pobres, porque aunque él lo era mucho, y no tenía que darles, siendo Prior hazia muchas limosnas, assí dentro de Pueblo, como fuera dél en *Yuririapúndaro*, donde ay mas ocasion

desto, hazia muchas limosnas de maíz, carne, y dineros á los pobres virtuosos, é imposibilitados; y assí siguiendo la Regla del Santo Evangelio que dize: *Dad y recivireis*, hallava la promesa cumplida, porque le dava N. Señor á él mas que á otros sus antecessores en los Prioratos.

Sobre todo, en lo que más resplandecia, era en la oracion, por que en esta era muy quotidiano, y como estaba en su mano y no dependia de voluntad agena, ocupávase como queria, y siempre queria mucho, porque nunca perdió hora de choro de dia, ni de noche, no sólo quando era Prior, que como tal havia de ser el primero, mas como Administrador da haziendas del campo, quando Procurador del Convento, como Ministro de los Naturales, que por todas razones se hallan los dichos oficiales relevados del choro, él lo seguia estando en casa, como el mas obligado, y mas diligente, y cuydadoso Novicio, y no havia quien tuviesse con él, en seguir todas las horas, y ser el primero en el choro. Fuera de esto, tenia muchas devociones tocantes á lo vocal, como era el oficio de la Virgen, su Rosario, y otras muchas. No ménos era contínuo en la oracion mental, assí en el

choro, donde passava mucha parte de tiempo, como en la celda, donde de contínuo estava orando y meditando. Todas las veces que iba á México, se hospedava en el Cármen, porque le queria mucho, y gustaban de aquello, y les acompañava de dia y de noche en el choro, en la oracion mental y vocal, con grande edificacion de aquellos Religiosos. Otra vez por cierta ocasion, fué muy de espacio á México, y viendo que havia de ser por muchos dias, se fué al Convento de N. P. San Agustin, donde aunque era Maestro viejo, y Padre Venerable de su Provincia, siempre siguió de dia, y de noche el choro, siendo el primero en él, y lo mismo siguiendo la Comunidad en el refectorio. Nunca salia de su celda, allí se estava leyendo y orando. Del Convento no salia, si la ocasion forçosa no le sacava; de modo, que no sólo tenia edificados á los Religiosos, sino espantados; y mucho devió de ser, pues en vna Ciudad tan grande, y vn Virrey que tiene tanto que hazer, tuvo noticía de su virtud, y su recogimiento, y dió muestras á vn Padre Venerable, que gustaría de verla, y él lo llevó consigo, quedó muy aficionado, y le pidió lo encomendasse á N. Señor; y en cierta ocasion, que le fué forçoso

pedirle vna gracia, que aunque gracia pareció dificultosa, se la pidió y la hizo con mucha voluntad. Todo este nombre, y fama le vino por su recogimiento y oracion; y para darse mas á ella diez años ántes que muriera, quiso estar desembaraçado de oficios, y trató de su muerte, y para esperarla escogió puesto, que fué el Convento de *Charo*, donde se vee con quántas ventajas entró en la batalla, pues escogió tiempo y puesto, y assí esperamos en N. Señor, que con lo méritos de su Passion alcançó la gloria.

CAPITVLO IIII.

Del quarto Capítulo alternativo, en que fué electo EL PADRE FRAY PEDRO HERNANDEZ de la Patria.

EL P. Fr. Albaro de Hermosilla, Rector Provincial por el General de todo el Triennio passado, hechó el Capítulo en *Cuiseo*, para los 28 de Abril del año de 1640, y despachó su convocatoria para que se juntassen los vocales; y advierta de passo el Lector, que havia once años que no se juntó Capitulo sin achaque. El año de 1629, se hizieron dos Capítulos, á ninguno dellos se congregó á elegir, porque el de *Valladolid*, no pasó adelante. En el de San Pablo, se juntaron y passó. El año de 1632, en *Cupándaro*, y por haverse juntado contra la Patente del Reverendisímo,

no passó adelante. El de 1634, tampoco valió y lo dió par nullo el General, porque no tuvieron Presidente legitimo. El de 1637, aunque se juntaron, por estar anullados los votos no eligieron, sino que admitieron el govier-, no que el General embió de Roma, que son los que fueron convocados el año de 1640, en la Casa de *Cuiseo*, á 27 de Abril Viérnes, y Presidió el P. Fr. Sebastian de Godoy, como Difinidor mas antiguo, porque no huvo Commission particular del Reverendissimo; el dia siguiente Sábado salió electo en Provincial por parte de los de la Patria el P. Fr, Pedro Hernandez, que era Prior del mismo *Cuiseo*, y eleccion que nunca se havia puesto en plática, y assí causó noveda en todos, mas fué muy acertada, porque rigió muy bien, y con mucha paz, Nació en la Villa de los Lagos, de padres honrrados y virtuosos, que teníau allí vna hazienda de ganado mayor. Siendo niño vino á la Ciudad de *Valladolid*, donde estudió Gramática, y ántes de los qunize años pidió el hábito, y se lo dieron, porque era hábil y sabia canto, y tenia muy buena voz. Esperó edad en el Noviciado para professar, y despues de professo estudió Artes, y Theologia, en que salió bastantemente aprovecha-

do. Luego le ocupó la Religion en oficios menores, como Superior, Procurador, hasta que le ocupó en mayores de Prior de *Ocotlan*, y luego de *Caisco*, donde este año con gran gusto de todos salió electo en Provincial.

En este Trienniò fuè en el que començaron á faltar las Comunidades y estudios, porque no havia quien tomasse el hábito de *los de* España, y los Criollos no podian por tal alternativa; y assí començó la Provincia á sentir la necessidad de los moços, y de los estudiantes, que son los que sustentan las Comunidades en los Conventos, y assí començaron á enflaquecer.

Tambien se executó vna Patente, que havia venido el Triennio ántes, de N. Reverendissimo, en que mandava que todos los *Religiosos* advenediços de otras Provincias sin bastantes licencias se saliessen desta, y volviessen á las suyas; y assí salieron algunos.

No huvo cosa que notar este Triennio, en el que governó el P. Provincial con mucha paz, y al principio puso muy buenos órdenes, en quanto á la observancia, todos los quales se guardáran puntualmente, sino governaran con respecto á otro Padres graves, de quienes se valian los transgresores para que los

apadrinassen, y assí no governó con la resolucion que él quisiera, y acabó su tiempo en paz.

CAPITVLO V.

De la quinta eleccion alternativa, en que fué electo en Provincial el PADRE FRAY PHELIPPE DE VERGARA, por parte de los de España.

EL P. Fr. Pedro Hernandez, Provincial del Triennio passado, hechó el Capítulo futuro, que es este en que estamos, en el pueblo de *Cuiseo*, para los 24 de Abril de 1643, donde se encargaron, y presidió el P, Presentado Er. Martin de Vergara, como Diffinidor mas antiguo, atento á que no huvo Patente; ni Comission particular del Reverendissimo P. General. Y el Sábado dia de San Marcos 25 de Abril, salió electo Provincial, por la parte de los de España, el P. Fr. Phelippe de Vergara, con mucho gusto de todos. Nació en Mondragon, Villa de la Provincia de Gui-

puzcoa. Niño passó á esta tierra en busca de su Tio el P. M. Fr. Martin de Vergara que al presente era Prior del Convento de N. P. San Augustin en *Valladolid*; allí lo tuvo, y desde alli iba á estudiar la Gramática, y luego le dió el hábito muy niño, tanto que professó sin edad, y despues se ratificó en la profession; despues de professo estudió muy bien las Artes, y Theología; y luego la Religion le començó á ocupar en oficios. El primero fué ser Secretario del Provincial, que era su Tio; luego Prior de *San Iuan Parangaricutiro*; de allí lo llevaron á *Cuisco*, y continuó otro Trinenio; luego á *Cupándaro*; y despues á *San Nicolás*; y por particular inclinacion, que ha tenido al templo de *Chucandiro*, se á estado alli mucho tiempo; siendo Diffinidor, y Prior de *Cuisco*, cuydando de vna hazienda, que tiene allí de pan llevar, y assimismo de otra, que con su industria ha hecho en tierras del mismo Convento de *Chucandiro* donde ha impuesto renta de 800 pesos para aquel Convento, y asimismo lo ha edificado con limosnas, é industrias, todo de cal y canto, haziéndole vna Iglesia acomodada, que todo el dia de oy se va continuando, y está en muy buen punto; y el P. Provincial, quan-

do esto se escrive, va prosiguiendo en su govierno pacíficamente; si bien que le han avisado de España, viene Visita, si huviere novedad, se dirá adelante.

En este Capítulo no se ordenó cosa particular; ni de qué hazer memoria, ánntes fué el primero en que faltaron las Comunidades y estudios, porque no huvo Religiosos moços, á causa de haver cerrado el Noviciado para los de la Patria, y de España no ay quién tome el hábito: noto esto, y hago memoria, porque, ó ha de faltar la Provincia, como va faltando, ó se ha de pedir á su Santidad, torne á abrir el Noviciado para los hijos de de la Patria, donde se verá, que no siempre son buenas las alternativas.

En este Triennio vino la suspension de la octava Contradiccion rigorosa de las doctrinas, como se dixo lib. 1, cap. 16, á que me remito.

En el Capitulo, y Diffinitorio pleno, se pidió á N. P. Reverendissimo concediesse, que se pudiessen dar algunos habitos á los nacidos en esta tierra, atento á que no havia moços, que lo tomassen por parte de los de España, porque aunque en la alternativa se dize: que si huviere alguno, ó algunos en poco número,

que sean vtiles á la Religion, ó por su linage ó por su virtud y letras, se les puede dar. Esta licencia es muy limitada en el número, y pide muchas calidades, de la qual se vsó el Triennio passado, en el Capítulo Intermedium porque dize, que el Provinciai, y Diffinidores podrán hazer la dispensacion dicha; más agora se pide mas lata, Veráse despues lo que se concede en el Capitulo que viene.

Assimismo se pidió, que el Pueblo Tangantzequaro que es Vicaría de *Xacona*, sea Priorato, attento á que ay congregacion de Españoles, y está muy distante del Pueblo de *Xacona*.

El muy pacifico PADRE FRAY JOAN DE BAENA.

HASTA oy que se escrive esta Historia, que se han cumplido dos años del Trienio, se han muerto veinte y vn Religiosos de todas edades, y muchos mas de quarenta años; y aunque fueron muy buenos Religiosos, de todos los que hasta aqui han muerto, *sólo* haré memoria del P. Fr. Joan de Baena, por no dilatar mucho esta Historia, y porque en este siervo de Dios hallo muchas cosas de edificacion, y buen exemplo.

El P. Fr. Joan de Baena, nació en vna Aldea llamada Hernan Núñez, junto á Córdova, de padres honrados y Chirstianos. Muerto el padre, siendo de catorze años, passó á esta tierra, y no sabia bien escrivir, y aunque grandessito se sugetó á ir á la escuela, y es-

tuvo dos años apherndiendo bien á leer, y escrivir; y haviendo salido bien con ello, por no ser vagamundo trató de ocuparse en algun oficio para ganar de comer. Aprehendió á ser texedor de tafetanes, y ya que supo algo en México, fuesse á Oaxaca, donde por haver mucha seda de la Mizteca, se podria exercitar aquel arte estando allí. El natural que N. Señor le dió, no era para el mundo (porque era muy pacífico)sino para la Religion, y assí tenia mucha comunicacion con los Religiosos de N. Orden, de donde le vino inclinacion á ser Frayle: y haviendo ido el Provincial á visitar aquella Casa, le pidió el hábito,, y todos los Religiosos le abonaron, diziendo quán virtuoso era, y assi se lo dió para el Noviciado de México.

Tomó el hábito en el Convento de México el Marzo de 1589 años, teniendo veinte y dos años de edad, y fué muy buen Novicio, porque demás de que traía conocimiento de lo que dexava, el natural era manso, y pacífico, y assí era humildissimo; y ya por esto, como por ser hombresito, cargó sobre él mayor peso del trabajo del Noviciado, de lo qual se holgava, y áun de su voluntad quitava á los chicos los oficios, que havian de hazer, y los

quisiera hazer todos, de modo que cobró nombre de muy humilde, y todos le querian mucho, assí los del Noviciado, como los de fuera dél, y con mucha voluntad de todos, se le dió la professíon en dicho Convento.

En professando lo embió la Religion á esta Provincia (que era toda vna) á que estudiasse Gramática, y luego que la estudió, le ordenaron y començaron á ocupar en el ministerio, En aquel tiempo era Prior de *Charo* el P. Fr. Francisco de Acosta, de quien hemos hablado arriba el año de 1605. que fué quando murió, y vimos quán observante era, y áun recoleto; por lo qual no havia compañero, que parasse con él, y tenian los Provinciales bien que hazer en buscarle súbdito, que súbditos en plural, pocas veces los tuvo; y siendo conocida la mansedumbre del P. Baera, le embiaron por su compañero, en cuya compañía tuvo mas riguroso Noviciado, que le havia tenido en México; y hecharse ha de ver en lo que le sucedió con él á pocos dias venido, y diximos en el lugar citado; que estando los dos solos, y no teniendo el compañero, con quien comunicar como racional se salió al claustro, donde están pintados los Santos de la orden, á considerar los martyrios de

vnos, y la vida heremitica de otros; y saliendo el Prior, le preguntó qué hazia? él le respondió, que mirando aquellas pinturas de los Santos; y él dixo, que mejor estaría en su celda leyendo sus vidas; Por esta sequedad se puede colegir lo que padecería, y otra que su paciencia nunca lo pudo sufrir. Aquí estuvo tres años, y aprehendiendo la lengua Matlaltzinga, y al Capitulo siguiente le hizieron Prior, solo por el trabajo, y proseguir el Noviciado acompañando al P. Acosta, en cuya compañía hizo mucho en la Casa; acabó el cañon de la Iglesia, y en la Sacristía acabó de pagar el ornamento colorado rico, que el P. Acosta, el Trienio ántes havia comprado en cuatro mil pesos. Otras muchas veces fué Prior deste mismo Convento, en que compró cinco mil pesos de tierras; y Prior ó súbdito se apartó desta administracion por espacio de quarenta y cinco años, aunque otras veces fué Prior de *Tiripetio Vndameo* y *Etuquaro*, mas siempre era con relacion á administrar estos Naturales porque en aquel tiempo no huvo otro que supiesse su lengua; y assí como trabajó tanto con ellos, vino á rendir la vida á manos de este trabajo, porque estando por Conventual en *Charo*, el año de 1643,

vino una grande peste, que se llevó al Prior luego qne entró por Prelado, que se le pegó de la administracion, y quedó lo mas del trabajo en el P. Baena, y como era tan viejo, tambien se quebrantó, y le dió vna calenturilla, al parecer leve, mas era pestilente pegada del mal, y luego que fué á *Valladolid* le desahuciaron, con lo qual recibió los Santos Sacramentos con mucha paz y devocion, y murió otro dia; con gran sosiego, como buen soldado en la batalla de su ministerio. Murió de edad cumplida de setenta y seis años, á 14 de Julio de 1653, y enterráronle en el Convento de *Valladolid*, en la Sacristía, si bien que merecia enterrarse en *Charo*, por haver hecho su Iglesia, y ser el Ministro mas antiguo que ha tenido, mas assí lo ordenó N. Señor, y de allí resucitará á recevir su cuerpo el premio, que recivió el alma, á lo que piadosamente creemos.

Muchas son las virtudes deste siervo de Dios, de que podemos tener gran dechado para imitarle. Lo primero, en el título, que le dimos de pacífico, en la qual virtud fué eminentíssimo, porque siendo súbdito, y Prelado resplandeció en él esta paz y mansedumbre. Siendo súbdito, aunque el

Prelado se enojase con él, y como hombre procediesse á palabras, no se sabe, que él respondiesse, sino que bajava la cabeça, y cerrava su boca. En cierta ocasion, que era Prior de *Charo*, salió revertido á la puerta de la Iglesia á recevir al Provincial, el qual venía enojado contra él, y conocidamente sin causa, y en la puerta de la Iglesia le riñó, y dixo: que se desnudasse, y se fuesse á su celda, y no saliesse della; lo qual hizo con mucha humildad, sin abrir su boca, ni responder cosa; como lo hizo quando el P. Acosta (como diximos arriba)le dixo, que mejor estaría en la celda; y assí en otras ocasiones, que los Prelados havian de estimarle en mas por su mansedumbre, como lo hazian los buenos: otros no tan advertidos se animavan á reñirle, lo qual no osavan á otros que se sabian sacudir; pues lo mismo le sucedia aun con sus mismos súbditos, que deviendo dar gracias á N. Señor por darles vn Prelado tan manso, huvo algunos súbditos, que le hablavan desentonadamente, y él callava, como si fuera él, el que havia de obedecer; de modo, que hora súbdito, para con sus mayores, hora Prelado, para con sus inferiores, fué mansíssimo y pacífico.

Deaquellamansedumbre y paz, le vino el tener la principal y primera virtud, que es la humildad y obediencia: humildad en quanto á conocerse por el mas inferior: no sé yo, que en su tiempo huviesse alguno, que se le aventajasse, porque esta humildad no quedava en estimarse él por el menor, sino que passava á execucion; porque sucedia estar en vn Convento donde havia mas moços que él, y si havia de haver Ministros en el Altar, él era el primero, que hechava mano de la dalmática; y si se havia de hazer alguna cosa de Religiosos moços, él era el primero que acudia, sin que se lo mandassen; y si alguno por algun accidente no podia acudir á hazer su oficio, ya sabia que P. Baena acudiría á ello de muy buena gana, sin que jamás hechase escusa; y assi era probervio en la Provincia: que no havia tal compañero, ni súbdito en ella como el P. Baena, y todos lo querian por su compañia. Y lo mismo era Prelado, que los que no havia quien los quisiera en su Casa, iban á ser súbditos del P. Baena, con quien todos cabian, porque no era hombre de puntillos, sino de llaneza y humildad. Y si tan humilde era para con todos, no tenemos que alargarnos en tratar de su obediencia, si-

noconcluir con vna partida diziendo: que no se sabe que el P. Baena pusiesse réplica, ni escusa á lo que se le mandava; y aunque era ya muy viejo, y el Prior era muy moço, que quando nació, havia muchos Triennios, que el siervo de Dios era Prior, si le embiava á la sementéra, ó á la hazienda á confessar, á las Visitas á qualquiera que fuera, no havia sino bajar la cabeça, y executallo; y esto sin enfado, sino con sumo gusto; de modo que puedo asegurar con verdad, que no havia Religioso mas obediente pues nunca dexó de hazer lo que se le mandó.

Era pobríssimo, porque su hábito y túnicas eran las mas viles de todas, porque siempre las remendava, y nunca mandó él á los súbditos remendassen las suyas, sino que les dava la comida, y vestuario en abundancia. Su celda era pobríssima, no tenia colchon, más que vnas fraçadas sobre vnas tablas. Resplandecia más esta pobreça, quando era Prior. Nunca manijava los bienes del Convento, sino que los dexava todos al Procurador, y tan observantemente, que solia ser en daño de los súbditos, y aun del mismo Prior, porque tal vez le pedia el Prior, que diesse algo que pudiendo ponia escusa por no darlo; y esto solo

sentian los súbitos, porque havian de estar sugetos á otro súbdito en lo necessario de comer y vestir, y no podia más el siervo de Dios, por quanto era de suelto para hazer lo que otro le mandava, era desembaraçado, y detenido para mandar él; y assí logravan los bienes, ó menoscabavan, conforme el Procurador, que le cavia, porque en todo, y por todo le dava crédito; y en esto pudo haver algun inconveniente tal vez mas todo nacia del coraçon pobre que tenia, el qual ningunos bienes de la tierra se le pagava.n

En quanto á la castidad, en quarenta y ocho años, que anduvo en Pueblos de Indios, y sus Visitas, nunca se le sintió cosa, que no fuesse muy casta; y esto es cierto que no sólo en lo público, sino que en lo secreto fué assí, porque no le tuvieran los Naturales tanto respecto ni miedo, como le tenian castigando sus defectos como Ministro; y es cierto que no sólo no le sintieron cosa indecente, sino que ántes dezian, que era castissimo, y que en tantos años como havia estado en *Charo*, nunca le sintieron ni hecho ni palabra de flaqueza humana, y si la huviera, la havian de saber, porque las mugeres Indias, como no tienen honras, no encubren lo que les sucede,

ántes hazen gala de ello, y tanto mas quanto el hombre es de mayor estima. Y assí entre ellas y ellos, todo lo que se haze, viene á ser muy patente, porque luego lo comunican, no reparando si se le sigue daño á la otra persona, porque como ellos no pierden nada, juzgan que lo mismo es en todos; y pues ellos no alcançaron flaqueza, no la huvo, ántes, como he dicho en otro lugar, los Naturales no estiman la penitencia de los Religiosos, porque en su cama, y mesa son imitadores del Baptista; en el suelo duermen, y su sustento es vna tortilla y vn poco de chile; los açotes y cilicios como son tan duros, son asperissimos; y en la humildad son el mismo suelo, solo tienen codicia y flaqueza, y si ven á vno pobre, que no haze caso del dinero, ni de las mugeres, éste para ellos, es el mayor santo; y assí por estas cosas, que conocian en el siervo de Dios Fr. Joan de Baena, lo estimavan en mucho.

Era muy caritativo en lo que podia, siempre traia en las mangas pan para los niños, y siendo Prior socorria muchas necessidades. En el ministerio nadie le aventajó, y el que le igualó, hizo mucho. Toda su vida fué Ministro, y con grandissima puntualidad y cu-

riosidad, como se vió en su fin, pues murió en él, y mereció que le dixesse Dios, que fué fiel, y prudente en el oficio en que le puso Dios en su Casa, y assí le aventajó el premio en la gloria. En acudir al choro era muy diligente siempre, súbdito ó Prior. Reza el oficio divino en el choro, y aunque estuviesse solo lo havia de rezar delante del Santissimo Sacramento, y si le llamavan al ministerio en estas horas, se afligia, solo por el choro; mas iba primero, y luego bolvia al choro. Tenía otras muchas devociones, y todas las veces que salia de su celda á la huerta, ó al cementerio siempre iba rezando con su Rosario. Gastava mucho tíempo leyendo varios libros, y tenia muy buena conversacion á los compañeros de modo, que les era de mucho consuelo su conversacion, y su vida muy eficativa, porque no hallaron en ella cosa de mal exemplo; y assí con mucha razon se ha hecho memoria dél en esta Historia.

CAPITVLO VI.

De la sexta eleccion alternativa, en que fué electo en Provincial el PADRE FRAY SEBASTIAN DE GODOY, por la parte de los de la Patria.

HAVIENDO acabado el P. Fr. Phelippe de Vergara su Triennio, nombró por Casa Capitular, con licencia del Virrey, la Casa de *Cuiseo*, donde se havian de congregar el Viérnes 20 de Abril del año de 1646, y juntos todos aquel dia; viendo que no havia Patente alguna de N. Reverendissimo para presidir presidió el P. M. Fray Joan de la Puente, por Diffinidor mas antiguo, y el Sábado adelante 21, de Abril del dicho año, salió por Provincial por la parte de la Patria el P. Fr. Sebastian de Godoy, natural de la Ciudad de México. Tomó el hábito en el Con-

vento de *Valladolid*, por el año de 1509, y haviendo professado se ocupó los primeros años en los estudios menores de Gramática; y siendo ya Sacerdote se ocupó en estudiar la lengua Tarasca, que es la corriente de toda la Provincia, porque en la Mexicana era muy perito, y assí el primer Priorato que tuvo fué *Ocotlan*, en el Reyno de la Galicia, donde se administra en lengua Mexicana. Hízolo bien en el vtil de las haziendas temporales, y assí le continuaron otro Triennio; y fué teniendo despues otros Prioratos, como son *Cupándaro Vquareo, Cuiseo*. Fué assimismo Diffinidor, y vltimamente este Triennio fué electo Provincial.

En este Capítulo por la confirmacion, que el Reverendíssimo hizo del Capítulo passado, en que se le pedia dispensacion de hábitos para los de la Patria, porque se havia acabado la juventud, y los de España no pedian hábitos, se declaró como se podia dar el hábito cada Triennío á cierta cantidad de los Criollos, y assi en éste se començó otra vez el Noviciado, que estava muy atenuado.

Assimismo embió órden Nuestro Reverendissimo para que se erigiesse en Priorato *Tangantzequaro*.

TANGANTZEQUARO PRIORATO.

ESTE Pueblo de *Tangantzequaro*, está en vn valle muy abundante de aguas, y que por vn lado corre vn rio muy caudaloso que va á parar á Zamora. Y si en el valle huviera gente de posible, lucirían mucho las siembras de trigo, que se hazen, mas el gasto de las labores es grande, y no tiene salida el trigo, porque á los alrededores no ay quien lo gaste. Fué desde sus principios Visita de *Xacona*, mas como la distancia era de dos leguas, y en tiempo de aguas muy mal camino, y havia much agente en el Pueblo, y assimismo en el valle mucha congregacion de Españoles, de ordinario asistia vn Religioso Conventual de *Xacona*, y como los Naturales acudian á la cabecera con lo que les pertenecia por su obligacion, no podian con-

gruamente sustentar al Religioso; y assí se determinó en el Capítulo passado, pedir al Reverendıssimo lo hiziesse Priorato; vino la licencia, y en éste Capítulo se nombró Prior, que es el primero, que votará: bien es verdad que la separacion, aunque pareció necessaria, es en diminucion y menoscavo del Convento de *Xacona*, porque como ántes le havian quitado á *Santiago Tamandangapeo y Xaripo*, con esta separacion va quedando muy pobre de gente, y menesteroso en lo temporal.

Al fin deste Triennio embió N. Reverendissimo P. General vna Patente, en que anullava el Capítulo passado, que es el deste Triennio, celebrado el año de 1646, la qual vino colada por el Consejo de Indias, y con Cédula de su Magestad, que se admitiesse, y con grandes rigores, y penas de N. General, nombrando Rector Provincial á vn Religioso de de la Provincia, y otros ocho con él, que hazian número de losnueve, para que junto snombrassen los Priores nuevos, que havian de celebrar el Capítulo futuro de 1649. Y como estas Patentes se presentan al Virrey ó Governador, para que las auxilie; governava al presente la Nueva España, el Obispo de Campeche D. Márcos de Torres y Rueda, el qual

haviéndola visto, mandó que se sobreseyssse, por quanto era alterar el govierno corriente, y que debolviesse la Patente al Reverendissimo, avisándole de las razones que se ponian en el sobreseymento; y assi prosiguíó el govierno ordinario. Las razones que dava el Generalissimo, eran haver quebrantado en el dicho Capítulo la alternativa, y assimismo vn Bulleto de su Santidad, de que dos hermanos no votassen en vna eleccion; y assí no admitida la Patente, prosiguió en su govierno el P. Provincial, y los demás Priores.

EL PADRE FRAY NICOLAS DE MENDOZA.

A LOS fines deste Triennio, que fué por el mes de Noviembre del año de 1648, se llevó N. Señor para sí (á lo que pia losamente creemos) al P. Fr. Nicolás de Mendoza, el qual diez años ántes se havia recogido á vida muy penitente y observante; y porque lo fué mucho, y puede servir de dechado, y espejo á otros, para que con tiempo abran los ojos, y hagan penitencia de sus defectos y descuydos, la pondré aquí.

Nació el P. Fr. Nicolás de Mendoza, en la Ciudad de *Guadalaxara*, cabeça del Reyno de la Galicia nueva, y á lo que se colige del año que tomó el hábito, y que se ordenó, nació el año de 1581, sus padres eran vezinos de la dicha Ciudad, gente honrada y virtuosa, y como

tales entre otros muchos hijos, que tuvieron, criaron á este su hijo en virtud, y assí lo inclinaron desde niño al servicio de la Iglesia, y sirviendo en la Cathedral de aquella Ciudad de tiple que tenia buena voz, y aprendió muy bien el canto; cumplió en este ejercicio los quinze años; y como su niñez havia sido en servicio de la Iglesia, luego se inclinó á entrarse Religioso, y pidió el hábito de N. P, San Augustin en el Convento de aquella Ciudad de *Guadalaxara*, que era al parecer el P. M. Fr. Diego de Villarrubia (de quien tratamos arriba libro 2. cap. 9.) el Prior del. Passó su año de Noviciado con la criança que tal Prior ordenava para los Novicios. Luego que professó le ocuparon en que aprendíese los estudios menores de la Gramática; y sabidos éstos le ordenaron, que estudiase los mayoresde Artes y Theología, los quales començo á estudiar el año de 1605. acabándose de ordenar de Sacerdote. Estudió con cuydado y lució su trabajo, porque fué muy buen estudiante, y començó á predicar, y á dar muéstras de buen ministro en aquel exercicio; mas tenia vn natural floxo, y assi no se dió mucho á los estudios, que pudiera ser Lector de estudios mayores; y tambien se descuydó en el púlpito

porque lo vno, y lo otro pedian trabajo, como dize el Sabio: que quien añade ciencia, añade trabajo, y él no era trabajador; si bien que era vtil en los Conventos donde estava, y más si eran de Españoles, que regia el choro y servia de hazer oficio dél, governando el canto. Llegóse el tiempo, de que la Provincia tuvo necessidad de su persona para oficios de Prior, y fuéle ocupando en diversos Prioratos de buenas Casas, como *Selaya*, *Guadalaxara*, *Tonállan Yuririapundaro*, y tambien fué Difinidor en la Provincia. Llegóse el año de 1637, para él muy dichoso, porque haviéndole dexado en el Capítulo de aquel Triennio sin oficio, él se retiró á vivir á *Xacona*, donde con la ocasion de verse olvidado del mundo, començó á abrir los ojos del alma, y á considerar que las cosas dél son entretenimiento de niños, y embaraço, para no acordarse de lo sólido, y verdadero, ayudóle mucho á este desengaño, la vida buena de vn Hermitaño, que al presente vivia en aquella jurisdiccion de *Xacona*, tenía su chosa acomodada no léjos del Convento, de modo que todos los dias se venía á Missa, y se estava en oracion delante del Santíssimo Sacramento. Este buen hombre havia tenido vna razonable pasadia

en lo temporal, ó ya que fuesse á ménos, ya que él no cuydasse de estos bienes, él los dexó, y se retiró al lugar dicho, fiado en N. Señor, y en vn pedaço de pan, que le dava el Convento, sin quarer otro regalo. Vivia con mucho desengañodel mundo, y mucho conocimiento de las cosas eternas, así de las penas como de glorias. Con este exemplar Varon començó á comunicar el P. Fr. Nicolás, y como se iba disponiendo bien, se imprimian mucho las palabras encendidas del Hermitaño; y como ya estava el coraçon hecho vna yesca, el fuego de N. Señor encendió de veras; y començó á dar de mano á las cosas presentes, y tratar de las venideras. Fué tambien grande incentivo, y despertador para esto vn caso, que sucedió á vn amigo suyo Religioso el año siguiente de 1638, por el mes de Noviembre, y fué que siendo Administrador de vna hazienda, haviéndose acostado á dormir la siesta, cayó vn rayo en su celda, y lo mató; de modo, que despertó en las eternidades. Pues como supo esta muerte tan desgraciada, sintiólo mucho, y animóse más á proseguir con su intento, olvidando las cosas temporales, y tratando de las eternas; y para hazer esto con mas facilidad, y

ménos embaraço de los que ay en vn Pueblo de Indios, donde como los Religiosos son pocos, es necessario acudan todos á todo, y la nueva vida, que pretendia hazer havia de ser más notada y havia de parecer mas: asi comunicando esto su amigo, y compañero espiritual el Hermitaño trató de pedir Conventualidad para el Convento de *Valladolid* madre de la Provincia, donde podia servir en el choro, rigiendo el canto, y seguirlo de noche y de dia animando á los moços, porque viendo que vn hombre de cinquenta y ocho años seguia con tanto tezon el choro de dia, y de noche, era fuerça ellos (á buena quenta) lo havian de seguir mejor. Los Prelados asintieron á su desseo, y le dieron la Conventualidad de aquel Convento, y fué muy bien recivido de todos, porque tuvieron por cierto, que havian de tener vn exemplo, y espejo, en quien mirarse, enmendando sus faltas proprias y imitando las virtudes de su compañero, y hermano, como sucedió á vn Religioso (que aún oy vive) que por su imitacion se trocó de lo que ántes era, y se ha levantado á vna vida mas estrecha de la que tuvo nuestro Fr Nicolás: N. Señor le dé don de perseverancia, que al fin todavía vive en carne

mortal. Llegado pues el P. Fr. Nicolás á *Valladolid*, como si aquel dia tomara el hábito, trató de ser verdadero Religioso, y no se contentó con encerrarse á vivir vida de observancia, guardando á lo justo su Regla, y Constituciones, que esto le bastara, sino que quiso reformarse, y enmendar con la reformación la relaxación que tuvo en la observancia; había usaado de camisa, y jubon de lienço, con licencia de su Prelado que la puede dar, á los necessitados y enfermos, y luego que entró en el Convento, se la quitó, y se pusso vn cilicio á raíz de las carnes, y sobre él vna túnica de jerga, y el escapulario de N. Señora, y encima vn pobre hábito, corrigiendo su pobreça, el cuydado que antes avia tenido en sus vestidos. Armado de estas pobres armas, se puso en campo á pelear con nuestros enemigos, en el nombre de nuestro Redemptor, á quien le pedia perseverancia para lo que havia començado, y pensava hazer de nuevo en sus penitencias, oraciones, y mortificaciones, como de espacio se dirá abajo, tratando de sus virtudes. Al fin N. Señor le dió perseverancia más de tres años en aquel Convento de *Valladolid*. Y haviéndose celebrado el Capítulo del año de 1643, pidió licencia para ir á vivir á

Guadalaxara, al parecer con luz é inspiración del cielo, para que viéndole tan trocado de lo que antes le havían conocido súbdito, y Prelado en aquel Convento, alabassen á N. Señor, que sabe trocar los lobos en Ovejas, y los Leones en Corderos. Fuesse á aquel donde prosiguió en su vida buena, aunque los Prelados, por ser ya viejo, y muy enflaquecido, le modraron las penitencias de cilicios, y ayunos, más el buen Religioso, dobló la humildad y el seguimiento del choro, porque como es Casa de menos Frayles, y sin Novicios ni Hermanos él tomó á su cargo las campanas para llamar al choro, siendo el primero que en él entrava, y lo regía en el canto, y si faltaba quien alçasse los fuelles del Organo, él los alçava, y juntamente cantava. [En este exercicio vivó seis años, y como la edad era mucha y las penitencias muy grandes, vino á desflaquecerse, y le dieron vnas disenterias, que le fueron consumiendo, hasta que suavemente se le acavó la vida, haviendo recevido los santos Sacramentos, y con grande arrepentimiento de su vida, y miedos del infierno considerando su vida primera y dudando de si havia hecho alguna satisfación de sus pecados; más al fin con gran confiança de la mi-

sericordia de N. Señor partió de esta vida para la eterna (á lo que piadosamente podemos entender) por el mes de Diziembre de 1648 años, haviendo vivido largos diez años, después de su conversión.

PENITENCIA DEL PADRE MENDOZA.

LA mayor penitencia que vn Frayle puede hazer, es sugetarse al mandato de su P. y Prelado. Mucho es, dize San Gregorio, dexar, y negar vn hombre lo que posseía, y hazerse pobre por Christo; más negarse á sí mismo, y dezir que otro le mande: gran penitencia y mortificación es para la carne; y en esto parece puso Christo Redemptor N. la penitencia, y cruz del hombre fiel, diziendo: Quien me sigue, niéguese á sí mismo, y tome la cruz; no asienta bien la cruz en el hombre que se guia por su voluntad, y asienta muy

bien en aquél, que se niega á sí mismo; nuestro Religioso en sus principios fué hombre de voluntad, y de sustentar su parecer, y opinión, y en lo que dió á entender ser cierta su converción, es en la sujeción que tuvo á sus Prelados en que le governassen con su nuevo espíritu. Apeteció mucho el encerramiento, los ayunos, la aspereza en fortificar su carne, como se dirá; más de tal modo seguía estos dictámenes, que si el Prelado le mandava lo contrario, aquello tenía por lo cierto, y más seguro; y assí aunque amava mucho la clausura, la quietud y la oración, si le mandava la obediencia, que fuera á los entierros, á las fiestas de los demás Conventos, al consuelo de los enfermos, y á consolarlos, con más gusto acudía á esto, que no á la oración de su celda, porque en ella estava su voluntad, y en salir en público la de su Prelado, y aunque lo repugnava la carne, hallava ocasión tanta de mortificarse; y se seguía fuera ganancia propria, la de sus próximos, que los edificava mucho. La misma obediencia mostró quando le modificava el Prelado los ayunos, y materia de lo que havia de comer. Lo mismo en sugetarse al Prelado en dormir en tablas, queriendo dormir en el suelo, y en obedecer á dexar otras mortificaciones, que él havía esco-

gido para seguir á Christo, teniendo por cierto, que el camino, que le enseñava el Prelado, era el más cierto y seguro, y assí obedecía luego negando su voluntad.

En cuanto á la pobreça, se reformó mucho, pues permitiendo nuestras Constituciones el vso de muchas cosas, con licencia del Prelado, y de que él vsó mucho tiempo, en cosas de estima y gusto proprio, todos los dexó, y se quedó solamente con lo que traía vestido, que solo era vna túnica, escapulario, y hábito con el calçado todo muy pobre, y de poco valor en la materia, y en la qualidad de la hechura, haviendo sido limpio, y curioso. Al principio no admitió cama, ni fraçadas porque como diremos dormía en el suelo, no tuvo cama ni escritorio, solo se quedó con algunos libros espirituales, y de éstos no muchos, sino los que le eran á propósito, y con vn Crucifixo muy devoto, á quien levantava su espíritu, y pedía perdon de sus pecados. Y siendo assí, que en solo esta figura havia recogido los bienes temporales de su vso, sucedió, que entrando el P. Provincial á visitarle, y llevando al Presidente de *Guadalaxara*, á que lo viesse, como este señor no tuvo otra cosa en que poner los ojos, sino en aquella Imagen, y ella era linda, ala-

bóla mucho, y tanto, que el P. Provincial se halló obligado á ofrecérsela, y él la aceptó, y el Religioso quedó muy contento. recogiendo más á dentro su contemplación, y no divirtiéndola en el buen material, y bien acabado Crucifixo, mirando dentro de su alma al original. Todo lo qual denota la pobreça tan de coraçon, que havía adquirido en su alma.

En razón del vltimo voto que es castidad, fué muy advertido en mirar, en conversar, y en visitar, como quien sabía que el riesgo de la castidad nace destas tres cosas. En el mirar fué muy recatado, porque en los lugares públicos, donde se hallava, siempre tuvo los ojos bajos, y compuestos. En sus palabras, y conversaciones muy Religioso, ni habló palabra, ni la permitió á otro, que muy de lejos oliesse á libiandad, todas eran endereçadas á espíritu. En las salidas bien quisiera él que fuessen menos; más como los Conventos donde vivió, eran cortos, y muchas las obligaciones, era fuerça salir á entierros, á las fiestas de otras Iglesias, á visitar y confessar enfermos, por mandado del Prelado, y como iba por este orden N. Señor le guardó como á Joseph, que no le permitió cayesse, entrando, y saliendo en las salas, y recámaras de su se-

ñora, donde conocidamente havia riesgo, y peligro. De su voluntad solía visitar algunos Religiosos de otras Ordenes espirituales, de quienes sacava doctrina y enseñança para su alma. También visitava dos hermanas que tenía, consolándolas en su viudez, y trabajos. No tuvo otras correspondencias, y assí conservó limpieça de su cuerpo y alma, desde que se encerró, y retiró del mundo.

Para conservar su nuevo modo de vivir, juzgó ser necesario á los principios hazer mucha penitencia, y aunque se governó por su parecer en mucho tiempo; luego que el cuerpo hizo sentimiento, y lo supieron los Prelados, le fueron á la mano, y redujeron la penitencia á vna medianía, que le fuesse provechossa al alma, y no cruel y mortífera al cuerpo, porque luego á los principios se quitó el lienço de la camisa y el jubon; ciñóse vn cilicío, y otro en piés y manos; dormía vestido en el suelo, sin tablas ni ropa, y como el cuerpo no estava hecho á tanto trabajo, se rindió y desflaqueció, porque tampoco comia, sino cosa muy poca, que bastava para no morir, mas no para poderse continuar sin matar el cuerpo; y assí le ordenaron los Prelados, que durmiesse en cama alta de tablas, y se cobijasse

con fraçadas, y se desnudasse de quando em quando. En quanto á los cilicios, que fuessen de mortificación; y no de homicidio. En las disciplinas y ayunos le pusieron tassa; porque le dejaron que se açotasse vna vez cada mañana, á las quatro, fuera de las tres de cada semana, que haze el Convento á prima noche, Lunes, Miércoles y Viernes. En quanto á los ayunos, le ordenaron se conformasse con la comidade la Comunidad; solo se le dispensó, que ayunasse á pan y agua las Vigilias de algunas solemnidades de N. Señor, y N. Señora; los Lunes Miércoles, y Viernes de todas las semanas, y que ayunasse todo el Adviento, desde Todos Santos hasta Pasqua, y toda la Quaresma, él queria á pan, y agua todos los dias, en esto se le encargó la conciencia, que no fuesse con evidente riesgo de muerte, y solo parasse en mortificación; y assí lo redujeron á que comiesse t odo lo necessario para el sustento de la vida. Su oración era contínua, porque aunque tenía sus horas señaladas forçosas, fuera desto do salía de la celda, ni nadie le visitava, sino en orden á cosas espirituales, todo el dia gastava en oración, fuera de las horas del choro, á que nunca faltó en la Comunidad;, y quando

dormía poco, y apénas lo necesario, su ocupación era leccion y oracion mental. En la vocal era cosa de maravilla las devociones que tenia, que bien era necessario todo el tiempo de la noche, y dia para cumplirlas; en particular el jueves en la noche, á imitacion de la Oracion del Huerto, que túvo Christo Redemptor N. añadía más tiempo. Y finalmente se disponía para celebrar cada dia con la confession de sus culpas, y con la preparacion del Missal, y otras suyas, y assí se llegava con mucha pureza y limpieça al santíssimo sacrificio. En estos exercicios passó la nueva vida nuestro Religioso diez años, y ya agravado con la edad, ya con las asperegas de la nueva vida, vino el sugeto á desfallecer, como diximos arriba en el § vltimo de su vida, y dió su alma á Dios, que la crió, y redimió con su sangre, y á lo que podemos juzgar, la llevó para sí.

FIN.

TABLA

DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS EN QUE SE DIVIDE ESTA HISTORIA.

LIBRO SEGVNDO

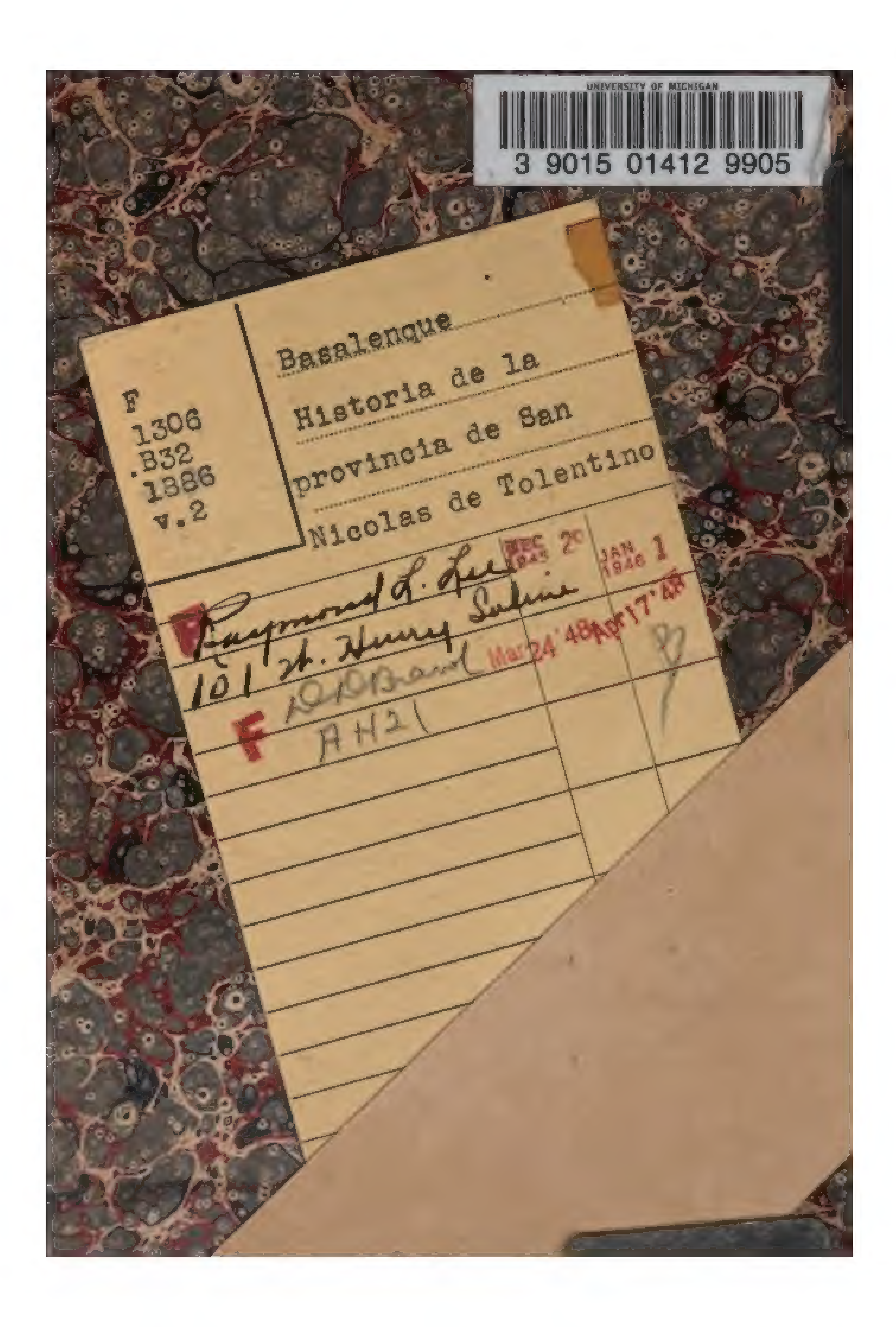
TABLA

DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS EN QUE SE DIVIDE ESTA HISTORIA.

LIBRO TERCERO


FIN




UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 01412 9905
F
1306
.B32
1886
v.2
Basalenque
Historia de la
provincia de San
Nicolas de Tolentino

